

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2012 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados consolidado, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales del Grupo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
3. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 80692

Javier Parada Pardo
22 de marzo de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº

01/13/03170

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

INDICE**Página**

- Estado de resultados consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.....	7
- Estado de resultado global consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012	8
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012	9
- Estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012	10
- Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012	11
01.- Actividad del Grupo	11
02.- Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación	14
02.01.- Bases de presentación	14
02.02.- Principios de consolidación	15
03.- Normas de valoración.....	19
03.01.- Fondo de comercio.....	19
03.02.- Otro inmovilizado intangible	20
03.03.- Inmovilizado material.....	21
03.04.- Inmovilizaciones en proyectos.....	22
03.05.- Inversiones inmobiliarias	24
03.06.- Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales excluyendo el fondo de comercio.....	24
03.07.- Existencias	25
03.08.- Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.....	25
03.09.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	26
03.10.- Patrimonio neto	30
03.11.- Subvenciones oficiales.....	31
03.12.- Pasivos financieros	31
03.13.- Provisiones.....	32
03.14.- Política de gestión de riesgos.....	33
03.15.- Derivados financieros	33
03.16.- Reconocimiento de ingresos	34
03.17.- Reconocimiento de gastos	35
03.18.- Compensaciones de saldos	36
03.19.- Impuesto sobre Sociedades	36
03.20.- Beneficios por acción	36
03.21.- Transacciones en moneda extranjera	37
03.22.- Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación.....	37
03.23.- Estado de flujos de efectivo consolidados.....	37
03.24.- Entrada en vigor de nuevas normas contables	38
04.- Inmovilizado intangible	42
04.01.- Fondo de comercio.....	42
04.02.- Otro inmovilizado intangible	43
05.- Inmovilizado material.....	45
06.- Inmovilizaciones en proyectos.....	46
07.- Inversiones inmobiliarias	49
08.- Negocios conjuntos	50
09.- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.....	50
10.- Activos financieros.....	51
10.01.- Instrumentos de patrimonio	51
10.02.- Créditos a empresas Asociadas.....	53
10.03.- Otros créditos.....	54
10.04.- Valores representativos de deuda.....	54
10.05.- Otros activos financieros	54
11.- Existencias	55
12.- Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar.....	55
13.- Otros activos corrientes.....	58
14.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58
15.- Patrimonio neto	58
15.01.- Capital	58
15.02.- Prima de emisión.....	59
15.03.- Ganancias acumuladas y otras reservas	60
15.04.- Acciones propias	61
15.05.- Dividendo a cuenta.....	61
15.06.- Ajustes por cambios de valor	62
15.07.- Intereses minoritarios	63
16.- Subvenciones	64

17.- Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	65
17.01.- Obligaciones y otros valores negociables	65
17.02.- Préstamos y líneas de crédito	66
17.03.- Obligaciones por arrendamientos financieros	67
18.- Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado	68
19.- Otros pasivos financieros	70
20.- Provisiones	70
21.- Gestión del riesgo financiero y gestión del capital.....	77
22.- Instrumentos financieros derivados	81
23.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	84
24.- Otros pasivos corrientes.....	84
25.- Segmentos	85
25.01.- Criterios de segmentación.....	85
25.02.- Bases y metodología de la información por segmentos de negocio.....	85
26.- Situación fiscal.....	92
26.01.- Grupo Fiscal Consolidado	92
26.02.- Inspección fiscal	92
26.03.- Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable.....	92
26.04.- Composición del Gasto por Impuestos.....	93
26.05.- Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	93
26.06.- Impuestos diferidos	93
27.- Ingresos	95
28.- Gastos	96
28.01.- Aprovisionamientos	96
28.02.- Gastos de personal	96
28.03.- Sistemas de retribución basados en acciones	97
28.04.- Arrendamientos operativos.....	98
28.05.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	98
28.06.- Ingresos financieros	98
29.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	99
30.- Distribución de resultados	99
31.- Beneficio por acción	99
31.01.- Beneficio básico por acción.....	99
31.02.- Beneficio diluido por acción.....	99
32.- Hechos posteriores.....	100
33.- Operaciones y saldos con partes vinculadas	100
33.01.- Operaciones con empresas Asociadas	100
33.02.- Saldos y operaciones con otras partes vinculadas.....	100
34.- Consejo de Administración y Alta Dirección	102
34.01.- Transacciones con miembros del Consejo de Administración	103
34.02.- Retribuciones a la Alta Dirección.....	103
35.- Otra información referente al Consejo de Administración	104
36.- Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.....	107
37.- Información sobre medio ambiente	108
38.- Remuneración auditores	109
39.- Anexos	110

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO NO CORRIENTE		15.172.747	20.039.669
Inmovilizado intangible	04	4.540.185	4.753.432
Fondo de comercio		2.559.822	2.496.438
Otro inmovilizado intangible		1.980.363	2.256.994
Inmovilizado material	05	2.950.977	3.343.538
Inmovilizaciones en proyectos	06	729.893	834.692
Inversiones inmobiliarias	07	71.086	79.511
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	09	1.731.614	1.569.911
Activos financieros no corrientes	10	1.848.469	7.351.522
Imposiciones a largo plazo	10 y 18	362.722	-
Deudores por instrumentos financieros	22	470.697	23.739
Activos por impuesto diferido	26.06	2.467.104	2.083.324
ACTIVO CORRIENTE		26.390.629	27.947.941
Existencias	11	1.920.115	1.774.714
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	11.414.486	10.703.493
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		10.158.368	9.625.068
Otros deudores		1.173.250	951.857
Activos por impuesto corriente	26	82.868	126.568
Otros activos financieros corrientes	10	1.705.449	3.006.222
Deudores por instrumentos financieros	22	9.014	-
Otros activos corrientes	13	212.238	221.278
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	4.527.836	4.155.177
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	6.601.491	8.087.057
TOTAL ACTIVO		41.563.376	47.987.610

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del detalle del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2012.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2012	31/12/2011
PATRIMONIO NETO	15	5.711.508	6.191.264
FONDOS PROPIOS		3.382.358	5.682.274
Capital		157.332	157.332
Prima de emisión		897.294	897.294
Reservas		4.828.866	4.709.557
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(574.696)	(760.651)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		(1.926.438)	961.940
(Dividendo a cuenta)		-	(283.198)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(725.840)	(2.363.192)
Activos financieros disponibles para la venta		154	(1.839.361)
Operaciones de cobertura		(801.806)	(648.120)
Diferencias de conversión		75.812	124.289
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		2.656.518	3.319.082
INTERESES MINORITARIOS		3.054.990	2.872.182
PASIVO NO CORRIENTE		10.917.000	13.476.553
Subvenciones	16	54.215	58.132
Provisiones no corrientes	20	1.892.041	2.033.463
Pasivos financieros no corrientes		6.956.583	9.604.305
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	5.745.365	3.605.979
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	1.103.847	5.888.061
Otros pasivos financieros	19	107.371	110.265
Acreedores por instrumentos financieros	22	594.363	421.705
Pasivos por impuesto diferido	26.06	1.232.499	1.174.599
Otros pasivos no corrientes		187.299	184.349
PASIVO CORRIENTE		24.934.868	28.319.793
Provisiones corrientes	20	1.213.613	1.268.481
Pasivos financieros corrientes		4.591.375	6.891.279
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	3.943.345	6.271.497
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	278.575	77.432
Otros pasivos financieros	19	369.455	542.350
Acreedores por instrumentos financieros	22	23.865	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	14.741.614	14.560.695
Proveedores		8.726.149	8.186.905
Otros acreedores		5.945.128	6.285.641
Pasivos por impuesto corriente	26	70.337	88.149
Otros pasivos corrientes	24	275.121	603.997
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	4.089.280	4.995.341
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		41.563.376	47.987.610

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del detalle del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2012.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2012	31/12/2011
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	27	38.396.178	28.471.883
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		83.704	(219.903)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	27	25.581	17.494
Aprovisionamientos	28.01	(23.918.513)	(17.767.484)
Otros ingresos de explotación		403.684	518.922
Gastos de personal	28.02	(8.680.555)	(6.318.521)
Otros gastos de explotación		(3.265.407)	(2.419.658)
Dotación amortización del inmovilizado	04,05,06 y 07	(1.468.872)	(953.952)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	3.550	4.525
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		36.913	(40.289)
Otros resultados		(24.766)	81.134
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.591.497	1.374.151
Ingresos financieros	28.06	507.853	521.055
Gastos financieros		(1.289.785)	(1.216.514)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	22 y 28.05	105.476	(98.195)
Diferencias de cambio		219	(22.152)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29	(3.769.932)	367.087
RESULTADO FINANCIERO		(4.446.169)	(448.719)
Resultado de entidades por el método de participación	09	339.353	318.469
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.515.319)	1.243.901
Impuesto sobre beneficios	26.04	1.003.104	(181.220)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(1.512.215)	1.062.681
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(*)	107.465	45.690
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.404.750)	1.108.371
Resultado atribuido a intereses minoritarios	15.07	(521.677)	(146.528)
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	15.07	(11)	97
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE		(1.926.438)	961.940

(*) Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas	03.09	107.454	45.787
--	-------	---------	--------

BENEFICIO POR ACCIÓN

	Nota	Euros por acción	
		31/12/2012	31/12/2011
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	31	(6,61)	3,24
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	31	(6,61)	3,24
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	31	0,37	0,15
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	31	(6,98)	3,09

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2012.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO****EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	Miles de Euros					
	31/12/2012			31/12/2011		
	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total
A) Total resultado consolidado	(1.926.438)	521.688	(1.404.750)	961.940	146.431	1.108.371
Resultado actividades continuadas	(2.033.892)	521.677	(1.512.215)	916.153	146.528	1.062.681
Resultado de actividades interrumpidas	107.454	11	107.465	45.787	(97)	45.690
B) Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio	(1.252.253)	(71.623)	(1.323.876)	(1.082.158)	20.811	(1.061.347)
Por valoración de instrumentos financieros	(1.314.582)	7.852	(1.306.730)	(896.832)	(10.520)	(907.352)
Por coberturas de flujos de efectivo	(289.663)	(5.195)	(294.858)	(523.700)	(75.197)	(598.897)
Por diferencias de conversión	(48.421)	(27.752)	(76.173)	(7.017)	111.891	104.874
Por ganancias y pérdidas actuariales	(69.242)	(64.574)	(133.816)	(25.330)	(46.340)	(71.670)
Efecto impositivo	469.655	18.046	487.701	370.721	40.977	411.698
C) Transferencias al estado de resultados	2.844.907	11.793	2.856.700	43.278	(8.777)	34.501
Valoración de instrumentos financieros	3.925.165	-	3.925.165	-	-	-
Cobertura flujos de efectivo	117.782	16.847	134.629	133.735	15.901	149.636
Reciclaje de diferencias de conversión	(56)	-	(56)	(63.603)	(19.195)	(82.798)
Efecto impositivo	(1.197.984)	(5.054)	(1.203.038)	(26.854)	(5.483)	(32.337)
TOTAL RESULTADO GLOBAL EN EL EJERCICIO	(333.784)	461.858	128.074	(76.940)	158.465	81.525

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado a 31 de diciembre 2012.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO****EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	Miles de Euros								
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Intereses minoritarios	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2010	157.332	897.294	4.118.719	(683.491)	(1.340.666)	1.312.557	(283.198)	263.839	4.442.386
Ingresos/(gastos) reconocidos en patrimonio	-	-	(16.354)	-	(1.022.526)	961.940	-	158.465	81.525
Opciones sobre acciones	-	-	8.709	-	-	-	-	-	8.709
Reparto resultado año anterior									
A reservas	-	-	667.495	-	-	(667.495)	-	-	-
A dividendos	-	-	46.714	-	-	(645.062)	283.198	(55.437)	(370.587)
Acciones propias	-	-	(892)	(77.160)	-	-	-	-	(78.052)
Variación en participadas cotizadas por ganancias actuariales y otros	-	-	(111.814)	-	-	-	-	-	(111.814)
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	-	-	(3.020)	-	-	-	-	2.505.315	2.502.295
Dividendo a cuenta 2011	-	-	-	-	-	-	(283.198)	-	(283.198)
Saldo a 31 de diciembre de 2011	157.332	897.294	4.709.557	(760.651)	(2.363.192)	961.940	(283.198)	2.872.182	6.191.264
Ingresos/(gastos) reconocidos en patrimonio	-	-	(44.698)	-	1.637.352	(1.926.438)	-	461.858	128.074
Aumentos / (Reducciones) de capital	3.666	-	(3.666)	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre acciones	-	-	8.709	-	-	-	-	-	8.709
Reparto resultado año anterior									
A reservas	-	-	462.045	-	-	(462.045)	-	-	-
A dividendos	-	-	24.143	-	-	(499.895)	283.198	(178.907)	(371.461)
Acciones propias	(3.666)	-	(266.043)	185.955	-	-	-	-	(83.754)
Variación en participadas cotizadas por ganancias actuariales y otros	-	-	(54.773)	-	-	-	-	-	(54.773)
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	-	-	(6.408)	-	-	-	-	(100.143)	(106.551)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	157.332	897.294	4.828.866	(574.696)	(725.840)	(1.926.438)	-	3.054.990	5.711.508

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2012.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012**

		Miles de Euros	
		31/12/2012	31/12/2011
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.299.550	1.286.649
1.	Resultado antes de impuestos	(2.515.319)	1.243.901
2.	Ajustes del resultado:	4.688.045	1.463.613
	Amortización del inmovilizado	1.468.872	953.952
	Otros ajustes del resultado (netos) (Nota 3.23)	3.219.173	509.661
3.	Cambios en el capital corriente	(206.989)	(884.922)
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(666.187)	(535.943)
	Pagos de intereses	(1.297.728)	(1.225.747)
	Cobros de dividendos	542.588	541.434
	Cobros de intereses	242.574	313.760
	Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(153.621)	(165.390)
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.285.124	(454.907)
1.	Pagos por inversiones:	(2.496.027)	(2.146.363)
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(515.952)	836.351
	Inmovilizado material, intangible proyectos e inversiones inmobiliarias	(1.749.222)	(2.317.385)
	Otros activos financieros	(135.468)	(364.185)
	Otros activos	(95.385)	(301.144)
2.	Cobros por desinversiones:	4.781.151	1.691.456
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	1.457.507	1.052.974
	Inmovilizado material, intangible proyectos e inversiones inmobiliarias	640.884	612.722
	Otros activos financieros	2.678.297	12.149
	Otros activos	4.463	13.611
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(3.174.971)	695.476
1.	Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(83.754)	(253.788)
	Adquisición	(155.880)	(279.253)
	Enajenación	72.126	25.465
2.	Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	(2.323.237)	1.687.448
	Emisión	4.584.893	3.914.476
	Devolución y amortización	(6.908.130)	(2.227.028)
3.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(639.150)	(613.858)
4.	Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:	(128.830)	(124.326)
	Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(128.830)	(124.326)
D)	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(37.044)	175.389
E)	AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	372.659	1.702.607
F)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	4.155.177	2.452.570
G)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4.527.836	4.155.177

1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	14.016
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	80.860	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	(14.016)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	80.860	-

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Caja y bancos	3.583.950	3.086.946
Otros activos financieros	943.886	1.068.231
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.527.836	4.155.177

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2012.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

01. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avda. de Pío XII, 102, 28036 Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo ACS. Consecuentemente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Las principales actividades de acuerdo con el objeto social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Sociedad Dominante del Grupo ACS, son las siguientes:

1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.
5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.
6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.
7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.
8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.

9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, telecabinas, telesillas y remontes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o el servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.
13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.
15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.

19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.
22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnos u otros colectivos docentes.
23. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.

29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

02. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

02.01.- Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2012 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 21 de marzo de 2013.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones. En las Notas 02 y 03 se resumen los principios de consolidación, así como los criterios contables y de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 03 (Normas de Valoración).
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012 (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2011, (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 31 de mayo de 2012.

Los acuerdos sociales relativos a la aprobación de dichas cuentas han sido objeto de impugnación por parte de un accionista que posee 104 acciones (0,000033% del capital social de la Sociedad Dominante). Los Administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. entienden que las cuentas anuales de 2011 han sido correctamente formuladas y ratificadas por el Auditor de Cuentas y que la impugnación no prosperará.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2012 de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades que conforman su perímetro de consolidación, cuyos respectivos Estados Financieros, una vez adaptados para el proceso de consolidación de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, han sido aprobados por los Administradores de cada sociedad y segmento de actividad.

En las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo se han utilizado ocasionalmente estimaciones para la cuantificación de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 03.01, 03.06 y 10.01).
- El valor razonable de los activos adquiridos en las combinaciones de negocio (Nota 02.02.f).
- La valoración de los fondos de comercio y asignación de activos en las adquisiciones (Nota 03.01).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (Nota 03.16.01).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 03.13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados (Nota 03.12).
- El valor de mercado de los derivados (como son los "equity swaps", "call spread", etc.) mencionados en las Notas 09 y 10.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 03.02 y 03.03).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

Cambios en estimaciones contables.- El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo epígrafe del estado de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la anterior estimación.

Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales.- El efecto de cualquier cambio en políticas contables así como cualquier corrección de errores fundamentales, se registra, de acuerdo con la NIC 8, de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

No se han corregido errores en las Cuentas Anuales del ejercicio 2011.

Salvo por lo indicado en los párrafos siguientes y la entrada en vigor de nuevas normas contables, los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2012 son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

Moneda funcional

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales consolidadas, por ser ésta la moneda funcional en el entorno en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda diferente del euro se registran de conformidad con las políticas establecidas descritas en la Nota 03.21.

02.02. Principios de consolidación

a) Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Asociadas

Los saldos y transacciones significativos entre empresas del Grupo son cancelados en el proceso de consolidación, eliminando las plusvalías realizadas en el ejercicio al porcentaje de participación para las Asociadas y en su totalidad para las consolidadas por integración global.

No obstante, de acuerdo con el criterio recogido en la CINIIF 12, los saldos y transacciones relacionados con obras de construcción ejecutadas por las empresas de la división de Construcción e Industrial a las sociedades concesionarias, no se eliminan en el proceso de consolidación ya que se considera que dichas transacciones se han realizado para terceros a medida que las obras están siendo ejecutadas.

b) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fue la misma o han sido homogeneizadas temporalmente para su coincidencia con la de la Sociedad Dominante.

c) Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que el Grupo ACS tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% ó más de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si por ejemplo, existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan el control al Grupo. Conforme a la NIC 27 se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo y se consolidan por integración global.

Asimismo, el Grupo ACS posee una participación efectiva inferior al 50% en sociedades que son consideradas dependientes, ya que el Grupo ejerce la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades como consecuencia de la estructura y composición del accionariado de las mismas. La Sociedad más relevante en este apartado es Hochtief A.G. con un 49,90% al cierre del ejercicio 2012 (véase Nota 02.02.f).

Las principales sociedades del Grupo ACS con un porcentaje superior al 50% en los derechos económicos y que no se consolidan por el método de integración global son principalmente: Clece, S.A., Leighton Welspun Contractors, Hospital Majadahonda, S.A y Autovía de los Pinares, S.A. Esta circunstancia se debe a que, o bien el control de la sociedad está en manos de los otros socios o bien se requiere, para las decisiones relevantes el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de la participación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de patrimonio neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en los epígrafes "Resultado atribuido a intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas" del estado de resultados consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, generalmente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las principales sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas.

En el apartado f) de esta Nota se facilita información sobre adquisiciones, retiros, aumentos y disminuciones de participación.

d) Negocios conjuntos

Se entiende por "Negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes. El Grupo ACS mediante la aplicación de la alternativa recogida en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" procede a integrar las participaciones en sociedades controladas conjuntamente mediante el método de la participación y se incluyen en el estado de situación financiera consolidado adjunto dentro del epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación". La participación en el resultado neto de impuestos de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades por el método de participación" del estado de resultados consolidados adjunto.

Dentro de los negocios conjuntos en los que desarrolla su actividad el Grupo ACS, destaca la figura de las Uniones Temporales de Empresas en España y figuras similares (diversos tipos de joint ventures) en el extranjero, que son entidades mediante las cuales se establece una colaboración con otros socios con el fin de desarrollar una obra o servicio durante un tiempo limitado. En estos casos en los que se pone de manifiesto un control individualizado de los activos y operaciones asociadas, estos negocios se integran proporcionalmente en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación de acuerdo con la NIC 31.

Los activos y pasivos asignados a este tipo de entidades se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica en el porcentaje de participación existente. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en estas mismas entidades se presentan en el estado de resultados consolidado conforme a su propia naturaleza en el porcentaje de participación correspondiente.

En la Nota 08 y Anexo II se facilita información relevante sobre las principales entidades.

e) Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa y no son dependientes ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Excepcionalmente, existen entidades (de las que se posee un 20% o más de sus derechos de voto) que no se consideran entidades asociadas al Grupo por no tener influencia significativa, o carecer de actividad y ser irrelevantes para el Grupo en su conjunto.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando el "método de la participación o puesta en equivalencia", según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que se produzca en los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados consolidado del Grupo, en la línea "Resultado de entidades por el método de participación", según el porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Si, como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el estado de situación financiera consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo III y Nota 09 se facilita información relevante sobre las principales entidades.

f) Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus sociedades dependientes) durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se detallan en el Anexo IV, destacando sobre todo la venta del 23,5% de Clece y el 10,28% de Abertis Infraestructuras, S.A.

Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias

Durante el ejercicio 2012, salvo por la compra del 51% de Clark Builders realizada por la sociedad Turner, dependiente de Hochtief, A.G., no se han producido adquisiciones relevantes de participaciones en el capital de entidades dependientes, negocios conjuntos o asociadas, siendo la incorporación de sociedades al perímetro de consolidación fundamentalmente por constitución de las mismas. Las adquisiciones más destacables de participaciones en el capital de otras entidades fueron las siguientes:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o Aumento de participación en Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y/o Inversiones en Asociadas						
Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste (neto) de la combinación (Miles de euros)		% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad		
Clark Builders	Dependiente	01/01/2012	49.910	-	51,00%	51,00%
Hochtief, A. G.	Dependiente	2012	20.091	-	0,73%	49,90%

- Hochtief, A.G.

El Grupo ACS consideró que se daban las condiciones para consolidar por integración global su participación en Hochtief A.G, con efectos 1 de junio de 2011, por lo que el estado de resultados consolidados a 31 de diciembre de 2011 recogía solamente los

ingresos y gastos correspondientes a los siete últimos meses de 2011. En el ejercicio 2012 recoge los ingresos y gastos de los doce meses del año, por lo que hay que tener en cuenta este efecto en la comparación de la información.

De acuerdo con la normativa contable, el Grupo ACS evaluó el valor razonable de la participación anterior en el momento de la consolidación global de Hochtief. En este sentido, considerando la evolución del valor de cotización de las acciones Hochtief en la Bolsa de Frankfurt durante el primer semestre de 2011, las valoraciones del consenso de analistas que siguen la sociedad y las valoraciones solicitadas a expertos independientes de reconocido prestigio, el Grupo ACS no registró ninguna pérdida ni, por razones de prudencia valorativa, ningún beneficio por la valoración de la participación anterior a la consolidación por integración global.

En dicho momento, de acuerdo con la NIIF 3, fue necesario realizar una valoración para reconocer de forma separada al fondo de comercio y el valor razonable de los activos identificables y pasivos asumidos procedentes de Hochtief, A.G. ("Purchase Price Allocation" o PPA) a la fecha de la adquisición. Dado que a la fecha de cierre del ejercicio anterior, el Grupo ACS no disponía de la totalidad de la información para realizar una valoración de forma definitiva, de acuerdo con dicha norma se realizó una asignación provisional, existiendo un periodo de doce meses establecido en la misma, para realizar la asignación definitiva de compra de los activos. Una vez concluido dicho periodo de doce meses, la asignación definitiva de los activos identificados y de los pasivos asumidos por la adquisición de Hochtief, A.G. es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Valor en libros	Asignación activos	Valor razonable activos
Inmovilizado material	2.041.252	-	2.041.252
Activos intangibles	565.832	1.504.370	2.070.202
Resto activos no corrientes	3.825.626	56.580	3.882.206
Activos corrientes	9.131.438	(68.355)	9.063.083
Pasivos no corrientes	(2.903.875)	(1.847.616)	(4.751.491)
Pasivos corrientes	(8.836.023)	(381.625)	(9.217.648)
Total activos netos	3.824.250	(736.646)	3.087.604
Intereses minoritarios	(1.268.420)	195.532	(1.072.888)
Valor razonable de los activos netos adquiridos al 100%			2.014.716
Valor razonable de los activos correspondiente a intereses minoritarios			1.105.734
Valor razonable de los activos netos de la adquirente			908.982
Reservas acumuladas desde compra a fecha primera consolidación global			(28.353)
Precio de compra			2.371.136
Fondo de comercio (Nota 04.01)			1.433.801

Los principales ajustes realizados sobre el valor en libros de los activos y pasivos de Hochtief, A.G. son los siguientes.

- Los principales activos a los que se ha atribuido un mayor valor corresponden a la cartera de obras y a las relaciones con clientes, cuyos saldos son amortizables en función de la vida útil considerada y cuyo efecto en la amortización en el periodo de siete meses que finalizó el 31 de diciembre de 2011 ascendió a 168.472 miles de euros y ha supuesto en el ejercicio 2012 un importe de 282.900 miles de euros.
- Por otra parte, en el PPA se ha asignado un mayor valor, por un importe neto atribuido de 25 millones de euros (62 millones de euros en los siete meses de 2011), principalmente correspondiente a activos que han sido vendidos con posterioridad a la integración global de Hochtief y que, consecuentemente, no han sido considerados como resultados del Grupo ACS durante el periodo correspondiente.
- Adicionalmente se han asignado provisiones por pérdidas estimadas en diversos proyectos e inversiones de Hochtief, parte de los cuales, por un importe neto atribuido de 167 millones de euros en 2012 (216 millones de euros en los siete meses de 2011), y que no han sido considerados como resultados del Grupo ACS.
- Las ventas de Hochtief en el ejercicio anual 2011 ascendieron a 23.282.236 miles de euros y el resultado negativo neto atribuible a la sociedad dominante fue de 160.288 miles de euros.

De acuerdo con la NIC 27, el fondo de comercio de todas las adquisiciones de acciones de Hochtief, A.G. posteriores al 1 de junio de 2011, dado que el Grupo ACS ya consolidaba globalmente la participación, se ha registrado contra reservas (29.289 miles de euros en 2012 y 123.018 miles de euros en 2011).

Otras enajenaciones de participación en el capital social de entidades dependientes, negocios conjuntos o asociadas durante el ejercicio 2012 son las siguientes:

Disminución de Participaciones en Entidades Dependientes, Negocios Conjunto y/o Inversiones en Asociadas u Otras Operaciones de naturaleza similar					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenado, escindido o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (Pérdida) generado antes de impuestos (Miles de euros)
Clece, S.A.	Dependiente	08/03/2012	23,50%	76,50%	216.496
Abertis Infraestructuras, S.A.	Asociada	25/04/2012	10,28%	0,00%	196.699
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express, S.A.	Asociada	30/09/2012	45,45%	0,00%	88.200

Dentro las variaciones en el perímetro de consolidación destacan:

- El 8 de marzo de 2012 se produce la venta de una participación del 23,25% de Clece, S.A. a diferentes fondos gestionados por Mercapital, a quienes adicionalmente se ha concedido opción de compra por el capital restante, pasando a partir de esta fecha a ejercerse el control de Clece, S.A. conjuntamente por los fondos adquirentes y ACS, con el consiguiente cambio del método de consolidación de esta sociedad en el Grupo ACS que pasa de integrarse por global a hacerlo por el método de la participación. El precio de esta adquisición ha sido de 80 millones de euros, lo que supone un valor total de empresa de 505,7 millones de euros.
- La venta de la totalidad de la participación en Abertis Infraestructuras, S.A. con un resultado antes de impuestos de 196.699 miles de euros recogido en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" del estado de resultados adjunto. Tras la desinversión por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de su participación en Abertis Infraestructuras, S.A., ACS y Trebol Holdings S.à.r.l. han alcanzado un acuerdo por el que ha quedado extinguido el pacto parasocial que fue publicado el 1 de septiembre de 2010.
- En relación con la venta de la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express, S.A., parte de dicha plusvalía no se ha recogido en el estado de resultados consolidado del Grupo ACS al haberse eliminado parte la misma como consecuencia de los ajustes realizados en el PPA.

En las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación, durante el ejercicio 2011, destacan la venta de determinados parques eólicos y centrales termosolares y la venta de las participaciones en diferentes sociedades brasileñas concesionarias de líneas de transmisión de energía eléctrica en dicho país. En cuanto a la venta de determinados contratos de minería de Henry Walker Eltin así como la participación en la empresa minera Burton procedentes de Leighton. Estas últimas enajenaciones no tuvieron impacto en la cuenta de resultados del Grupo ACS al haberse eliminado las plusvalías como consecuencia de los ajustes realizados en el PPA.

En el Anexo IV se facilita información sobre el resto de adquisiciones, retiros, aumentos y disminuciones de participación en el perímetro de consolidación.

03. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

03.01. Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Las asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc. Los asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el estado de situación financiera consolidado, siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

- Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado neto por enajenación de inmovilizado” del estado de resultados consolidado, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, registrando su variación por diferencia de conversión o como deterioro, según corresponda.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Los importes remanentes se registran en el epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

03.02. Otro inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, los que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Grupo ACS reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 03.06).

03.02.01. Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b) si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c) si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

03.02.02. Concesiones administrativas

Las concesiones se registran en el activo cuando hayan sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se hace, con carácter general, de forma lineal y durante el período de vigencia de la concesión.

Si se dan las circunstancias de incumplimiento de condiciones, que hagan perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanea en su totalidad, al objeto de anular su valor neto contable.

03.02.03. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al estado de resultados consolidado del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

03.02.04. Resto de inmovilizado intangible

Este epígrafe incluye fundamentalmente los intangibles relacionados con la cartera de obra y de clientes de las sociedades adquiridas, principalmente del Grupo Hochtief. Se valoran por su valor razonable en el momento de adquisición y, en el caso de que fueran significativos, en base a informes de externos independientes, se amortizan en el periodo de tiempo estimado en el que aportarán ingresos al Grupo, que oscila entre 5 y 10 años.

03.03. Inmovilizado material

Los terrenos y edificios adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los gastos activados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción de los activos, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros al Grupo. Los gastos financieros activados provienen, tanto de financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo, como de financiación genérica de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 23. Los ingresos procedentes de inversiones obtenidos en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costes por intereses aptos para la capitalización. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-14
Otro inmovilizado	4-12

Con independencia de lo anterior, el inmovilizado afecto a determinados contratos de servicios que revierten al organismo contratante al finalizar el período de vigencia del contrato se amortiza en el período de vida del mismo o en su vida útil, el menor de ambos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, valorándose al valor actual de los pagos mínimos a realizar incluyendo el valor residual y amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurrir.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

03.04. Inmovilizaciones en proyectos

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

Además se incluye en este epígrafe el importe de aquellas concesiones que han sido consideradas dentro de la CINIIF 12 y que corresponden, principalmente, a inversiones en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos), tanto si el grupo asume el riesgo de demanda como si éste es asumido por la entidad concedente. En general, los préstamos cuentan con garantías reales sobre los flujos de caja del proyecto.

Las principales características a considerar en el inmovilizado en proyectos son las siguientes:

- Los activos objeto de concesión son propiedad del Organismo Concedente en la mayor parte de los casos.
- El Organismo Concedente controla o regula el servicio de la Sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la Sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al Organismo Concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La Sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados bien directamente de los usuarios o a través del propio Organismo Concedente.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo ACS.

Las infraestructuras de la totalidad de las concesiones del Grupo ACS han sido realizadas por sociedades pertenecientes al propio Grupo, no existiendo infraestructuras realizadas por terceros. Los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y del coste asociado a las mismas), reconociéndose en las cuentas anuales consolidadas el margen de construcción.

Activo intangible

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de los activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de autopistas, y amortiza los activos en función de los tráficos de la concesión.

Activo financiero

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado se imputan a resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés de la cuenta por cobrar resultante de las provisiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, presentándolos como importe neto de la cifra de negocio en el estado de resultados consolidado adjunto. Como se ha expuesto anteriormente, por la

prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 “Ingresos ordinarios”, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en el estado de resultados consolidado adjunto.

Los ingresos por intereses correspondientes a las concesiones a las que se aplica el modelo de cuenta por cobrar se reconocen como ventas, dado que se considera como actividad ordinaria, por cuanto forma parte, en sí misma, del objetivo general de actuación de la sociedad concesionaria, ejercido de forma regular y que proporciona ingresos de carácter periódico.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción, a excepción de aquellos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta.

Las concesiones siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período del proyecto.

El inmovilizado afecto proyectos se amortiza en función de su patrón de uso que viene generalmente determinado en el caso de autopistas, por el tráfico previsto para cada ejercicio. No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado material con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la Nota 03.06 a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso.

Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

03.05. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inmuebles de inversión aquellas inversiones en terrenos y construcciones que se tienen para generar rentas o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o bien para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles de inversión se valoran inicialmente al coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada para su adquisición, incluidos los costes de transacción. Posteriormente, al coste inicial se le deducirá la amortización acumulada y, en su caso, el deterioro de valor.

El Grupo ACS ha optado por la alternativa establecida por la NIC 40 de no revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en función de los valores de mercado establecidos para las mismas, manteniendo el criterio de registro al valor de coste, deducida la correspondiente amortización acumulada, siguiendo los mismos criterios señalados para el epígrafe “inmovilizado material”.

Los inmuebles en construcción destinados a la producción, al alquiler o a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de coste, deduciendo las pérdidas reconocidas por deterioros de valor. El coste incluye los honorarios profesionales y, respecto a los activos cualificados, los costes por intereses activados de conformidad con la política contable del Grupo. La amortización de estos activos, al igual que la de otros activos inmobiliarios, comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

Una inversión inmobiliaria se da de baja en balance cuando se enajena o cuando la inversión inmobiliaria queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación o disposición por otra vía.

Las pérdidas o ganancias resultantes del retiro, enajenación o disposición por otra vía de una inversión inmobiliaria, se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor contable del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio en que tenga lugar el retiro, la enajenación o la disposición por otra vía.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los elementos que componen cada activo, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada, que varían entre 25 y 50 años en función de las características de cada activo.

03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, así como sus inversiones inmobiliarias, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de

valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso.

03.07. Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método del coste medio ponderado. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables. El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones en asociadas y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías.

En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

03.08.01. Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales, referente a los contratos de gas, agua, alquileres, etc.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

03.08.02. Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que el Grupo tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

03.08.03. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en el estado de resultados consolidado.

03.08.04. Inversiones disponibles para la venta

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial por su valor de adquisición, estas inversiones se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas que surgen por cambios en el mismo dentro del patrimonio neto hasta que la inversión se venda o sufra pérdidas por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" se traspassa a resultados como pérdidas o ganancias de los correspondientes activos financieros.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a la cotización al cierre de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En el caso de las inversiones para las que no existe un mercado activo y el valor razonable no pudiera determinarse de forma fiable, estas se valorarán al coste o a su valor teórico contable, o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

03.08.05. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

03.08.06. Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

- Nivel 1:* Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.
- Nivel 2:* Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3:* Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

A 31 de diciembre de 2012 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a la actividad de las energías renovables (parques eólicos y plantas termosolares), activos relacionados con los aeropuertos gestionados por Hochtief, las participaciones en determinados activos relacionados con las infraestructuras en telecomunicaciones pertenecientes a Leighton, activos concesionales de autopistas y actividades logísticas. En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta.

La principal variación entre años se debe a la venta de 23,5% de Clece a diferentes fondos gestionados por Mercapital, a quienes adicionalmente se ha concedido una opción de compra por el capital restante. A partir de la fecha de venta, 8 de marzo de 2012, se pasa a ejercer conjuntamente el control de la compañía. Otras variaciones relevantes se han producido por la venta de la actividad de recogida de residuos realizada por Thiess, la venta de determinadas líneas de transmisión en Brasil y ciertos parques eólicos. Por otro lado, en 2012 se han incluido en este epígrafe determinados activos relacionados con la actividad de infraestructuras de telecomunicaciones realizada por Leighton en Australia.

Es de destacar que los activos renovables, los aeropuertos gestionados por Hochtief y la mayor parte de las concesiones, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta, han mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se ha terminado de realizar debido a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables, fundamentalmente relacionadas con las incertidumbres regulatorias en el sector eléctrico y la situación de los mercados financieros. Sin embargo, el Grupo sigue comprometido con los planes de venta de estos activos, se están comercializando activamente y existe una alta probabilidad de que se produzca la venta en el corto plazo. En otros casos, se han firmado acuerdos de venta que están pendientes de que se cumplan las cláusulas suspensivas habituales en este tipo de contratos para poder proceder a dar de baja definitivamente los mismos.

Actividades interrumpidas

El desglose del resultado de las actividades interrumpidas en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
	Clece	Clece
Importe neto de la cifra de negocios	183.043	1.082.310
Gastos de explotación	(171.082)	(1.011.559)
Resultado de explotación	11.961	70.751
Resultado antes de impuestos	10.508	64.456
Impuesto sobre beneficios	(3.143)	(18.766)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	-
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(11)	97
Resultado después de impuestos y minoritarios	7.354	45.787
Resultado antes de impuestos por enajenación de las actividades interrumpidas	216.496	-
Impuesto por enajenación de las actividades interrumpidas	(66.396)	-
Resultado neto por enajenación de las actividades interrumpidas	150.100	-
Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas	157.454	45.787

Tras la venta del 23,5% de la participación por el Grupo ACS en el grupo Clece (formado por Clece, S.A. y sus sociedades dependientes) a 8 de marzo de 2012, Clece deja de considerarse actividad interrumpida, pasa de consolidarse en global a integrarse por el método de la participación al tener el control conjunto con el nuevo socio, por este motivo, en la cuenta de resultados del primer semestre, la plusvalía neta por la venta de Clece asciende a 150.100 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas" del estado de resultados consolidado. Este resultado incluye tanto la plusvalía por la venta del 23,5%, que asciende a 39,7 millones de euros, como la revalorización hasta su valor de mercado de la participación mantenida debido a la pérdida de control que asciende a 110,3 millones de euros.

Adicionalmente a lo anterior, se recoge el resultado de la actividad durante los dos primeros meses del año 2012 por un importe neto de impuestos y minoritarios de 7.354 miles de euros.

El detalle de los activos y pasivos correspondientes a las actividades interrumpidas a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2011	
	Clece	
Inmovilizado material	33.889	
Activos intangibles	40.420	
Activos Financieros	12.026	
Impuesto diferido y otros activos no corrientes	5.731	
Activos Corrientes	351.518	
Activos mantenidos para la venta por operaciones interrumpidas	443.584	
Pasivos No Corrientes	26.530	
Pasivos Corrientes	299.519	
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta por operaciones interrumpidas	326.049	
Intereses minoritarios de operaciones interrumpidas	1.001	

Como consecuencia de que el Grupo ACS mantenía el control de las sociedades dependientes del grupo Clece (sociedad cabecera de la actividad), al cierre del ejercicio 2011 se mantenía el epígrafe "Intereses minoritarios" afectos a dicha participación hasta que se ejecutó la venta.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos de la actividad de Clece considerados como actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 94.384 miles de euros.

No existen ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes a la actividad considerada como interrumpida ni a 31 de diciembre de 2011 ni en el momento de la enajenación. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 las operaciones interrumpidas no tienen ningún efecto en el estado del resultado global consolidado adicional a los impactos en resultados anteriormente indicados.

El desglose del efecto en el estado de flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas en 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
	Clece	Clece
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	14.016
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	80.860	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	(14.016)
Flujos de efectivo netos de operaciones interrumpidas	80.860	-

Por otro lado, se ha realizado una provisión neta de impuestos de 50.000 miles de euros por posibles contingencias futuras relativas a actividades interrumpidas enajenadas que reducen en dicho importe el epígrafe "Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas" del estado de resultados consolidado hasta un beneficio de 107.454 miles de euros.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las actividades relacionadas con los activos de energías renovables y líneas de transmisión se encuentran incluidas dentro del segmento de actividad de Industrial, determinados activos portuarios y logísticos remanentes de la actividad pertenecen al segmento de actividad de Medio Ambiente y por último, determinados activos concesionales como los aeropuertos gestionados por Hochtief, las autopistas y los activos relacionados con las infraestructuras en telecomunicaciones en Australia, se encuentran dentro del segmento de actividad de Construcción.

Adicionalmente a los activos y pasivos asociados mencionados anteriormente, se incluyen como activos no corrientes y pasivos asociados a activos no corrientes, determinados activos y pasivos identificados para su venta dentro de sociedades del Grupo ACS poco significativos.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	31/12/2012						
	SPL	Energías Renovables	Concesiones	Aeropuertos gestionados por Hochtief	TelCo	Otros	Total
Inmovilizado material	27.239	19.029	709	185	464.178	16.661	528.001
Activos intangibles	37.326	23.095	592	5.905	15.080	21.986	103.984
Inmovilizado en proyectos	-	2.610.991	797.787	-	-	10.026	3.418.804
Activos Financieros	4.524	96.157	29.171	1.312.146	-	15.270	1.457.268
Activos por impuesto diferido	2.099	110.281	48.955	-	-	7.344	168.679
Otros activos no corrientes	-	-	-	1.278	20.002	548.497	569.777
Activos Corrientes	43.550	167.329	57.996	16.000	17.130	52.973	354.978
Activos mantenidos para la venta	114.738	3.026.882	935.210	1.335.514	516.390	672.757	6.601.491
Pasivos No Corrientes	10.960	2.626.331	763.469	4.373	30.056	301.029	3.736.218
Pasivos Corrientes	32.940	137.358	20.754	13.675	107.056	41.279	353.062
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	43.900	2.763.689	784.223	18.048	137.112	342.308	4.089.280
Intereses minoritarios de mantenidos para la venta	12.454	(1.180)	-	372.861	-	16.840	400.975

El Grupo ACS mantiene una provisión por importe de 300.000 miles de euros que se encuentra minorando el saldo de "Activos mantenidos para la venta". Esta provisión, estimada de forma preliminar, recoge el deterioro en el valor neto contable, ocasionado entre otras cosas, como consecuencia de la distinta legislación aprobada durante el ejercicio 2012 entre la que destaca la Ley 15/2012 de 27 de diciembre (que en la actualidad está pendiente de desarrollo normativo) y la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. Con fecha 1 de febrero de 2013 se ha aprobado el Real Decreto-Ley 2/2013 de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. La estimación actual es que el potencial impacto que dichas medidas pudieran tener sobre el valor neto contable de los activos afectados en el ejercicio 2013 no sería material en relación con las cuentas consolidadas del Grupo ACS.

	Miles de Euros						
	31/12/2011						
	SPL	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Concesiones	Aeropuertos gestionados por Hochtief	Otros	Total
Inmovilizado material	31.050	21.451	-	770	201	9.092	62.564
Activos intangibles	37.435	32.173	-	1.072	5.910	22.865	99.455
Inmovilizado en proyectos	-	3.169.416	-	946.727	-	10.897	4.127.040
Activos Financieros	5.875	97.593	31.090	31.935	1.397.734	150.372	1.714.599
Activos por impuesto diferido	1.276	81.338	-	43.695	-	5.831	132.140
Otros activos no corrientes	-	-	789.272	-	975	288.947	1.079.194
Activos Corrientes	51.398	161.246	32.359	94.680	51.011	37.787	428.481
Activos mantenidos para la venta	127.034	3.563.217	852.721	1.118.879	1.455.831	525.791	7.643.473
Pasivos No Corrientes	14.531	2.838.659	322.140	872.047	3.174	264.824	4.315.375
Pasivos Corrientes	36.031	198.002	21.739	56.689	16.097	25.359	353.917
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	50.562	3.036.661	343.879	928.736	19.271	290.183	4.669.292
Intereses minoritarios de mantenidos para la venta	14.841	2.109	-	-	372.939	18.804	408.693

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 asciende a 2.170.058 miles de euros (2.568.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) en energías renovables, 596.367 miles de euros (672.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) en activos concesionales, 53.550 miles de euros (274.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) en líneas de transmisión y otros por 168.331 miles de euros (113.416 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2012					
	SPL	Energías Renovables	Concesiones	Aeropuertos gestionados por Hochtief	Otros	Total
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	138.854	-	138.854
Diferencias de conversión	2.068	(822)	(72.933)	(1.444)	(6.163)	(79.294)
Coberturas de flujos de efectivo	-	(226.919)	(167)	(117.425)	(81.865)	(426.376)
Ajustes por cambios de valor	2.068	(227.741)	(73.100)	19.985	(88.028)	(366.816)

	Miles de Euros						
	31/12/2011						
	SPL	Energías Renovables	Líneas de Transmisión	Concesiones	Aeropuertos gestionados por Hochtief	Otros	Total
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	(138.853)	-	(138.853)
Diferencias de conversión	2.289	(1.707)	(2.748)	(64.883)	(16)	(2.541)	(69.606)
Coberturas de flujos de efectivo	(220)	(184.910)	-	(8)	117.587	(48.162)	(115.713)
Ajustes por cambios de valor	2.069	(186.617)	(2.748)	(64.891)	(21.282)	(50.703)	(324.172)

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Las operaciones interrumpidas, representan componentes del Grupo que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto del Grupo, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto.

03.10. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

03.10.01. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

03.10.02. Acciones propias

En la Nota 15.04 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011. Se presentan minorando el patrimonio neto en el estado de situación financiera adjunto a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran al precio medio de adquisición.

03.10.03. Opciones sobre acciones

El Grupo tiene concedidas a determinados empleados opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Dichas opciones concedidas se consideran, de acuerdo con la NIIF 2, como liquidables con instrumentos de patrimonio propio. Por lo tanto, se valoran al valor razonable en la fecha de concesión, cargándose a resultados a lo largo del período de devengo, en función de los diferentes períodos de irrevocabilidad de las opciones, con abono a patrimonio.

Dado que no se dispone de precios de mercado, el valor de las opciones sobre acciones se ha determinado utilizando técnicas de valoración considerando todos aquellos factores y condiciones, que, entre partes independientes y perfectamente informadas, hubiesen aplicado para fijar el valor de transacción de las mismas (Nota 28.03).

Adicionalmente, el Grupo Hochtief tiene concedidos a miembros de su dirección opciones sobre acciones de Hochtief, A.G.

03.11. Subvenciones oficiales

El Grupo ACS tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones en inmovilizado material correspondientes a la actividad de Medio Ambiente. Las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las subvenciones están acreditadas ante los Organismos competentes.

Las subvenciones públicas concedidas al Grupo para la adquisición de activos se llevan al estado de resultados en el mismo plazo y criterio que se ha aplicado a la amortización del activo relacionado con dicha subvención.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones oficiales que se reciban para reparar gastos o pérdidas ya incurridos, o bien que se perciban como soporte financiero sin costos posteriores, se reconocen en resultados en el período en que se conviertan en exigibles.

03.12. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

Las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo ACS se detallan en la Nota 21.

03.12.01. Obligaciones, préstamos y títulos de deuda

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

03.12.02. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente con su valor razonable.

03.12.03. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

En el caso de la Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, la separación se realiza con el mismo criterio; el desglose se muestra en la Nota 18.

03.12.04. Obligaciones por prestación por retiro**a) Obligaciones por prestaciones post-empleo**

Algunas sociedades del Grupo tienen contraído compromisos de diferente naturaleza por prestaciones post-empleo con sus empleados. Estos compromisos están clasificados por colectivo y pueden ser de aportación o de prestación definida.

En los de aportación definida, las contribuciones realizadas se registran como gasto, en el epígrafe de "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado, a medida que se produce el devengo de las mismas, mientras que para los de prestación definida, se realizan estudios actuariales por expertos independientes con carácter anual, utilizando hipótesis de mercado, en base a los cuales se reconoce el gasto correspondiente, atendiendo al principio del devengo, y registrando el coste normal para el personal activo durante la vida laboral de éste, dentro del epígrafe de "Gastos de personal", y el gasto financiero, en el caso de que fuera financiada la obligación, mediante la de las tasas correspondientes a bonos de alta calidad crediticia en función de la obligación registrada al principio de cada ejercicio (véase Nota 21).

Dentro de las obligaciones por prestaciones post-empleo destacan las procedentes de determinadas empresas del Grupo Hochtief, para las cuales el Grupo tiene registrados los correspondientes pasivos y cuyos criterios de registro se explican en la Nota 03.13.

b) Otros compromisos laborales

El gasto correspondiente a las prestaciones por terminación de empleo se registra en su totalidad cuando existe un acuerdo o cuando las partes interesadas tienen una expectativa razonable de que se alcanzará el mismo, que permite a los trabajadores, de forma individual o colectiva y de manera unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores.

03.12.05. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

03.13. Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2012 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo ACS con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, no siendo representativos a nivel individual. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se resuelvan.

Provisiones para indemnizaciones al personal

Se recoge la provisión para atender, de acuerdo con las actuales disposiciones legales, el coste de los despidos del personal con contrato de duración determinada de obra.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En el caso de sociedades no españolas, cuyo compromiso post-empleo no está externalizado, destacan las provisiones para pensiones y otros compromisos similares de determinadas sociedades del Grupo Hochtief que se explican a continuación.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se registran como pagos de prestaciones actuales y futuras para empleados en activo, antiguos empleados y para las personas dependientes a su cargo. Las obligaciones hacen referencia fundamentalmente a prestaciones de pensiones, por un lado para pensiones básicas y por otro para pensiones complementarias opcionales. Las

obligaciones de prestaciones individuales varían de un país a otro y están determinadas en su mayoría por la duración del servicio y la escala salarial. Las obligaciones del Grupo Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal retirado están igualmente incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se calculan mediante el método de la unidad de crédito proyectada. Esto determina el valor presente de los derechos futuros, teniendo en cuenta las prestaciones actuales y futuras ya conocidas en la fecha de presentación, además del aumento previsto de los salarios, las pensiones y, para el Grupo Turner, los costes de sanidad. El cálculo se basa en evaluaciones actuariales que emplean criterios biométricos. Los activos del plan, como se definen en la NIC 19, se muestran por separado, en concepto de deducciones de las obligaciones de pensiones. Los activos del plan comprenden activos transferidos a fondos de pensiones para satisfacer las obligaciones de pensiones, acciones en fondos de inversión adquiridos con arreglo a acuerdos de retribución diferida, y pólizas de seguros cualificadas en forma de seguro de responsabilidad de pensiones. Si el valor razonable de los activos del plan es superior al valor actual de las prestaciones a los empleados, la diferencia se indica en el epígrafe de los activos no corrientes, sujeto a los límites que la NIC 19 establece.

En virtud de la opción establecida en la NIC 19, las pérdidas y ganancias actuariales se registran directamente en el patrimonio neto en el periodo en el que se producen. El coste corriente del ejercicio se recoge en el epígrafe de los gastos de personal. El efecto por el interés en el aumento de las obligaciones de pensiones, reducido por los rendimientos previstos en los activos del plan, se recogen como inversión neta e ingresos financieros.

Los costes de los servicios pasados se recogen inmediatamente como ingresos, a menos que los cambios en el plan de pensiones dependan de si los empleados debían seguir trabajando durante un periodo de tiempo específico (el periodo de consolidación o de irrevocabilidad del derecho). En este caso, los costes de los servicios pasados se registran en ingresos por amortización según un método lineal durante el periodo de irrevocabilidad del derecho.

Provisiones para terminación de obra

El gasto por tasas de inspección, costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del periodo de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del capítulo de provisiones corrientes.

Desmantelamiento de inmovilizado y restauración medioambiental

El Grupo tiene la obligación de desmantelar determinadas instalaciones al finalizar su vida útil, como puede ser el caso de la clausura de vertederos, así como de llevar a cabo la restauración medioambiental del emplazamiento donde éstas se ubican. Para tal fin ha constituido las correspondientes provisiones, estimando el valor presente del coste que supondrá realizar dichas tareas, registrando como contrapartida un activo concesional.

Otras provisiones

Fundamentalmente se recogen las provisiones de coste de garantías.

03.14. Política de gestión de riesgos

El Grupo ACS está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ACS en el establecimiento de su política de gestión de riesgos son los siguientes:

- Cumplimiento de las normas del Gobierno Corporativo.
- Establecimiento por parte de las diferentes líneas de actividad y empresas del Grupo de los controles de gestión de riesgo necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo ACS.
- Especial atención a la gestión del riesgo financiero, básicamente definido por el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito (véase Nota 21).

La gestión de riesgos en el Grupo ACS tiene un carácter preventivo y está orientada al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios más probables de evolución de las variables que afectan a cada riesgo.

03.15. Derivados financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a riesgos financieros, fundamentalmente de variaciones de tipos de cambio y de variaciones de tipos de interés. Las operaciones realizadas se adecuan a la política de gestión de riesgos definida por el Grupo.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe “Deudores por instrumentos financieros” del estado de situación financiera consolidado si son positivas, y en “Acreedores por instrumentos financieros” si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en el estado de resultados consolidado, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente según su clasificación.

Clasificación

- Coberturas del valor razonable

El elemento cubierto se valora por su valor razonable, al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en el estado de resultados consolidado, neteando los efectos en el epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

- Coberturas de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del patrimonio neto en el estado de situación financiera adjunto consolidado. Se considera que las coberturas son efectivas o eficientes para aquellos derivados a los que el resultado del test de efectividad sobre las mismas se encuentra entre el 80% y el 125%. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspa al estado de resultados consolidado a medida que el subyacente tiene impacto en dicha cuenta por el riesgo cubierto, deduciendo dicho efecto en el mismo epígrafe del estado de resultados consolidado.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se consideran derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y cuando dichos contratos principales no se registran a su valor razonable con beneficios o pérdidas no realizados presentados en el estado de resultados.

Valoración

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula utilizando técnicas habituales en el mercado financiero, descontando los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del notional y el calendario de cobros y pagos, en función de las condiciones de mercado, tanto de contado como de futuros, a la fecha de cierre del ejercicio.

Las coberturas de tipo de interés se valoran usando la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y completando la valoración con metodología “Black-Scholes” en los casos de “Caps” y “Floors”.

Los “equity swaps” se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización de cierre a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente (strike), multiplicada por el número de contratos reflejado en el swap.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de “Black-Scholes”, aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

03.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen al Grupo. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

En una relación de comisión, cuando se actúa como comisionista, existen entradas brutas de beneficios económicos por importes recibidos por cuenta del prestador del servicio principal, dichas entradas no suponen aumentos en el patrimonio neto de la empresa por lo que no se consideran ingresos; únicamente se registran como ingresos los importes de las comisiones.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

A continuación se detallan algunas particularidades existentes en el reconocimiento de ingresos de algunas actividades desarrolladas por el Grupo.

03.16.01. Actividad de Construcción

En los contratos de construcción los resultados son reconocidos mediante el criterio del grado de avance. El importe de la producción realizada hasta la fecha de cierre se reconoce como importe neto de la cifra de negocios en función del porcentaje de realización sobre el proyecto completo. El grado de avance se mide por referencia al estado de terminación de la obra, esto es, al porcentaje de ejecución hasta la fecha de cierre respecto del total de ejecución del contrato.

En el sector de la construcción los ingresos y los costes previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, los presupuestos que se utilizan en el cálculo del grado de avance y la producción de cada ejercicio incluyen la valoración a precio de venta de unidades de obra, para las que la Dirección de las sociedades consolidadas estima que existe certeza razonable en cuanto a su recuperación, así como sus correspondientes costes estimados.

En el caso de que el importe de la producción a origen, valorada a precio de venta, de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado hasta la fecha del estado de situación financiera, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el activo del estado de situación financiera consolidado. Si el importe de la producción a origen fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge como “Anticipos de clientes”, dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En cuanto a la amortización de maquinaria u otros activos inmovilizados que se adquieren para una obra específica, la amortización de la misma se realiza en el período estimado de la obra y en función del patrón de consumo de la misma. Las instalaciones fijas se amortizan de forma lineal durante el período de ejecución de la obra. El resto de activos se amortizan según los criterios generales indicados en la memoria.

Los intereses de demora originados por retrasos en el cobro de las certificaciones se reconocen como ingresos cuando se cobran.

03.16.02. Actividades de Servicios Industriales, Medioambientales y Otros

Las sociedades del Grupo siguen el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho período, que se encuentra amparada por el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o adicionales al mismo aprobados por éste, y aquellos servicios, que aún no estando aprobados, en los que existe certeza razonable en cuanto a su recuperación) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente se reconocen como ingreso en el momento de su devengo, independientemente de que éstos hayan sido aprobados anualmente por el mismo.

Los intereses de demora se registran como ingresos financieros en el momento de su aprobación definitiva o cobro.

03.17. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados consolidado cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

En el caso particular de los gastos asociados a ingresos por comisiones donde el comisionista no tiene riesgos de inventario, como puede ser el caso de ciertas compañías de servicios logísticos dentro del Grupo, el coste de la venta o prestación de servicio asociado no constituye un gasto para la empresa (comisionista) puesto que ésta no asume riesgos inherentes al mismo. En estos casos, tal como se expone en el capítulo de ingresos, la venta o prestación de servicios se registra por el importe neto de la comisión.

03.18. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí, y se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

03.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 30/99.

03.20. Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo (véase Nota 31.01).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el beneficio básico por acción coincide con el diluido por no darse estas circunstancias.

03.21. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los tipos de cambio de las principales monedas en las que opera el Grupo ACS durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Tipo de cambio medio		Tipo de cambio de cierre	
	2012	2011	2012	2011
1 Dólar americano (USD)	0,775	0,715	0,758	0,772
1 Dólar australiano (AUD)	0,803	0,746	0,788	0,790
1 Zloty Polaco (PLN)	0,240	0,242	0,246	0,225
1 Real Brasileño (BRL)	0,395	0,428	0,370	0,415
1 Peso mejicano (MXN)	0,059	0,057	0,059	0,055
1 Dólar canadiense (CAD)	0,776	0,726	0,764	0,758

Todos los tipos de cambio son en euros.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el Grupo formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera (véase Nota 21 sobre los detalles de las políticas contables del Grupo con respecto a dichos instrumentos financieros derivados).

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Dada la situación económica de Venezuela y de acuerdo con la definición de economía hiperinflacionaria que establece la NIC 29, el país pasó a considerarse como hiperinflacionista desde 2009, situación que persiste al cierre del ejercicio 2012. El Grupo ACS mantiene inversiones en Venezuela a través de filiales de las divisiones de Construcción, Medio Ambiente y Servicios Industriales, siendo los saldos vivos a 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el volumen de transacciones durante los ejercicios 2012 y 2011 poco significativos.

El resto de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas, radicadas en el extranjero, no corresponden a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, al cierre contable de los ejercicios 2012 y 2011 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

03.23. Estado de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, las expresiones indicadas se utilizan en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos consolidado, se ha considerado como “efectivo y equivalente al efectivo” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Como consecuencia de la novación del “equity swap” sobre 277.971.800 acciones de Iberdrola, S.A. realizada en diciembre de 2012, mediante la cual es liquidable en acciones o en dinero a opción de ACS, la reducción del pasivo financiero por importe de 1.432 miles de euros no se ha considerado como salida de efectivo en el estado de flujos de efectivo adjunto.

El desglose del epígrafe “Otros ajustes al resultado (netos)” del estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Ingresos financieros	(507.853)	(521.055)
Gastos financieros	1.289.785	1.216.514
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(36.913)	40.289
Resultado sociedades por el método de participación	(339.353)	(318.469)
Ajustes relacionados con la asignación de activos netos de Hochtief	(335.365)	333.350
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	3.769.932	(367.087)
Ajustes relacionados con la reestructuración de Iberdrola y otros efectos	(621.060)	126.119
Total	3.219.173	509.661

Asimismo, hay que destacar, a efectos comparativos, que en la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2011, dentro de los flujos de efectivo por actividades de inversión en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio, se incluyó como menor importe de la inversión en Hochtief, A.G., el importe correspondiente al efectivo y equivalentes al efectivo que se incorporaron como consecuencia de la primera consolidación global de dicha sociedad por importe de 2.270.041 miles de euros, que reducían el valor de la inversión desembolsada en la adquisición de esta sociedad en el ejercicio 2011 por un importe de 903.923 miles de euros (importe que no incluía el valor de la autocartera entregada en la OPA).

03.24. Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2012 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2012, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2012:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación de NIIF7-Instrumentos financieros: Desgloses-Transferencias de activos financieros (publicada en octubre de 2010)	Amplía y refuerza los desgloses sobre transferencias de activos financieros.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea		
Modificación de NIC 12 – Impuesto sobre las ganancias- impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias (publicada en diciembre de 2010)	Sobre el cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de NIC40.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2012 (1)

(1) Aprobada por la UE el 29 de diciembre de 2012.

La aplicación de estas normas no ha tenido impacto relevante en los estados financieros resumidos consolidados de 2012 del Grupo ACS.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2012 (aplicables de 2013 en adelante):

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros semestrales resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación de NIC 1 –Presentación del Otro Resultado Integral (publicada en junio de 2011)	Modificación menor en relación con la presentación del Otro Resultado Integral	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2012
NIIF 10 Estados financieros consolidados (publicada en mayo de 2011)	Sustituye los requisitos de consolidación actuales de NIC 27.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013 (2)
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013 (2)
NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades (publicada en mayo de 2011)	Norma única que establece los desgloses relacionados con participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades no consolidadas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013 (2)
NIIF 13 Medición del Valor Razonable (publicada en mayo de 2011)	Establece el marco para la valoración a Valor Razonable.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales (publicada en mayo de 2011)	Se revisa la norma, puesto que tras la emisión de NIIF 10 ahora únicamente comprenderá los estados financieros separados de una entidad.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013 (2)
NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Revisión paralela en relación con la emisión de NIIF 11 Acuerdos conjuntos.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013 (2)
Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Aclaraciones adicionales a las reglas de compensación de activos y pasivos financieros de NIC 32 e introducción de nuevos desgloses asociados en NIIF 7.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificación de NIIF 7. Desgloses: Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)		Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Interpretación IFRIC 20: Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto (publicada en octubre de 2011)	El Comité de Interpretaciones de las NIIF aborda el tratamiento contable de los costes de eliminación de materiales residuales en las minas a cielo abierto.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados (publicada en junio de 2011)	Las modificaciones afectan fundamentalmente a los planes de beneficios definidos puesto que uno de los cambios fundamentales es la eliminación de la "banda de fluctuación".	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010) y modificación posterior de NIIF 9 y NIIF 7 sobre fecha efectiva y desgloses de transición (publicada en diciembre de 2011)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros y bajas en cuentas de NIC 39.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015
Mejoras a las NIIF Ciclo 2009-2011 (publicada en mayo de 2012)	Modificaciones menores de una serie de normas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
Reglas de transición: Modificación a NIIF 10, 11 y 12 (publicada en junio de 2012)	Clarificación de las reglas de transición de estas normas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Sociedades de inversión: Modificación a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 (publicada en octubre de 2012)	Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014

(2) El 1 de junio de 2012 el Accounting Regulatory Committee de la UE ha aprobado retrasar la fecha efectiva de la NIIF 10, 11 y 12 y las nuevas NIC 27 y NIC 28 a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014. Se permitirá la aplicación anticipada una vez que estas normas estén aprobadas para su uso en UE.

El Grupo está en proceso de análisis del impacto de estas normas, si bien no se espera que tengan impactos muy relevantes. A continuación se incluyen algunos comentarios sobre las mismas:

- La NIIF 9 parcialmente publicada (a esta fecha no está completa) sustituye a la NIC39 en la clasificación y valoración de activos financieros (parte publicada en noviembre de 2009) y pasivos financieros (publicada en octubre de 2010). En la norma

publicada en octubre de 2010 también se incorporan los requisitos de reconocimiento y baja en cuentas, que en sustancia son los mismos ya existentes en NIC 39. Se espera que a lo largo del 2013, se desarrollen las fases que faltan (deterioro y contabilidad de coberturas) de la NIIF 9 para finalmente sustituir plenamente a la NIC 39. Tras el deterioro realizado en la cuenta de resultados por el Grupo ACS sobre su participación en Iberdrola, S.A., el efecto potencial de esa norma sobre los estados financieros del Grupo ACS ha quedado bastante reducido, dado que sólo se realizaría sobre las acciones que se poseen de forma directa (véase Nota 10.01). Si bien la NIIF 9 tiene fecha prevista de aplicación el 1 de enero de 2015, su aplicación anticipada, una vez adoptada para su uso por la Unión Europea, es voluntaria.

- El cambio fundamental que plantea la NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por puesta en equivalencia. Aparte de esta modificación destacada, la NIIF 11 también cambia en ciertos matices el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos. La conclusión bajo NIC 31 depende en gran medida de la estructura legal del acuerdo, mientras que en NIIF 11 éste es un escalón más secundario, siendo el enfoque primario el análisis de si el acuerdo conjunto está estructurado o no a través de un vehículo separado y si representa un reparto de beneficios netos o un derecho u obligación a una parte proporcional de sus activos y pasivos, respectivamente. En este sentido, la norma define dos únicos tipos de acuerdo conjunto que, o bien será una operación conjunta, o bien será una entidad participada conjuntamente. En lo que se refiere a la contabilización de los acuerdos conjuntos, no se espera que la norma tenga un impacto relevante para el Grupo ACS, toda vez que el Grupo sigue el criterio de consolidación por puesta en equivalencia de las empresas controladas conjuntamente.
- NIIF 13 Medición del valor razonable: esta norma se emite con el objetivo de ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos de activo o de pasivo cuando ésta es la forma de valoración requerida por otras normas. En este sentido, no modifica en ningún modo los criterios de valoración actuales establecidos por otras normas y es aplicable a las valoraciones de elementos tanto financieros como no financieros. Esta norma aclara que el riesgo de crédito debe considerarse explícitamente en la valoración a mercado de los instrumentos financieros derivados.

Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2012)

Los cambios son obligatorios para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2013. Esta norma todavía no está adoptada por la UE. En este resumen no se incluye la modificación relativa a la norma de primera aplicación (NIIF 1).

Cambios obligatorios en los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2013:

Norma	Modificación
NIC 1	<p>Clarificación de los requerimientos de información comparativa.</p> <p>Cuando una entidad cambia una política contable retrospectivamente o hace una corrección de un error o una reclasificación, la norma requiere la presentación de un tercer balance al inicio del periodo comparativo. La modificación clarifica que se requiere dicho tercer balance cuando esa modificación retrospectiva tiene un efecto material en las cifras de ese balance de apertura y se concretan los desgloses a facilitar en relación a este balance, aclarándose que no son necesarias las notas relacionadas.</p> <p>También se introducen una serie de aclaraciones en relación a la información comparativa adicional que puede incluirse en unos estados financieros NIIF.</p>
NIC 16	<p>Clasificación de equipos auxiliares.</p> <p>La modificación solventa una inconsistencia en relación a la clasificación de los equipos auxiliares que, como las piezas de repuesto que cumplen la definición de inmovilizado material, deberán clasificarse como propiedades, planta y equipo.</p>
NIC 32	<p>Efecto fiscal de las distribuciones a accionistas.</p> <p>Introduce una aclaración en la norma para indicar que los impactos fiscales de distribuciones a accionistas o de costes de transacciones relacionadas con patrimonio se contabilizarán de acuerdo a NIC 12 Impuesto sobre Beneficios.</p>
NIC 34	<p>Información financiera intermedia e información de segmentos.</p> <p>El total de activos y de pasivos de un segmento reportable se desglosará en unos estados financieros intermedios solo si esta información se facilita a la máxima autoridad en la toma de decisiones y ha habido un cambio material desde las cifras reportadas para el segmento en los últimos estados financieros anuales.</p>

A la fecha actual, el Grupo está evaluando los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en los estados financieros una vez entren en vigor. La evaluación preliminar del Grupo es que los impactos de la aplicación de esta norma no serán muy significativos.

04. Inmovilizado intangible**04.01. Fondo de comercio**

El detalle por divisiones del movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en el fondo de comercio es el siguiente:

División	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2011	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Saldo a 31/12/2012
Sociedad Dominante	780.939	-	-	-	-	780.939
Construcción	1.553.932	85.520	(16.246)	(1.673)	(3.756)	1.617.777
Servicios Industriales	76.965	1.218	-	(1.152)	(283)	76.748
Medio Ambiente	84.602	-	(72)	-	(172)	84.358
Total	2.496.438	86.738	(16.318)	(2.825)	(4.211)	2.559.822

División	Miles de Euros						
	Saldo a 31/12/2010	Traspaso a activos mantenidos para la venta	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Saldo a 31/12/2011
Sociedad Dominante	780.939	-	-	-	-	-	780.939
Construcción	175.768	-	1.378.782	-	-	(618)	1.553.932
Servicios Industriales	64.734	-	20.369	(7.389)	(313)	(436)	76.965
Medio Ambiente	127.933	(36.612)	110	(6.651)	-	(178)	84.602
Total	1.149.374	(36.612)	1.399.261	(14.040)	(313)	(1.232)	2.496.438

De acuerdo con el cuadro anterior, los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Hochtief A.G. (véase Nota 02.02.f) por importe de 1.433.801 miles de euros y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. Las variaciones más importantes durante el ejercicio 2012 corresponden, además de la variación sobre el fondo de comercio provisional de Hochtief, A.G. existente a 31 de diciembre de 2011 por importe de 55.019 miles de euros, a la adquisición de Clark Builders por importe de 30.501 miles de euros.

En 2011 la adición más importante correspondió a la resultante de la consolidación global de Hochtief A.G. (véase Nota 02.02.f) por importe provisional de 1.378.782 miles de euros.

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, de forma anual, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de caja con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se ha asignado a las principales unidades generadoras de efectivo que son Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. En el ejercicio 2012, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad del mismo. Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado en proyecciones internas de acuerdo con el plan de negocio de Hochtief para dicha división, descontando los flujos de caja libres a un coste medio ponderado del capital (WACC) del 8,5%, y con una tasa de crecimiento perpetua del 2,4%. Adicionalmente, se ha comparado dicho valor con el obtenido mediante el descuento de los flujos de caja libre promedios basados en proyecciones de los analistas de Leighton considerando la misma WACC y la misma tasa de crecimiento perpetua, concluyéndose que no existe deterioro del mismo en ninguno de los escenarios analizados.

Para la valoración de la división de Hochtief Américas se ha realizado, igualmente una valoración interna basada en las proyecciones del plan de negocio de Hochtief para esta división, descontando los flujos de caja a un coste medio ponderado del capital (WACC) del 7,6% y con una tasa de crecimiento perpetua del 2,10%. Adicionalmente, se ha comparado dicho valor con las valoraciones de analistas para dicha división de Hochtief, concluyéndose que no presenta deterioro en ninguno de los escenarios analizados.

Junto con el generado por la consolidación global de Hochtief A.G. mencionado anteriormente, el fondo de comercio más relevante corresponde al surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003 por 780.939 miles de euros, referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición y que se encuentra asignado principalmente a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción y Servicios Industriales. Tanto en el ejercicio 2012 como en el ejercicio 2011, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad del mismo a través del método de descuentos de caja, con proyecciones internas del Grupo de cada una de las

unidades generadoras de efectivo para el periodo 2013-2017, excepto para el negocio de concesiones de Iridium para el que se ha considerado de forma conservadora el valor en libros.

La tasa de descuento utilizada en cada unidad de negocio es su coste medio ponderado del capital (WACC), que se ha calculado considerando el coste de los fondos propios promedio ponderado en función de las ventas por país de cada unidad de negocio. Para calcular el coste de los recursos propios de cada país se utiliza la tasa libre de riesgo del país, la beta desapalancada del sector según Damodaran reapalancada por el endeudamiento de cada unidad de negocio y la prima de riesgo de mercado según Damodaran. El coste de la deuda es el coste consolidado efectivo real de la deuda de cada unidad de negocio y la tasa fiscal utilizada es el promedio ponderado por países de actividad de las unidades de negocio. Así se obtiene que la tasa de descuento utilizada para Dragados ha sido del 8,4%, del 6,5% para Medio Ambiente y del 6,7% para Servicios Industriales.

La tasa de crecimiento perpetuo (g) utilizada es el promedio ponderado en función de las ventas por país de cada unidad de negocio. La tasa de crecimiento perpetuo de cada país se corresponde al incremento del IPC en 2017 para cada uno de los países según el informe del FMI de octubre de 2012, oscilando en función de cada negocio desde 1,6% al 2,3%.

El resultado conjunto de la valoración por descuento de flujos de caja de los negocios operativos excede de manera muy significativa al valor en libros del fondo de comercio del Grupo Dragados. Asimismo, se ha comparado dicho valor con las valoraciones de analistas del Grupo ACS y su valor en el mercado, no viéndose indicios de deterioro en ninguno de los casos analizados.

El resto de los fondos de comercio, excluido el originado por la fusión entre ACS y Grupo Dragados y el resultante de la consolidación global de Hochtief A.G., están muy atomizados. Así, en el caso de Industrial, el total del fondo de comercio en balance asciende a 76.748 miles de euros, que corresponde a 19 sociedades de esta área de actividad, siendo el más significativo el relativo a la adquisición de Midasco, Llc. por 15.177 miles de euros.

En el área de Medio Ambiente, el importe total asciende a 81.105 millones de euros, correspondiente a 23 sociedades diferentes, siendo el mayor de ellos el relativo a la compra de la parte correspondiente a los minoritarios de Tecmed, hoy en día integrada en Urbaser, por un importe de 38.215 miles de euros.

En el área de Construcción, aparte del mencionado relativo a la consolidación global de Hochtief A.G., destacan los relacionados con las adquisiciones de Pol-Aqua (41.487 miles de euros), Pulice (46.873 miles de euros), John P. Picone (40.977 miles de euros) y Schiavone (45.255 miles de euros).

En estas áreas, los tests de deterioro calculados se basan en hipótesis similares a las que se han descrito para cada área de actividad o el caso del fondo de comercio de Grupo Dragados, teniendo en cuenta las matizaciones necesarias en función de las peculiaridades, mercados geográficos y circunstancias concretas de las sociedades afectadas.

El Grupo ha realizado análisis de sensibilidad sobre los test de deterioro de los fondos de comercio realizados, concluyendo que salvo en el caso de Pol-Aqua, cuyo test de deterioro muestra una holgura muy reducida, cambios razonables en las principales hipótesis no darían lugar a la necesidad de registrar una pérdida por deterioro. En el caso del test de deterioro de Hochtief, las valoraciones realizadas de las unidades generadoras de efectivo muestran una holgura superior al 20% respecto al valor en libros de las mismas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las pérdidas de valor sufridas por los fondos de comercio durante los ejercicios anuales 2012 y 2011 ascendieron a 2.825 miles de euros y 313 miles de euros respectivamente.

04.02. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones	Resto de inmovilizado intangible	Total otro inmovilizado intangible	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Otro Inmovilizado Intangible Neto
Saldo a 1 de enero de 2011	8.196	36.529	155.028	403.986	603.739	(114.413)	(24.968)	464.358
Variaciones en el perímetro	902	(1.994)	94.605	2.004.861	2.098.374	(70.644)	-	2.027.730
Entradas o dotaciones	212	3.277	12.792	31.898	48.179	(224.136)	(18.254)	(194.211)
Salidas, bajas o reducciones	(90)	(6.217)	(47.743)	(238.582)	(292.632)	34.856	-	(257.776)
Diferencias de conversión	(3)	(24)	7.858	6.019	13.850	(3.741)	(49)	10.060
Trasposos de / a otros activos	2.598	194	181.468	34.577	218.837	(11.944)	(60)	206.833
Saldo a 31 de diciembre de 2011	11.815	31.765	404.008	2.242.759	2.690.347	(390.022)	(43.331)	2.256.994
Variaciones en el perímetro	-	4	26.815	(57.779)	(30.960)	919	-	(30.041)
Entradas o dotaciones	1.503	1.996	46.118	12.062	61.679	(355.360)	(47.252)	(340.933)
Salidas, bajas o reducciones	(59)	(1.065)	(27.533)	21.395	(7.262)	3.596	(287)	(3.953)
Diferencias de conversión	10	71	(1.335)	4.106	2.852	1.188	(1.489)	2.551
Trasposos de / a otros activos	14	313	(2.884)	225.909	223.352	(127.607)	-	95.745
Saldo a 31 de diciembre de 2012	13.283	33.084	445.189	2.448.452	2.940.008	(867.286)	(92.359)	1.980.363

A 31 de diciembre de 2012 los trasposos registrados en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" corresponden principalmente a Tirmadrid, S.A. y UTE Dehesas, que en 2011 se clasificaban en el epígrafe de "Inmovilizaciones en proyectos" y cuya financiación ha vencido durante el ejercicio 2012, por lo que estos activos han pasado a clasificarse como inmovilizado intangible.

Las salidas, bajas o reducciones en 2012 corresponden principalmente a activos concesionales procedentes del Grupo Hochtief.

Las principales adiciones en el ejercicio 2011 correspondieron a la asignación a valor razonable a activos intangibles del Grupo Hochtief, de los que 1.977.901 miles de euros estaban incluidos en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" (véase Nota 02.02.f). Las combinaciones de negocios se centran en negocios caracterizados por la existencia, entre otros, de una cartera significativa de contratos en curso, muchos de los cuales vencen en el corto-medio plazo y estaban sujetos a renovaciones (en ocasiones tácitas) periódicas, estableciéndose de este modo una relación recurrente en el tiempo con sus clientes más significativos. En estos casos, el Grupo ACS considera que, de acuerdo con la NIIF 3, parte de la plusvalía pagada debe asignarse a dichos contratos y, en general, a las relaciones contractuales con clientes. La valoración de la cartera de contratos firmados a la fecha de adquisición y de las relaciones contractuales con clientes, toma como referencia los márgenes previstos (EBITDA) después de impuestos, las previsiones de CAPEX y el período contractual firmado. Dicha valoración da lugar a la generación de un activo intangible, el cual habrá de amortizarse en el período contractual remanente y en el período en el que se estima que se mantendrá dicha relación contractual, proporcionalmente a los flujos de caja estimados.

A 31 de diciembre de 2011, los principales activos que se registraron en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" correspondían a la cartera de obras de Hochtief (principalmente por los contratos en las áreas de América y Asia Pacífico) por importe de 708.476 miles de euros, a las diversas marcas del Grupo Hochtief (221.096 miles de euros) y a las relaciones contractuales con clientes de Grupo Hochtief (813.140 miles de euros) generados en el proceso de primera consolidación (PPA) descrito en la Nota 02.02.f).

Durante el ejercicio 2012 se produjeron pérdidas de valor de elementos clasificados como "Resto de inmovilizado intangible" por 46.269 miles de euros correspondientes a la división de Construcción (16.633 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" del estado de resultados consolidado adjunto. No se han revertido pérdidas de valor en las cuentas de resultados de 2012 y 2011.

No existen gastos de desarrollo significativos que se hayan imputado como gastos en el estado de resultados consolidado de los ejercicios 2012 y 2011.

A 31 de diciembre de 2012, los activos con vida útil indefinida diferentes de aquéllos presentados como Fondo de Comercio, corresponden principalmente a varias marcas del Grupo Hochtief por importe de 54.895 miles de euros (49.693 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Las marcas no se amortizan de forma sistemática, sino que anualmente se verifica su posible deterioro. En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido deterioros por este motivo.

No existen elementos significativos sujetos a restricciones a la titularidad sobre los activos intangibles en los ejercicios 2012 y 2011.

05. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 1 de enero de 2011	488.503	1.276.809	781.141	156.574	2.703.027	(1.461.069)	(23.797)	1.218.161
Variaciones en el perímetro	268.236	3.379.881	192.940	3.807	3.844.864	(1.993.872)	143	1.851.135
Entradas o dotaciones	21.114	876.509	81.701	35.772	1.015.096	(670.972)	(3.068)	341.056
Salidas, bajas o reducciones	(25.975)	(338.679)	(70.322)	(2.940)	(437.916)	344.799	4.064	(89.053)
Diferencias de conversión	9.128	285.664	7.405	(305)	301.892	(156.188)	(291)	145.413
Trasposos de / a otros activos	15.152	(90.478)	(4.086)	(62.357)	(141.769)	21.674	(3.079)	(123.174)
Saldo a 31 de diciembre de 2011	776.158	5.389.706	988.779	130.551	7.285.194	(3.915.628)	(26.028)	3.343.538
Variaciones en el perímetro	(485)	(44)	6.242	-	5.713	288	449	6.450
Entradas o dotaciones	64.795	1.132.036	86.388	42.301	1.325.520	(1.054.086)	(2.408)	269.028
Salidas, bajas o reducciones	(77.018)	(887.686)	(89.517)	(17.418)	(1.071.639)	882.164	1.720	(187.755)
Diferencias de conversión	1.219	(41.716)	(3.202)	(645)	(44.344)	26.293	(222)	(18.273)
Trasposos de / a otros activos	(30.153)	(497.702)	(3.098)	(54.370)	(585.323)	122.662	650	(462.011)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	734.516	5.094.594	985.592	100.419	6.915.121	(3.938.307)	(25.839)	2.950.977

Durante el ejercicio 2012 no se han producido variaciones significativas en el perímetro. En el ejercicio 2011, se produjeron variaciones significativas en el perímetro como consecuencia del cambio en el método de consolidación del Grupo Hochtief, el cual pasó de integrarse por el método de la participación a consolidarse por integración global, impacto que ascendió a 2.041.252 miles de euros (véase Nota 02.02.f).

En 2012 las adquisiciones más relevantes por divisiones corresponden principalmente al área de Construcción por 1.213.146 miles de euros, principalmente provenientes de Hochtief por la adquisición de equipamientos para las actividades de minería de Leighton por un importe de 1.073.595 miles de euros, a Servicios Industriales por 63.112 miles de euros por la adquisición de maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos, a Medio Ambiente por 49.256 miles de euros, destinados en su mayor parte a adquisición y renovación de maquinaria y utillaje.

Las adiciones más destacadas en 2011 por divisiones correspondían al área de Construcción por 908.956 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Leighton en maquinaria (equipamientos para la minería) por un importe de 804.447 miles de euros. En el área Medio Ambiente existían adiciones por 66.009 miles de euros correspondiendo principalmente a nuevas instalaciones para el servicio de limpieza en Málaga, a vehículos industriales y otra maquinaria de la actividad de servicios urbanos.

Asimismo, durante los ejercicios 2012 y 2011 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 187.755 y 89.053 miles de euros respectivamente.

Los gastos de explotación directamente relacionados con las construcciones en curso del inmovilizado material activado no son significativos ni durante el ejercicio 2012 ni el 2011.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Las indemnizaciones recibidas por siniestros cubiertos por pólizas de seguros registradas en el estado de resultados consolidado no han sido significativas ni en 2012 ni en 2011.

A 31 de diciembre de 2012 se encuentran sujetos a restricciones por un importe de 171.718 miles de euros (58 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) equipos técnicos y maquinaria de la filial australiana Leighton. Adicionalmente a las restricciones comentadas anteriormente, el Grupo ACS tiene hipotecados terrenos y edificios con un importe en libros de 67.149 miles de euros (74.945 miles de euros en 2011) en garantía de líneas de crédito bancarias concedidas al Grupo.

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene contabilizado 2.276.614 miles de euros netos de su amortización correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros (2.599.751 miles de euros en 2011).

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo tenía formalizados compromisos contractuales para la adquisición en el futuro de inmovilizado material por valor de 421.428 miles de euros (520.534 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), entre los que se destacan 405.388 miles de euros (507.255 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) correspondientes en su mayor parte a las actividades relacionadas con la minería en Leighton.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en los estados de resultados consolidados a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 2.417 miles de euros correspondientes principalmente a la venta y deterioro de maquinaria de Dragados (1.988 miles de euros en 2011). Asimismo, no se han producido pérdidas por deterioro de valor revertidas y reconocidas en la cuenta de resultados en el ejercicio 2012 (45 miles de euros en 2011).

Los bienes en arrendamiento financiero recogidos en el inmovilizado material son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2011	3.147	432.064	26.341	461.552	(8.533)	-	453.019
Saldo a 31 de diciembre de 2012	2.033	671.622	42.574	716.229	(18.719)	(15)	697.495

Durante el ejercicio 2012 no se han producido variaciones significativas en el perímetro. El incremento en los bienes en arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2011 respecto al año anterior, correspondían principalmente al cambio en el método de consolidación del Grupo Hochtief, el cual pasó de integrarse por el método de la participación a consolidarse por integración global, incorporando 410.571 miles de euros procedentes en su mayor parte de instalaciones técnicas y maquinaria de Leighton.

06. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos", que figura en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2012, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden, tanto a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de "project finance" como a aquellos de concesiones identificadas como activo intangible o las que se engloban como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04 anterior. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

A continuación se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS al 31 de diciembre de 2012 así como el movimiento del ejercicio:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Tratamiento de residuos	2019 - 2050	429.051	(107.123)	321.928
Autopistas / Carreteras	2024 - 2038	232.292	(19.919)	212.373
Comisarías	2024 - 2032	75.848	-	75.848
Gestión de agua	2025 - 2032	40.265	(7.351)	32.914
Aparcamientos	2040-2051	32.584	(6.023)	26.561
Seguridad	2014	64.128	(48.928)	15.200
Parques Eólicos	-	13.114	(218)	12.896
Centrales Termosolares	-	8.911	-	8.911
Transporte de energía	2040	7.515	-	7.515
Resto otras infraestructuras	-	16.256	(509)	15.747
Total		919.964	(190.071)	729.893

El movimiento en los ejercicios 2012 y 2011 de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	1.115.680	(280.988)	834.692	2.670.903	(290.617)	2.380.286
Variaciones de perímetro	-	-	-	(499.733)	7.265	(492.468)
Entradas o dotaciones	147.062	(56.320)	90.742	1.445.587	(95.815)	1.349.772
Diferencias de conversión	1.938	632	2.570	(9.978)	182	(9.796)
Salidas, bajas o reducciones	(19.116)	3.560	(15.556)	(163.151)	9.019	(154.132)
Trasposos	(325.600)	143.045	(182.555)	(2.327.948)	88.978	(2.238.970)
Saldo final	919.964	(190.071)	729.893	1.115.680	(280.988)	834.692

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

Los activos concesionales identificados como intangibles, por asumir el Grupo el riesgo de demanda, así como el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Tratamiento de residuos	2020 - 2050	313.528	(72.470)	241.058
Autopistas / Carreteras	2024 - 2038	232.273	(19.905)	212.368
Aparcamientos	2040 - 2051	32.583	(6.022)	26.561
Gestión de agua	2025 - 2028	33.557	(7.351)	26.206
Resto otras infraestructuras	-	2.676	(494)	2.182
Total		614.617	(106.242)	508.375

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	816.093	(217.253)	598.840	1.276.649	(229.887)	1.046.762
Variaciones de perímetro	-	-	-	-	-	-
Entradas o dotaciones	117.161	(41.533)	75.628	411.332	(41.898)	369.434
Diferencias de conversión	1.938	632	2.570	(693)	182	(511)
Salidas, bajas o reducciones	(23.704)	2.967	(20.737)	(12.507)	9.236	(3.271)
Trasposos	(296.871)	148.945	(147.926)	(858.688)	45.114	(813.574)
Saldo final	614.617	(106.242)	508.375	816.093	(217.253)	598.840

Los activos concesionales identificados como financieros, por no asumir el Grupo el riesgo de demanda, así como el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros
		Acuerdo Concesional Derecho de Cobro
Comisarias	2024 - 2032	75.848
Tratamiento de residuos	2040	12.421
Transporte de energía	2040	7.512
Gestión de agua	2032	6.708
Resto otras infraestructuras	-	10.032
Total		112.521

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	108.154	1.105.726
Variaciones en el perímetro	-	(450.624)
Inversión	26.883	476.922
Ingreso Financiero	8.991	244.417
Cobros	(14.613)	(109.969)
Salidas, bajas o reducciones	7.243	(63.007)
Diferencias de conversión	-	(10.040)
Traspaso de / a otros activos	(24.137)	(1.085.271)
Saldo final	112.521	108.154

De acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la CINIIF 12 y en la Nota 03.04, el importe de la remuneración financiera recogido en el "importe neto de la cifra de negocios" asciende a 128.365 miles de euros en 2012, de los cuales 119.374 miles de euros correspondientes a activos concesionales identificados como financieros se mantienen clasificados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" (244.417 miles de euros en 2011).

Los importes devengados como gastos financieros asociados a la financiación de las concesiones clasificadas bajo el modelo de activo financiero ascienden a 12.534 miles de euros en 2012 (28.910 miles de euros en 2011).

El detalle de los activos financiados mediante la figura de "project finance" y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12 así como el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Tratamiento de residuos	2019 - 2041	103.102	(34.653)	68.449
Seguridad	2014	64.128	(48.928)	15.200
Parques Eólicos	-	13.114	(218)	12.896
Centrales Termosolares	-	8.911	-	8.911
Autopistas / Carreteras	2026	19	(14)	5
Transporte de energía	-	3	-	3
Resto otras infraestructuras	-	3.549	(16)	3.533
Total		192.826	(83.829)	108.997

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	191.433	(63.735)	127.698	288.528	(60.730)	227.798
Variaciones de perímetro	-	-	-	(49.109)	7.265	(41.844)
Entradas o dotaciones	8.640	(14.787)	(6.147)	422.885	(53.917)	368.968
Diferencias de conversión	-	-	-	755	-	755
Salidas, bajas o reducciones	(2.655)	593	(2.062)	(87.637)	(217)	(87.854)
Traspasos	(4.592)	(5.900)	(10.492)	(383.989)	43.864	(340.125)
Saldo final	192.826	(83.829)	108.997	191.433	(63.735)	127.698

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se realizaron adquisiciones de inmovilizado de proyectos por 147.062 y 1.445.587 miles de euros respectivamente.

Las principales inversiones en proyectos realizadas en 2012 corresponden a la división de Construcción, destacando las realizadas en concesiones de autopistas por 93.845 miles de euros (414.127 miles de euros en 2011) y a la división de Medio Ambiente en tratamiento de residuos por importe de 37.181 miles de euros. Adicionalmente, en 2011 las principales inversiones correspondieron a

Servicios Industriales en líneas de transmisión por 584.268 miles de euros, plantas termosolares y fotovoltaicas por 310.938 miles de euros y parques eólicos por 72.191 miles de euros, que en su mayor parte pasaron a considerarse mantenidas para la venta.

Adicionalmente, se han realizado traspasos de inmobilizaciones en proyectos como consecuencia de la venta del 40% de la participación mantenida en el Intercambiador de Avenida de América y del 29% de la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal, S.A. En ambos casos el porcentaje mantenido ha pasado a consolidarse por el método de la participación, y ha supuesto una disminución de coste de inmobilizaciones en proyectos de 24.137 y 98.822 miles de euros, respectivamente. No se ha producido plusvalía significativa en dichas operaciones, ni por la venta ni por la revalorización de la participación mantenida.

Tras el vencimiento de la deuda de proyectos de Tirmadrid, S.A. y UTE Dehesas dejan de considerarse inmobilizaciones en proyectos y se recogen como inmobilizado intangible por 136.304 y 69.066 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2011 destaca la venta del 50% de la autopista I 595 Express, Llc. que supuso un retiro de coste de 5.378 miles de euros y una plusvalía de 51.870 miles de euros.

No existen pérdidas por deterioro de valor en los estados de resultados a 31 de diciembre de 2012 (37.910 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

A 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Grupo había formalizado compromisos contractuales para la adquisición de inmobilizado en proyectos por 35.787 y 244.990 miles de euros respectivamente, que corresponden fundamentalmente a los contratos de concesión que el Grupo está desarrollando.

La financiación correspondiente a las inmobilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 18.

De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" (véase Nota 10.05).

Por último, destacar que el Grupo tiene inmobilizado en proyectos clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas" (véase Nota 03.09).

07. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	79.511	57.176
Variaciones de perímetro	-	23.788
Adiciones	-	866
Ventas	(2.442)	-
Dotaciones	(3.106)	(3.179)
Deterioro de valor	-	(281)
Traspasos de / a otros activos	(2.877)	1.141
Saldo final	71.086	79.511

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden en su mayor parte a edificios de viviendas de protección pública destinadas al alquiler en Madrid, teniendo como arrendatario al IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid) y con vencimientos comprendidos entre los años 2023 y 2024. El resto, corresponden a viviendas, aparcamientos y locales comerciales destinados a su explotación en régimen de alquiler.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ascienden a 9.913 miles de euros en 2012 (9.831 miles de euros en 2011). El grado medio de ocupación medio de dichos activos es de un 56% con una superficie media alquilada en el año de 183.540 metros cuadrados.

Los gastos de explotación directos derivados de inmuebles de inversión recogidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación", ascendieron en el ejercicio 2012 a 8.296 miles de euros (9.895 miles de euros en 2011).

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento y mejoras.

Al inicio del ejercicio 2012 el importe bruto en libros ascendía a 126.022 miles de euros y la amortización acumulada (incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro de valor) a 46.511 miles de euros y, al cierre del mismo, a 118.561 miles de euros y 47.475 miles de euros respectivamente, no existiendo diferencias con el valor razonable que sean significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

08. Negocios conjuntos

Las magnitudes integradas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes a negocios conjuntos durante los ejercicios 2012 y 2011, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada negocio conjunto, son las siguientes:

	Miles de Euros			
	UTE's, AIE's y similares		Sociedades	
	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Activos no corrientes	349.395	447.347	2.607.362	2.330.097
Activos corrientes	2.639.239	3.569.457	1.257.506	1.271.061
Pasivos no corrientes	381.152	257.668	1.840.488	1.894.036
Pasivos corrientes	2.359.260	3.190.991	1.242.862	1.083.639
Ingresos	2.561.789	3.815.390	3.175.811	1.843.756
Resultado del ejercicio	272.865	426.610	100.234	(259.359)

En el caso de las Sociedades, éstas, de acuerdo con la opinión establecida en la NIC 31, se integran por el método de la participación (véase Nota 02.02.d)).

En el Anexo II se detallan los datos de identificación de las principales UTE's integradas en el Grupo ACS.

09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	1.569.911	2.333.359
Adiciones	604.132	1.015.484
Retiros	(519.353)	(815.800)
Variación método de consolidación	285.835	(269.770)
Resultado del ejercicio	339.353	318.469
Movimientos patrimoniales en empresas asociadas		
Diferencias de conversión / Otros	(209.994)	241.865
Cobertura flujos de efectivo	(111.153)	(241.326)
Activos financieros disponibles para la venta	-	(38.285)
Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta / actividad interrumpida	1.185	(770.603)
Distribución dividendos	(228.302)	(203.482)
Saldo final	1.731.614	1.569.911

El detalle por divisiones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

División	31/12/2012			31/12/2011		
	Participac. activos netos	Resultado del ejercicio	Total valor contable	Participac. activos netos	Resultado del ejercicio	Total valor contable
Construcción	886.443	264.087	1.150.530	864.750	247.556	1.112.306
Servicios Industriales	192.545	4.073	196.618	105.954	18.702	124.656
Medio Ambiente	356.559	26.781	383.340	84.054	12.343	96.397
Corporación	(43.286)	44.412	1.126	196.684	39.868	236.552
Total	1.392.261	339.353	1.731.614	1.251.442	318.469	1.569.911

- *Construcción*

A 31 de diciembre de 2012 destacan en el área de Construcción las participaciones procedentes del Grupo Hochtief registradas por el método de la participación, tanto si son asociadas como si son negocios conjuntos, de acuerdo con la alternativa recogida en la NIC 31, por un importe de 1.062.102 miles de euros (1.019.884 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Entre estas participadas destacan la participación en aurelis Real Estate por importe de 284.040 miles de euros (249.664 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), y Leighton Welspun Contractors por 178.381 miles de euros (179.900 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

- *Medio Ambiente*

En el área de Medio Ambiente la principal variación corresponde a la consolidación por el método de la participación del grupo Clece debido a que el Grupo ACS pasa a tener control conjunto con determinados fondos gestionados por Mercapital. El valor en libros a 31 de diciembre de 2012 asciende a 269.713 miles de euros.

- *Corporación*

En el mes de abril de 2012, el Grupo ACS ha vendido la totalidad de la participación que poseía en Abertis Infraestructuras, S.A., que hasta dicha fecha consolidaba por puesta en equivalencia a través de Admirabilia, S.L., con un resultado antes de impuestos de 196.699 miles de euros. Esta es la principal variación que se produce en la puesta en equivalencia correspondiente a la Corporación.

El valor de mercado de las asociadas por el método de la participación para las que existen precios cotizados en bolsa de valores, a 31 de diciembre de 2012 asciende a 112.896 miles de euros (1.151.633 miles de euros en 2011). El descenso entre ejercicios se debe principalmente a la venta de la totalidad de la participación en Abertis Infraestructuras, S.A., cuyo valor en Bolsa atribuible ascendía a 989.444 miles de euros a 31 de diciembre de 2011.

Adicionalmente a los tests de deterioro mencionados anteriormente el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad del resto de los activos. Para la realización de dichos test de deterioro, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros así como el descuento de dividendos y valoraciones externas de mercado para cada una de las participaciones conforme a la información disponible, lo que no ha puesto de manifiesto, especialmente en lo referente a los fondos de comercio implícitos, la necesidad de provisión por deterioro con impacto significativo en el estado de resultados consolidado al cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

En el Anexo III se presentan los activos, pasivos, patrimonio neto atribuible, cifra de negocio y resultado del ejercicio de las principales sociedades incluidas en este epígrafe así como el porcentaje de participación del Grupo ACS en dichas sociedades.

10. Activos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2012		31/12/2011	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	504.512	110.855	5.544.802	48.512
Créditos a empresas Asociadas	859.467	131.773	957.488	95.175
Otros créditos	362.747	111.537	569.455	212.797
Valores representativos de deuda	3.155	802.325	2.952	683.707
Otros activos financieros	118.588	548.959	276.825	1.966.031
Total	1.848.469	1.705.449	7.351.522	3.006.222

10.01. Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Iberdrola, S.A.	315.423	5.360.336
Xfera Móviles, S.A.	79.206	79.206
Otras inversiones de menor importe	109.883	105.260
Total	504.512	5.544.802

La NIC 39 considera estas participaciones como disponibles para la venta. Se han valorado al coste en general, ya que no existe un mercado con valoración fiable para las mismas, excepto para el caso de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A.

El Grupo ACS poseía, al 31 de diciembre de 2012, 75.190.459 acciones representativas del 1,22% del capital social de Iberdrola, S.A a dicha fecha (1.107.736.286 acciones representativas del 18,83% del capital social de Iberdrola al 31 de diciembre de 2011). El coste medio consolidado asciende a 4,195 euros por acción (7,1 euros por acción, antes de considerar los ajustes por valoración, a 31 de diciembre de 2011).

La participación en Iberdrola se registra a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio (4,195 euros por acción en 2012 y 4,839 euros por acción en 2011) por un importe de 315.423 miles de euros (5.360.336 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 se mantenía registrado en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto un ajuste de valoración negativo de 1.791.480 miles de euros, neto del efecto impositivo.

Las operaciones más relevantes del ejercicio 2012 en relación con Iberdrola se indican a continuación:

- El 18 de abril de 2012 ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. realizó, a través de UBS y de Soci t  G n rale, un proceso de colocaci n acelerada ("accelerated bookbuilding") entre inversores profesionales y cualificados, tanto residentes en Espa a como en el extranjero, de un paquete de 220.518.120 acciones de Iberdrola, S.A., representativas de un 3,69% de su capital social. El precio de colocaci n resultante del proceso fue de 3,62 euros por acci n. Como consecuencia de esta operaci n el Grupo ACS incurri  en una p rdida, junto con los gastos asociados a la misma, antes de impuestos por importe de 855.689 miles de euros, recogida en el ep grafe "Deterioro y resultado por enajenaci n de instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto (v ase Nota 29).
- Por otra parte, Residencial Monte Carmelo, S.A., sociedad  ntegramente participada por ACS, Actividades de Construcci n y Servicios, S.A. suscribi  el 13 de julio de 2012 con Soci t  G n rale una operaci n financiera a trav s de un "prepaid forward" (venta futura) que le permiti  cancelar el pr stamo sindicado que ten a suscrito con un sindicato de entidades de cr dito, en el que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. actuaba como agente, por un importe bruto de 1.599.223 miles de euros (v ase Nota 18). Dicho contrato fue modificado el 21 de diciembre de 2012 y el "prepaid forward" ha sido cancelado con posterioridad al cierre del ejercicio (v ase Nota 18).
- Asimismo, durante el ejercicio 2012 ACS, Actividades de Construcci n y Servicios, S.A. suscribi  varias modificaciones del contrato de "equity swap" firmado con Natixis que supusieron la amortizaci n del subyacente en 1.000 millones de euros hasta los 1.432 millones de euros sobre 277.971.800 acciones de Iberdrola, S.A., la eliminaci n de los "margin calls", la constituci n de una garant a fija de 355.531 miles de euros, se estableci  como vencimiento el 31 de marzo de 2015 y se modific  la modalidad de cancelaci n del mismo.

Tras estas operaciones, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo ACS  nicamente mantiene en Iberdrola la participaci n del 1,22% anteriormente mencionada y los siguientes instrumentos financieros derivados, que se valoran al cierre a su valor de mercado, con cambios en resultados:

- Un conjunto de derivados financieros sobre 597.286.512 acciones de Iberdrola, S.A. que implican una exposici n limitada del Grupo ACS a las oscilaciones del mercado de las acciones de la referida sociedad (v ase Nota 22).
- Un "equity swap" firmado con Natixis sobre 277.971.800 acciones de Iberdrola, S.A. (v ase Nota 22), en el que el Grupo ACS sigue manteniendo el usufructo sobre dichas acciones.

En el ejercicio 2011 no se produjeron compras ni enajenaciones de acciones de Iberdrola, S.A., correspondiendo la disminuci n en el porcentaje de participaci n respecto al ejercicio 2010 a los efectos dilutivos de operaciones corporativas y del dividendo flexible de Iberdrola.

En relaci n con el deterioro de la participaci n en Iberdrola, debe destacarse que, al igual que en a os anteriores, el Grupo ACS ha realizado internamente un test de deterioro de su participaci n del 1,22% en base al descuento de dividendos futuros y dem s informaci n disponible sobre su participada, que concluye la existencia de un deterioro, ya que el valor recuperable de la inversi n se sit a por debajo del coste medio consolidado. Por tanto, se ha reconocido una p rdida hasta el valor de cotizaci n al cierre del ejercicio por importe de 222.139 miles de euros, recogida en el ep grafe "Deterioro y resultado por enajenaci n de instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto (v ase Nota 29). En el ejercicio 2011 el Grupo concluy  en base a las hip tesis existentes a dicha fecha que no exist a deterioro de su participaci n en Iberdrola.

El ep grafe "Deterioro y resultado por enajenaci n de instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto del ejercicio 2012 (v ase Nota 29) recoge las p rdidas anteriormente indicadas en relaci n con la venta del 3,69% del capital social de

Iberdrola, el deterioro de la participación del 1,22% y pérdidas adicionales de 2.873.344 miles de euros por las operaciones de Residencial Montecarmelo y del "equity swap". Asimismo, la valoración a mercado de los instrumentos financieros derivados mantenidos al cierre en relación con acciones de Iberdrola ha supuesto un beneficio de 232.333 miles de euros, registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros".

Xfera Móviles, S.A. (Yoigo)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo ACS tiene una participación del 17% en el capital de Xfera Móviles, S.A. a través de ACS Telefonía Móvil, S.L. tras la venta de parte de su participación en 2006 al Grupo Telia Sonera. En relación con esta operación de venta existe un precio contingente no reconocido y, en determinados supuestos, opciones de compra y venta de la participación de ACS cuyas condiciones de ejercicio no es probable que se cumplan.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2012 de la participación en Xfera asciende a 198.376 miles de euros, igual que a 31 de diciembre de 2011, que se corresponde, después de los saneamientos realizados en los años anteriores, con las aportaciones realizadas en los ejercicios 2006 y posteriores, incluidos los préstamos participativos asociados a la misma recogidos como "Otros créditos no corrientes". Dicho valor contable corresponde a las aportaciones realizadas con posterioridad al ejercicio 2006, habiendo el Grupo registrado en ejercicios anteriores provisiones muy relevantes en relación con dicha participación.

El Grupo ACS, para la realización del cálculo del valor recuperable de esta inversión ha utilizado una valoración a través del método de descuento de flujos de caja, según las proyecciones internas de la compañía hasta el año 2017, utilizando como tasa de descuento el coste medio ponderado del capital (WACC) del 10,46% y una tasa de crecimiento perpetuo del 1,4%. Asimismo se ha realizado un análisis de sensibilidad considerando distintas tasas de descuento, tasa de crecimiento perpetuo e incluso se han considerado desviaciones de hasta un menos 50% en las estimaciones del plan de negocio de la compañía. Tanto en el caso base como en el resto de escenarios considerados, el valor recuperable de esta inversión estaría, en cualquier caso, por encima de su valor en libros. Dicha conclusión es consistente con las valoraciones de Xfera publicadas por analistas y por su accionista de control. No obstante lo anterior, por un criterio de prudencia, considerando que Xfera está en las últimas etapas de su fase de lanzamiento, el Grupo no ha revalorizado su participación hasta el valor de mercado estimado.

Otras inversiones

A 31 de diciembre de 2012, en otras inversiones se recogen principalmente, entre otras participaciones minoritarias, las provenientes de sociedades filiales de Hochtief por un importe neto de 91.492 miles de euros (64.718 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos registrados en este epígrafe, dotando el deterioro correspondiente en función del análisis de recuperabilidad realizado.

10.02. Créditos a empresas Asociadas

Los saldos de "Créditos a empresas Asociadas" a 31 de diciembre de 2012, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2013	2014	2015	2016	2017 y posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas Asociadas	131.773	560.931	32.803	12.480	253.253	859.467

Los saldos de "Créditos a empresas Asociadas" a 31 de diciembre de 2011, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2012	2013	2014	2015	2016 y posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas Asociadas	95.175	581.847	349	80.153	295.139	957.488

A 31 de diciembre de 2012, dentro de los créditos con vencimiento a largo plazo concedidos en euros destacan el concedido en relación con la adquisición de la sociedad aurelis Real Estate por 88.459 miles de euros (142.010 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) con vencimiento en 2014. Además, cabe destacar, los créditos no corrientes concedidos en euros por su importancia el otorgado a Línea Nueve (Tramos Dos y Cuatro) por 62.868 miles de euros (49.601 miles de euros en 2011), a Celtic Road Group (Waterford y

Portlaoise) por 45.566 miles de euros (igual que en 2011), a Circunvalación de Alicante, S.A. por 52.161 miles de euros (42.793 miles de euros en 2011), a Infraestructuras y Radiales, S.A. por 41.177 miles de euros (igual que en 2011), así como a TP Ferro Concesionaria, S.A. por 32.138 miles de euros (30.901 miles de euros en 2011).

Asimismo, entre los créditos en moneda extranjera destacaba el concedido a Habtoor Leighton Group por importe de 402.500 miles de euros (380.993 miles de euros en 2011). En relación con el préstamo a Habtoor Leighton Group, la inversión en dicha sociedad se encuentra totalmente provisionada en los estados financieros adjuntos, habiéndose registrado adicionalmente otras provisiones para cubrir otros riesgos relacionados con la mencionada participación.

Estos créditos devengan intereses de mercado.

10.03. Otros créditos

Los saldos de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2012, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2013	2014	2015	2016	2017 y posteriores	Total no corriente
Otros créditos	111.537	285.258	10.108	6.487	60.894	362.747

Los saldos de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2011, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2012	2013	2014	2015	2016 y posteriores	Total no corriente
Otros créditos	212.797	131.389	187.321	57.200	193.545	569.455

En este apartado por la parte no corriente, se recogen fundamentalmente a 31 de diciembre de 2012 la deuda que sigue refinanciada a las corporaciones locales por importe de 101.798 miles de euros (310.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), así como los préstamos participativos a Xfera Móviles, S.A. (este último asciende 119.170 miles de euros al igual que a 31 de diciembre de 2011) (véase Nota 10.01). Por lo que respecta a los créditos con vencimiento a corto plazo destacan por su importe los concedidos a corporaciones locales por importe de 18.454 miles de euros (69.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

El tipo de interés que devengan estos créditos está referenciado al euribor más un margen de mercado.

10.04. Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2012 en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a Hochtief por 517.948 miles de euros, a Cobra por importe de 121.251 miles de euros y a Urbaser por importe de 79.633 miles de euros respectivamente. El incremento de esta partida se debe fundamentalmente a las compras de valores de renta fija y variable del Grupo Hochtief, considerados de Nivel 1 (véase Nota 21). Dentro de este epígrafe se encuentran pignorados 22.683 miles de euros tanto a 31 de diciembre de 2012 como 2011, así como sujetos a restricciones en cuanto a su disponibilidad 255.577 miles de euros (232.078 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Así mismo en el mencionado epígrafe se encuentran recogidos 76.821 miles de euros de deuda soberana correspondiente a Luxemburgo (79.788 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

10.05. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2012, en el epígrafe "Otros activos financieros" se recogen imposiciones a corto plazo por importe de 418.123 miles de euros (1.696.131 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). En el ejercicio 2012, la parte más relevante corresponde a las cantidades aportadas para hacer frente a la cobertura de ratios de determinada financiación de la participación en Hochtief (véase Notas 17 y 18) así como en determinados derivados contratados por el Grupo (véase Nota 22). La reducción respecto al ejercicio 2011 se debe a la cancelación de las cantidades aportadas por el Grupo ACS para hacer frente a las coberturas de ratios, tanto en el "equity swap" de Iberdrola, S.A. como en la participación en dicha sociedad a través de Residencial Monte Carmelo que ascendían 1.140.497 miles de euros. Estos importes son remunerados a tipos de mercado y su disponibilidad depende del cumplimiento de los ratios de cobertura. Este importe tiene su correspondiente reflejo en las deudas financieras a corto plazo obtenidas para hacer frente a estos compromisos.

Dentro de los otros activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2011 existían 171.786 miles de euros procedentes de Leighton que estaban sujetos a restricciones en cuanto a su utilización, y que han sido recuperados en diciembre de 2012.

Adicionalmente, este epígrafe recoge la cuenta corriente con el fondo de titulización de activos (véase Nota 12) y los saldos de cuenta de reserva relacionados con la actividad de proyectos.

Correcciones de valor por deterioro

Durante el ejercicio 2012 no se han producido pérdidas por deterioro de los activos financieros significativas adicionales a las correspondientes a la participación del Grupo ACS en Iberdrola (véase Nota 10.01). En el ejercicio 2011 las pérdidas por deterioro de los activos financieros ascendieron a 81.761 miles de euros. Las reversiones significativas por deterioro de los activos financieros en 2012 ascendieron a 7.188 miles de euros (419 miles de euros en 2011).

11. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Comerciales	225.092	220.864
Materias primas y otros aprovisionamientos	413.760	383.346
Productos en curso	1.126.536	1.061.048
Productos terminados	7.472	7.669
Subproductos residuos y materiales recuperados	197	312
Anticipos a proveedores y subcontratistas	147.058	101.475
Total	1.920.115	1.774.714

El saldo de existencias a 31 de diciembre de 2012 corresponde en su mayor parte a los 1.362.941 miles de euros (1.218.658 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) aportados por el Grupo Hochtief, que incluyen proyectos en curso por 1.099.627 miles de euros (1.021.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), principalmente inmobiliarios (terrenos y edificios), de Hochtief y de su filial australiana Leighton, de los cuales, a 31 de diciembre de 2012 se encuentran sujetos a restricciones por un importe de 699.284 miles de euros (581.030 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, se han pignorado y/o hipotecado existencias con un importe en libras de 7.579 miles de euros en 2012 (15.312 miles de euros en 2011) en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 212 y 6.129 miles de euros en el ejercicio 2012 (753 y 822 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2011), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El importe en libras de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se refleja por su valor razonable con el siguiente desglose por divisiones:

2012	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2012
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.473.517	2.585.646	504.862	1.193	9.565.218
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	235.930	385.875	3.901	(32.556)	593.150
Otros deudores	412.480	647.530	113.744	(504)	1.173.250
Activos por impuesto corriente	56.125	53.063	6.119	(32.439)	82.868
Total	7.178.052	3.672.114	628.626	(64.306)	11.414.486

2011	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2011
Cientes por ventas y prestación de servicios	6.201.094	2.262.617	678.919	2.374	9.145.004
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	245.678	281.758	17.913	(65.285)	480.064
Otros deudores	307.789	499.862	137.126	7.080	951.857
Activos por impuesto corriente	142.308	5.744	1.240	(22.724)	126.568
Total	6.896.869	3.049.981	835.198	(78.555)	10.703.493

Cientes por ventas y prestaciones de servicios – Saldo neto de clientes

La composición por divisiones de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, así como del saldo neto de clientes por tipo de actividad a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

2012	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2012
Cientes y efectos a cobrar	3.371.245	1.402.984	418.074	5.671	5.197.974
Obra ejecutada pendiente de certificar	3.291.857	1.274.815	107.979	17	4.674.668
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(189.585)	(92.154)	(21.191)	(4.494)	(307.424)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	6.473.517	2.585.645	504.862	1.194	9.565.218
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(1.039.643)	(1.768.535)	(6.078)	1	(2.814.255)
Total saldo neto de clientes	5.433.874	817.110	498.784	1.195	6.750.963

2011	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2011
Cientes y efectos a cobrar	3.853.128	1.709.189	612.892	6.986	6.182.195
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.541.499	655.800	87.973	15	3.285.287
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(193.533)	(102.372)	(21.946)	(4.627)	(322.478)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	6.201.094	2.262.617	678.919	2.374	9.145.004
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(1.356.808)	(1.432.737)	(12.517)	(1)	(2.802.063)
Total saldo neto de clientes	4.844.286	829.880	666.402	2.373	6.342.941

A 31 de diciembre de 2012, las retenciones mantenidas por los clientes por obras en curso ascendieron a 517.209 miles de euros (461.403 miles de euros a 31 de diciembre 2011).

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe minorado del saldo de deudores, asciende a 307.872 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (356.208 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Mediante las ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el estado de situación financiera consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas. La gestión de cobro durante el período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

El saldo de "Clientes y efectos a cobrar" también se encuentra minorado por los importes cedidos al Fondo de Titulización de Activos denominado CAP – TDA 2, que se constituyó el 19 de mayo de 2010.

Las sociedades del Grupo ACS ceden de forma plena e incondicional derechos de cobro al Fondo. Mediante este mecanismo, en el momento de la cesión, la sociedad cobra un precio firme (precio de contado) que no revierte bajo ningún concepto al Fondo. Este fondo, sometido a legislación española, transforma los derechos de crédito adquiridos en bonos. El Fondo es gestionado por una sociedad gestora llamada Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

El importe de los derechos vendidos al Fondo de Titulización asciende a 31 de diciembre de 2012 a 229.531 miles de euros (276.158 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), de los cuales 48.792 miles de euros (58.946 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) son recogidos como cuenta corriente con el Fondo de Titulización incluida dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes, otros créditos" (véase Nota 10.05).

No existe ningún cliente a 31 de diciembre de 2012 que represente más del 10% del importe neto de la cifra de negocios. A 31 de diciembre de 2011 el cliente con un porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios superior al 10% era la administración pública española que representaba el 21% del saldo neto de clientes del Grupo ACS.

Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro

A continuación se detalla el movimiento por divisiones de las provisiones para Clientes de Dudoso Cobro de 2012 y 2011:

Provisiones para clientes de dudoso cobro	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2010	(39.089)	(94.285)	(19.877)	(4.629)	(157.880)
Dotaciones	(140.833)	(14.640)	(9.240)	2	(164.711)
Reversiones / Excesos	319	6.553	1.708	-	8.580
Variaciones de perímetro y otros	(13.930)	-	5.463	-	(8.467)
Saldo a 31 de diciembre de 2011	(193.533)	(102.372)	(21.946)	(4.627)	(322.478)
Dotaciones	(20.402)	(22.098)	(6.028)	-	(48.528)
Reversiones / Excesos	26.005	30.297	6.225	133	62.660
Variaciones de perímetro y otros	(1.655)	2.019	558	-	922
Saldo a 31 de diciembre de 2012	(189.585)	(92.154)	(21.191)	(4.494)	(307.424)

Se considera que no existe concentración del riesgo de crédito, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes pertenecientes a distintas actividades.

El saldo neto de clientes a 31 de diciembre de 2012 asciende a 6.750.963 miles de euros (6.342.941 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), de los cuales 1.122.587 miles de euros (1.876.465 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) corresponden a la actividad nacional y 5.628.377 miles de euros (4.466.476 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) corresponden a la actividad internacional.

En lo que respecta a la actividad nacional, 703.124 miles de euros (1.332.131 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), el 63% del saldo (el 71% del saldo a 31 de diciembre de 2011) corresponde al saldo neto con la administración pública española, mientras que el resto corresponde al sector privado, sin gran concentración de los mismos.

En relación con la actividad en el exterior, la mayor parte procede de la actividad desarrollada por Hochtief, A.G., que representa un importe de 5.139.079 miles de euros. Dentro de esta cifra, los importes vencidos pero que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 126.043 miles de euros hasta 30 días, 94.257 miles de euros entre 31 y 90 días y 86.152 miles de euros a más de 90 días.

La Dirección del Grupo considera que el importe en libros de la cuenta de deudas comerciales refleja su valor razonable. La gestión de las cuentas a cobrar y la determinación de la necesidad de provisión se realizan a nivel de cada sociedad que integra el Grupo, ya que cada sociedad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas sobre la base de que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que se desarrolla. En este sentido, para el área de Construcción, las cuentas a cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas finales de recuperabilidad que pudieran ser relevantes, y en el caso de la actividad internacional ésta se realiza fundamentalmente con administraciones públicas de dicho país, lo que reduce la posibilidad de incurrir en una insolvencia significativa. Por otro lado, en los clientes privados se tiene establecida una política de garantías previas al inicio de la obra que reduce significativamente el riesgo de insolvencia.

En el Área de Medio Ambiente las principales cuestiones en relación con la mora se deben a las administraciones locales. En estos casos, las sociedades afectadas, si no es posible obtener un recuperación de la cuenta a corto plazo, renegocian con la administración local afectada el cobro de la misma estableciendo un calendario de pagos a largo plazo. Este importe asciende, a 31 de diciembre de 2012, a la cantidad de 101.798 miles de euros (300.960 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), que se incluyen en el epígrafe "Otros créditos" cuyos vencimientos son los siguientes:

2014	2015	2016	2017 y posteriores	Total
62.982	6.057	2.563	30.196	101.798

Por otro lado, la existencia de mora y de un posible fallido es reducida ya que, aparte del aspecto comentado sobre las administraciones locales en las que adicionalmente el Grupo mantiene el derecho a solicitar intereses de demora, en lo que respecta a los clientes privados se les asigna un nivel máximo de riesgo antes de la contratación de un servicio.

En el área de Industrial, la parte más relevante se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma. En el caso de clientes privados extranjeros, la política supone el establecimiento de anticipos al inicio de la obra y plazos de cobro que en función del tipo de obra o bien son a corto plazo o bien se negocian descuentos sin recurso que permiten una gestión del circulante positiva.

13. Otros activos corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, las periodificaciones a corto plazo de gastos e intereses pagados por anticipado.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos refleja su valor razonable y existen restricciones en cuanto a su disponibilidad por importe de 50.222 miles de euros (85.212 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

15. Patrimonio neto

15.01. Capital

A 31 de diciembre de 2012 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 157.332 miles de euros y está representado por 314.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2009 aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, sin previa consulta a la Junta General y dentro del plazo de los cinco años siguientes al 25 de mayo de 2009, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital de la Sociedad a la fecha del acuerdo, en una o varias veces y en el momento, cuantía y condiciones que, en cada caso, libremente decida. Así, el Consejo de Administración podrá fijar los términos y condiciones de los aumentos de capital y las características de las acciones, los inversores y mercados a los que se destinen las ampliaciones y el procedimiento de colocación, ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el periodo de suscripción preferente, y establecer, en caso de suscripción incompleta, que el aumento de capital quede sin efecto o bien que el capital quede aumentado sólo en el importe de las acciones suscritas.

La ampliación, o ampliaciones de capital, podrán llevarse a cabo mediante la emisión de nuevas acciones, ya sean ordinarias, sin voto, privilegiadas o rescatables. En todo caso, el contravalor de las nuevas acciones consistirá en aportaciones dinerarias, con desembolso del valor nominal de las acciones y, en su caso, de la prima de emisión que pueda acordarse.

La Junta General de Accionistas concedió expresamente al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente respecto de todas o alguna de las emisiones que acordare realizar en virtud de la presente autorización, siempre que el interés de la sociedad así lo exija y siempre que el valor nominal de las acciones a emitir, más la prima de emisión que, en su caso, se acuerde se corresponda con el valor razonable de las acciones de la Sociedad que resulte del informe que, a petición del Consejo de Administración, deberá elaborar un auditor de cuentas, distinto del auditor de cuentas de la Sociedad, nombrado a estos efectos por el Registro Mercantil en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente que en el presente párrafo se le confiere.

Asimismo, se faculta al Consejo de Administración de la Sociedad para solicitar la admisión a negociación de las acciones que puedan emitirse, y su exclusión, en los mercados secundarios organizados españoles o extranjeros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009 acordó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en las disposiciones legales que son de aplicación, la facultad de emitir valores de renta fija, de naturaleza simple, canjeable o convertible, así como "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad. La emisión se podrá hacer en una o varias veces dentro de un plazo de cinco años desde la fechas del acuerdo. El importe total de la emisión o emisiones, unido al total de las admitidas por la Sociedad que estén en circulación en el momento en el que se haga uso de la misma, no podrá exceder en ese momento el límite máximo del ochenta por ciento de los fondos propios de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. según el último balance aprobado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 31 de mayo de 2012 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital.

En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 646 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 362 millones de euros en la primera ejecución, ni de 284 millones de euro en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los dos meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas correspondiente al ejercicio 2011 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2013, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta.

Concretamente en virtud de dicha delegación se ha acordado el 28 de junio de 2012 llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital por un importe máximo de 362 millones de euros. Este aumento de capital está destinado, como en muchas empresas del Ibex, a establecer un sistema de retribución alternativo que permita a los accionistas recibir acciones liberadas de ACS o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita que son objeto de negociación en Bolsa, o bien puedan venderlas a ACS a un precio determinado en función de una fórmula aprobada por la Junta.

En relación con lo mencionado en el párrafo anterior, la Sociedad ha incrementado su capital social en 3.666.047,50 euros correspondientes a 7.332.095 acciones ordinarias de 0,5 euros por acción de valor nominal unitario.

En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

Adicionalmente a la autorización de reducción de capital mencionada en el párrafo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 31 de mayo de 2012, acordó entre otros, autorizar expresamente a que las acciones propias adquiridas por la sociedad o sus sociedades filiales, puedan destinarse, en todo o en parte, a su enajenación o amortización, a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la sociedad o el grupo y a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos. Se delega para su ejecución en el Consejo de Administración.

En relación con este punto, y simultáneamente con la ampliación de capital indicada en los párrafos anteriores, se ha reducido el capital social en 3.666.047,50 euros correspondiente a 7.332.095 acciones ordinarias de 0,5 euros por acción de valor nominal unitario mediante la amortización de acciones propias de la Sociedad Dominante (véase Nota 15.04).

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan en mercados de valores son Hochtief A.G. en la Bolsa de Frankfurt (Alemania), Dragados y Construcciones Argentina, S.A.I.C.I. en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina), Leighton Holdings Ltd., Macmahon Holdings Limited, Sedgman Limited en la Bolsa de Australia y Pol-Aqua en la Bolsa de Varsovia (Polonia).

A 31 de diciembre de 2012, los accionistas con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad Dominante eran Corporación Financiera Alba, S.A. con una participación del 18,305% e Inversiones Vesán, S.A. con una participación del 12,521%.

15.02. Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 897.294 miles de euros, no habiéndose producido movimiento alguno en los dos últimos años.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.03. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Reservas de la Sociedad Dominante	2.356.541	1.815.975
Reservas en sociedades consolidadas	2.472.325	2.893.582
Total	4.828.866	4.709.557

15.03.01. Reservas de la Sociedad Dominante

Recogen las reservas constituidas por la Sociedad Dominante del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Reserva legal	35.287	35.287
Reservas voluntarias	1.078.092	1.024.546
Reserva por capital amortizado	3.666	-
Reserva por redenominación capital a euros	162	162
Reserva por fondo de comercio	164.831	123.623
Remanente	1.074.503	632.357
Total	2.356.541	1.815.975

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 35.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Reservas voluntarias

Son aquellas para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se prohíbe la distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del estado de situación financiera. En este caso, las reservas asignadas a cumplir este requisito se consideran reservas indisponibles.

Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad Dominante realizada en el ejercicio 2012, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 5 c) del Texto Refundido de la Ley de Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una "reserva por capital amortizado" con el carácter de indisponible por importe de 3.666 miles de euros que es equivalente al nominal del capital social reducido.

15.03.02. Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por divisiones de los saldos de estas cuentas del estado de situación financiera consolidado una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Construcción	277.884	(51.397)
Medio Ambiente	605.946	516.815
Servicios Industriales	752.479	606.987
Corporación	836.016	1.821.177
Total	2.472.325	2.893.582

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas en sus contratos de financiación (esto es habitual en la financiación de proyectos) que tienen restricciones al reparto de dividendos hasta que se cumplan determinados ratios.

15.04. Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	2012		2011	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del ejercicio	23.608.833	760.651	19.542.383	683.491
Compras	9.393.512	155.880	9.845.100	279.253
Ventas	(4.013.784)	(115.262)	(5.778.650)	(202.093)
Pago Bonus 2011	(287.700)	(9.269)	-	-
Amortización	(7.332.095)	(217.304)	-	-
Al cierre del ejercicio	21.368.766	574.696	23.608.833	760.651

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2012, 21.368.766 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 6,79% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 574.696 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado. A 31 de diciembre de 2011, el Grupo poseía 23.608.833 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 7,50% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 760.651 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2012 fue de 16,59 euros por acción y el precio medio de venta de acciones en el ejercicio 2012 fue de 28,72 euros por acción (28,36 euros y 34,97 euros por acción respectivamente, en el ejercicio 2011).

El 7 de julio de 2012, se amortizaron 7.332.095 acciones de autocartera por un valor en libros de 217.304 miles de euros en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 31 de mayo de 2012 en relación con sistema de retribución a los accionistas (véase Nota 15.01).

El 4 de febrero de 2011, como consecuencia de la finalización de la OPA sobre Hochtief, A.G., el Grupo ACS entregó 5.050.085 acciones de ACS como contraprestación por las acciones de Hochtief, A.G. que acudieron a la misma.

El 23 de enero de 2013 el Grupo ACS procedió a la venta definitiva a tres entidades de un total de 20.200.000 acciones de su autocartera (véase Nota 32).

15.05. Dividendo a cuenta

A 31 de diciembre de 2012, como consecuencia de los resultados negativos incurridos por la Sociedad Dominante, de acuerdo con el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se realizó el pago de un dividendo a cuenta.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión del 15 de diciembre de 2011 acordó distribuir un dividendo a cuenta de 0,90 euros por acción, por un importe total de 283.198 miles de euros que se hizo efectivo el 7 de febrero de 2012. El

Consejo de Administración formuló el estado contable exigido por la Ley de Sociedades de Capital, en el que se puso de manifiesto la liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo.

Este dividendo entregado figura contabilizado en el epígrafe “Dividendo a cuenta” disminuyendo el importe del “Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante” recogido a 31 de diciembre de 2011 en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 24).

15.06. Ajustes por cambio de valor

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(2.363.192)	(1.340.666)
Instrumentos de cobertura	(153.686)	(312.850)
Activos financieros disponibles para la venta	1.839.515	(639.056)
Diferencia de conversión	(48.477)	(70.620)
Saldo final	(725.840)	(2.363.192)

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente corresponden a coberturas de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del balance, así como a compromisos futuros de transacciones a los que se les aplica, por cumplir determinados requisitos de la NIC 39, la contabilidad de coberturas.

Las variaciones referidas a los activos financieros disponibles para la venta recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo. La variación se produce fundamentalmente por las operaciones realizadas en relación con la participación en Iberdrola, S.A. (véase Nota 10.01) que a 31 de diciembre de 2011 presentaba un saldo negativo por 1.791.480 miles de euros en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta.

Las diferencias de conversión a 1 de enero de 2004 se registraron en la transición a las NIIF como reservas de apertura, consecuentemente el importe que figura en el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2012 es exclusivamente el generado durante los ejercicios 2004 a 2012 por la diferencia, neta del efecto impositivo, entre el tipo de cambio de cierre y el de apertura, de las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas por integración global, proporcional y método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro.

A continuación se presenta las principales diferencias de conversión por monedas:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Dólar australiano	81.762	174.553
Real brasileño	55.724	84.476
Peso mexicano	(7.473)	(16.679)
Peso argentino	(21.732)	(14.945)
Dólar americano	7.680	13.351
Bolívar venezolano	(18.818)	(9.996)
Zloty polaco	2.264	(9.307)
Resto monedas	(23.596)	(1.051)
Diferencias conversión de sociedades por método de participación	1	(96.113)
	75.812	124.289

Adicionalmente al saldo de diferencias de conversión, a 31 de diciembre de 2012, el saldo de “Ajustes por valoración” incluye un importe negativo de 801.806 miles de euros de instrumentos de cobertura y un importe positivo de 154 miles de euros de activos disponibles para la venta.

15.07. Intereses minoritarios

El detalle, por divisiones, del saldo del epígrafe de "Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

División	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2012			Saldo a 31/12/2011		
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Resultado actividades interrumpidas	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Resultado actividades interrumpidas
Construcción	2.418.313	471.079	-	2.609.544	104.160	-
Servicios Industriales	72.683	49.558	-	70.005	37.769	-
Medio Ambiente	42.306	1.040	11	46.202	4.599	(97)
Total	2.533.302	521.677	11	2.725.751	146.528	(97)

El saldo de socios externos corresponde principalmente a la consolidación de Hochtief por integración global a partir del 1 de junio de 2011, e incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como los propios socios externos recogidos en el balance de la empresa alemana por importe de 1.603.445 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (1.511.976 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), correspondientes principalmente a los accionistas minoritarios de Leighton Holdings.

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge la parte proporcional del patrimonio de las sociedades en las que participan los accionistas minoritarios del Grupo. Su movimiento durante el ejercicio 2012, clasificado por conceptos, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2011	2.872.182
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	521.677
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	11
Dividendos recibidos	(178.907)
Variación en el perímetro de consolidación	(113.177)
Variaciones de capital y otros	13.034
Ajustes por valoración	(59.830)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	3.054.990

El movimiento durante el ejercicio 2011, clasificado por conceptos, fue el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2010	263.839
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	146.528
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	(97)
Dividendos recibidos	(55.437)
Variación en el perímetro de consolidación	2.473.013
Variaciones de capital y otros	32.302
Ajustes por valoración	12.034
Saldo a 31 de diciembre de 2011	2.872.182

La composición del saldo por segmentos de actividad a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

División	Miles de Euros				
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Resultado actividades interrumpidas	Total
Construcción	1.407.456	1.010.857	471.079	-	2.889.392
Servicios Industriales	43.425	29.258	49.558	-	122.241
Medio Ambiente	20.657	21.649	1.040	11	43.357
Total	1.471.538	1.061.764	521.677	11	3.054.990

La composición del saldo por segmentos de actividad a 31 de diciembre de 2011 fue la siguiente:

División	Miles de Euros				
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Resultado actividades interrumpidas	Total
Construcción	1.424.848	1.184.696	104.160	-	2.713.704
Servicios Industriales	43.298	26.707	37.769	-	107.774
Medio Ambiente	21.504	24.698	4.599	(97)	50.704
Total	1.489.650	1.236.101	146.528	(97)	2.872.182

Los accionistas con participación igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades dependientes más relevantes del Grupo, a 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Sociedad del Grupo	Porcentaje de participación	Accionista
Construcción		
John P. Picone, Inc. (*)	20,00%	John P. Picone
Besalco Dragados S.A.	50,00%	Besalco Construcciones, S.A.
Autovía de La Mancha S.A. Conces. JCC Cast-La Mancha	25,00%	CYOP, S.A.
Concesionaria Santiago Brión, S.A.	30,00%	Francisco Gómez y CIA, S.L. (15%) Extraco Construcciones e Proyectos, S.A. (15%)
Autovía del Pirineo, S.A.	28,00%	Construcciones Mariezcurrena, S.L. (20%)
Servicios Industriales		
Beni Saf Water Company Spa.	49,00%	Algerian Energy Company -SPA
Emurtel, S.A.	49,90%	Ginés Heredia (20%) José María Rodríguez (29,9%)
Procme, S.A.	25,46%	José Reis Costa
Iberoamericana de Hidrocarburos S.A. de C.V.	40,50%	Monclova Pirineos Gas, S.A. de C.V.
Serpista, S.A.	49,00%	Temg Mantenimiento, S.A. (10%) Iberia, S.A. (39%)
Triana do Brasil Projetos e Serviços, Ltda.	50,00%	CTEEP Compañía de Transmisión Eléctrica Paulista
Sistemas Sec, S.A.	49,00%	Compañía Amerinana de Multiservicios Limitada
Medio Ambiente		
Centro de Transferencias, S.A.	30,00%	Emgrisa
Residuos Sólidos Urbanos de Jaén, S.A.	40,00%	Diputación Provincial de Jaén
Tirmadrid, S.A.	33,64%	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. (18,64%) Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. (15%)
Urbana de Servicios Ambientales, S.L.	30,00%	Construcciones Sánchez Domínguez (20%)
Ecoparc de Barcelona, S.A.	33,60%	Comsa Medio Ambiente S.L.(28,30%)
Residuos Industriales de Zaragoza, S.A.	36,30%	Marcor Ebro, S.A.
Tangshan International Container Terminal Co. Ltd.	45,72%	Tangshan Port Industrial Group Co., Ltd.
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

(*) Existe un compromiso de compra del 20% para el cual se ha registrado el correspondiente pasivo.

Adicionalmente cabe señalar que a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con la información disponible, los accionistas minoritarios de Hochtief, A.G. con un porcentaje superior o igual al 10% es Qatar Holding Luxembourg (10%), no existiendo ninguno en el caso de Leighton Holdings, Ltd.

16. Subvenciones

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	58.132	69.949
Variaciones perímetro	-	(5.440)
Adiciones	1.966	5.829
Trasposos	(3.398)	(9.039)
Imputación a resultado del ejercicio	(2.485)	(3.167)
Saldo final	54.215	58.132

Las subvenciones de capital que han sido imputadas a resultados en el ejercicio 2012 (registradas en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados consolidado) antes de impuestos ascienden a 3.550 miles de euros (4.525 miles de euros en 2011). Se desglosa a continuación, por años, la imputación temporal:

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	<1	2-5	>5	<1	2-5	>5
Subvenciones de capital	6.315	18.268	29.632	7.611	21.831	28.690

17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables

17.01. Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 1.483.824 miles de euros no corrientes y 157.670 miles de euros corrientes (722.632 miles de euros no corrientes y 46.421 miles de euros corrientes respectivamente a 31 de diciembre de 2011) procedentes de Leighton Holdings y Hochtief, A.G. Las variaciones más relevantes respecto al año anterior, proceden de la emisión de un bono corporativo realizada por Hochtief, A.G. por un importe nominal de 500 millones de euros con un vencimiento a cinco años y con un cupón del 5,5% anual, y un valor en libros de 516.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2012, y a la emisión por Leighton de unos bonos garantizados por importe nominal de 500 millones de dólares americanos a 10 años a un tipo fijo del 5,95% anual, y un valor en libros de 371.912 miles de euros a 31 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2011 el saldo procedía en su totalidad de su filial australiana Leighton Holdings. En el ejercicio 2010 emitió un bono de 350 millones de dólares americanos con un contravalor actual de 263.987 miles de euros (273.997 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Este bono tiene tres tramos con vencimientos en 2015, 2017 y 2020, con un tipo de interés que oscila entre el 4,51% y 5,78%. Este epígrafe también incluye 220.265 miles de euros (220.074 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) de un bono emitido en 2009, con un valor nominal de 280 millones de dólares australianos a cinco años, con un cupón fijo de 9,5%. En 2008, Leighton Holdings emitió 280 millones de dólares americanos mediante una colocación privada (private placement) repagable en 2013, 2015 y 2017, con un tipo de interés que oscila del 6,91% al 7,66%. El valor en libros de esta colocación privada a 31 de diciembre de 2012 asciende a 211.422 miles de euros (219.235 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Finalmente, las obligaciones y bonos emitidos incluyen 57.719 miles de euros (55.747 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) de Leighton Holdings de tres bonos adicionales con tipo de interés fijo o variable.

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2013	2014	2015	2016	2017 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	157.670	225.598	136.152	-	1.122.074	1.483.824

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2012	2013	2014	2015	2016 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	46.421	96.238	220.074	140.924	265.396	722.632

17.02. Préstamos y líneas de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2012, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2013	2014	2015	2016	2017 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	3.169.859	1.142.227	1.933.731	160.226	96.080	3.332.264
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	434.317	259.847	13.520	18.273	41.399	333.039
Arrendamiento financiero	181.499	160.745	107.250	137.890	190.353	596.238
Total	3.785.675	1.562.819	2.054.501	316.389	327.832	4.261.541

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2011, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2012	2013	2014	2015	2016 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	5.540.058	805.568	537.258	317.593	599.185	2.259.604
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	551.081	172.188	79.685	5.850	5.852	263.575
Arrendamiento financiero	133.937	327.313	5.362	4.680	22.813	360.168
Total	6.225.076	1.305.069	622.305	328.123	627.850	2.883.347

Los créditos bancarios más relevantes del Grupo ACS son los siguientes:

- La financiación a largo plazo procedente de la participada Hochtief, A.G. asciende a 1.148.816 miles de euros (1.578.917 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Este importe incluye 84.500 miles de euros de un préstamo a cinco años por importe inicial de 120.600 miles de euros emitido el 25 de noviembre de 2011, y colocado entre bancos nacionales e internacionales. El tipo de interés que devenga es euribor a seis meses más un margen de mercado. Existe también un préstamo por importe de 240.000 miles de euros emitido en 2010 en dos tramos, de 59.500 miles de euros y 180.500 miles de euros respectivamente, con un vencimiento a cinco años y un tipo de interés al euribor a seis meses más un margen de mercado. Cuatro préstamos emitidos por Hochtief en 2009 por importe inicial de 300.000 miles de euros con plazos de vencimiento entre tres y cinco años, que devengan tipo de interés fijo y variable, y que han sido amortizados por importe de 129.500 miles de euros en 2012, ascendiendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2012 a 30.000 miles de euros. Existen también dos préstamos adicionales bancarios por importe de 193.750 miles de euros procedentes de 2008, uno por un importe nominal de 154.750 miles de euros y vencimiento a cinco años, y otro por importe de 39.000 miles de euros y vencimiento a siete años, que devengan un tipo de interés de euribor a seis meses más un margen de mercado. Un sindicato internacional de bancos otorgó, en términos de mercado a cinco años, una facilidad crediticia que asciende a 1.500.000 miles de euros en un tramo para garantías y 500.000 miles de euros de facilidad crediticia. A 31 de diciembre de 2012 estaban desembolsados 200.000 miles de euros (400.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Adicionalmente, existen préstamos bancarios por importe de 256.094 miles de euros (464.590 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) procedentes de Leighton Holding, la mayor parte para financiar inversiones, principalmente Habtoor Leighton Group y otros proyectos.
- También destacan la financiación obtenida para la adquisición de acciones de Hochtief, A.G a largo plazo por un importe nominal de 200.000 miles de euros con vencimiento en junio de 2014 a través de la sociedad vehículo Major Assets, S.L. y de 250.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2014 a través de la sociedad Corporate Statement, S.L., ambas con garantía real sobre las acciones de Hochtief depositadas en los mismos, que a 31 de diciembre de 2012, ascienden a 13.948.778 acciones.
- El 9 de febrero de 2012 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. suscribió con un sindicato de bancos, integrado por 32 entidades españolas y extranjeras, un contrato para la refinanciación del crédito sindicado con vencimiento en julio de 2015. El importe contratado asciende a 1.430.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y se ha clasificado como no corriente. Dicho préstamo se recogía a 31 de diciembre de 2011 por importe de 1.589.911 miles de euros dentro del epígrafe pasivos financieros corrientes del estado de situación financiero consolidado adjunto.

- El Grupo ha renovado en mayo de 2012 el crédito sindicado de Urbaser, S.A. por un importe de 506.300 miles de euros (750.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) con vencimiento el 28 de noviembre de 2014, por lo que ha procedido a su reclasificación como no corriente.
- El Grupo ACS posee préstamos hipotecarios por un importe de 59.261 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (57.887 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).
- A 31 de diciembre de 2012 las sociedades del Grupo tienen concedidas líneas de crédito bilaterales con límites de 7.847.547 miles de euros (6.886.169 miles de euros en 2011), de las que se encuentran no dispuestas por importe de 4.123.347 miles de euros (2.633.253 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2012 las deudas con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, en moneda extranjera ascienden a 767.356 miles de euros (814.656 miles de euros en 2011), de las cuales 326.794 miles de euros son en dólares australianos (464.590 miles de euros en 2011), 237.464 miles de euros son en dólares americanos (222.676 miles de euros en 2011), 82.663 miles de euros son en dólares canadienses (28.608 miles de euros en 2011), 36.006 miles de euros son en pesos chilenos (28.462 miles de euros en 2011), 24.944 miles de euros en yuanes chinos (15.120 miles de euros en 2011), 20.258 miles de euros son en dirham marroquíes (28.544 miles de euros en 2011), 9.406 miles de euros son en rupias indias, 9.345 miles de euros son en reales brasileños (3.122 miles de euros en 2011), 5.154 miles de euros en zloty polacos (9.602 miles de euros en 2011) y 5.760 miles de euros en pesos argentinos (4.194 miles de euros en 2011).

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor a 31 de diciembre (véase Nota 03.21).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2012 para los préstamos y créditos en euros del Grupo ha sido del 3,63% (3,30% en 2011). Para los denominados en moneda extranjera ha sido el 6,12% (3,94% en 2011).

Siguiendo su política de gestión del riesgo, el Grupo ACS trata de obtener un equilibrio razonable entre la financiación a largo plazo para inversiones estratégicas del Grupo (destaca sobre todo la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18) y la financiación a corto plazo para la gestión del circulante. El impacto sobre el gasto financiero de variaciones en los tipos de interés se indica en la Nota 21.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento. Asimismo, hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2012, el Grupo ACS cumple con todos los ratios exigidos por los contratos de financiación.

17.03. Obligaciones por arrendamientos financieros

El importe total de los pagos pendientes por arrendamientos financieros, que se incluyen en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables” del estado de situación financiera consolidado adjunto, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

2012	Miles de Euros			
	Menos de un año	Entre dos y cinco años	Más de cinco años	Saldo al 31/12/2012
Valor actual de las cuotas mínimas de arrendamiento	181.499	405.885	190.353	777.737
Gastos financieros no devengados	29.362	56.119	4.908	90.389
Importe total de los pagos del arrendamiento financiero	210.861	462.004	195.261	868.126

2011	Miles de Euros			
	Menos de un año	Entre dos y cinco años	Más de cinco años	Saldo al 31/12/2011
Valor actual de las cuotas mínimas de arrendamiento	133.937	337.355	22.813	494.105
Gastos financieros no devengados	13.383	23.189	649	37.221
Importe total de los pagos del arrendamiento financiero	147.320	360.544	23.462	531.326

La política del Grupo consiste en arrendar parte de sus instalaciones y equipos bajo arrendamientos financieros. La mayor parte de ellos se refieren a Leighton Holding para su actividad de minería. La duración media de los arrendamientos financieros es de entre tres

y cuatro años. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo. Los pagos de rentas contingentes no son significativos ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

18. Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado

En el epígrafe "Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge, además de la financiación por la adquisición de Iberdrola, S.A. y Hochtief, A.G., el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras. El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Hochtief Aktiengesellschaft	12.076	589.631	601.707
Financiación de proyectos			
Activos Inmobiliarios (Existencias)	239.353	117.340	356.693
Tratamiento de residuos	12.147	173.243	185.390
Autopistas	388	131.469	131.857
Comisaría	4.161	60.214	64.375
Gestión de agua	1.996	21.766	23.762
Transporte de energía	-	9.655	9.655
Seguridad	8.446	-	8.446
Plantas Fotovoltaicas	8	529	537
	278.575	1.103.847	1.382.422

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Iberdrola, S.A.	20.959	4.940.600	4.961.559
Hochtief Aktiengesellschaft	15.752	593.029	608.781
Financiación de proyectos			
Tratamiento de residuos	23.230	161.544	184.774
Autopistas	1.185	93.828	95.013
Comisaría	3.907	64.375	68.282
Gestión de agua	1.616	24.203	25.819
Sistemas de seguridad	8.968	8.446	17.414
Intercambiadores de transporte	1.812	1.515	3.327
Plantas Fotovoltaicas	-	518	518
Otras infraestructuras	3	3	6
	77.432	5.888.061	5.965.493

El detalle por vencimientos de la financiación no corriente a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2014	2015	2016	2017 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	152.136	613.523	28.908	309.280	1.103.847

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2013	2014	2015	2016 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2011	35.006	3.123.234	2.454.058	275.763	5.888.061

Destacan, por su importancia relativa, las correspondientes a:

Financiación de la adquisición de Iberdrola, S.A.

La principal variación en el ejercicio se produce como consecuencia de las operaciones realizadas en relación con la participación del Grupo ACS en Iberdrola, S.A. mencionados en la Nota 10.01.

En este sentido, dentro de la financiación con recurso limitado para la adquisición de acciones de Iberdrola destacaba la financiación que Residencial Monte Carmelo, S.A. tenía suscrita con un sindicato de entidades de crédito, en el que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. actuaba como agente con vencimiento en 2014, con garantía real sobre las acciones adquiridas y la existencia de un ratio de cobertura sobre el valor de mercado de las acciones de Iberdrola, S.A., de tal forma que, de no mantenerse, podría ser motivo de ejecución de la prenda constituida. Esta sociedad suscribió el 13 de julio de 2012 con Soci t  G n rale una operaci n financiera que le permiti  cancelar el pr stamo sindicado mencionado por el importe total pendiente de pago a dicha fecha (1.599.223 miles de euros, v ase Nota 6). En diciembre de 2012, con la modificaci n realizada en dicho contrato el Grupo ACS ha dado de baja la financiaci n asociada a la misma por importe de 1.605.699 miles de euros. La operaci n financiera (incluyendo el "prepaid forward" y el pr stamo de acciones) ha sido definitivamente cancelada en su totalidad en febrero de 2013.

Como consecuencia de la venta de un paquete de acciones correspondiente al 3,69% de participaciones en Iberdrola, el Grupo ACS amortiz  la financiaci n correspondiente a Corporate Funding, S.L., que ascend a a un valor nominal de 700 millones de euros.

Con fecha 14 de junio de 2011, la Sociedad ampli  el vencimiento del "equity swap" que mantiene sobre acciones de Iberdrola, S.A. hasta el mes de marzo de 2015 que ten a un saldo de 2.432.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2011. Durante el ejercicio 2012, la Sociedad amortiz  1.000 millones de euros mediante la compensaci n con los importes aportados como garant a para el cumplimiento de los ratios de cobertura. Este pr stamo ten a como garant a las acciones del 4,73% del subyacente de Iberdrola, S.A. y devenga un tipo de inter s referenciado al euribor. En relaci n con esta financiaci n, el 27 de julio de 2012, ACS, Actividades de Construcci n y Servicios, S.A. suscribi  una nueva modificaci n con el fin de eliminar los "margin calls" y, en este sentido, qued  determinada una garant a fija hasta su vencimiento por importe de 355.531 miles de euros que se encuentra recogida dentro del ep grafe "Imposiciones a largo plazo" del estado de situaci n consolidado adjunto. Con fecha 24 de diciembre de 2012 se realiz  otra novaci n adicional por medio de la cual, el contrato se puede liquidar tanto en efectivo como en acciones a opci n de ACS. Con esta modificaci n, el Grupo ACS ha registrado el mencionado equity swap como derivado financiero al cierre del ejercicio 2012 (v ase Nota 22).

Financiaci n de la adquisici n de Hochtief, A.G.

En relaci n con la adquisici n que se realiz  en 2007 del paquete inicial de acciones de Hochtief, A.G. el 27 de octubre de 2011, Cari tide, S.A., suscribi  con un sindicato de bancos un contrato para la refinanciaci n hasta el 24 de julio de 2015 por un importe nominal de 602.000 miles de euros. Tanto a 31 de diciembre de 2012 como a la fecha de aprobaci n de los presentes estados financieros resumidos, los ratios de cobertura que contemplan esta financiaci n se cumplen.

Entre las principales caracter sticas del contrato de financiaci n destaca la existencia de un ratio de cobertura sobre el valor de mercado de las acciones de Hochtief A.G., de tal forma que, de no mantenerse, podr a ser motivo de ejecuci n de la prenda de las acciones adquiridas. En el caso de no cumplirse el ratio de cobertura mencionado, ACS, Actividades de Construcci n y Servicios, S.A. estar a obligada a aportar fondos adicionales.

Tanto a 31 de diciembre de 2012 como a la fecha de aprobaci n de las presentes cuentas anuales, los ratios de cobertura que contemplan este contrato se cumplen.

Para la cobertura de los ratios en la financiaci n de Hochtief A.G., el Grupo ha aportado fondos por importe de 90.957 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (92.157 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Estos fondos est n minorando la financiaci n con recurso limitado y la parte que supera el importe de las l neas de cr dito aparece recogida en el activo del estado de situaci n financiera consolidado dentro del ep grafe "Otros activos financieros corrientes" (v ase Nota 10.05).

Financiaci n de proyectos

Dentro de la financiaci n de proyectos destaca la procedente de Hochtief en relaci n con activos inmobiliarios (clasificado contablemente en el ep grafe existencias del estado de situaci n consolidado adjunto) obtenidos para el desarrollo de la actividad inmobiliaria, tanto de la propia Hochtief como de Leighton.

Dentro del resto de financiaci n de proyectos a 31 de diciembre de 2012, destaca, como m s relevante, la relativa al tratamiento de residuos de la planta de Ecoparc de Barcelona, S.A. Su finalidad es la financiaci n del proyecto de construcci n, administraci n y explotaci n del Complejo Metropolitano de Tratamiento Integral de Residuos Municipales situado en la Zona Franca de Barcelona.

El Grupo mantiene diferentes contratos de cobertura de tipo de interés en relación con las financiaciones antes mencionadas (véase Nota 22).

El tipo de interés medio correspondiente a la financiación de proyectos asciende al 4,15% anual en 2012 y al 4,42% en 2011.

Las deudas correspondientes a esta clase de financiación tienen como garantía los activos del proyecto, e incluyen cláusulas relativas al cumplimiento de determinados ratios por parte del proyecto que a 31 de diciembre de 2012 se cumplen.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda de financiación de proyectos y con recurso limitado a su vencimiento. Asimismo, a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras.

19. Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este capítulo de los estados de situación financiera consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31/12/2012		Saldo a 31/12/2011	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido	52.338	6.620	56.009	6.019
Deudas con empresas Asociadas	4.475	348.497	4.099	471.837
Otros	50.558	14.338	50.157	64.494
Total	107.371	369.455	110.265	542.350

El importe correspondiente a 31 de diciembre de 2012 de "Otros pasivos financieros" recoge fundamentalmente las "Deudas con empresas Asociadas" entre las que destaca la obligación de pagos en relación con diversos proyectos en la división de Asia Pacífico de Hochtief.

Las "Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido" son préstamos a tipo de interés reducido o nulo concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Organismos dependientes. El impacto de esta financiación a tipo de interés de mercado no sería significativo.

20. Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

NO CORRIENTES	Miles de Euros				
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2011	449.039	14.189	1.554.008	16.227	2.033.463
Entradas o dotaciones	204.587	13.662	280.603	6.641	505.493
Reversiones y aplicaciones	(128.483)	(9.255)	(503.157)	(77)	(640.972)
Incrementos por el paso del tiempo y el efecto del cambio en los tipos de descuento	2.530	-	2.588	114	5.232
Diferencias de conversión	(3.089)	(79)	(4.716)	-	(7.884)
Variaciones de perímetro	-	-	255	(3.546)	(3.291)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	524.584	18.517	1.329.581	19.359	1.892.041

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones, en el pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación, a la fecha de los estados financieros adjuntos, del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

A continuación se detalla la información de las provisiones del Grupo, distribuidas en tres grandes grupos:

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los compromisos por pensiones de prestación definida que provienen, por una parte, de las sociedades incorporadas como consecuencia de la fusión por absorción del Grupo Dragados en 2003, se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantías con los importes y calendario de pagos de las prestaciones aseguradas. Según la valoración efectuada, los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos con el personal activo y con el ya jubilado ascendían a 31 de diciembre de 2012 a 19.643 miles de euros (27.026 miles de euros en 2011), y 193.162 miles de euros (193.627 miles de euros en 2011) respectivamente. Las hipótesis actuariales utilizadas en las valoraciones de 2012 y 2011 detalladas anteriormente, son las indicadas a continuación:

Tasa anual de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	2,00%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35%
Tasa anual de crecimiento del Índice de Precios al Consumo (IPC)	2,00%
Tabla de mortalidad (*)	PERM/F-2000 P

(*) Hipótesis garantizada, que no tendrá variación

Los tipos de interés aplicados desde el momento de la externalización de los anteriores compromisos se han situado entre un máximo del 5,93% y un mínimo del 3,02%. En el ejercicio 2012 el tipo de interés aplicado ha sido del 4,90% mientras que en 2011 fue del 4,85%.

Los importes relacionados con los compromisos por pensiones mencionados anteriormente, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio 2012, han supuesto un gasto de 49 miles de euros en 2012 (471 miles de euros en 2011).

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y otras sociedades del Grupo ACS mantienen compromisos de sistemas alternativos de pensiones con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital, que supusieron en el ejercicio 2012 la aportación de 3.757 miles de euros, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio 2012. La aportación por este mismo concepto correspondiente al ejercicio 2011 ascendía a 4.455 miles de euros. La parte correspondiente a los Administradores de la Sociedad Dominante que han desempeñado funciones ejecutivas durante el ejercicio 2012 asciende a 1.811 miles de euros (1.955 miles de euros en 2011) (véase Nota 34).

Excepto por lo indicado anteriormente, las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal y, en lo que respecta a esta parte, no existe ningún pasivo en el Grupo.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados, entre los que destacan los procedentes del Grupo Hochtief. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes, a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el estado de situación financiera consolidado adjunto, en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Pensiones y obligaciones similares", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF.

Las prestaciones por retiro del Grupo incluyen tanto planes de aportación definida como de prestación definida. En virtud de los planes de aportación definida, determinadas sociedades de dicho grupo realizarán pagos a un fondo de pensión estatal o privado voluntariamente o de acuerdo con las estipulaciones legales o contractuales y no tiene la obligación de efectuar aportaciones adicionales. En virtud de los planes de prestación definida, la obligación de determinadas sociedades del Grupo Hochtief es proporcionar las prestaciones acordadas a los empleados actuales y antiguos. Los planes de prestación definida pueden financiarse externamente o mediante provisiones de pensiones.

Los planes de prestación definida se utilizan mayoritariamente en Hochtief A.G., sus filiales en Alemania y el Grupo Turner, en lo que se refiere a las prestaciones acordadas a 31 de diciembre de 2003.

Desde el 1 de enero de 2000, los acuerdos de pensiones en el Grupo Hochtief en Alemania han consistido en una pensión básica financiada por dicha sociedad en forma de un plan de aportación definida modular y una pensión complementaria vinculada al rendimiento de la sociedad. Estas prestaciones se clasifican como pasivo por prestaciones de acuerdo con la NIC 19. El tamaño del componente de la pensión básica depende de los ingresos y de la edad del empleado (que resulta en un factor de conversión de anualidad) y una aportación de pensión general revisada por Hochtief cada tres años. El tamaño del componente de la pensión complementaria depende del crecimiento de los beneficios después de impuestos conforme a las NIIF. La pensión básica puede complementarse de esta forma hasta un 20 por ciento. Las modalidades de pensiones en vigor hasta el 31 de diciembre de 1999

presentaban grupos de prestaciones basados en acuerdos colectivos. Estas prestaciones estaban integradas en el nuevo sistema de prestaciones por retiro como un componente de la pensión inicial. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión para las personas dependientes a su cargo.

Turner cambió los planes de prestación definida por los planes de aportación definida, en vigor desde el 1 de enero de 2004. En función de la duración del servicio y del nivel salarial, entre el 3 y el 6 por ciento del salario de un empleado es abonado en un fondo externo. Además, los empleados de Turner tienen la opción de abonar hasta el 25 por ciento de sus salarios en un fondo de inversión como parte de un plan 401 (k). Turner completa el primer 5 por ciento de la retribución diferida con hasta el 100 por cien en función de la duración del servicio. Los empleados pueden sumarse al plan después de tres años de servicio. Se conceden exenciones fiscales mediante pagos al fondo; los empleados asumen el riesgo de inversión. Igualmente, Leighton y Flatiron cuentan con planes de aportación definida y pagan entre el 4 y el 10 por ciento del salario (antes de las retenciones) a un fondo externo.

La financiación relativa a pensiones de Hochtief A.G. fue reestructurada mediante la creación de un acuerdo fiduciario contractual (CTA "contractual trust arrangement") a fecha de 31 de diciembre de 2004. En los años posteriores, dicho acuerdo se extendió a las principales sociedades nacionales del Grupo Hochtief. Hochtief Pension Trust e. V. administra en fideicomiso los activos transferidos, los cuales se destinan exclusivamente a financiar las obligaciones de pensiones del fondo. El efectivo transferido se invierte en el mercado de capitales con arreglo a los principios de inversión establecidos en el acuerdo fiduciario. Los planes de prestación definida suspendidos con efecto el 31 de diciembre de 2003 por el Grupo Turner, están cubiertos por un fondo externo.

El importe de las provisiones de pensiones se determina mediante una evaluación actuarial. Esto implica necesariamente la realización de estimaciones. Concretamente, las asunciones actuariales empleadas son las siguientes:

	Porcentaje			
	2012		2011	
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior
Factor de descuento*	3,50	3,45	4,75	4,38
Incrementos salariales	3,00	–	3,00	–
Incrementos de pensiones	2,00	–	1,75	–
Incrementos de los costes sanitarios	–	5,00	–	5,00
Rendimientos previstos en los activos afectos al plan*	4,51	8,00	4,62	8,00

*media ponderada

Los factores de descuento se calculan siguiendo el modelo de la curva de rendimiento de los descuentos de pensiones de Mercer (MPDYC "mercer pension discount yield curve,") teniendo en cuenta la duración específica del pasivo por prestaciones asociado a la sociedad. Debido al cambio en las modalidades de pensión, en 2004 dejaron de tenerse en cuenta los aumentos de salarios y de pensiones en las operaciones en países como los pertenecientes al Grupo Turner. Las asunciones biométricas sobre la mortalidad se basan en las estadísticas publicadas y en la experiencia, específicas de cada país. A nivel alemán, se determinan empleando las tablas G de 2005 del profesor Cat. Dr. Klaus Heubeck. Turner utiliza la Tabla de Mortalidad RP-2000 para empleados. Las asunciones relativas al rendimiento previsto sobre los activos afectos al plan están basadas en cada país, en la estructura prevista de la cartera y el rendimiento futuro en las clases de activos individuales. Las proyecciones se basan en medias históricas a largo plazo. Para los principales planes de pensiones nacionales, el rendimiento previsto en los activos afectos al plan se derivaba adicionalmente empleando estudios de activo-pasivo.

A continuación se exponen los cambios en el valor actual de las obligaciones de prestación definida y del valor del mercado de los activos afectos al plan:

Cambios en el valor actual de las obligaciones de prestación definida

	Miles de Euros					
	2012			De Junio a Diciembre de 2011		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Obligaciones de prestación definida al inicio del periodo	681.292	261.935	943.227	651.426	236.101	887.527
Coste de servicios actuales	8.641	1.632	10.273	5.791	785	6.576
Coste de servicios pasados	1.599	-	1.599	284	(1.651)	(1.367)
Gastos por intereses	31.070	10.889	41.959	17.784	6.834	24.618
Pérdidas/(ganancias) actuariales	129.546	25.285	154.831	23.910	10.872	34.782
Prestaciones abonadas por los activos de la sociedad	(726)	(1.957)	(2.683)	(116)	(1.208)	(1.324)
Prestaciones abonadas por los activos del fondo	(35.860)	(12.794)	(48.654)	(19.461)	(13.270)	(32.731)
Aportaciones del empleado	1.599	-	1.599	1.843	-	1.843
Efecto de transferencias	(98)	-	(98)	(15)	-	(15)
Cambios de consolidación	146	-	146	(154)	-	(154)
Ajustes de divisa	-	(5.515)	(5.515)	-	23.472	23.472
Obligación de prestación definida al cierre del ejercicio	817.209	279.475	1.096.684	681.292	261.935	943.227
Reclasificación como pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	(3.295)	-	(3.295)	(2.181)	-	(2.181)
Obligación de prestación definida al cierre del ejercicio después de la reclasificación	813.914	279.475	1.093.389	679.111	261.935	941.046

Cambios en el valor de mercado de los activos afectos al plan

	Miles de Euros					
	2012			De Junio a Diciembre de 2011		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Activos afectos al plan al inicio del periodo	589.549	180.799	770.348	673.951	192.044	865.995
Rendimientos previstos en los activos afectos al plan	26.690	13.873	40.563	18.303	8.657	26.960
Diferencia entre rendimiento previsto y real	17.589	9.147	26.736	(37.404)	(23.607)	(61.011)
Retiro de los activos afectos al plan debido al exceso de fondos de la obligación de pensión	-	-	-	(50.000)	-	(50.000)
Aportaciones del empleador	2.503	4.372	6.875	2.370	-	2.370
Aportaciones del empleado	1.599	-	1.599	1.843	-	1.843
Efecto de transferencias	(8)	-	(8)	-	-	-
Prestaciones abonadas	(35.860)	(12.794)	(48.654)	(19.461)	(13.270)	(32.731)
Cambios de consolidación	53	-	53	(53)	-	(53)
Ajustes de divisa	-	(3.785)	(3.785)	-	16.975	16.975
Activos afectos al plan al cierre del ejercicio	602.115	191.612	793.727	589.549	180.799	770.348
Reclasificación como pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	(2.170)	-	(2.170)	(2.062)	-	(2.062)
Activos afectos al plan al cierre del ejercicio después de la reclasificación	599.945	191.612	791.557	587.487	180.799	768.286

Los activos del plan de inversión para cubrir las obligaciones por pensiones generaron unos rendimientos positivos de 67.299 miles de euros en 2012 (pérdidas de junio a diciembre de 2011 de 34.051 miles de euros).

Las obligaciones de prestaciones definidas están cubiertas por los activos afectos al plan del siguiente modo:

	Miles de Euros			
	31/12/2012		31/12/2011	
	Obligación de prestación definida	Activos afectos al plan	Obligación de prestación definida	Activos afectos al plan
No cubierto por activos afectos al plan	54.348	-	53.840	-
Parcialmente cubierto por activos afectos al plan	983.169	727.870	840.184	705.209
Cubierto de forma incompleta por activos afectos al plan	1.037.517	727.870	894.024	705.209
Cubierto completamente por activos afectos al plan	55.872	63.687	47.022	63.077
Total	1.093.389	791.557	941.046	768.286

Las provisiones para pensiones se determinan del siguiente modo:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Obligación de prestación definida	1.093.389	941.046
Menos activos afectos al plan	791.557	768.286
Estado de financiación	301.832	172.760
Ajustes derivados del límite de la NIC 19.58	-	-
Activos de planes de pensiones con exceso de financiación	7.815	16.055
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	309.647	188.815

El valor razonable de los activos afectos al plan se divide entre las clases de activos del siguiente modo:

	Miles de Euros			
	31/12/2012		31/12/2011	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Valores de renta variable	225.236	28,46	166.336	21,65
Valores de renta fija	421.850	53,29	456.630	59,43
Bienes inmuebles	32.686	4,13	26.777	3,49
Pólizas de seguro	63.196	7,98	62.599	8,15
Materias primas	29.310	3,70	35.858	4,67
Efectivo	19.279	2,44	20.086	2,61
Total	791.557	100,00	768.286	100,00

A 31 de diciembre de 2012, los pagos de pensiones previstos para el futuro son los siguientes:

	Miles de Euros
Vencimiento en 2013	55.065
Vencimiento en 2014	56.452
Vencimiento en 2015	57.010
Vencimiento en 2016	57.922
Vencimiento en 2017	58.726
Vencimiento de 2018 a 2022	296.460

Los ajustes por experiencia -los efectos de la diferencia entre las asunciones actuariales previas y lo que ha ocurrido realmente- son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	De Junio a Diciembre de 2011
Obligación de prestación definida al cierre del ejercicio	1.093.389	941.046
Efecto de las diferencias en el ejercicio fiscal	(4.733)	(816)
Efecto como porcentaje de las obligaciones de prestación definida	(0,43)	(0,09)
Activos afectos al plan al cierre del ejercicio	791.557	768.286
Efecto de las diferencias en el ejercicio fiscal	26.736	(61.011)
Efecto como porcentaje de los activos afectos al plan	3,38	(7,94)
Estado de financiación al cierre del ejercicio	301.832	172.760

Los gastos por pensiones en virtud de los planes de prestación definida se integran del siguiente modo:

	Miles de Euros					
	2012			De Junio a Diciembre de 2011		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Coste de servicios actuales	8.641	1.632	10.273	5.791	785	6.576
Coste de servicios pasados	1.599	–	1.599	284	(1.651)	(1.367)
Gasto total de personal	10.240	1.632	11.872	6.075	(866)	5.209
Gastos por intereses para obligaciones de prestación devengada	31.070	10.889	41.959	17.784	6.834	24.618
Rendimiento previsto en los activos afectos al plan	(26.690)	(13.873)	(40.563)	(18.303)	(8.657)	(26.960)
Gastos totales por intereses (inversión neta e ingresos por intereses)	4.380	(2.984)	1.396	(519)	(1.823)	(2.342)
Gastos totales de pensiones	14.620	(1.352)	13.268	5.556	(2.689)	2.867

En 2012 se abonaron 323.187 miles de euros a planes de aportación definida (164.034 miles de euros de junio a diciembre de 2011), mayoritariamente en el Grupo Leighton (290.108 miles de euros; 145.513 miles de euros de junio a diciembre de 2011) y el Grupo Turner (28.502 miles de euros; 15.573 miles de euros de junio a diciembre de 2011). Se abonaron 83.834 miles de euros adicionales (52.336 miles de euros de junio a diciembre de 2011) a planes de pensiones estatales. Los costes de los planes de aportación definida se registran como parte de los gastos de personal. Las obligaciones del Grupo Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal retirado están incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones. La obligación de prestación definida a 31 de diciembre de 2012 alcanzó los 45.028 miles de euros (40.105 miles de euros en 2011). Los costes sanitarios representaron 1.569 miles de euros (746 miles de euros de junio a diciembre de 2011) del coste de servicio actual y 1.692 miles de euros (1.101 miles de euros de junio a diciembre de 2011) del gastos por intereses.

Los efectos del cambio de un punto porcentual en la tasa de tendencia del coste sanitario asumido son los siguientes

	Miles de Euros			
	31/12/2012		31/12/2011	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Efecto sobre la suma del coste de servicios actuales y gastos por intereses	–	–	15	(15)
Efecto sobre la obligación de prestación definida	4	(4)	362	(328)

El estado del resultado global consolidado incluye 128.095 miles de euros en pérdidas actuariales registradas en 2012 antes de impuestos diferidos y después de los cambios de consolidación (95.793 miles de euros de junio a diciembre de 2011). Antes de impuestos diferidos, la cantidad acumulada de pérdidas actuariales asciende a 381.391 miles de euros (253.296 miles de euros de junio a diciembre de 2011).

Provisiones para impuestos

Incluyen los importes estimados por el Grupo para hacer frente a la resolución de las impugnaciones presentadas en relación con las liquidaciones de diversos impuestos, contribuciones y tasas, fundamentalmente, el impuesto sobre bienes inmuebles y otras posibles contingencias, así como los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y aplicaciones pendientes, cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Dichas provisiones se han dotado conforme a los análisis específicos de la probabilidad de que la contingencia fiscal o impugnación correspondiente, pudiera resultar contraria a los intereses del Grupo ACS, bajo la consideración del país en el que tenga su origen, y conforme a los tipos impositivos referidos en los mismos. Dado que el calendario de salida de dichas provisiones dependen de determinados hechos, en algunos casos asociados a las resoluciones judiciales o de organismos similares, el Grupo no procede a actualizar financieramente las mismas, dada la incertidumbre del momento cierto en que éstas podrán realizarse o desaparecer el riesgo asociado.

Provisiones para responsabilidades

Corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo ACS que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente en función del tamaño del Grupo ACS y no existe ninguno que resulte especialmente destacable a excepción de los procedimientos de arbitraje referidos a las concesiones de autopistas R-2, R-3 y R-5 de la Comunidad de

Madrid (España) que pertenecen a sociedades que no se consolidan globalmente por el Grupo ACS. En relación con la demanda por Boliden-Apirsa, el Tribunal Supremo ha desestimado finalmente la misma mediante sentencia de 11 de enero de 2012. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones, de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo ACS. Al igual que en el caso de las provisiones por impuestos, dichos importes no se actualizan, en la medida en que el momento de realización o desaparición del riesgo asociado depende de circunstancias ligadas a resoluciones judiciales o arbitrajes sobre los que no es posible cuantificar el momento en que éstos se resolverán. Asimismo, no se procede a dar de baja las mismas hasta, o bien el momento en que las resoluciones son firmes y se procede al pago de las mismas, o bien no existe duda de la desaparición del riesgo asociado.

Provisiones medioambientales

El Grupo ACS desarrolla una política medioambiental basada, no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo, incorporando las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental. Una parte significativa de las provisiones, se establece incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de actividades desarrolladas mediante concesión administrativa, cuyo efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización. Adicionalmente, se incluyen provisiones afectas a sociedades concesionarias de autopistas, relativas a los costes de expropiaciones futuros que deberán ser asumidos por las sociedades concesionarias, conforme a los acuerdos fijados con las entidades concedentes, así como el valor actual de las inversiones comprometidas en los contratos de concesión, conforme a los respectivos modelos económicos financieros.

Las dotaciones se deben fundamentalmente a las provisiones de sellado y mantenimiento post – clausura, así como a los importes asociados a los contratos de concesiones de autopistas y otras actividades iniciadas en forma de concesión. Las entradas del ejercicio, corresponden principalmente a sociedades, que han iniciado su actividad y nace la obligación contractual de sellado o reposición. Por su parte, las aplicaciones y reversiones, tienen su origen en el sellado de diferentes vasos asociados a concesiones de tratamiento de residuos de sociedades del Grupo, además del pago de importes asociados a expropiaciones de terrenos afectos a activos inmobiliarios.

Dichas provisiones se dotan conforme al nacimiento de los compromisos asociados, siendo su calendario de uso el asociado, por un lado en caso de concesiones de tratamiento de residuos, al número de toneladas tratadas y ritmo de llenado de los diferentes vasos, y por otro, en el caso de concesiones de otras actividades, al uso de la infraestructura y/o desgaste de la misma. Dichos calendarios se analizan conforme al Modelo Económico Financiero de cada concesión, considerando la información histórica de las mismas con objeto de ajustar posibles desviaciones que pudieran derivarse en el calendario incluido en los modelos de las mismas.

El detalle de la provisión por responsabilidades por áreas de actividad, es el siguiente:

División	Miles de Euros
Construcción	943.760
Servicios Industriales	122.799
Medio Ambiente	138.385
Corporación	124.637
Total	1.329.581

El importe más relevante de las provisiones en Construcción procede por la incorporación del Grupo Hochtief, que presenta provisiones a 31 de diciembre de 2012 por importe de 309.835 miles de euros en relación con los compromisos por personal y reclamaciones. Adicionalmente a estos importes, como consecuencia de los pasivos asumidos debido a la consolidación global de Hochtief se han registrado provisiones para cubrir riesgos asociados con determinadas inversiones y otras responsabilidades procedentes de dicho Grupo (véase Nota 02.02.f).

El movimiento de las provisiones corrientes durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

CORRIENTES	Miles de Euros			
	Provisión para indemnizaciones al personal	Provisión para terminación de obra	Provisión para otras operaciones de tráfico	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2011	16.979	105.510	1.145.992	1.268.481
Entradas o dotaciones	7.637	19.722	941.457	968.816
Aplicaciones	(8.918)	(22.824)	(690.332)	(722.074)
Reversiones	(1.710)	(1.714)	(293.716)	(297.140)
Diferencias de conversión	(1.048)	(169)	(2.247)	(3.464)
Variaciones de perímetro	(34)	-	(972)	(1.006)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	12.906	100.525	1.100.182	1.213.613

La provisión por terminación de obra corresponde a las pérdidas presupuestadas o estimadas durante la ejecución de las obras, así como a los gastos que se originan en las mismas, una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción, a lo largo de la ejecución de la obra, de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital

El Grupo ACS está expuesto por el desarrollo de sus actividades a diversos riesgos de tipo financiero, fundamentalmente como consecuencia de la realización de sus negocios ordinarios y de la deuda contratada para financiar sus actividades operativas, las participaciones en empresas y las actividades con moneda funcional diferente al euro. Los riesgos financieros a los que están sometidas las unidades operativas son principalmente el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito.

Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo

Se manifiesta por las variaciones en los flujos futuros de efectivo de la deuda contratada a tipos de interés variable (o con vencimiento a corto plazo y presumible renovación) como consecuencia de las oscilaciones en los tipos de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es amortiguar los impactos en el coste de la deuda motivados por las fluctuaciones de dichos tipos de interés. Para ello se contratan derivados financieros que aseguran tipos de interés fijos o bandas estrechas de fluctuación de los mismos, para una parte sustancial del endeudamiento que pueda verse afectado por dicho riesgo (véase Nota 22).

La sensibilidad del resultado y del patrimonio del Grupo ACS a la variación de tipo de interés, considerando los instrumentos de cobertura existentes, así como la financiación a tipo de interés fijo, es la siguiente:

Ejercicio	Incremento / descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Miles de euros	
		Efecto en el resultado	Efecto en el patrimonio
		(antes de impuestos)	(después de impuestos)
2012	50	(2.721)	91.557
	-50	2.721	(91.557)
2011	50	(18.114)	119.626
	-50	18.114	(119.626)

Riesgo de variaciones de los tipos de cambio

Surge principalmente por la actividad internacional del Grupo ACS que realiza inversiones y negocios en monedas funcionales distintas del euro, así como por la toma de deuda por parte de las sociedades del Grupo, en divisas distintas de las de los países donde radican.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda funcional que la de los activos que financia.

Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro en la ejecución de los contratos, tanto los que están en vigor, como los ya comprometidos, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio (véase Nota 22).

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación refleja el posible impacto en el Grupo ACS, tanto en patrimonio como en el estado de resultados consolidado, de fluctuaciones del cinco por ciento en las monedas más relevantes en comparación con la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, basado en la situación al cierre del ejercicio.

Efecto en resultado antes de impuestos

		Millones de Euros			
		2012		2011	
Moneda funcional	Divisa	5%	-5%	5%	-5%
EUR	USD	5,8	-5,7	4,5	-4,5
EUR	BRL	7,9	-7,9	13,2	-13,2
EUR	RON	-1,8	1,8	-	-
AUD	USD	5,2	-5,2	5,5	-5,5
CZK	EUR	-1,1	1,1	-2,5	2,5
QAR	EUR	2,1	-2,1	1,0	-1,0

Efecto en patrimonio antes de impuestos

		Millones de Euros			
		2012		2011	
Moneda funcional	Divisa	5%	-5%	5%	-5%
EUR	USD	29,1	-29,0	13,3	-13,2
EUR	BRL	10,4	-10,4	38,6	-38,6
EUR	DZD	7,6	-7,6	7,6	-7,6
EUR	PEN	2,5	-2,5	2,2	-2,2
EUR	CHF	2,0	-2,4	2,1	-2,1

A continuación se presenta la composición, en las principales monedas de los activos y pasivos financieros del Grupo ACS:

A 31 de diciembre 2012

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2012
	Dólar americano (USD)	Real Brasileño (BRL)	Dirham Marroquí (MAD)	Peso Chileno (CLP)	Peso Mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	223.724	312	-	1.671	-	657	1.833	228.197
Créditos a empresas asociadas	14.121	8.493	-	9.748	-	410.170	244	442.776
Otros créditos	123.341	-	215	662	18	76.646	8.612	209.494
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	98.614	19	-	-	827	1.672.559	3.820	1.775.839
Deudas con entidades de crédito (corriente)	119.111	33	14.902	45.753	5.927	499.011	52.661	737.398

A 31 de diciembre 2011

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2011
	Dólar USA (USD)	Real Brasileño (BRL)	Dirham Marroquí (MAD)	Peso Chileno (CLP)	Peso Mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	57.142	274	-	32.092	-	-	61	89.569
Créditos a empresas asociadas	43.911	59.386	40	-	116.629	388.657	110.364	718.987
Otros créditos	398.259	1.251	1.332	2.566	3.588	208.954	10.068	626.018
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	114.059	3.122	24.294	1.037	1.630	1.158.468	13.920	1.316.530
Deudas con entidades de crédito (corriente)	96.074	8.619	4.477	(18.484)	3.109	526.444	39.330	659.569

Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimientos de deudas, necesidades de circulante, etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos

generados por la actividad ordinaria del Grupo, financiación bancaria en sus distintas modalidades, operaciones en mercados de capitales y desinversiones.

El entorno actual de los mercados financieros está marcado por una crisis de liquidez provocada por la contracción generalizada del crédito. El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con este fin, el objetivo del Grupo en la gestión de este riesgo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo. En este sentido, destaca el uso de la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18 y la financiación a corto plazo para el circulante.

En este sentido, durante el ejercicio 2012 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha suscrito con un sindicato de bancos un contrato para la refinanciación del crédito sindicado que vencía en julio de 2012 hasta julio de 2015. El importe contratado en la actualidad asciende a 1.430.300 miles de euros y ha refinanciado el crédito sindicado de Urbaser por importe de 506.300 miles de euros hasta noviembre de 2014, así como la mayor parte de la financiación de su inversión en Iberdrola (tal como se describe en la Nota 10.01). A 31 de diciembre de 2012 el riesgo de liquidez relacionado con Iberdrola se refiere exclusivamente a los derivados indicados en la mencionada Nota, que son liquidables a largo plazo. Adicionalmente, el Grupo ha obtenido 1.224,6 miles de euros tras la aplicación del RDL 04/2012 de financiación de pagos a proveedores. Con estas operaciones el Grupo ACS ha asegurado la liquidez de su actividad.

Por último, cabe destacar en relación con este riesgo que el Grupo ACS, como medida de precaución, en la Junta General de Accionistas celebrada en 2009 y por un plazo de cinco años autorizó al Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aumentar el capital social, así como la emisión de valores de renta fija, simple, canjeable o convertibles, etc. de acuerdo con lo detallado en la Nota 15.01.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del Grupo Hochtief celebrada en 2011, tomó medidas para permitir el incremento de capital.

Riesgo de crédito

Está fundamentalmente motivado por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, su impacto a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos en el estado de resultados consolidado del ejercicio. El riesgo de crédito ha sido históricamente muy limitado.

Adicionalmente, el Grupo ACS está expuesto al riesgo de posibles incumplimientos de sus contrapartes en las operaciones con derivados financieros y en la colocación de la tesorería. La Dirección Corporativa del Grupo ACS establece criterios de selección de las contrapartes en función de la calidad crediticia de las entidades financieras que se traduce en una cartera de entidades de elevada calidad y solvencia. En este sentido, ni en el ejercicio 2012 ni en el ejercicio 2011 se han producido impagos significativos.

Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas

El Grupo ACS se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de acciones de empresas cotizadas.

Dicha exposición en concreto se materializa en contratos de derivados vinculados con sistemas retributivos ligados a la evolución de la acción de ACS (véase Nota 22). Estos equity swaps eliminan la incertidumbre respecto al precio de ejercicio de los sistemas retributivos; no obstante, al no ser considerados derivados de cobertura contable, su valor de mercado tiene impacto en el estado de resultados consolidado (positivo en el caso de revalorización de las acciones y negativo en caso contrario).

Asimismo, en relación a la exposición a la evolución del precio de las acciones de Abertis, Hochtief, Iberdrola y la propia ACS, en el ejercicio 2012 ha desaparecido por venta la exposición a Abertis y se ha minorado la exposición a Iberdrola debido a la desinversión parcial indicada en la Nota 10.01 y al resto de operaciones mencionadas en dicha Nota. En el caso de Hochtief, la exposición se centra fundamentalmente en la evaluación del posible riesgo de deterioro que supone la evolución de la cotización de la acción de Hochtief (véanse Notas 04.01 y 28.03).

Cabe señalar que variaciones en el precio de las acciones de las sociedades cotizadas, en relación a las cuales el Grupo ACS mantiene instrumentos derivados, inversiones financieras, etc. tendrían un impacto en el estado de resultados del mismo.

Gestión de capital

Los objetivos del Grupo ACS en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

La estructura de capital se controla fundamentalmente a través del ratio de endeudamiento, calculado como patrimonio neto sobre el endeudamiento financiero neto entendido como:

- + Deuda neta con recurso:
 - + Deuda bancaria a largo plazo
 - + Deuda bancaria a corto plazo
 - + Emisión de bonos y obligaciones
 - Efectivo y otros activos financieros corrientes
- + Deuda por financiación de proyectos.

Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Deuda neta con recurso	3.569.529	3.368.692
Deuda bancaria a largo plazo	4.261.541	2.883.347
Deuda bancaria a corto plazo	3.785.675	6.225.075
Emisión de bonos y obligaciones	1.641.494	769.053
Otros pasivos financieros	476.826	652.616
Imposiciones a largo plazo, otros activos financieros corrientes y efectivo	(6.596.007)	(7.161.399)
Financiación en proyectos	1.382.422	5.965.493
Patrimonio neto	5.711.508	6.191.264
Apalancamiento	87%	151%
Apalancamiento sobre deuda neta con recurso	62%	54%

Estimación del valor razonable

El desglose a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los activos y pasivos del Grupo ACS valorados al valor razonable según los niveles de jerarquía mencionados en la Nota 03.08.06 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2012	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.900.558	866.874	958.611	75.073
Instrumentos de patrimonio	615.367	348.926	191.368	75.073
Valores representativos de deuda	805.480	517.948	287.532	-
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	470.697	-	470.697	-
Corrientes	9.014	-	9.014	-
Pasivos	618.228	-	618.228	-
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	594.363	-	594.363	-
Corrientes	23.865	-	23.865	-

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2011	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	5.865.505	5.697.710	119.040	48.755
Instrumentos de patrimonio	5.434.562	5.385.807	-	48.755
Valores representativos de deuda	392.831	311.903	80.928	-
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	23.739	-	23.739	-
Corrientes	14.373	-	14.373	-
Pasivos	476.548	-	445.848	30.700
Acreeedores por instrumentos financieros				
No corrientes	421.705	-	421.705	-
Corrientes	54.843	-	24.143	30.700

22. Instrumentos financieros derivados

Las diferentes áreas en las que el Grupo ACS desarrolla su actividad están expuestas a riesgos financieros, principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tipo de interés. Con el fin de reducir el impacto de dichos riesgos y de acuerdo con la política de gestión de los mismos (véase Nota 21), el Grupo ACS tiene contratados diferentes derivados financieros, que en su mayoría tienen un vencimiento a largo plazo.

A continuación se presenta el detalle de los no cionales según el plazo de vencimiento de las mencionadas operaciones de cobertura y en función de la naturaleza de los contratos, a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Ejercicio 2012	Miles de Euros							
	Valor nocial	2013	2014	2015	2016	2017	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	3.360.318	332.249	1.475.776	914.239	119.029	33.209	485.816	(134.413)
Tipo de cambio	502.207	411.121	68.099	2.476	20.511	-	-	(4.511)
Precio	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificados de cobertura	4.289.831	267.535	226.180	3.721.927	13.420	13.752	47.017	407
TOTAL	8.152.356	1.010.905	1.770.055	4.638.642	152.960	46.961	532.833	(138.517)

Ejercicio 2011	Miles de Euros							
	Valor nocial	2012	2013	2014	2015	2016	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	6.081.407	3.164.438	219.021	1.730.114	240.000	209.623	518.211	(182.129)
Tipo de cambio	402.740	271.067	70.548	41.713	415	18.997	-	(4.452)
Precio	164.466	7.270	-	157.196	-	-	-	(111.845)
No calificados de cobertura	2.132.578	944.889	201.734	149.203	581.266	204.000	51.486	(140.010)
TOTAL	8.781.191	4.387.664	491.303	2.078.226	821.681	432.620	569.697	(438.436)

El valor nocial asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las de energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocial	2013	2014	2015	2016	2017	Siguientes
Tipo de interés	2.428.630	-	2.819	-	-	199.008	2.226.803

El valor nocial asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las de energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2011, fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nacional	2012	2013	2014	2015	2016	Siguientes
Tipo de interés	2.583.680	16.728	16.130	15.703	-	3.474	2.531.645

La tabla siguiente muestra los valores razonables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las coberturas contratadas de acuerdo con la naturaleza de los contratos (en miles de euros):

	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés				
Flujos efectivo	7	134.420	392	182.521
No eficiente	-	-	-	-
Tipo de cambio	5.345	9.856	7.623	12.075
Precio	-	-	-	111.845
No calificados de cobertura	474.359	473.952	30.097	170.107
TOTAL	479.711	618.228	38.112	476.548

El Grupo no posee cobertura sobre inversiones en el extranjero, debido a que, por un lado el riesgo existente de tipo de cambio se cubre con las operaciones realizadas en la moneda local. Por otro lado, las inversiones en el extranjero más importantes se han llevado a cabo con financiación a largo plazo, que se realiza mediante determinadas coberturas de tipo de interés de la deuda en financiaciones de proyectos.

Cobertura de flujos de tesorería (tipos de interés)

El objetivo de la utilización de estos derivados es limitar las variaciones en el tipo de interés de la deuda, asegurando un tipo de interés fijo, fundamentalmente con contratos de permuta de tipo de interés ("swap") a medida que se contrata y dispone de dicha deuda.

La mayor parte de las coberturas están realizadas mediante contratos de permuta de tipo de interés ("swaps"), con un vencimiento igual o ligeramente inferior al subyacente al que cubren.

Las coberturas de este tipo están relacionadas fundamentalmente con los diferentes préstamos sindicados dentro del Grupo y la relativa a la financiación de proyectos y otras financiaciones a largo plazo, tanto a 31 de diciembre de 2012 como a 31 de diciembre de 2011, (véanse Notas 17 y 18).

En relación con los préstamos sindicados, existen las siguientes coberturas:

- Préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por 1.430.300 miles de euros. Tiene diferentes contratos de permuta de tipo de interés por 1.058.000 miles de euros y vencimientos entre julio de 2014 y 2015.
- La financiación sindicada del Grupo Urbaser mantiene contratos de permuta de tipo de interés por 506.300 miles de euros y vencimiento en noviembre de 2014.
- El volumen de derivados de cobertura de tipo de interés asociados a diferentes financiaciones de Hochtief A.G. asciende a 614.893 miles de euros a 31 de diciembre de 2012.

Destacan las siguientes coberturas en relación con la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado:

- Cobertura del préstamo sindicado para la adquisición de Hochtief, A.G. (602.000 miles de euros) por un importe de 452.025 miles de euros y con vencimiento máximo en julio 2014 mediante una permuta de tipo de interés.
- Los pasivos por derivados de las plantas termosolares y parques eólicos, así como las concesiones de autopistas, han sido reclasificados a pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta. En este sentido existen coberturas mediante swaps de tipo de interés del 75% al 100% de la financiación de las centrales termosolares y con vencimiento entre 2019 y 2025, y cobertura de financiación de proyectos de parques eólicos que se trata, en su mayor parte, de contratos de permuta de tipo de interés ("swap") con vencimientos entre 2019 y 2024.
- En el caso de las concesiones de autopistas destacan las coberturas de tipos de interés:

- Autovía de La Mancha e Inversora de La Mancha tienen coberturas por importe de 134.109 miles de euros mediante contratos de permuta financiera (“swap”) con vencimiento final en 2032.
- Autovía del Pirineo tiene coberturas por importe de 121.600 miles de euros mediante contratos de permuta financiera (“swap”) con vencimiento final en 2030.
- Eix Diagonal tiene coberturas por importe de 199.008 miles de euros mediante contratos de permuta financiera (“swap”) con vencimiento final en 2017.

Coberturas de flujos de tesorería (tipo de cambio)

El riesgo de tipo de cambio se produce fundamentalmente en aquellas obras en las que los pagos y / o cobros se producen en moneda diferente a la moneda funcional.

Los derivados más significativos contratados para cubrir estos riesgos corresponden a contratos de seguros de cambio procedentes en su mayor parte de Leighton (filial del Grupo Hochtief) por importe nominal de 364.870 miles de euros, con vencimiento entre 2013 y 2016.

En el caso de Servicios Industriales, los derivados más significativos corresponden a seguros de cambio para proyectos en el exterior por un importe nominal de 47.108 miles de euros en 2012 y con vencimientos en 2013 (52.083 miles de euros en 2011 y con vencimientos entre 2012 y 2014).

Coberturas de precio

En el año anterior el valor razonable de las coberturas de precio por 111.845 miles de euros correspondía a la obligación dentro de Leighton de pago de un proyecto de infraestructura en Australia.

Instrumentos derivados que no califican como de cobertura

Los activos y pasivos por instrumentos financieros no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura. Dentro de los activos por instrumentos financieros destaca la valoración a valor razonable del “call spread” contratado en relación con la refinanciación sobre acciones de Iberdrola, S.A. realizada en el mes de julio de 2012 (véase Nota 10.01) sobre un subyacente de 597.286.512 acciones de Iberdrola. La valoración a mercado al cierre del ejercicio supone el registro de un activo por importe de 460.506 miles de euros. Dicho efecto, neto del coste de la prima pagada, se ha registrado como ingreso en el epígrafe “Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.05).

En relación con los pasivos por instrumentos financieros, el más importante a 31 de diciembre de 2012 corresponde al valor razonable del “equity swap” sobre acciones de Iberdrola, S.A. El valor razonable del mismo a 31 de diciembre de 2012 asciende a 266.327 miles de euros. Adicionalmente, otros pasivos corresponden al derivado recogido en la externalización con la entidad financiera del Plan de “stock options” de 2010 por un importe de 95.092 miles de euros (80.249 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). La entidad financiera ha adquirido en el mercado y, por lo tanto, posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción. La variación de valor razonable de este instrumento se recoge en el epígrafe “Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros” (véase Nota 28.05).

En el contrato con la entidad financiera, ésta no asume el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El precio de ejercicio de la opción del Plan 2010 es de 34,155 euros/acción. Por lo tanto, este riesgo de caída de cotización por debajo del precio de opción es asumido por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y no ha sido objeto de ninguna cobertura con otra entidad financiera. Este derecho a favor de la entidad financiera (que denominamos “put”) se registra a valor razonable en cada cierre, por lo que el Grupo contabiliza un pasivo con efecto en el estado de resultados consolidado respecto a la valoración en el período anterior. Respecto al riesgo de subida de la cotización de la acción tampoco es para la entidad financiera ni para el Grupo, ya que en este caso los directivos ejercitarán su derecho “call” y adquirirán las acciones directamente de la entidad financiera, que se compromete, en virtud del contrato, a venderlas a los beneficiarios al precio de ejercicio. Por consiguiente, al finalizar el Plan si las acciones están con una cotización superior al valor de la opción el derivado valdrá cero a la finalización del mismo.

Adicionalmente, de acuerdo con el contrato, en el momento del vencimiento final del Plan, en el caso de que existieran opciones que no hayan sido ejercitadas por sus directivos (por ejemplo por baja voluntaria en el Grupo ACS), las opciones pendientes se liquidan por diferencias, esto es, la entidad financiera vende en el mercado las opciones pendientes y el resultado, tanto positivo como negativo, de la liquidación la recibe ACS en efectivo (nunca en acciones). Por consiguiente, al final del Plan, la Sociedad no recibe nunca acciones derivadas del mismo, por lo que no se considera autocartera.

El Grupo ACS posee a 31 de diciembre de 2012 otros derivados no calificados de cobertura que incluyen la valoración a valor razonable de instrumentos financieros que se liquidan por diferencias y cuyo valor de mercado negativo asciende a 93.513 miles de

euros (47.605 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) lo que ha supuesto el registro de una pérdida de 45.908 miles de euros registrada en el epígrafe “Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros” (véase Nota 28.05).

A finales de diciembre de 2010, el Grupo ACS compró una participación en firme del 1,9% de acciones de Iberdrola, S.A. que le otorga todos los derechos políticos y económicos asociados a la misma. Para financiar dicha adquisición, el Grupo ACS estructuró la operación mediante la firma de un contrato de venta a futuro (“prepaid forward share”) con una entidad financiera, que venció en julio de 2012, con cancelaciones únicamente en efectivo, pudiendo el Grupo ACS, realizar su cancelación anticipada o total en cualquier momento. El derivado relacionado con ésta tenía como garantía (prenda) y subyacente las acciones de Iberdrola. La variación de valor razonable de este instrumento ha supuesto una pérdida en el ejercicio 2012 de 42.660 miles de euros recogido en el epígrafe “Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado (véase Nota 28.05).

23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados así como los anticipos recibidos de clientes por obras que ascendieron a 2.814.255 miles de euros en 2012 (2.802.063 miles de euros en 2011), véase Nota 12.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2012 un importe de 271.731 miles de euros (235.640 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) del saldo pendiente de pago a los proveedores en operaciones comerciales acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, incluidos en el pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2012 y 2011. No se incluye en este saldo los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, oscila entre 75 y 120 días.

En el cuadro siguiente se presenta la información relativa a los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, conforme a lo establecido en la resolución del ICAC de 29 de septiembre de 2010 que desarrolla la obligación de información establecida en la Ley 15/2010 de 5 de julio:

	Miles de Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	1.960.791	45%
Resto	2.374.018	55%
Total	4.334.809	100%
PMPE	148	días
Aplazamientos que a 31.12 superan el plazo máximo legal	271.731	

Por PMPE se entiende “Plazo medio ponderado excedido de pagos”, es decir el importe resultante del cociente formado en el numerador por el sumatorio de los procedentes de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal.

24. Otros pasivos corrientes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2011
Cobros por anticipado	56.824	50.921
Proveedores de inmovilizado	18.447	13.295
Dividendo activo a pagar (Nota 15.05)	-	283.198
Dépositos y fianzas recibidos	2.756	4.941
Otros	197.094	251.642
Total	275.121	603.997

25. Segmentos

25.01. Criterios de segmentación

La estructura del Grupo ACS refleja su enfoque de los diferentes negocios por líneas o áreas de actividades. La información por segmentos basado en las diferentes líneas de negocio recoge la información de acuerdo con la organización interna del Grupo, de acuerdo con los órganos involucrados en el seguimiento de las operaciones y en la toma de decisiones.

25.01.01. Segmentos principales de negocio

Los segmentos de negocio por los que se gestiona el Grupo son los siguientes:

- **Construcción.** Incorpora las actividades desarrolladas principalmente por Dragados, Hochtief A.G. e Iridium y se centra en la construcción de obra civil, edificación residencia y no residencial, actividad concesional (principalmente infraestructuras de transportes), minería e inmobiliaria. Cabe señalar que la deuda asociada a la adquisición de Hochtief ha sido reclasificada a Corporación a 31 de diciembre de 2012.
- **Servicios Industriales.** Es el área dedicada al desarrollo de servicios de ingeniería aplicada, instalaciones y mantenimiento de infraestructuras industriales en los sectores de energía, comunicaciones y sistemas de control.
- **Medio Ambiente.** Agrupa los servicios de medio ambiente como la limpieza viaria, recogida y transporte de residuos, tratamiento y reciclaje de residuos urbanos, comerciales e industriales, gestión integral del ciclo del agua y jardinería urbana. También se recoge en este segmento la externalización de las actividades de mantenimiento integral de edificios (a través de Clece).
- **Corporación.** Comprende la actividad desarrollada por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y adicionalmente agrupa las participaciones principalmente en actividades en Iberdrola, S.A. y en Xfera Móviles, S.A.

25.01.02. Segmentos geográficos

El Grupo ACS se gestiona por segmentos de negocio, siendo irrelevante la gestión basada en segmentos geográficos, por lo que se hace una distinción entre España y el resto del mundo, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La estructura de esta información está diseñada de acuerdo con la gestión efectiva de las diferentes divisiones que componen el Grupo ACS. Cada división dispone de unos recursos propios en función de las entidades que realizan la actividad correspondiente y, por lo tanto, dispone de los activos necesarios para el desarrollo de la misma.

Cada uno de los segmentos de negocio responde principalmente a una estructura legal, en la cual las sociedades dependen de forma mercantil de una sociedad holding representativa de cada actividad. Por lo tanto, cada entidad legal dispone de los activos y recursos necesarios para el desarrollo de su actividad de forma autónoma.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

25.02.01. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2012

	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	29.682.756	1.690.799	7.050.012	(27.389)	38.396.178
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	83.009	1.037	(342)	-	83.704
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.087	20.372	122	-	25.581
Aprovisionamientos	(19.612.238)	(455.635)	(3.878.645)	28.005	(23.918.513)
Otros ingresos de explotación	359.572	52.268	3.155	(11.311)	403.684
Gastos de personal	(6.498.197)	(790.895)	(1.360.651)	(30.812)	(8.680.555)
Otros gastos de explotación	(2.045.387)	(287.089)	(915.399)	(17.532)	(3.265.407)
Dotación amortización del inmovilizado	(1.290.238)	(128.177)	(49.020)	(1.437)	(1.468.872)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	185	3.264	101	-	3.550
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	71.106	(1.577)	(32.616)	-	36.913
Otros resultados	506	1.753	2.097	(29.122)	(24.766)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	756.161	106.120	818.814	(89.598)	1.591.497
Ingresos financieros	227.998	27.800	95.094	156.961	507.853
Gastos financieros	(468.026)	(134.055)	(273.706)	(413.998)	(1.289.785)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(45.138)	(47)	-	150.661	105.476
Diferencias de cambio	(10.970)	(600)	11.812	(23)	219
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	179.914	22.506	(7.536)	(3.964.816)	(3.769.932)
RESULTADO FINANCIERO	(116.222)	(84.396)	(174.336)	(4.071.215)	(4.446.169)
Resultado de entidades por el método de participación	264.087	26.781	4.073	44.412	339.353
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	904.026	48.505	648.551	(4.116.401)	(2.515.319)
Impuesto sobre beneficios	(183.686)	(8.483)	(183.320)	1.378.593	1.003.104
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	720.340	40.022	465.231	(2.737.808)	(1.512.215)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	157.465	-	(50.000)	107.465
RESULTADO DEL EJERCICIO	720.340	197.487	465.231	(2.787.808)	(1.404.750)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(471.054)	(1.040)	(49.558)	(25)	(521.677)
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	-	(11)	-	-	(11)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	249.286	196.436	415.673	(2.787.833)	(1.926.438)

25.02.02. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2011

	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	19.801.527	1.685.710	7.045.007	(60.361)	28.471.883
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(224.948)	5.864	(819)	-	(219.903)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	9.232	7.540	86	636	17.494
Aprovisionamientos	(13.214.312)	(434.131)	(4.166.324)	47.283	(17.767.484)
Otros ingresos de explotación	427.801	47.770	42.631	720	518.922
Gastos de personal	(4.078.602)	(801.217)	(1.407.591)	(31.111)	(6.318.521)
Otros gastos de explotación	(1.506.873)	(270.428)	(631.455)	(10.902)	(2.419.658)
Dotación amortización del inmovilizado	(765.128)	(133.194)	(54.317)	(1.313)	(953.952)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	180	4.062	283	-	4.525
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3.073)	647	(37.863)	-	(40.289)
Otros resultados	55.254	(578)	5.777	20.681	81.134
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	501.058	112.045	795.415	(34.367)	1.374.151
Ingresos financieros	145.801	43.648	130.703	200.903	521.055
Gastos financieros	(313.270)	(102.557)	(313.883)	(486.804)	(1.216.514)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(24.960)	(5)	-	(73.230)	(98.195)
Diferencias de cambio	(18.399)	(423)	(3.346)	16	(22.152)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	208.604	52.967	106.321	(805)	367.087
RESULTADO FINANCIERO	(2.224)	(6.370)	(80.205)	(359.920)	(448.719)
Resultado de entidades por el método de participación	247.556	12.343	18.702	39.868	318.469
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	746.390	118.018	733.912	(354.419)	1.243.901
Impuesto sobre beneficios	(217.822)	(30.995)	(204.549)	272.146	(181.220)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	528.568	87.023	529.363	(82.273)	1.062.681
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	45.690	-	-	45.690
RESULTADO DEL EJERCICIO	528.568	132.713	529.363	(82.273)	1.108.371
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(104.160)	(4.599)	(37.769)	-	(146.528)
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	-	97	-	-	97
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	424.408	128.211	491.594	(82.273)	961.940

25.02.03. Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2012

ACTIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	9.700.079	2.123.766	787.360	2.561.542	15.172.747
Inmovilizado intangible	3.690.050	465.741	109.276	275.118	4.540.185
Fondo de comercio	2.123.602	84.358	76.748	275.114	2.559.822
Otro inmovilizado intangible	1.566.448	381.383	32.528	4	1.980.363
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	2.388.569	422.338	201.868	9.288	3.022.063
Inmovilizaciones en proyectos	270.401	326.529	132.963	-	729.893
Activos financieros no corrientes	2.277.773	840.155	293.213	531.664	3.942.805
Otros activos no corrientes	1.073.286	69.003	50.040	1.745.472	2.937.801
ACTIVO CORRIENTE	17.022.775	1.402.499	9.670.263	(1.704.908)	26.390.629
Existencias	1.727.446	42.638	157.818	(7.787)	1.920.115
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.178.049	628.628	3.672.115	(64.306)	11.414.486
Otros activos financieros corrientes	1.822.044	437.173	1.104.902	(1.658.670)	1.705.449
Deudores por instrumentos financieros	5.225	-	-	3.789	9.014
Otros activos corrientes	172.602	8.925	28.303	2.408	212.238
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.320.216	170.397	1.017.565	19.658	4.527.836
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.797.193	114.738	3.689.560	-	6.601.491
TOTAL ACTIVO	26.722.854	3.526.265	10.457.623	856.634	41.563.376

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	6.059.283	1.236.404	917.864	(2.502.043)	5.711.508
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	3.169.721	1.193.047	795.623	(2.501.873)	2.656.518
Intereses minoritarios	2.889.562	43.357	122.241	(170)	3.054.990
PASIVO NO CORRIENTE	6.013.416	1.109.075	423.679	3.370.830	10.917.000
Subvenciones	1.957	50.001	2.257	-	54.215
Pasivos financieros no corrientes	3.357.727	749.243	164.606	2.685.007	6.956.583
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	2.993.646	567.781	87.872	2.096.066	5.745.365
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	279.794	181.462	52.960	589.631	1.103.847
Otros pasivos financieros	84.287	-	23.774	(690)	107.371
Acreeedores por instrumentos financieros	63.054	35.688	10.658	484.963	594.363
Otros pasivos no corrientes	2.590.678	274.143	246.158	200.860	3.311.839
PASIVO CORRIENTE	14.650.155	1.180.786	9.116.080	(12.153)	24.934.868
Pasivos financieros corrientes	3.108.309	564.346	706.296	212.424	4.591.375
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	2.190.470	359.071	686.409	707.395	3.943.345
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	243.902	12.880	9.717	12.076	278.575
Otros pasivos financieros	673.937	192.395	10.170	(507.047)	369.455
Acreeedores por instrumentos financieros	23.331	6	528	-	23.865
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.353.035	518.177	4.965.430	(95.028)	14.741.614
Otros pasivos corrientes	1.226.097	54.357	337.829	(129.549)	1.488.734
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	939.383	43.900	3.105.997	-	4.089.280
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	26.722.854	3.526.265	10.457.623	856.634	41.563.376

25.02.04. Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2011

ACTIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	9.319.466	2.092.248	709.875	7.918.080	20.039.669
Inmovilizado intangible	3.942.954	419.518	115.841	275.119	4.753.432
Fondo de comercio	2.059.756	84.602	76.965	275.115	2.496.438
Otro inmovilizado intangible	1.883.198	334.916	38.876	4	2.256.994
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	2.757.851	473.693	180.792	10.713	3.423.049
Inmovilizaciones en proyectos	325.280	382.634	126.778	-	834.692
Activos financieros no corrientes	1.172.259	787.674	237.501	6.723.999	8.921.433
Otros activos no corrientes	1.121.122	28.729	48.963	908.249	2.107.063
ACTIVO CORRIENTE	16.041.480	1.975.432	9.812.318	118.711	27.947.941
Existencias	1.610.871	47.688	123.925	(7.770)	1.774.714
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.890.248	835.201	3.049.980	(71.936)	10.703.493
Otros activos financieros corrientes	1.524.798	424.133	862.286	195.005	3.006.222
Deudores por instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Otros activos corrientes	186.110	8.738	24.137	2.293	221.278
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.253.505	89.056	811.497	1.119	4.155.177
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.575.948	570.616	4.940.493	-	8.087.057
TOTAL ACTIVO	25.360.946	4.067.680	10.522.193	8.036.791	47.987.610

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	4.691.431	1.118.107	957.394	(575.668)	6.191.264
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	1.977.575	1.067.402	849.621	(575.516)	3.319.082
Intereses minoritarios	2.713.856	50.705	107.773	(152)	2.872.182
PASIVO NO CORRIENTE	6.032.177	580.929	457.058	6.406.389	13.476.553
Subvenciones	1.474	53.724	2.934	-	58.132
Pasivos financieros no corrientes	3.023.650	277.434	238.660	6.064.561	9.604.305
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	2.792.917	107.084	175.046	530.932	3.605.979
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	148.717	170.350	35.365	5.533.629	5.888.061
Otros pasivos financieros	82.016	-	28.249	-	110.265
Acreeedores por instrumentos financieros	189.694	17.463	11.056	203.492	421.705
Otros pasivos no corrientes	2.817.359	232.308	204.408	138.336	3.392.411
PASIVO CORRIENTE	14.637.338	2.368.644	9.107.741	2.206.070	28.319.793
Pasivos financieros corrientes	2.582.101	1.359.321	603.157	2.346.700	6.891.279
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	1.813.208	1.179.216	584.277	2.694.796	6.271.497
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	6.904	23.979	9.836	36.713	77.432
Otros pasivos financieros	761.989	156.126	9.044	(384.809)	542.350
Acreeedores por instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.649.142	560.225	4.559.939	(208.611)	14.560.695
Otros pasivos corrientes	1.458.088	72.487	273.922	67.981	1.872.478
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	948.007	376.611	3.670.723	-	4.995.341
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.360.946	4.067.680	10.522.193	8.036.791	47.987.610

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Construcción se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Nacional	1.810.091	2.943.330
Dragados	1.720.580	2.879.991
Hochtief	25	155
Concesiones	89.486	63.184
Internacional	27.872.665	16.858.197
Dragados	2.318.350	1.920.420
Hochtief	25.527.697	14.881.650
Concesiones	26.618	56.127
Total	29.682.756	19.801.527

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Servicios Industriales se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Redes	769.351	841.304
Instalaciones Especializadas	2.420.780	2.523.942
Proyectos Integrados	2.688.605	2.342.248
Sistemas de Control	856.327	1.022.853
Energía Renovable: Generación	374.266	373.368
Eliminaciones	(59.317)	(58.708)
Total	7.050.012	7.045.007

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios Industriales, 4.111.801 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2012 (3.382.652 miles de euros en 2011), que representan 58,3% y un 48,0% respectivamente.

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Medio Ambiente se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Medio Ambiente	1.523.919	1.512.458
Servicios Integrales	166.880	173.252
Total	1.690.799	1.685.710

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Medio Ambiente, 436.650 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2012 (408.182 miles de euros en 2011), representando un 25,8% y un 24,2% respectivamente.

El criterio de asignación de la cifra de negocios se realiza en función de la distribución geográfica de los clientes.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros					
	31/12/2012			31/12/2011		
	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos
Construcción	29.672.154	10.602	29.682.756	19.790.819	10.708	19.801.527
Medio Ambiente	1.690.167	632	1.690.799	1.681.075	4.635	1.685.710
Servicios Industriales	7.033.857	16.155	7.050.012	6.999.989	45.018	7.045.007
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(27.389)	(27.389)	-	(60.361)	(60.361)
Total	38.396.178	-	38.396.178	28.471.883	-	28.471.883

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado y en condiciones de libre competencia.

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Construcción	720.340	528.568
Medio Ambiente	197.487	132.713
Servicios Industriales	465.231	529.363
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	1.383.058	1.190.644
(+/-) Resultados no asignados	(2.787.819)	(82.176)
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	(1.110.558)	135.433
Resultado antes de impuestos	(2.515.319)	1.243.901

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica a 31 de diciembre 2012 y 2011 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Mercado interior	5.975.062	7.822.852
Mercado exterior	32.421.116	20.649.031
a) Unión Europea	4.234.636	3.265.180
b) Países O.C.D.E	23.276.437	13.861.025
c) Resto de países	4.910.043	3.522.826
Total	38.396.178	28.471.883

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con su distribución geográfica:

	Miles de Euros		Miles de Euros	
	España		Resto del mundo	
	2012	2011	2012	2011
Importe neto de la cifra de negocios	5.975.062	7.822.852	32.421.116	20.649.031
Activos del segmento	15.952.695	25.953.620	25.610.681	22.033.990
Total Inversiones netas	(3.445.163)	523.422	1.160.039	2.378.437

Los activos a 31 de diciembre de 2012 desglosados por áreas geográficas son los siguientes:

	Miles de Euros
	31/12/2012
Europa	22.220.151
España	15.952.695
Alemania	3.946.036
Resto Europa	2.321.420
Resto áreas geográficas	19.343.225
América	7.590.082
Asia	6.260.526
Australia	5.392.491
África	100.126
Total	41.563.376

Las adiciones en activos no corrientes por actividades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Construcción	1.360.099	1.365.396
Medio Ambiente	95.046	92.052
Servicios Industriales	78.654	1.148.096
Corporación y Ajustes	10	7
Total	1.533.809	2.605.551

26. Situación fiscal

26.01. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal 30/99, que incluye como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas en las que participa, directa o indirectamente, en al menos un 75% y cumplen los demás requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del régimen de consolidación fiscal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de grupos de sociedades.

26.02. Inspección fiscal

En el año 2012 no ha habido ninguna actuación de comprobación de las Administraciones Tributarias que haya determinado un impacto significativo.

Están pendientes de inspección los ejercicios 2006 a 2012 del impuesto consolidado del Grupo Fiscal 30/99. El resto de sociedades e impuestos están pendientes conforme a los plazos establecidos por las correspondientes normativas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años aún sujetos a verificación, pudieran dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los Administradores del Grupo ACS estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar no tendrán un efecto significativo en los resultados del Grupo.

26.03. Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, y el gasto corriente registrado, así como la determinación del tipo medio efectivo.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado consolidado antes de impuestos	(2.515.319)	1.243.901
Beneficios netos integrados por el método de participación	(339.353)	(318.469)
Diferencias permanentes	53.429	324.690
Resultado fiscal	(2.801.243)	1.250.122
Impuesto al tipo del 30%	(840.373)	375.037
Deducciones en la cuota	(179.517)	(243.241)
Efecto del distinto tipo impositivo general en otros países	8.941	14.167
Gasto corriente por impuestos	(1.010.949)	145.963
Tipo efectivo sin método de participación	34,16%	15,77%

Las diferencias permanentes en 2012 se deben a una diversidad de partidas que, conforme a la normativa aplicable en cada caso, tienen naturaleza no deducible. Las diferencias permanentes en 2011 se debían, fundamentalmente, a la incorporación en el resultado consolidado antes de impuestos, con motivo de la primera integración del Grupo Hochtief, de determinadas partidas negativas que se registraban directamente netas de su efecto impositivo.

Las deducciones en cuota en 2012 corresponden a la eliminación de doble imposición de dividendos (destacando los recibidos de Iberdrola) y plusvalías, por un importe total de 143.774 miles de euros (110.330 miles de euros en 2011), así como a incentivos fiscales, por un importe de 35.743 miles de euros (132.911 miles de euros en 2011), fundamentalmente en concepto de I+D (y de reinversión de beneficios en 2011), que se han obtenido en su mayor parte, en ambos años, por sociedades no residentes en España.

26.04. Composición del Gasto por Impuestos

La composición del gasto por Impuesto sobre Sociedades queda como sigue:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Gasto corriente por impuestos (Nota 26.03)	(1.010.949)	145.963
Gasto/ (Ingreso) por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	(5.474)	(5.354)
(Ingreso) por aplicación de activos por impuestos diferidos de ejercicios anteriores	(26.674)	(606)
Gasto por activos por impuestos diferidos generados en el ejercicio y no reconocidos	68.233	33.999
Gasto/ (Ingreso) por otros ajustes al impuesto del ejercicio	(28.240)	7.218
Saldo final gasto por impuestos sobre Sociedades	(1.003.104)	181.220

El gasto por activos por impuestos diferidos generados en el ejercicio y no reconocidos se origina, fundamentalmente, por el criterio asumido, por motivos de prudencia, de no reconocer el activo fiscal asociado a las pérdidas fiscales incurridas por las sociedades del Grupo residentes en Alemania.

26.05. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los efectos impositivos reconocidos en el estado de resultados consolidado, el Grupo ha repercutido directamente en su patrimonio neto consolidado un cargo de 715.337 miles de euros en 2012 (abono de 379.361 miles de euros en 2011). Estos importes corresponden a los impactos fiscales por ajustes de activos disponibles para la venta, con un cargo de 773.852 miles de euros en 2012 (abono de 261.205 miles de euros en 2011), los derivados de flujos de efectivo, con un abono de 16.764 miles de euros en 2012 (92.755 miles de euros en 2011), y pérdidas actuariales, con un abono de 41.751 miles de euros (25.401 miles de euros en 2011).

26.06. Impuestos diferidos

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo y las variaciones habidas durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2012
	Saldo a 31 de diciembre de 2011	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros disponibles para la venta	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos									
Por diferencias temporales	1.784.832	9.335	41.751	2.606	(558.310)	(2.882)	39.250	(8.601)	1.307.981
Por pérdidas fiscales	107.448	709.281	-	-	-	(7.815)	-	(448)	808.466
Por deducciones en cuota	191.044	159.613	-	-	-	-	-	-	350.657
Pasivos									
Por diferencias temporales	1.174.599	81.122	-	32	(15.110)	(7.370)	-	(774)	1.232.499

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2011
	Saldo a 31 de diciembre de 2010	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros disponibles para la venta	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos									
Por diferencias temporales	656.296	(264.765)	25.401	17.113	325.097	(6.639)	1.046.361	(14.032)	1.784.832
Por pérdidas fiscales	30.436	58.383	0	59	(4.140)	(238)	23.437	(489)	107.448
Por deducciones en cuota	137.223	49.307	0	-	-	4.709	-	(195)	191.044
Pasivos									
Por diferencias temporales	270.835	(70.310)	0	(1.335)	(7.618)	(6.041)	990.455	(1.387)	1.174.599

No se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos.

La composición de los saldos de impuestos diferidos y anticipados al cierre del ejercicio por diferencias temporales es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Activos por impuestos diferidos con origen en		
Ajustes valoración de activos y pérdidas por deterioro	193.207	684.615
Otras provisiones	279.450	297.679
Gastos por pensiones	153.880	118.352
Ingresos con distintos devengos fiscal y contable	70.336	82.007
Combinaciones de negocio	205.482	323.062
Gastos financieros no deducibles	129.570	-
Otros	276.056	279.117
Total	1.307.981	1.784.832
Pasivos por impuestos diferidos con origen en		
Activos contabilizados por importe superior a su base fiscal	642.709	722.978
Ingresos con distintos devengos fiscal y contable	28.912	34.059
Otros	560.878	417.562
Total	1.232.499	1.174.599

El principal movimiento registrado en 2012, en el conjunto de activos fiscales, consiste en la generación del crédito por pérdidas fiscales, de 707.173 miles de euros, ligado a la base imponible consolidada negativa del Grupo Fiscal de ACS en España estimada para el ejercicio de 2012, cuyo plazo de caducidad es de dieciocho años. Dicha partida, que se origina fundamentalmente por los deterioros

y minusvalías derivados de la inversión en Iberdrola, S.A., no existía, por tanto, en 2011, año en el que el efecto impositivo de los ajustes de valor de Iberdrola se recogía en su mayor parte como activo por impuesto diferido por diferencia temporal, registrando a 31 de diciembre de 2011 un saldo de 577.365 miles de euros, lo cual impacta asimismo en la disminución registrada en la partida de activos por diferencias temporales.

Asimismo, el hecho de que se genere una base imponible negativa origina que las deducciones en la cuota del impuesto consolidado no se apliquen en el propio ejercicio, quedando su aplicación pendiente para ejercicios posteriores, motivo por el cual surge el incremento en la partida de activos fiscales por deducciones en cuota. El plazo de caducidad de estas deducciones es de siete años para las deducciones por doble imposición, y entre quince y dieciocho años para las deducciones por incentivos.

En cuanto a los activos por impuestos diferidos generados por diferencias temporales, la única partida para la cual la normativa fiscal contempla un plazo específico de caducidad es la de gastos financieros no deducibles, derivada de la aplicación de la nueva regulación del Impuesto sobre Sociedades en España, que limita al 30% del beneficio operativo la deducibilidad de tales gastos, permitiendo que los ajustes por excesos sean compensados con las diferencias de signo contrario generadas en los dieciocho años siguientes.

Los activos por impuesto por activo diferido indicados en esta nota han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es previsible que dichos activos sean recuperados.

Además de los importes reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado, según el cuadro anterior, el Grupo dispone de otros impuestos diferidos deudores y créditos fiscales, no reconocidos en el activo del balance debido a la imposibilidad de predecir los correspondientes flujos futuros de beneficios, siendo significativos en las sociedades del Grupo residentes en Alemania, por las cuales no se registra el activo fiscal asociado a pérdidas compensables en la imposición sobre sociedades, por un importe de 970.282 miles de euros (833.521 miles de euros en 2011), y en la imposición municipal por un importe de 1.229.886 miles de euros (1.044.718 miles de euros en 2011).

27. Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por segmentos correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Construcción	29.682.756	19.801.527
Servicios Industriales	7.050.012	7.045.007
Medio Ambiente	1.690.799	1.685.710
Corporación y otros	(27.389)	(60.361)
Total	38.396.178	28.471.883

Durante el ejercicio 2012 las transacciones realizadas en moneda extranjera por ventas y prestaciones de servicios ascienden a 28.006.322 miles de euros (16.552.597 miles de euros en 2011) y por compras y servicios recibidos a 19.569.347 miles de euros (11.255.473 miles de euros en 2011).

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por los principales países donde opera es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	2012	2011
Australia	12.494.377	7.291.262
Estados Unidos	8.250.834	4.919.673
España	5.975.062	7.822.852
Alemania	1.916.208	1.392.950
México	1.305.731	1.094.552
Indonesia	1.015.674	603.707
Canadá	935.953	308.701
Emiratos Árabes Unidos	925.054	313.845
Polonia	722.052	602.098
China	539.630	398.476
Brasil	504.625	485.378
Reino Unido	487.734	207.211
Portugal	337.137	424.877
Resto	2.986.107	2.606.301
Total	38.396.178	28.471.883

A 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la cartera de pedidos por líneas de actividad es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Construcción	49.264.770	50.335.869
Servicios Industriales	7.160.659	6.874.688
Medio Ambiente	9.200.577	8.940.593
Total	65.626.006	66.151.150

En el apartado de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" dentro del estado de resultados consolidado del ejercicio 2012, se recogen los gastos que se han activado por 25.581 miles de euros (17.494 miles de euros en 2011) en concepto de trabajos realizados de inmovilizado material e inmaterial en proyectos principalmente.

Así mismo, como "Otros ingresos de explotación" el Grupo recoge principalmente los importes facturados a Uniones Temporales de Empresas de la actividad de Construcción así como subvenciones de explotación recibidas.

28. Gastos

28.01. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Consumo de mercaderías	1.569.340	1.548.529
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.277.139	11.478.192
Trabajos realizados por otras empresas	4.072.355	4.740.767
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(320)	(4)
Total	23.918.513	17.767.484

28.02. Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	7.447.514	5.323.300
Seguridad Social	841.482	774.087
Otros gastos de personal	385.603	218.910
Provisiones	5.956	2.224
Total	8.680.555	6.318.521

La imputación en el estado de resultados consolidado del gasto de personal relacionados con los planes de opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es de 8.709 miles de euros en los ejercicios 2012 y 2011. Estos importes se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Sueldos y salarios".

El número medio de personas empleadas en las sociedades del Grupo a lo largo de 2012 ha sido de 164.342 personas (164.923 personas en 2011). En el cálculo de la plantilla media del Grupo durante el ejercicio 2012 se consideró el número medio de trabajadores del grupo Hochtief durante ese mismo periodo, sin realizar ponderación alguna.

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales es el siguiente:

	Número medio de personas					
	31/12/2012			31/12/2011		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Titulados superiores	24.280	6.308	30.588	21.538	5.985	27.523
Titulados medios	5.820	1.677	7.497	7.355	2.043	9.398
Técnicos no titulados	10.727	1.415	12.142	17.111	2.843	19.954
Administrativos	3.462	6.354	9.816	4.259	5.128	9.387
Resto de personal	96.047	8.252	104.299	91.177	7.484	98.661
Total	140.336	24.006	164.342	141.440	23.483	164.923

La distribución por actividades del número medio de personas empleadas en el ejercicio es la siguiente:

	Número de Personas	
	2012	2011
Construcción	94.357	91.957
Servicios Industriales	40.276	42.044
Medio Ambiente	29.654	30.865
Corporación y otros	55	57
Total	164.342	164.923

28.03. Sistemas de retribución basados en acciones

Las opciones sobre acciones correspondientes al Plan 2005 (ampliación del Plan 2004), tenían un precio de ejercicio de 24,10 euros por acción. En el ejercicio 2011 se ejecutaron 3.918.525 opciones sobre acciones del Plan de 2005 con un precio medio de mercado ponderado para los beneficiarios del mismo de 34,06 euros por acción. Con este ejercicio, el Plan 2005 se ejecutó en su totalidad.

Adicionalmente, la Comisión Ejecutiva celebrada el 27 de mayo de 2010, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009 y a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, acordó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones con las siguientes características:

Número de acciones: 6.203.454 acciones

Personas beneficiarias: 57 directivos: 1 directivo con 936.430 acciones, 4 directivos con acciones entre 752.320 y 351.160; 8 directivos con 92.940 acciones; 16 directivos con 69.708 acciones y 28 directivos con 46.472 acciones

Precio de adquisición: 34,155 euros por acción

Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario durante el cuarto y quinto años siguientes al inclusive, 1 de mayo de 2010. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos. Las retenciones fiscales y los impuestos a satisfacer como consecuencia del ejercicio de las opciones serán a cuenta y cargo exclusivo del beneficiario. El método de ejercicio se liquida mediante instrumentos de patrimonio. Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha ejercitado ninguna acción correspondiente a este Plan.

La cobertura del Plan se realiza a través de una entidad financiera (véase Nota 22).

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 era de 19,040 y 22,900 euros por acción respectivamente.

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Dichos planes tienen su origen en el año 2004, con la venta de la participación de RWE en Hochtief, hasta el ejercicio actual. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de alta dirección de Hochtief y de incentivos a largo plazo. El importe total provisionado por estos planes basado en la entrega de acciones asciende a 21.456 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (37.208 miles de euros a 31 diciembre 2011). El efecto recogido en el estado de resultados consolidado en el ejercicio por este concepto no es significativo. Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief de estos sistemas retributivos, Hochtief tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

28.04. Arrendamientos operativos

La información más relevante en relación con los arrendamientos operativos que el Grupo mantiene como arrendatario es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de arrendamientos operativos reconocidas en resultados del ejercicio	751.695	614.071

En la fecha del estado de situación financiera consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Menos de un año	345.820	393.992
Entre dos y cinco años	730.924	838.358
Más de cinco años	132.500	237.260

El Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

28.05. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Dentro de este epígrafe se recoge el efecto en el estado de resultados de aquellos instrumentos derivados que no cumplen con los criterios de eficacia recogidos en la NIC 39, o bien no son instrumentos de cobertura. El efecto más relevante es la valoración a mercado de los instrumentos financieros derivados mantenidos al cierre en relación con acciones de Iberdrola que ha supuesto un beneficio de 232.333 miles de euros (véase Nota 10.01). Por otro lado, se han producido pérdidas en el ejercicio 2012 principalmente por el efecto de la valoración del derivado del plan 2010 de opciones sobre acciones de ACS y la valoración a mercado de determinados derivados (véase Nota 22) por 60.751 miles de euros (78.112 miles de euros en el ejercicio 2011).

28.06. Ingresos financieros

La cifra de ingresos financieros a 31 de diciembre de 2012 incluye, entre otros, los dividendos procedentes de Iberdrola, S.A. que ascienden a 223.435 miles de euros. A 31 de diciembre de 2011, los dividendos procedentes de Iberdrola, S.A. ascendían a 373.099 miles de euros, minorados por el ajuste por importe de 179.657 miles de euros realizados, por razones de prudencia, para neutralizar la aportación neta de dicha sociedad al resultado del ejercicio.

29. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Este epígrafe del estado de resultados consolidado adjunto del ejercicio 2012 recoge las pérdidas en relación con la venta del 3,69% del capital social de Iberdrola, el deterioro de la participación del 1,22%, así como las pérdidas adicionales por las operaciones de Residencial Monte Carmelo, S.A. y del "equity swap" de Iberdrola, cuyas operaciones se encuentran descritas en la Nota 10.01. Adicionalmente, en el ejercicio 2012 destacan los resultados positivos por la venta del 10,28% de Abertis Infraestructuras, S.A. por importe de 196.699 miles de euros.

En el ejercicio 2011, en este epígrafe se incluían los beneficios obtenidos por las plusvalías netas relacionadas con la venta de determinadas concesiones como la autopista Vespucio Norte Express y Túnel de San Cristóbal en Chile por importe de 156.988 miles de euros, determinados activos de energías renovables, la venta de determinadas líneas de transmisión en Brasil, las plusvalías obtenidas por la venta de activos de concesiones (principalmente la autopista I595 por importe de 51.870 miles de euros), así como resultados por ventas de participaciones en negocios logísticos y otros negocios medioambientales. Adicionalmente, también se recogieron en este epígrafe las provisiones realizadas en determinados activos concesionales por importe de 57.200 miles de euros.

30. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, formulada por los Administradores de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es que el resultado negativo del ejercicio se compense con cargo a beneficios futuros.

Adicionalmente a lo anterior, el Consejo de Administración ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita recibir acciones liberadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que deberá ser objeto de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podría ser ejecutado por el Consejo de Administración o por delegación, en la Comisión Ejecutiva en dos veces, a fin de contemplar no solo la retribución que se abona tradicionalmente en julio sino también la posible a cuenta de este ejercicio. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. recibiría un derecho de asignación gratuita por cada acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Los derechos de asignación gratuita serían objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. liberadas, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la sociedad a un precio determinado según una fórmula que se establece.

31. Beneficio por acción**31.01. Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	31/12/2012	31/12/2011	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	(1.926.438)	961.940	(300,27)
Número medio ponderado de acciones en circulación	291.343.082	296.612.696	(1,78)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	(6,61)	3,24	(304,01)
Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	107.454	45.787	134,68
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	0,37	0,15	146,67
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	(6,98)	3,09	(325,89)

31.02. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido es el mismo que el beneficio por acción. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en el Grupo ACS acciones ordinarias potencialmente dilutivas y los sistemas de retribución establecidos mediante la entrega de opciones sobre acciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 28.03, no van a suponer la ampliación de capital alguna para el Grupo en base a su funcionamiento y, por lo tanto, en ningún caso se prevé la existencia de efectos dilutivos en el momento de ejercicio de las opciones sobre acciones.

32. Hechos posteriores

El 23 de enero de 2013 el Grupo ACS procedió a la venta definitiva a tres entidades de un total de 20.200.000 acciones de su autocartera al precio que resultó de la media ponderada de cotización hasta las 14.00 horas del mismo día menos un 3%, lo que dio lugar a un precio unitario de 17,83 euros y a un importe total de 360.166.000 euros (véase Nota 15.04). Adicionalmente, suscribió un contrato de derivados sobre igual número de acciones de ACS, liquidable únicamente en efectivo y a un plazo de dos años prorrogable por un año más.

El 14 de marzo de 2013 Hochtief, A.G. ha emitido un bono corporativo por importe de 750 millones de euros, con un vencimiento a 7 años y con un cupón del 3,875% anual.

El 21 de marzo de 2013, en uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2009 y en ejecución del acuerdo de su Consejo de Administración de 8 de noviembre de 2012, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha formalizado un programa de "Euro Commercial Paper (ECP)" por un importe máximo de 500 millones de euros que ha quedado suscrito a la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (notas) con vencimiento entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales.

33. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido canceladas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas Asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes y empresas Asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Las sociedades del Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

33.01. Operaciones con empresas Asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Venta bienes y servicios	101.340	138.850
Compra bienes y servicios	8.868	8.618
Cuentas a cobrar	1.585.106	1.547.115
Cuentas a pagar	489.960	643.656

Las transacciones entre empresas del Grupo se realizan en condiciones habituales de mercado.

33.02. Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la información que se detalla, correspondiente al ejercicio 2012, se realiza siguiendo los criterios establecidos en la orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre del Ministerio de Economía y Hacienda y su aplicación a través de la circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 1/2005, de 1 de abril.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2012 son las siguientes (en miles de euros):

Operaciones vinculadas 2012	Accionistas significativos		Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas							Total	
	Grupo Iberostar	Total		Total	Fidalsers, S.L.	Rosán Inversiones, S.L.	Terratest Técnicas Especiales, S.A.	Indra	Zardoya Otis, S.A.	March-JLT, S.A.		Total
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	3.211	-	-	-	-	3.211	3.211
Arrendamientos	-	-	-	182	-	-	-	-	-	-	182	182
Recepción de servicios	-	-	-	66	-	1.092	2.756	1.113	-	-	5.027	5.027
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	41.806	-	41.806	41.806
Gastos	-	-	-	248	-	4.303	2.756	1.113	41.806	-	50.226	50.226
Prestación de servicios	538	538	97	-	276	-	2.130	5	-	-	2.411	3.046
Ingresos	538	538	97	-	276	-	2.130	5	-	-	2.411	3.046

Operaciones vinculadas 2012	Accionistas significativos		Otras partes vinculadas					Total
	Banca March	Total	Banco Sabadell	Fidwei Inversiones, S.L.	Lynx Capital, S.A.	Fidalsers, S.L.	Total	
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	52.120	52.120	859.603	-	-	-	859.603	911.723
Garantías y avales prestados	41.120	41.120	-	-	-	-	-	41.120
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	554	674	1.059	2.287	2.287
Otras operaciones	30.645	30.645	-	-	-	-	-	30.645

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2011 fueron las siguientes (en miles de euros):

Operaciones vinculadas 2011	Accionistas significativos			Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas							Total	
	Banca March	Grupo Iberostar	Total		Total	Fidalsers, S.L.	Rosán Inversiones, S.L.	Terratest Técnicas Especiales, S.A.	Indra	Zardoya Otis, S.A.	March-JLT, S.A.		Total
Contratos de gestión o colaboración	1.125	-	1.125	-	-	-	3.059	-	-	-	-	3.059	4.184
Arrendamientos	-	-	-	-	200	-	-	-	-	-	-	200	200
Recepción de servicios	-	-	-	-	62	-	5.467	5.709	1.112	-	-	12.350	12.350
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.137	-	43.137	43.137
Gastos	1.125	-	1.125	-	262	-	8.526	5.709	1.112	43.137	-	58.746	59.871
Prestación de servicios	-	1.052	1.052	644	-	5.434	-	3.472	17	-	-	8.923	10.619
Ingresos	-	1.052	1.052	644	-	5.434	-	3.472	17	-	-	8.923	10.619

Operaciones vinculadas 2011	Accionistas significativos		Otras partes vinculadas					Total
	Banca March	Total	Banco Sabadell	Fidwei Inversiones, S.L.	Lynx Capital, S.A.	Fidalsers, S.L.	Total	
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	91.280	91.280	974.055	-	-	-	974.055	1.065.335
Garantías y avales prestados	42.730	42.730	-	-	-	-	-	42.730
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	861	702	1.025	2.588	2.588
Otras operaciones	100.753	100.753	-	-	-	-	-	100.753

A 31 de diciembre de 2012, el saldo pendiente con la Banca March por créditos y préstamos concedidos por ésta a sociedades del Grupo ACS ascendía a 47.075 miles de euros (53.722 miles de euros en 2011). Las operaciones que a 31 de diciembre de 2012 se

mantenían, de acuerdo con la información que se dispone en las sociedades del Grupo ACS, ascendía a 22.893 miles de euros (24.770 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) de garantías, 18.123 miles de euros (29.230 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) de “confirming” a proveedores.

A 31 de diciembre de 2012, el saldo pendiente con el Banco Sabadell ascendía a 261.191 miles de euros (477.036 miles de euros en 2011) por préstamos y créditos concedidos a empresas del Grupo ACS. Por otro lado, el saldo de las operaciones que a 31 de diciembre de 2012 dicho banco mantenía, de acuerdo con la información que se dispone en las diferentes sociedades del Grupo, ascendía a 209.706 miles de euros (191.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) en garantías y avales, y a 35.429 miles de euros (75.887 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) en confirming con proveedores. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2011 el saldo en descuento de efectos ascendía a 634 miles de euros y por operaciones de factoring a 21.825 miles de euros.

En accionistas significativos se ha considerado a la Banca March por ser el accionista del principal accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que es Corporación Financiera Alba, S.A. La Banca March, como entidad financiera, ha realizado transacciones que son habituales de su negocio, como son la concesión de préstamos, la prestación de avales y garantías para las licitaciones y/o ejecución de obras, “confirming” y factoring sin recurso a diversas sociedades del Grupo ACS.

El Grupo Iberostar se desglosa por su vinculación como el accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como entidad relacionada con el turismo y agencia de viajes, dicho Grupo ha prestado servicios a entidades del Grupo ACS dentro de su operativa de negocio. Igualmente el Grupo ACS ha realizado principalmente actividades de climatización en hoteles propiedad de Iberostar.

Rosán Inversiones, S.L. se desglosa por su vinculación con el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad que ostenta una participación significativa a través de Inversiones Vesán, S.A., ya que ha recibido servicios por parte de algunas entidades del Grupo relacionadas con un contrato de construcción, del cual fue informado el Consejo en el momento de su contratación y modificaciones posteriores.

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, estas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., Terratest Técnicas Especiales, S.A., Fidwei Inversiones, S.L. y Lynx Capital, S.A. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Indra se relacionan por las vinculaciones con el Consejero Javier Monzón. Las operaciones con Zardoya Otis, S.A. por su vinculación con el Consejero José María Loizaga. Las operaciones con Banco Sabadell se detallan por la vinculación del Consejero Javier Echenique. Las operaciones con la correduría de seguros March-JLT, S.A. se relacionan por la vinculación con la Banca March, aunque en este caso las cifras que se relacionan son las primas intermediadas con sociedades del Grupo ACS, aunque no sean las contraprestaciones por los servicios de correduría de seguros.

En el epígrafe “Otras operaciones” se han incluido todas aquellas que no tienen cabida en los diferentes apartados específicos recogidos en la información pública periódica de acuerdo con la normativa publicada por la CNMV. En el ejercicio 2012 las “Otras operaciones” que se recogen afectan exclusivamente a la Banca March, en la medida que ésta es el principal accionista de Corporación Financiera Alba, S.A., que es el accionista directo del Grupo ACS. La Banca March, como entidad financiera, dentro de sus operaciones normales de negocio presta diferentes servicios financieros a diversas sociedades del Grupo ACS por un importe total de 30.645 miles de euros (100.753 miles de euros en 2011) correspondientes a líneas de “confirming” para los proveedores.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

De acuerdo con la información en poder de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. los miembros del Consejo de Administración no se han encontrado, a lo largo del ejercicio 2012 y 2011, en ninguna situación de conflicto de interés, de acuerdo con lo indicado en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

34. Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. percibieron la remuneración siguiente, tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Retribución fija	3.862	3.617
Retribución variable	3.885	3.788
Atenciones estatutarias	2.734	3.278
Otros	1	1
Total	10.482	10.684

Adicionalmente, los importes imputados al estado de resultados consolidado como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, ascienden a 1.808 miles de euros en 2012 y 2011. Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Los beneficios en fondos, planes de pensiones y seguros de vida son los siguientes:

Otros beneficios	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	1.811	1.955
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	1.811	1.955
Primas de seguros de vida	16	16

El importe correspondiente al apartado "Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones" recoge los desembolsos efectuados por la Sociedad en el ejercicio. El importe correspondiente al apartado "Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas" corresponde, además de lo reseñado anteriormente, a las obligaciones imputables al ejercicio por este concepto aunque se hubieran desembolsado con anterioridad al ejercicio correspondiente. Las obligaciones contraídas por planes de pensiones coinciden con los apartados por el mismo concepto, debido a que todas estas obligaciones se encuentran externalizadas en una entidad aseguradora. Por lo tanto, el Grupo ACS no tiene contraída ninguna obligación pendiente de pago más allá de la aportación de la prima anual.

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos.

Las remuneraciones de los Consejeros, de acuerdo con la tipología, sin incluir los importes imputados al estado de resultados consolidado correspondientes a las opciones sobre acciones, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Consejeros ejecutivos	8.393	8.243
Externos dominicales	1.256	1.436
Externos independientes	524	687
Otros externos	309	318
Total	10.482	10.684

34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración

Las transacciones con miembros del Consejo de Administración o con sociedades en las que tienen participaciones que suponen una vinculación con el Grupo ACS se han indicado en la Nota 33.02 relativa a las transacciones con partes vinculadas.

34.02. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración correspondiente a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos asciende, en los ejercicios 2012 y 2011 a la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Retribución salarial (fija y variable)	21.025	27.352
Planes de pensiones	1.690	2.165
Seguros de vida	25	44

Los importes imputados al estado de resultados consolidado como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a la Alta Dirección del Grupo, son 6.901 miles de euros en el ejercicio 2012 y 2011, y no se encuentran recogidos dentro del "Total retribuciones" indicado anteriormente.

En relación con la Alta Dirección del Grupo, sólo se ha registrado una operación con sociedades del Grupo consistente en la compra de bienes por importe de 453 miles de euros recibido en condiciones de mercado.

35. Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, al cierre del ejercicio 2012 así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
Joan David Grimá Terré	Cory Environmental Management Limited	Medio Ambiente	0,000%	Consejero
Pedro López Jiménez	GTCEISU Construcción, S.A. (Grupo Terratest).	Cimentaciones Especiales	45,00%	Presidente (a través de Fapindus, S.L.)
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Construcción y Servicios	0,004%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Técnicas Reunidas, S.A.	Construcción Instalaciones Industriales	0,002%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Repsol YPF, S.A.	Energía	0,001%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Indra Sistemas, S.A.	Tecnologías de la Información y Sistemas de Defensa	0,004%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Endesa, S.A.	Energía	0,000%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Ferrovial, S.A.	Construcción y Servicios	0,001%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Telefónica, S.A.	Telefonía	0,001%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Abertis Infraestructuras, S.A.	Concesiones	0,001%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Gas Natural SDG, S.A.	Energía	0,001%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Enagas, S.A.	Energía	0,002%	Ninguna
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Iberdrola, S.A.	Energía	0,001%	Ninguna
Julio Sacristán Fidalgo	Abertis Infraestructuras, S.A.	Concesiones	0,00%	Ninguna

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
José Luis del Valle Pérez	Del Valle Inversiones, S.A.	Inmobiliaria	33,33%	Administrador solidario
José Luis del Valle Pérez	Sagital, S.A.	Seguridad Privada y Mantenimiento Integral de Edificios	5,10%	Ninguna
Juan March de la Lastra	Indra Sistemas, S.A.	Tecnologías de la Información y Sistemas de Defensa	0,009%	Consejero
Antonio García Ferrer	Ferrovial, S.A.	Construcción y Servicios	0,000%	Ninguna

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondientes al ejercicio 2012.

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la Actividad	Cargo o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Pablo Valbona Vadell	Financiera	Ajena	Banca March, S.A.	Vicepresidente Primero
Manuel Delgado Solís	Construcción	Ajena	Dragados, S.A.	Consejero
Javier Echenique Landiribar	Financiera	Ajena	Banco Sabadell	Vicepresidente
Javier Echenique Landiribar	Energía	Ajena	Repsol YPF, S.A.	Consejero
Javier Echenique Landiribar	Papel	Ajena	Ence, S.A.	Consejero
Juan March de la Lastra	Holding	Ajena	Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero
Juan March de la Lastra	Tecnologías de la Información	Ajena	Indra Sistemas, S.A.	Consejero
José María Loizaga Viguri	Ascensores	Ajena	Zardoya Otis, S.A.	Vicepresidente
José María Loizaga Viguri	Capital Riesgo	Propia	Cartera Industrial REA, S.A.	Presidente
Antonio García Ferrer	Construcción	Ajena	Dragados, S.A.	Consejero
Antonio García Ferrer	Servicios Industriales	Ajena	ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.	Consejero
Antonio García Ferrer	Servicios Urbanos y Concesiones	Ajena	ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	Consejero
Agustín Batuecas Torrego	Intercambiador de Transporte	Ajena	Intercambiador de Transporte de Avenida de América	Presidente
Agustín Batuecas Torrego	Transporte de mercancías ferrocarril	Ajena	Continental Rail, S.A.	Persona física representante de Vías y Construcciones, S.A. Presidente y Consejero-Delegado
Agustín Batuecas Torrego	Intercambiador de Transporte	Ajena	Intercambiador de Transportes Príncipe Pío S.A.	Persona física representante de Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., Presidente

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la Actividad	Cargo o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Agustín Batuecas Torrego	Intercambiador de Transportes	Ajena	Intercambiador de Transportes Plaza de Castilla, S.A.	Persona física representante de Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., Presidente
Agustín Batuecas Torrego	Transporte de mercancías Ferrocarril	Ajena	Construrail, S.A.	Consejero
Pedro José López Jiménez	Construcción y Servicios	Ajena	Hochtief, A.G.	Consejero
Pedro José López Jiménez	Papel	Ajena	Ence, S.A.	Consejero
Pedro José López Jiménez	Servicios Industriales	Ajena	ACS Servicios, Comunicaciones y Energía	Vicepresidente
Pedro José López Jiménez	Construcción	Ajena	Dragados, S.A.	Presidente en funciones y Vicepresidente
Pedro José López Jiménez	Servicios Urbanos y Concesiones	Ajena	ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	Presidente en funciones y Vicepresidente
Pedro José López Jiménez	Cimentaciones Especiales	Ajena	GTCEISU Construcción, S.A.	Presidente (a través de Fapindus, S.L.)
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Financiera	Ajena	Banca March, S.A.	Consejero
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Holding	Ajena	Alba Participaciones, S.A.	Presidente
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Acero	Ajena	Acerinox, S.A.	Consejero
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Holding	Ajena	Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero-Delegado
Javier Monzón de Cáceres	Servicios Urbanos y Concesiones	Ajena	ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	Consejero
Javier Monzón de Cáceres	Tecnologías de la Información	Ajena	Indra Sistemas, S.A.	Presidente
Miguel Roca Junyent	Concesionaria de Infraestructuras	Ajena	Abertis Infraestructuras, S.A.	Secretario no Consejero
Miguel Roca Junyent	Textil	Ajena	La Seda de Barcelona, S.A.	Presidente de la Junta General
Miguel Roca Junyent	Financiera	Ajena	Banco Sabadell, S.A.	Secretario no Consejero
Miguel Roca Junyent	Energía	Ajena	Endesa	Consejero Externo Independiente
Álvaro Cuervo García	Bolsa	Ajena	BME-Bolsas y Mercados Españoles, S.A.	Consejero
José Luis del Valle Pérez	Servicios Urbanos y Concesiones	Ajena	ACS, Servicios y Concesiones, S.L.	Consejero Secretario
José Luis del Valle Pérez	Servicios Industriales	Ajena	ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.	Consejero Secretario
José Luis del Valle Pérez	Construcción	Ajena	Dragados, S.A.	Consejero Secretario

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la Actividad	Cargo o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
José Luis del Valle Pérez	Ingeniería y Montajes	Ajena	Cobra Gestión de Infraestructuras, S.L.	Consejero Secretario
José Luis del Valle Pérez	Mantenimiento Integral	Ajena	Clece, S.A.	Presidente
José Luis del Valle Pérez	Inversiones	Ajena	Del Valle Inversiones, S.A.	Administrador Solidario
José Luis del Valle Pérez	Construcción y Servicios	Ajena	Hochtief, A.G.	Miembro del Consejo de Vigilancia
Joan David Grimá Terré	Medio ambiente	Ajena	Cory Environmental Management Limited	Consejero
Florentino Pérez Rodríguez	Holding	Propia	Inversiones Vesán, S.A.	Administrador
Julio Sacristán Fidalgo	Holding	Ajena	Inversiones Vesán, S.A.	Administrador
Sabina Fluxá Thienemann	Turismo	Ajena	Iberostar Hoteles y Apartamentos, S.L.	Consejera

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no se han encontrado, a lo largo del ejercicio, en ninguna situación de conflicto de interés.

36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo ACS tenía prestados avales ante terceros derivados de sus actividades por 13.495.400 miles de euros (13.548.136 miles de euros en 2011).

Dentro de las garantías, destacan las existentes por parte de Hochtief. En este sentido, la línea de avales sindicada obtenida por Hochtief A.G. en 2007 ha sido refinanciada junto con el crédito sindicado en Diciembre de 2011, con una línea combinada de crédito y garantía de 2.000.000 miles de euros por un sindicato internacional de bancos. El tramo referente a las garantías asciende a 1.500.000 miles de euros, de los cuales se han utilizado 1.120.000 miles de euros al cierre del ejercicio. Esta línea de avales asigna la disponibilidad de las mismas para las actividades ordinarias, principalmente las áreas de concesiones de Hochtief y de la división Europa de Hochtief. Esta línea de avales tiene una duración de cinco años hasta el 13 de diciembre de 2016.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo Hochtief tiene disponibles 5.740.000 miles de euros en líneas de avales procedentes de compañías de seguros y bancos.

Hochtief A.G. ha provisto de una línea ilimitada de garantía a favor de compañías de seguros estadounidense respecto a las obligaciones del Grupo Turner y el Grupo Flatiron. Este tipo de financiación es una forma utilizada en Estados Unidos para garantizar la ejecución de proyectos públicos y a ciertos clientes. El importe total de la financiación asciende a 6.500.000 miles de dólares americanos, de los cuales han sido utilizados en el ejercicio 2011, 4.417.000 miles de dólares americanos. No se ha recurrido nunca a esta garantía facilitada por Hochtief y no se estima en la actualidad que se recurra en el futuro.

Los Administradores del Grupo ACS estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

En relación con los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a las responsabilidades normales de las empresas con las que el Grupo desarrolla su actividad. Esta responsabilidad normal es la relacionada con el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas en el desarrollo de la construcción, de los servicios industriales o de los servicios urbanos, tanto mediante las propias sociedades como de las UTE's en las que participa.

Esta cobertura se manifiesta a través de los correspondientes avales presentados para garantizar la ejecución de los contratos, cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de concesión, etc.

Por último, las diferentes sociedades del Grupo están expuestas a ser parte demandada tanto judicialmente como por reclamaciones extrajudiciales. En este sentido, en relación con una de las sociedades concesionarias participadas por el Grupo existe un potencial derecho de opción de venta por parte de socios minoritarios y garantías otorgadas a terceros que el Grupo y sus asesores legales entienden que no se cumplen las condiciones establecidas para su eventual ejecución, motivo por el cual no se ha registrado ningún pasivo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Los Administradores de las sociedades del Grupo estiman que el posible efecto en los estados financieros no sería significativo.

En relación con la participación que Hochtief mantiene sobre el aeropuerto de Budapest, recogida dentro epígrafe "Activos mantenidos para la venta", los accionistas minoritarios mantienen una opción de venta de su participación en caso de cambio de control en Hochtief, a un precio que quedaría fijado por un tercero. Esto implicaría la obligación de compra del activo por parte de Hochtief, lo cual a la fecha actual se encuentra en proceso de arbitraje. El Grupo y sus asesores legales entienden que, en caso de iniciarse actuaciones, a los exclusivos efectos de esta opción el control debe evaluarse exclusivamente atendiendo a la participación directa de ACS en Hochtief, que es inferior al 50%.

37. Información sobre medio ambiente

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia. La política ambiental de ACS pretende ser un marco en el cual, por un lado, se definen las líneas generales a seguir (principios) y, por otro, se recojan las particularidades de cada línea de negocio y cada proyecto (articulación).

Los principios son los compromisos ambientales generales del Grupo ACS. Estos son lo suficientemente flexibles como para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas de negocio. Además, estos compromisos tienen que ceñirse a los requisitos de la Norma ISO 14001:

- Compromiso con el cumplimiento de la legislación.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la mejora continua.
- Compromiso con la transparencia, la comunicación y la formación a los empleados del Grupo, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se identifican los más significativos a nivel corporativo, y se contrastan con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales para cada negocio. Para cada una de estas prioridades comunes, que pasan después a ser comunes a la mayoría del Grupo ACS, se establecen objetivos y programas de mejora individualmente compañía a compañía.

El significativo grado de implantación de un sistema de gestión ambiental, presente en compañías que representan un 55,8% de las ventas del Grupo se basa en el objetivo que busca la adopción de la norma ISO 14001 en la mayoría de las actividades del Grupo, y que ya está implantada en un 68,0% de las ventas del Grupo ACS, aunque esta no es la única certificación, pues compañías que representan un 78,13% de las ventas del Grupo ACS han reportado la consecución de otro tipo de certificaciones, muchas de ellas adicionales a la ISO14001.

La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada una de sus sociedades. De forma general, se han detectado las siguientes características comunes, generales y más significativas en la gestión de los impactos ambientales de las compañías del Grupo ACS:

Ellas mismas, de forma descentralizada y autónoma, desarrollan las políticas y los planes de actuación (en ACS compañías que representan un 96,0% de las ventas definen objetivos formales en medio ambiente de forma periódica y más aun, un 25,0% remuneran a sus trabajadores según el cumplimiento de estos objetivos).

Implementan proyectos de certificación y/o de auditoría independiente externa, (el 55,8% de la producción del Grupo ACS ha sido auditada en 2012).

Realizan auditorías medioambientales (724 en el año 2012).

Compañías que representan un 71,6% de las ventas del Grupo ACS disponen de algún tipo de base de datos centralizada para la recogida de datos medioambientales.

Compañías con un 33,0% de las ventas del Grupo ACS presentan un sistema de recopilación de incidencias, no conformidades o "near misses" relacionados con el tema medioambiental. En 2012 se han producido un total de 967 incidentes medioambientales, que han supuesto la incoación de un total de 20 expedientes sancionadores.

Los principales activos de naturaleza medioambiental corresponden a instalaciones de depuración, sistemas de biogas, incineración y lixiviados para prevenir y reducir la contaminación ambiental y minimizar el daño sobre el medio ambiente. El importe de estos activos, neto de amortización, a 31 de diciembre de 2012 asciende a 17.511 miles de euros (18.020 miles de euros en 2011).

Los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2012 ascienden a 1.979 miles de euros (1.343 miles de euros en 2011).

38. Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a sociedades de auditoría durante los ejercicios 2012 y 2011 por diferentes conceptos, han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Honorarios por servicios de auditoria	15.189	14.745
Auditor principal	11.204	8.735
Otros auditores	3.985	6.010
Honorarios por servicios fiscales	1.892	3.614
Auditor principal	370	878
Otros auditores	1.522	2.736
Otros servicios	3.963	5.334
Auditor principal	2.508	3.039
Otros auditores	1.455	2.295
Total	21.044	23.693

ANEXOS

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 02 de la Memoria, a continuación se detallan en los Anexos I, II y III las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas más relevantes del Grupo ACS durante el ejercicio 2011, incluyendo el domicilio y el porcentaje de participación efectivo del Grupo. El porcentaje efectivo indicado en los anexos, recoge, en los casos en que sea aplicable a las sociedades dependientes, la parte proporcional de la autocartera poseída por la sociedad dependiente.

La información se presenta agrupada, de acuerdo con los criterios de gestión del Grupo ACS en base a las diferentes, segmentos de negocio o líneas de actividad que se desarrollan.

1. Corporación

Recoge a la Sociedad Dominante del Grupo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., así como aquellas sociedades con las participaciones en actividades de energía y telecomunicaciones fundamentalmente.

2. Construcción

La información se separa en base a las sociedades cabeceras de la actividad:

- **Dragados**

Recoge las actividades, tanto nacionales como en el exterior referentes a obra civil (autopistas y carreteras, ferrocarriles, infraestructuras hidráulicas, costas y puertos, etc.), así como edificación residencial y no residencial.

- **Hochtief**

Recoge las actividades que desarrolla esta sociedad en función de sus diferentes segmentos de actividad:

- *Hochtief América* – Recoge la actividad fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, relativa a la construcción de edificios (públicos y privados), infraestructuras, ingeniería civil, así como instalaciones educativas y deportivas.

- *Hochtief Asia Pacífico* – Recoge la actividad desarrollada por la filial australiana Leighton, destacando la construcción, contratos de explotación de la actividad minera, operación y mantenimiento y desarrollo de infraestructuras y actividad inmobiliaria.

- *Hochtief Concesiones* – Desarrollo de concesiones relacionadas con la actividad aeroportuaria, carreteras, túneles e infraestructuras sociales (escuelas y otros centros públicos), la mayor parte en régimen de colaboración público privado.

- *Hochtief Europa* – A través, principalmente de Hochtief Solutions A.G., la compañía designa, desarrolla, construye, opera y gestiona proyectos de infraestructuras, actividad inmobiliaria e instalaciones.

- **Iridium**

Realiza la actividad de promoción y desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como de equipamiento público, gestionando diferentes modelos contractuales de colaboración público-privada.

3. Servicios Industriales

Es el área de actividad de desarrollo de servicios de ingeniería aplicada, instalaciones y mantenimiento de infraestructuras industriales en los sectores de la energía, comunicaciones y sistemas de control.

4. Medio Ambiente

Agrupar los servicios de medio ambiente, como la limpieza viaria, recogida y transporte de residuos, tratamiento y reciclaje de los residuos urbanos, comerciales e industriales, gestión integral del ciclo del agua y jardinería urbana.

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
CORPORACIÓN		
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	-
ACS Actividades Finance, B.V.	Amsterdam. Holanda.	100,00%
ACS Telefonía Móvil, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Admirabilia, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España	100,00%
Aurea Fontana, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Cariátide, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Corporate Funding, S. L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Corporate Statement, S. L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Equity Share, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Funding Statement S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Major Assets, S. L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Novovilla, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
PR Pisa, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Residencial Monte Carmelo, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Roperfeli, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Villa Aurea, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Villanova, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
CONSTRUCCION - DRAGADOS		
Acainsa, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Aparcamiento Tramo C. Rambla-Coslada, S.L.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Besalco Dragados, S.A.	Avda. Tajamar nº 183 piso 1º Las Condes. Santiago de Chile. Chile	50,00%
Castellano Leonesa de Minas, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Cesionaria Vallés Occidental, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, nº 8-10. 08029 Barcelona. España	100,00%
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA)	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Consorcio Dragados Compax Dos S.A.	Avda. Vitacura 2939 of. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile	55,00%
Consorcio Dragados Compax, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of. 2201. Las Condes - Santiago de Chile. Chile.	60,00%
Consorcio Tecdra, S.A.	Almirante Pastene, 244.702 Providencia. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Construcciones y Servicios del Egeo, S.A.	Alamanas, 1 151 25 Maroussi. Atenas. Grecia.	100,00%
Constructora Dycven, S.A.	Veracruz Edif. Torreón, 3º, Urbaniz. Las Mercedes. Caracas. Venezuela	100,00%
Constructora Vespucio Norte, S.A.	Avda. Vitacura 2939 Of. 2201, Las Condes. Santiago de Chile. Chile	54,00%
Construirail, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España	51,00%
Continental Rail, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España	100,00%
DRACE Infraestructuras S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Drace Infraestructuras USA, Llc.	701 5 th Avenue, Suite 7170 Seattle, WA 98104. Washington. Estados Unidos	100,00%
Dragados Canadá, Inc.	Suite 1400 40 Elgin Street. Ottawa. Ontario. Canadá	100,00%
Dragados Construction USA, Inc.	500 Fifth Avenue, 38 th. Floor. New York, NY 10110. Estados Unidos	100,00%
Dragados CVV Constructora, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	80,00%
Dragados Inversiones USA, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00%
Dragados Ireland Limited	The Oval ,Block 3, end floor 160, Shelbourn Road Dublin 4. Dublin. Irlanda	100,00%
Dragados Obra Civil y Edificac México S.A de C.V.	C/ Hamburgo, 172, piso 1. Juárez Distrito Federal 06000 Méxic	100,00%
Dragados UK Ltd.	Hill House 1 Little New Street. London EC4A3TR Reino Unidc	100,00%
Dragados USA, Inc.	500 Fifth Avenue, 38 th. Floor. New York, NY 10110. Estados Unidos	100,00%
Dragados, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Dycasa S.A.	Avda. Leandro N. Alem. 986. Buenos Aires. Argentina	66,10%
Eik Diagonal Construccions, S.L.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Flota Proyectos Singulares UK Ltd.	Regina house second floor, 1-5 Queen Street. Londres. Reino Unidc	100,00%
FPS Econ Precast, Llc.	1660 Lincoln St, suite 1800. Denver, CO 80264. Estados Unidos	55,00%
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España	52,50%
Geocisa UK Ltd.	6 Mitre Passage, Floor 8. Greenwich Peninsula - Peninsula Central. Londrés SE10 0ER. Reino Unido	100,00%
Geocisa USA Inc.	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, New Castle - Delaware. Estados Unidos	100,00%
Geotecnia y Cimientos, S.A.	C/ Los Llanos de Jerez, 10-12. 28823 Coslada. Madrid. España	100,00%
Gestifisa, S.A.	C/ Orense, 34 1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Inmobiliaria Alabega, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
John P. Picone Inc.	31 Garden Lane. Lawrence. NY 11559 Estados Unidos.	80,00%
Lucampa, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Manteniment i Conservació del Vallés, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, nº 8 2º puerta 4. 08029 Barcelona. España	100,00%
Mostostal Pomorze, S.A.	80-57 Gdansk ul. Marynarki Polskiej 59. Polonia	66,00%
Newark Real Estate Holdings, Inc.	500 Fifth Avenue, 38 th. Floor. New York, NY 10110. Estados Unidos	100,00%
PA CONEX Sp. z.o.o.	09-500 Gostynin ul. Ziejkowa 2a. Polonia	66,00%
PA Wyroby Betonowe Sp. z.o.o.	82-300 Elblag ul. Plk. Dabka 215. Polonia	66,00%
Placidus Investments Sp. z.o.o.	00-728 Warszawa ul. Kierbedzia 4. Polonia	39,60%
Pol-Aqua Wostok Sp. z.o.o.	115184 Moscow ul. Nowokuzneckaja 9. Rusia	33,66%
Pol-Aqua, S.A.	Dworska 1, 05-500 Piaseczno k/.Varsovia. Polonia.	66,00%
Protide, S.A.	C/ Orense, 34-1º 28020 Madrid. España	100,00%
Pulice Construction, Inc.	2033 W Mountain View Rd. Phoenix. AZ 85021 Phoenix. Estados Unidos	100,00%
Remodelación Ribera Norte, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, nº 8 2º puerta 4. 08029 Barcelona. España	100,00%
Residencial Leonesa, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Schiavone Construction Company	150 Meadowlands Parkway Seacaucus. New Jersey 07068. Estados Unidos.	100,00%
Sicsa Rail Transport, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España	76,00%
Sussex Realty, Llc.	31 Garden Lane Lawrence, NY 11559. Estados Unidos	90,00%
Técnicas e Imagen Corporativa, S.L.	Avda. de París, 1 - 19200 Azuqueca de Henares. Guadalajara. España	100,00%
TECO Sp. z.o.o.	51-502 Wroclaw ul. Mydlana 1. Polonia	66,00%
Tecsa Empresa Constructora, S.A.	Avda. Madariaga, 1, 4º. 48014 Bilbao. España	100,00%
Tedra Australia Pty. L.T.D.	293 Queen Street, Altona, Meadows VIC 3028. Australia	100,00%
Vias Canada Inc.	150 King Street West, Suite 805. Toronto ON. Canadá	100,00%
Vias USA Inc.	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington. New Castle. Delaware. Estados Unidos.	100,00%
Vias y Construcciones UK Limited	Regina House 2nd Floor, 1-5. Queen Street. London. Reino Unidc	100,00%
Vias y Construcciones, S.A.	C/ Orense, 11. 28020 Madrid. España	100,00%
Weneda Sp. z.o.o.	45-355 Opole ul. 1-go Maja 77/1. Polonia	66,00%
CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)		
ACS Infrastructure Canada, Inc.	155 University Avenue, Suite 1800, Toronto, Ontario M5H 3B7. Canadá	100,00%
ACS Infrastructure Development, Inc.	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street. Wilmington New Castle. Delaware 19801.	100,00%
ACS NA30 Holding Inc.	3700-1 Place Ville-Marie. Montreal, Quebec H3B 3P4. Canadá	100,00%
ACS Neah Partner Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. Vancouver BC V6C 2Z7. Canadá	100,00%
ACS WEP Holdings, Inc.	1 Germain Street Suite 1500. Saint John NB E2L4V1. Canada	100,00%
Autovía de La Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha	21.500 de la CM-42 en el 45.430 de Mascarague. Toledo. España	75,00%
Autovía del Camp del Turia, S.A.	C/ Alvaro de Bazán, nº 10 Entlo. 46010 Valencia. España	65,00%
Autovía del Pirineo, S.A.	Autovía del Pirineo A-21, pk. 39, 31487 Liédena, Navarra. España	72,00%
Autovía Medinaceli-Calatayud Soc. Conces. Estado, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	95,00%
Can Brians 2, S.A.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España	100,00%
CAT Desenvolupament de Concessions Catalanes, S.L.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España	100,00%
Concesionaria Santiago Brión, S.A.	Centro de Control AG-56 Enlace de Pardiñas - Costola. 15895 Ames. A Coruña. España	70,00%
Concesiones Viarias Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Concesiones Viarias Chile, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00%

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Desarrollo de Concesionarias Viarias Dos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesionarias Viarias Uno, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesiones Ferroviarias, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Dragados Concessions, Ltd.	Hill House, 1 - Little New Street. London EC4A 3TR. Inglaterra.	100,00%
Dragados Waterford Ireland, Ltd.	The Oval, Building 3. 160 Shelbourne Rd. Ballsbridge. Dublin. Irlanda	100,00%
Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.	Ctra N-340, Km 1213,80 Km 1213. 08720 Vilafranca del Penedes. Barcelona. España	100,00%
Estacionament Centre Direccional, S.A.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Explotación Comercial de Intercambiadores, S.A.	Avda. de America, 9A (Intercambiador de Tptes) Madrid. España	100,00%
FTG Holding Limited Partnership	1300 - 777 Dunsmuir Street Po Box 10424 Stn Pacific Ctr. Vancouver Bc. V7Y 1K2. Canada	66,68%
FTG Holdings, Inc.	1300 - 777 Dunsmuir Street Po Box 10424 Stn Pacific Ctr. Vancouver Bc. V7Y 1K2. Canada	100,00%
Green Canal Golf, S.A.	Avenida Filipinas, s/n esquina Avenida Pablo Iglesias s/n 28003 Madrid. España	100,00%
I 595 ITS Solutions, Llc.	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street. Wilmington New Castle. Delaware 19801.	100,00%
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	75,00%
Iridium Aparcamientos, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00%
Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Iridium Nouvelle Autoroute 30, Inc.	1, Place Ville-Marie 37e étage Montreal. Quebec H3B 3P4. Canadá	100,00%
Iridium Portlaoise Ireland Limited	The Oval, Building 3. 160 Shelbourne Rd. Ballsbridge. Dublin. Irlanda	100,00%
Marestrada-Operações e Manutenção Rodoviária, S.A.	Rua Julieta Ferrão, nº 10 – 6º andar 1600-131 Lisboa. Portuga	70,00%
Parking Mérida III, S.A.	Avenida Lusitania, 15 1ª Puerta 7 Mérida. Badajoz. España.	100,00%
Parking Nou Hospital del Camp, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n.43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Parking Palau de Fires, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n.España. 43206 Reus. Tarragona.	100,00%
PLANESTRADA - Operação e Manutenção Rodoviária, SA	CAM Grândola EN120 – Bairro da Tirana 7570 Grândola . Portugal	70,00%
Reus-Alcover Conc de la Generalitat de Catalunya, S.A.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España	100,00%
Sociedad Inversora de Infraestructuras de la Mancha, S.L.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España.	66,67%
The Currituck Development Group, Llc.	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street. Wilmington New Castle. Delaware 19801.	100,00%

CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Hochtief Aktiengesellschaft	Essen, Alemania	52,20%
Airport Partners GmbH	Düsseldorf, Alemania	20,88%
Beggen PropCo Sàrl	Strassen, Luxemburgo	52,20%
Builders Reinsurance S.A.	Steinfort, Luxemburgo	52,20%
Eurafrica Baugesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,20%
HAP Hamburg Airport Partners GmbH & Co. KG	Hamburg, Alemania	37,06%
HOCHTIEF AirPort Capital Verwaltungs GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF AirPort GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF AirPort Retail SHPK	Tirana, Albania	52,20%
HOCHTIEF Concessions India Private Limited	Haryana, India	52,20%
HOCHTIEF Global One GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Insurance Broking and Risk Management Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,20%
Steinfort Capital Growth SICAV-SIF	Bertrange, Luxemburgo	52,20%
Steinfort Fund of Funds SICAV-SIF	Findel-Golf, Luxemburgo	52,20%
Steinfort Propco Sàrl	Strassen, Luxemburgo	52,20%
Sydney Airport Interinvest GmbH	Essen, Alemania	24,17%
Vintage Real Estate HoldCo Sàrl	Strassen, Luxemburgo	52,20%

Hochtief America

2501 Constructors LLC	DC, Estados Unidos	52,20%
ASI-Flatiron Inc.	Longmont, Estados Unidos	52,20%
Auburndale Company, Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,20%
Audubon Bridge Constructors	New Roads, Estados Unidos	28,19%
Bethesda View Constructors LLC	Maryland, Estados Unidos	52,20%
California Steel Advisory Services	Walnut Creek, Estados Unidos	52,20%
Canadian Turner Construction Company (Nova Scotia)	Nova Scotia, Canadá	52,20%
Canadian Turner Construction Company Ltd.	Markham, Canadá	52,20%
Capitol Building Services LLC	Maryland, Estados Unidos	52,20%
Caribbean Operations, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
CB Finco Corporation	Alberta, Canadá	26,62%
CB Resources Corporation	Alberta, Canadá	26,62%
Clark Builders Partnership Corporation	Alberta, Canadá	26,62%
E. E. Cruz and Company Inc.	Holmdel, Estados Unidos	52,20%
Facilities Management Solutions, LLC	Delaware, Estados Unidos	52,20%
FCI Constructors/Balfour Beatty	San Marco, Estados Unidos	36,54%
FCI Constructors/Cleveland Bridge	Longmont, Estados Unidos	28,71%
FECO Equipment	Denver, Estados Unidos	52,20%
Flatiron Construction Corp.	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
Flatiron Construction Services	Vancouver, Estados Unidos	52,20%
Flatiron Constructors Canada Limited	Vancouver, Canadá	52,20%
Flatiron Constructors Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
Flatiron Constructors Inc. Canadian Branch	Vancouver, Canadá	52,20%
Flatiron Electric AL Group	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
Flatiron Equipment Company Canada	Calgary, Canadá	52,20%
Flatiron Holding Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
Flatiron Parsons	Los Angeles, Estados Unidos	36,54%
Flatiron West Inc.	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
Flatiron West Inc., San Marcos	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
Flatiron/C.M. Piech	Longmont, Estados Unidos	26,62%
Flatiron/Kiewit, a Joint Venture	Longmont, Estados Unidos	33,93%
Flatiron/Turner Construction of New York LLC	New York, Estados Unidos	52,20%
Flatiron/United	Chocowinity, Estados Unidos	31,32%
Flatiron-Lane	Longmont, Estados Unidos	28,71%
Flatiron-Manson	Minneapolis, Estados Unidos	36,54%
Flatiron-Tidewater Skanska	Tampa, Estados Unidos	31,32%
Henry Street Builders, LLC	Virginia, Estados Unidos	52,20%
HOCHTIEF Americas GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Argentina S.A.	Buenos Aires, Argentina	52,20%
HOCHTIEF USA INC.	Dallas, Estados Unidos	52,20%
HT CONSTRUCTION INC.	Dover, Estados Unidos	52,20%
Lacona, Inc.	Tennessee, Estados Unidos	52,20%
Maple Red Insurance Company	Vermont, Estados Unidos	52,20%
McKissack & McKissack, Turner, Tompkins, Gilford JV(MLK Jr.	New York, Estados Unidos	28,71%
Metacon Technology Solutions, LLC	Texas, Estados Unidos	52,20%
Mideast Construction Services, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Misener Constru-Marina S.A. de C.V.	Ciudad Juárez, Mexico	52,20%
Misener Servicios S.A. de D.V.	Ciudad Juárez, Mexico	52,20%
North Carolina Constructors	Longmont, Estados Unidos	31,32%
O'Brien Edwards/Turner Joint Venture (Denby High School Renov)	New York, Estados Unidos	26,10%
Offshore Services, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
OMM Inc.	Plantation, Estados Unidos	52,20%

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Palmetto Transportation Constructors	Longmont, Estados Unidos	33,93%
Saddleback Constructors	Mission Viejo, Estados Unidos	28,19%
Services Products Buildings, Inc.	Ohio, Estados Unidos	52,20%
TC Professional Services, LLC	Delaware, Estados Unidos	52,20%
TCCO of South Carolina, LLC	South Carolina, Estados Unidos	52,20%
TGS/SamCorp JV (Paso del Norte - Port of Entry)	New York, Estados Unidos	52,20%
The Lathrop Company, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
The Turner Corporation	Dallas, Estados Unidos	52,20%
Tompkins Builders, Inc.	Washington, Estados Unidos	52,20%
Tompkins Turner Grunley Kinsley JV (C4ISR Aberdeen)	District of Columbia, Estados Unidos	26,62%
Tompkins/Ballard JV (Richmond City Jail)	New York, Estados Unidos	39,15%
Tompkins/Gifford JV (Prince George's Community College Center)	District of Columbia, Estados Unidos	39,15%
Turner (East Asia) Pte. Ltd.	Singapur	52,20%
Turner Alpha Limited	Trinidad, Trinidad und Tobago	36,54%
Turner Canada Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	52,20%
Turner Caribe, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner Cayman Ltd.	Gran Bretaña	52,20%
Turner Construction Company	New York, Estados Unidos	52,20%
Turner Construction Company - Singapore (US)	Singapur	52,20%
Turner Construction Company of Indiana, LLC	Indiana, Estados Unidos	52,20%
Turner Construction Company of Ohio LLC	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner Cornerstone Korea	Südkorea	52,20%
Turner Cross Management (Blackrock)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner Cross Management IV (Blackrock Wilmington 400 Bellevue)	New York, Estados Unidos	36,54%
Turner Davis JV (Laurelwood/Rowney)	New York, Estados Unidos	26,62%
Turner Development Corporation	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner Harmon JV (Clarian Hospital - Fishers)	New York, Estados Unidos	39,15%
Turner HGR JV(Smith County Jail-Precon/Early Release)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner International (East Asia) Pte. Limited	Sri Lanka	52,20%
Turner International (Hong Kong) Limited	Hong Kong	52,20%
Turner International (UK) Ltd.	London, Gran Bretaña	52,20%
Turner International Industries, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner International Korea LLC	Südkorea	52,20%
Turner International Limited	Bermuda, Estados Unidos	52,20%
Turner International LLC	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner International Malaysia SDN BHD	Malasia	52,20%
Turner International Mexico SRL	Estados Unidos	52,20%
Turner International Professional Services, S. De R. L. De C. V	Mexico	52,20%
Turner International Pte. Limited	Singapur	52,20%
Turner International Support Services, S. De R. L. De C. V.	Mexico	52,20%
Turner Lee Lewis (Lubbock Hotel)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner Logistics Canada Ltd.	New Brunswick, Canadá	52,20%
Turner Logistics, LLC	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Schanghai, China	52,20%
Turner Partnership Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	52,20%
Turner Project Management India Private Ltd.	India	52,20%
Turner Support Services, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
Turner Surety & Insurance Brokerage Inc.	New Jersey, Estados Unidos	52,20%
Turner Trotter II(IPS Washington School)	New York, Estados Unidos	26,10%
Turner Trotter JV (Clarian Fishers Medical Center)	New York, Estados Unidos	39,15%
Turner Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	52,20%
Turner/ADCo DTA (OUSD downtown education center)	New York, Estados Unidos	36,54%
Turner/Con-Real - Forest/JV	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner/Con-Real (Tarratn County college District SE Campus New	New York, Estados Unidos	36,54%
Turner/Hallmark JV1 (Beaumont ISD Athletic Complex)	New York, Estados Unidos	52,20%
Turner/HSC JV (Cooper University Hospital)	New York, Estados Unidos	36,54%
Turner/JGM JV (Proposition Q)	New York, Estados Unidos	34,97%
Turner/Trevino JV1 (HISD Program Management)	New York, Estados Unidos	33,93%
Turner/White JV (Sinai Grace Hospital)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner-Davis Atlanta Airport joint Venture (Hartsfield Jackson Intl)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner-Penick JV (US Marine Corp BEQ Pkg 4 & 7)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner-Powers & Sons (Lake Central School Corporation)	New York, Estados Unidos	31,32%
Turner-Toolos JV (Cobo Conference Center)	New York, Estados Unidos	41,76%
Universal Construction Company, Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
West Coast Rail Constructors	San Marco, Estados Unidos	33,93%
White/Turner Joint Venture (New Munger PK-8)	New York, Estados Unidos	26,10%
White/Turner Joint Venture Team (DPS Mumford High School)	New York, Estados Unidos	26,10%
White-Turner JV (City of Detroit Public Safety)	New York, Estados Unidos	26,10%

Hochtief Asia Pacifico

111 Margaret Street Pty Limited	Victoria, Australia	13,95%
145 Ann Street Pty. Ltd.	Australia	27,89%
145 Ann Street Trust	Australia	27,89%
512 Wickham Street Pty. Ltd.	Australia	27,89%
512 Wickham Street Trust	Australia	27,89%
A.C.N. 126 130 738 Pty. Ltd.	Australia	27,89%
A.C.N. 151 868 601 Pty Ltd	Victoria, Australia	27,89%
ACN 112 829 624 Pty Ltd	Australia	27,89%
Ashmore Developments Pty Limited	Australia	27,89%
Ausindo Holdings Pte. Ltd.	Singapur	27,89%
Australia-Singapore Cable (Australia) Pty Limited	Australia	27,89%
Australia-Singapore Cable (International) Limited	Australia	27,89%
Australia-Singapore Cable (Singapore) Pte Ltd	Bermuda, Gran Bretaña	27,89%
Boggo Road Project Pty Limited	Singapur	27,89%
Boggo Road Project Trust	Queensland, Australia	27,89%
BOS Australia Pty. Ltd.	South Bank, Australia	27,89%
Broad Construction Services (NSW/VIC) Pty. Ltd.	Newcastle, Australia	27,89%
Broad Construction Services (NT) Pty. Ltd.	Perth, Australia	27,89%
Broad Construction Services (QLD) Pty. Ltd.	Gold Coast, Australia	27,89%
Broad Construction Services (SA) Pty. Ltd.	Eastwood, Australia	27,89%
Broad Construction Services (VIC) Pty. Ltd.	Melbourne, Australia	27,89%
Broad Construction Services (WA) Pty Ltd.	Australia	27,89%
Broad Group Holdings Pty. Ltd.	Perth, Australia	27,89%
Deep Blue Consortium Pty Ltd	Australia	10,19%
Delron Cleaning Pty Ltd	Australia	22,31%
Delron Group Facility Services Pty Limited	Australia	22,31%
Devine Bacchus Marsh Pty Limited	WA, Australia	6,98%
Devine Constructions Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
Devine Funds Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Devine Funds Unit Trust	Victoria, Australia	6,98%
Devine Homes Pty Limited	Australia	6,98%
Devine Land Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
Devine Ltd.	Brisbane, Australia	13,96%
Devine Management Services Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
Devine Queensland No. 10 Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
Devine Springwood No. 1 Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
Devine Springwood No. 2 Pty Limited	NSW, Australia	6,98%
Devine Springwood No. 3 Pty Ltd.	Australia	6,98%
DMB Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
DoubleOne 3 Pty Ltd	Australia	13,96%
DoubleOne 3 Unit Trust	Australia	13,96%
DPS Leighton Offshore Engineering Sdn Bhd	Queensland, Australia	27,89%
Ewenissa Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Giddens Investment Ltd.	Hong Kong	27,89%
Green Construction Company	Wilmington, Estados Unidos	27,89%
Gridcomm Pty. Ltd.	Melbourne, Australia	27,89%
Hamilton Harbour	Australia	20,92%
Hamilton Harbour Unit Trust (Devine Hamilton Unit Trust)	Australia	20,92%
HOCHTIEF Asia Pacific GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF AUSTRALIA HOLDINGS LIMITED	Sydney, Australia	52,20%
Hunter Valley Earthmoving Co. Pty Ltd.	Rutherford, Australia	27,89%
HWE Cockatoo Pty Ltd	Australia	27,89%
HWE Maintenance Services Pty. Ltd.	Australia	27,89%
HWE Mining Pty Ltd	Australia	27,89%
HWE Newman Assets Pty Ltd	Australia	27,89%
Infoplex Pty. Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Jarrah Wood Pty. Ltd.	Australia	27,89%
JH Rail Holdings Pty. Limited	Australia	16,45%
JH Rail Investments Pty. Limited	Australia	16,45%
JH Rail Operations Pty. Limited	Australia	16,45%
JHG Mutual Limited	Australia	27,89%
Joetel Pty. Limited	Australia	16,45%
John Holland - Leighton (South East Asia) Joint Venture	Hong Kong	27,89%
John Holland (NZ) Ltd.	Nueva Zelanda	27,89%
John Holland AD Holdings Pty. Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland AD Investments Pty. Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland AD Operations Pty. Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland Aviation Services Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Development & Investment Pty. Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland Engineering Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Group Pty Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Infrastructure Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Infrastructure Trust	Australia	27,89%
John Holland Investment Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Melbourne Rail Franchise Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Pty Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland Queensland Pty. Ltd.	Australia	27,89%
John Holland Rail Pty. Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
John Holland Services Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Kingscliff Resort Trust	Australia	27,89%
LCPL (PNG) Limited	Papua-Neuguinea	27,89%
Leighton (PNG) Limited	Papua-Neuguinea	27,89%
Leighton Admin Services Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Africa Botswana (Proprietary) Limited	Botswana	27,89%
Leighton Arranging Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Asia (China) Limited	Hong Kong	27,89%
Leighton Asia (Hong Kong) Holdings (No. 2) Limited	Hong Kong	27,89%
Leighton Asia Ltd.	Hong Kong	27,89%
Leighton Asia Southern Pte. Ltd.	Singapur	27,89%
Leighton Construction and Mining Africa (Pty) Ltd	Botswana	27,89%
Leighton Contractors (Asia) Ltd.	Hong Kong	27,89%
Leighton Contractors (China) Ltd.	Hong Kong	27,89%
Leighton Contractors (Indo-China) Ltd.	Hong Kong	27,89%
Leighton Contractors (Laos) Sole Company Ltd.	Laos	27,89%
Leighton Contractors (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	27,89%
Leighton Contractors (Philippines) Inc.	Filipinas	11,16%
Leighton Contractors Asia (Cambodia) Co. Ltd.	Camboya	27,89%
Leighton Contractors Asia (Vietnam) Limited	Vietnam	27,89%
Leighton Contractors Inc.	Wilmington, Estados Unidos	27,89%
Leighton Contractors Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Contractors Infrastructure Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Contractors Infrastructure Trust	Australia	27,89%
Leighton Contractors Lanka (Private) Ltd.	Sri Lanka	27,89%
Leighton Contractors Mauritius Ltd.	Mauricio	27,89%
Leighton Contractors Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Engineering & Construction (Singapore) Pte Ltd	Singapur	27,89%
Leighton Engineering Joint Venture	Malasia	19,52%
Leighton Finance (USA) Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Finance International Pty Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Finance Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Foundation Engineering (Asia) Ltd.	Hong Kong	27,89%
Leighton Funds Management Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Geotech Ltd.	Bangkok, Tailandia	6,70%
Leighton Harbour Trust	Australia	27,89%
Leighton Holdings Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Holdings Infrastructure Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Holdings Infrastructure Trust	Australia	27,89%
Leighton Holdings Investments Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Holdings Limited	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Holland Browse JV	Australia	27,89%
Leighton Infrastructure Investments Pty. Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton International FZ LLC	Estados Unidos	27,89%
Leighton International Holdings Limited	Cayman Islands, Gran Bretaña	27,89%
Leighton International Ltd.	Cayman Islands, Gran Bretaña	27,89%
Leighton International Mauritius Holdings Limited No. 4	Mauricio	27,89%
Leighton International Projects (India) Private Limited	India	27,89%
Leighton Investments Mauritius Limited	Mauricio	27,89%
Leighton Investments Mauritius Limited No. 2	Hong Kong	27,89%

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Leighton Investments Mauritius Limited No. 4	Mauricio	27,89%
Leighton John Holland Joint Venture (Lai Chi Kok)	Hong Kong	27,89%
Leighton LLC	Mongolia	27,89%
Leighton Mauritius (Africa) Limited	Mauricio	27,89%
Leighton Middle East and Africa (Holding) Limited	Gran Bretaña	27,89%
Leighton Motorway Investments No. 2 Pty. Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Offshore Australia Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Offshore Pte. Ltd.	Singapur	27,89%
Leighton Offshore Sdn Bhd (formerly Leighton International Sdn. Bhd.)	Malasia	27,89%
Leighton Offshore-John Holland Joint Venture (LTA Project)	Australia	27,89%
Leighton Pacific St Leonards Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Pacific St Leonards Unit Trust	Australia	27,89%
Leighton Portfolio Services Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Projects Consulting (Shanghai) Ltd.	China	27,89%
Leighton Properties (Brisbane) Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Properties (VIC) Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Properties (WA) Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Properties Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Properties Resorts Pty Limited	Australia	27,89%
Leighton Property Development Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Property Funds Management Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Property Management Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Residential Investments Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Leighton Services Australia Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton Staff Shares Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Leighton USA Inc.	Estados Unidos	27,89%
Leighton-John Holland Joint Venture	Australia	27,89%
Leighton-LNS Joint Venture	Hong Kong	22,31%
Leighton-Macmahon Joint Venture	Hong Kong	20,92%
Leighton Offshore / Leighton Engineering & Construction JV	Singapur	27,89%
Leighton Offshore Arabia Co. Ltd.	Arabia Saudí	27,89%
LH Holdings Co Pty Ltd	Australia	27,89%
LMENA No. 1 Pty. Ltd.	Australia	27,89%
LMENA Pty. Ltd.	Australia	27,89%
LPWRAP Pty Ltd	Australia	27,89%
LSE Technology (Australia) Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Martox Pty. Ltd.	Australia	16,45%
Menette Pty. Limited	Australia	27,89%
Metro Developments Australia Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Metronode (NSW) Pty Ltd	Australia	27,89%
Metronode Investments Pty Limited (formerly Vytel Investments)	Sydney, Australia	27,89%
Metronode M2 Pty Ltd	Australia	27,89%
Metronode New Zealand Limited	Nueva Zelanda	27,89%
Metronode Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Metronode S2 Pty Ltd	Victoria, Australia	27,89%
Moonamang Joint Venture Pty Ltd	Australia	27,89%
Moorookyle Devine Pty Limited	Victoria, Australia	1,74%
Nestdeen Pyt. Ltd.	Australia	27,89%
Nextgen Networks Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Nextgen Pure Data Pty Ltd	Australia	27,89%
Nextgen Telecom (WA) Pty Ltd (formerly known as Silk Telecom (WA))	WA, Australia	27,89%
Nextgen Telecom Pty Limited (formerly Silk Telecom Pty. Limited)	Victoria, Australia	27,89%
Nexus Point Solutions Pty. Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Opal Insurance (Singapore) Pte Ltd.	Singapur	27,89%
Pioneer Homes Australia Pty Limited	Queensland, Australia	3,49%
Plant & Equipment Leasing Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
PT Cinere Serpong Jaya	Indonesia	27,89%
PT Leighton Contractors Indonesia	Indonesia	27,89%
PT Ngawi Kertosono Jaya	Indonesia	26,50%
PT Solo Ngawi Jaya	Indonesia	26,50%
PT Thiess Contractors Indonesia	Jakarta, Indonesia	27,89%
River Links Developments Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Riverstone Rise Gladstone Pty Ltd	Australia	13,96%
Riverstone Rise Gladstone Unit Trust	Australia	13,96%
Silverton Group (Aust) Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Silverton Group Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Talcliff Pty Limited	Queensland, Australia	6,98%
Technical Resources Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Telecommunication Infrastructure Pty. Ltd.	Abbotsford, Australia	27,89%
Thai Leighton Ltd.	Bangkok, Tailandia	13,67%
Thiess (Mauritius) Pty. Ltd.	Mauricio	27,89%
Thiess Contractors (Malaysia) Sdn. Bhd.	Kuala Lumpur, Malasia	27,89%
Thiess Contractors (PNG) Ltd.	Papua-Neuguinea	27,89%
Thiess India Pvt Ltd	India	27,89%
Thiess Infraco Pty. Limited	Australia	27,89%
Thiess Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Thiess Infrastructure Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Thiess Infrastructure Trust	Australia	27,89%
Thiess Investments Pty Ltd.	South Bank, Australia	27,89%
Thiess John Holland Joint Venture (Airport Link)	Australia	27,89%
Thiess John Holland Joint Venture (Eastlink)	Australia	27,89%
Thiess John Holland Joint Venture (Lane Cove Tunnel)	Australia	27,89%
Thiess John Holland Motorway Services	Australia	27,89%
Thiess Mincens India Pvt. Ltd.	India	25,10%
Thiess NC	Nueva Caledonia	27,89%
Thiess NZ Limited	Auckland, Nueva Zelanda	27,89%
Thiess Pty Ltd.	South Bank, Australia	27,89%
Thiess Services John Holland Services Joint Venture	Australia	27,89%
Thiess Services Ltd.	Nueva Zelanda	27,89%
Thiess Services Pty Ltd.	South Bank, Australia	27,89%
Thiess Southland Pty Ltd.	South Bank, Australia	27,89%
Think Consulting Group Pty. Ltd.	Australia	27,89%
Townsville City Project Pty Ltd	Australia	20,92%
Townsville City Project Trust	Australia	20,92%
Vision Hold Pty Ltd.	St. Leonards, Australia	27,89%
Visionstream Australia Pty Ltd.	St. Leonards, Australia	27,89%
Visionstream Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Visionstream Services Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Vytel Pty Ltd.	Sydney, Australia	27,89%
Wai Ming Contracting Company Limited	Hong Kong	27,89%

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Western Port Highway Trust	Australia	27,89%
Voltax Pty. Limited	Australia	16,45%
Zelmex Pty. Limited	Australia	16,45%
Hochtief Europa		
A.L.E.X.-Bau GmbH	Essen, Alemania	52,20%
ACL Investment a.s.	Prag, República Checa	52,20%
Advago S.A.	Sparta, Grecia	26,62%
Area of Sports mbH & Co. KG	Mönchengladbach, Alemania	26,10%
AVN Chile Fünfte Holding GmbH	Essen, Alemania	52,20%
AVN Chile Vierte Holding GmbH	Essen, Alemania	52,20%
car.e Facility Management GmbH	Hamburg, Alemania	52,20%
car.e Facility Management Kft.	Budapest, Hungría	52,20%
Constructora Cheves S.A.C.	Lima, Peru	33,93%
Constructora HOCHTIEF - Tecsa S.A.	Santiago de Chile, Chile	36,54%
Constructora Nuevo Maipo S.A.	Santiago de Chile, Chile	36,54%
Copernicus Apartments Sp.z o.o.	Warschau, Polonia	52,20%
Deutsche Bau- und Siedlungs-Gesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,20%
Deutsche Baumanagement GmbH	Essen, Alemania	52,20%
DURST-BAU GmbH	Wien, Austria	52,20%
Entreprise Générale de Construction HOCHTIEF-LUXEMBOURG S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,20%
Euripus s.r.o.	Prag, República Checa	52,20%
Europaviertel Baufeld 4d GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
FM Go! GmbH	München, Alemania	39,10%
FM Holding GmbH	Essen, Alemania	52,20%
forum am Hirschgarten Nord GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
forum am Hirschgarten Süd GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
GVG mbH & Co. Objekt RPU Berlin 2 KG	Essen, Alemania	49,07%
HOCHTIEF (UK) Construction Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	52,20%
HOCHTIEF A5 Holding GmbH	Wien, Austria	52,20%
HOCHTIEF ABC Schools Partner Inc.	Calgary, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Ackerstraße 71-76 GmbH & Co. KG	Berlin, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Asset Services GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Aurestis Beteiligungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF B2L Partner Inc.	Calgary, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Canada Holding 1 Inc.	Toronto, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Canada Holding 2 Inc.	Toronto, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Canada Holding 3 Inc.	Calgary, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Canada Holding Inc.	Toronto, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Construction Austria GmbH & Co. KG	Wien, Austria	52,20%
HOCHTIEF Construction Chilena Ltda.	Santiago de Chile, Chile	52,20%
HOCHTIEF Construction Erste Vermögensverwaltungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Construction Management Middle East GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF CZ a.s.	Prag, República Checa	52,20%
HOCHTIEF Development Austria GmbH	Wien, Austria	52,20%
HOCHTIEF Development Austria Verwaltungs GmbH & Co. KG	Wien, Austria	52,20%
HOCHTIEF Development Czech Republic s.r.o.	Prag, República Checa	52,20%
HOCHTIEF Development Hungary Kft.	Budapest, Hungría	52,20%
HOCHTIEF Development Poland Sp. z o.o.	Warschau, Polonia	52,20%
HOCHTIEF Development Project One SRL	Bukarest, Rumania	52,20%
HOCHTIEF Development Project Three SRL	Bukarest, Rumania	52,20%
HOCHTIEF Development Project Two SRL	Bukarest, Rumania	52,20%
HOCHTIEF DEVELOPMENT ROMANIA SRL	Bukarest, Rumania	52,20%
HOCHTIEF Development Schweden AB	Stockholm, Suecia	52,20%
HOCHTIEF Development Schweiz Projekt 2 AG	Opfikon, Suiza	52,20%
HOCHTIEF Energy Management GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Energy Management Harburg GmbH	Hamburg, Alemania	33,93%
HOCHTIEF Facility Management Bahrain Airport W.L.L.	Manama, Bahrein	13,31%
HOCHTIEF Facility Management Bahrain W.L.L.	Manama, Bahrein	26,62%
HOCHTIEF Facility Management Hellas S.A.	Sparta, Grecia	52,20%
HOCHTIEF Facility Management Polska Sp. z o.o.	Warschau, Polonia	52,20%
HOCHTIEF Facility Management Swiss AG	Zürich, Suiza	46,98%
HOCHTIEF Facility Management UK Limited	London, Gran Bretaña	52,20%
HOCHTIEF Hamburg GmbH	Hamburg, Alemania	36,54%
HOCHTIEF HUNGARIA Facility Management Kft.	Budapest, Hungría	52,20%
HOCHTIEF Kirchberg Services S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,20%
HOCHTIEF NEAH Partner Inc.	Edmonton, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Offshore Crewing GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF ÖPP Projektgesellschaft mbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Polska S.A.	Warschau, Polonia	52,20%
HOCHTIEF PPP Bundeswehrpartner FWK München GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF PPP Schools Capital Limited	Swindon, Gran Bretaña	26,62%
HOCHTIEF PPP Schulpartner Braunschweig GmbH	Braunschweig, Alemania	52,20%
HOCHTIEF PPP Schulpartner Frankfurt am Main GmbH & Co. KG	Frankfurt am Main, Alemania	52,20%
HOCHTIEF PPP Schulpartner GmbH & Co. KG	Heusenstamm, Alemania	49,54%
HOCHTIEF PPP Schulpartner Köln P 1 GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF PPP Schulpartner Köln Rodenkirchen GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF PPP Solutions (Ireland) Limited	Dublin, Irlanda	52,20%
HOCHTIEF PPP Solutions (UK) Limited	Swindon, Gran Bretaña	52,20%
HOCHTIEF PPP Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF PPP Solutions North America Inc.	Delaware, Estados Unidos	52,20%
HOCHTIEF Presidio Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	52,20%
HOCHTIEF Projektentwicklung 'Am Europagarten' GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Projektentwicklung GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Projektentwicklung 'Helfmann Park' GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Property Management GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Shield Investment Inc.	Toronto, Canadá	52,20%
HOCHTIEF Solutions AG	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Solutions Middle East Qatar W.L.L.	Doha, Catar	25,58%
HOCHTIEF Solutions Real Estate formart GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Solutions Real Estate GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF Trade Solutions GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF ViCon GmbH	Essen, Alemania	52,20%
HOCHTIEF ViCon Qatar W.L.L.	Doha, Catar	25,58%
HTD Smart Office Nr.1 GmbH & Co. KG	Wien, Austria	52,20%
HTP Grundbesitz Blue Heaven GmbH	Essen, Alemania	49,07%
HTP Immo GmbH	Essen, Alemania	52,20%
I.B.G. Immobilien- und Beteiligungsgesellschaft Thüringen-Sachsen mbH	Essen, Alemania	52,20%
Immobilière de Hamm S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	52,20%

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Inversiones HOCHTIEF PPP Solutions Chile dos Ltda.	Santiago de Chile, Chile	52,20%
LOFTWERK Eschborn GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
MK 1 Am Nordbahnhof Berlin GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
MOLTENDRA Grundstücks-Vermietungsgesellschaft mbH & Co. Objekt Mainoffice KG	Frankfurt am Main, Alemania	52,20%
OOO HOCHTIEF	Moscú, Rusia	52,20%
Project Development Poland 3 B.V.	Amsterdam, Holanda	52,20%
Project SP1 Sp. z o.o.	Warschau, Polonia	52,20%
Projektgesellschaft Börsentor Frankfurt GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
Projektgesellschaft Konrad-Adenauer-Ufer Köln GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
Projektgesellschaft Marco Polo Tower GmbH & Co. KG	Hamburg, Alemania	36,54%
Projektgesellschaft Quartier 21 mbH & Co. KG	Essen, Alemania	28,71%
PSW Leinetal GmbH	Freden, Alemania	52,20%
RheinartOffice GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	26,10%
SCE Chile Holding GmbH	Essen, Alemania	52,20%
SCE Chilean Holding S.A.	Santiago de Chile, Chile	52,20%
Soduker B.V.	Amsterdam, Holanda	52,20%
Spiegel-Insel Hamburg GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
Stadion Nürnberg Betriebs - GmbH	Nürnberg, Alemania	39,10%
Streif Baulogistik GmbH	Essen, Alemania	52,20%
STREIF Baulogistik Polska Sp.z o.o.	Warschau, Polonia	52,20%
Tirpser B.V.	Amsterdam, Holanda	52,20%
Tivoli Garden GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	52,20%
Uferpalais Projektgesellschaft mbH & Co. KG	Essen, Alemania	36,54%

SERVICIOS INDUSTRIALES

ACS Industrial Services, LLC.	3511 Silverside road suite 105 Wilmington Delaware 19810 County of New Castle. Estados Unidos	100,00%
ACS Perú	Avenida Víctor Andrés Belaúnde 887 Distrito Carmen de Le Legua Reinoso. Lima. Perú	100,00%
ACS Servicios Comunicac y Energía de México SA CV	C/ Juan Racine, 112 Piso 8. 11510 México DF. México.	100,00%
ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Actividades de Instalaciones y Servicios, Cobra, S.A.	Calle 21 nº 7070, Parque Empresarial Montevideo. Bogotá. Colombia	100,00%
Actividades de Montajes y Servicios, S.A. de C.V.	C/ Melchor Ocampo, 193 Torre C, Piso 14, Letra D Colonia Verónica Anzures. México	100,00%
Actividades de Servicios e Instalaciones Cobra, S.A.	2 Avda. 13-35 Zona 17, Ofibodegas los Almendros N° 3. 01017 Ciudad de Guatemala. Guatemala	100,00%
Actividades de Servicios e Instalaciones Cobra, S.A.	Avda. Amazonas 3459-159 e Iñaquito Edificio Torre Marfil. Oficina 101. Ecuador	100,00%
Actividades y Servicios, S.A.	Nicaragua 5935 3 Piso. Buenos Aires. Argentina.	100,00%
Agadirver	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leão. 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Água Energia e Meio Ambiente, Ltda.	Rua Marechal Camera, 160 sala 1621. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Al-Andalus Wind Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Albatros Logistic, Maroc, S.A.	Rue Ibnou El Coutia. Lotissement At Tawfiq hangar 10 Casablanca. Marruecos	75,00%
Albatros Logistic, S.A.	C/ Franklin Naves, 16-22. 28906 Getafe. Madrid. España	100,00%
Albufeira Projetos e Serviços, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, Sala 1701 Parte. Rio de Janeiro. Brasi	100,00%
Aldebarán S.M.E., S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Aldeire Solar, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Aldeire Solar-2, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Alfrani, S.L.	C/ Manzanares, 4. 28005 Madrid. España	100,00%
Altomira Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 3 Central Termosolar Tres, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 4 Central Termosolar Cuatro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 5 Central Termosolar Cinco, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 6 Central Termosolar Seis, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 7 Central Termosolar Siete, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Antennea Technologies, S.L.	C/ Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Apadil Armad. Plást. y Acces. de Iluminación, S.A.	E.N. 249/4 Km 4.6 Trajouce. São Domingos de Rana. 2775, Portuga	100,00%
API Fabricación, S.A.	Raso de la Estrella, s/n. 28300 Aranjuez. España	100,00%
API Movilidad, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Applied Control Technology, LLC.	5005 N. Stateline Av. Texarcana Texas TX 75503. Estados Unidos.	100,00%
Araucária Projetos e Serviços de Construção, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, Sala 1701 Parte. Rio de Janeiro. Brasi	50,00%
Argencobra, S.A.	Nicaragua 5935 2º Piso. CP C1414BWK Buenos Aires. Argentina	100,00%
Asistencia Offshore, S.A.	Bajo de la Cabezueta, s/n. 11510 Puerto Real. Cadiz. España.	100,00%
Atil-Cobra, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Atlântico-Concessões Transp Energia do Brasil Ltda.	Rua Marcos Macedo 1333 sala 1410 Ed. P tio D. Luiz Torre II. 60150-190. Fortaleza. Brasil	74,54%
Audeli, S.A.	C/ Anabel Segura 11, edificio 2 C. Madrid 28108. España.	88,90%
B. J. Josebeso, S.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Barra do Peixe Montagens e Serviços, Ltda.	Avd. Marechal Camera, 160 sala 1621. Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Benisaf Water Company, Spa	29 Bis Rue Abou Nouas, Hydra - Alger. Argel. Argelia.	51,00%
Berea Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	70,00%
Biobeiraner, Lda.	3475-031 Caramulo. Fresquesia do Guardao - Conelho de Tondela. Portugal	21,62%
Biodemira, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278. Porto Salvo. Portugal	74,54%
Bioparque Mira, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278. Porto Salvo. Portugal	74,54%
Biorio, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278. Porto Salvo. Portugal	74,54%
BTOB Construccion Ventures, S.L.	C/ Teide, 4-1ª Plta. 28709 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España	100,00%
C. A. Weinfen de Suministro de Personal	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Cachoeira Montagens e Serviços, Ltda.	Marechal Camera, 160 Rio de Janeiro. Brasil 2002C	100,00%
Calidad e Inspecciones Offshore, S.L.	Bajo de la Cabezueta, s/n. 11510 Puerto Real. Cadiz. España.	100,00%
California Sun Power, LLC.	818 West Seventh Street Los Angeles California 90017. Estados Unidos	100,00%
Calvache Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	70,00%
Carta Valley Wind Power, LLC.	2711 Centerville Road Suite 400. Wilmington county of New Castle delaware 19808. Estados Unidos	100,00%
Castellwind Asturias, S.L.	C/ Celestino Junquera, 2, oficina 56. Gijón. España	65,22%
Catalana de Treballs Públics, S.A.	Carretera del Mig, 37. 08940 Cornellà de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Cataventos Acarau, Ltda.	Fazenda Libra Acarau S/N. 62.580-000. Acarau, Estado do Cear. Brasil	74,54%
Cataventos de Paracuru, Ltda.	Sítio Freixeiras S/N. 62.680-000. Paracuru, Estado do Cear. Brasil	74,54%
Cataventos Embuaca, Ltda.	Fazenda Bodes S/N Praia da Embuaca. 62.690-000. Trairi, Estado do Cear. Brasil	74,54%
CCR Platforming Cangrejera S.A. de C.V.	C/ Juan Racine, 112 Piso 8. 11510 México DF. México.	68,00%
Central Térmica de Mejillones, S.A	Avda. José Pedro Alessandri 2323 Macul. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Centro de Control Villadiego, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Chaparral Wind Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
CIL	Avda. Marechal Camera 160. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
CM- Construções, Ltda.	Rua, XV de Novembro 200, 14º Andar San Paulo. Brasil CPE 01013-00C	74,54%
Cme Águas, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leão 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Cme Angola, S.A.	Av. 4 de Fevereiro, 42. Luanda. Angola.	74,54%
CME Cabo Verde, S.A.	Achada Santo António. Praia. Cabo Verde.	74,54%
CME Chile, SPA.	Puerto Madero 9710, Of 35-36A. Pudahuel. Chile.	74,54%
CME Construction Mecano Electric, S.A.	332 Bd. Brahim Roudani 12 Ma rif. Casablanca 01. Marruecos	74,54%
Cme Madeira, S.A.	Rua Alegria N.º 31-3º. Madeira. Portugal	37,79%
CME Perú, S.A.	Av. Víctor Andrés Belaunde 395. San Isidro. Lima. Perú.	74,54%
Cobra Bahía Instalacoes e Serviços	Cuadra 4, 10 Estrada do Coco/Bahia. Brasil 4768C	100,00%
Cobra Bolivia, S.A.	Rosendo Gutierrez, 686 Sopocachi. Bolivia	100,00%
Cobra Concesiones Brasil, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Concesiones, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Cobra CSP USA, Inc.	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington.County of Newcastle. Delaware 19808. Estados Unidos	100,00%
Cobra Energy Investment, LLC.	7380 West Sahara, Suite 160.Las Vegas NV 89117. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Energy, Ltd	60 Solonos street, Atenas. Grecia	100,00%
Cobra Georgia, Llc.	Old Tbilisi Region, 27/9 Brother Zubalashvili Street. Georgia	100,00%
Cobra Gestión de Infraestructuras, S.L.U	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Gibraltar Limited	Suites 21&22 Victoria House, 26 Main Street.Gibraltar.	100,00%
Cobra Great Island Limited	160 Shelbourne Road Ballbridge. Dublin. Irlanda/Irlanda Dublin	100,00%
Cobra Group Australia Pty. Ltd.	Level 5 Mayne Building 390 ST Kilda Road.Melbourne. Australia	100,00%
Cobra Industrial Services, Inc.	3511Silverside road suite 105.Wilmington Delaware 19810 County of New Castle. Estados Unidos	100,00%
Cobra Infraestructuras Hidráulicas, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Infraestructuras Internacional, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Ingeniería de Montajes, S.A.	Fernando Villalon,3. 41004 Sevilla. España.	100,00%
Cobra Ingeniería Uruguay, S.A.	Colinia Apartamente 305 .Montevideo. Uruguay.	100,00%
Cobra Instalaciones México, S.A. de C.V.	C/ Melchor Ocampo, 193 Colonia Verónica Anzures. Méxicc	100,00%
Cobra Instalaciones y Serv. India PVT	B-324 New Friends Colony New Delhi-110 025. India	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios República Dominicana	Av. Anacanoa Hotel Dominican Fiesta Santo Domingo, DN.Santo Domingo. República Dominicana	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalaçoes y Servicios, Ltda.	Rua Uruguai, 35, Porto Alegre, Rio Grande do Sul. Brasil	100,00%
Cobra Inversiones y Gestión, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra La Rioja Sur	Concepción Arenal 2630 CP 1426 Capital Federal Buenos Aires. Argentina	100,00%
Cobra Perú II, S.A.	Avda. Víctor Andrés Belaúnde 887 Distrito: Carmen de Le Legua Reinoso. Perú	100,00%
Cobra Perú, S.A.	Avda. Víctor Andrés Belaúnde 887 Distrito: Carmen de Le Legua Reinoso. Perú	100,00%
Cobra Servicios Auxiliares, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sistemas de Seguridad, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sistemas y Redes, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Solar del Sur, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sun Power USA, Inc.	2711 Centerville Road Suite 400.Wilmington Country of New Castle Delaware 19808. Estados Unidos	100,00%
Cobra Termosolar USA, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Thermosolar Plants, Inc.	3773 Howard Hughes.Las Vegas, Nevada. EEUU.	100,00%
Cobra-Udisport Conde de Guadalhorce, S.L.	Paseo Cerrado de Calderón, 18. Edif.Mercurio 1ª Plta. 29018 Málaga. España	51,00%
COICISA Industrial, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo, 193 Verónica Anzures 11300. Méjico	60,00%
Coinal Instalaciones y Servicios, S.A. de C.V.	Residencial Palermo, Pasaje 3, polígono G Casa #4 San Salvador, El Salvador	100,00%
Coinsmar Instalaciones y Servicios, SARLAU	210 Boulevard Serketouni Angle Boulevard Roudani nº 13, Maarif 2100. Casablanca. Marrueco:	100,00%
Concesionaria Angostura Sigwas, S.A.	Avda. Victor Andrés Belaunde, 887.Lima. Perú.	60,00%
Consortio Especializado Medio Ambiente, S.A.de C.V	Melchor Ocampo,193 piso 14.Méjico D.F. Mejico.	60,00%
Consortio Sice-Comasca TLP S.A.	Av. Vitacura 2670. Oficina 702 – piso 7. Las Condes Santiago de Chile. Chile	50,00%
Construção e Manutenção Electromecânica S.A. (CME)	Rua Rui Teles Palhinha 4 Leião 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Construcciones Dorsa, S.A.	Cristóbal Bordiú, 35-5ª oficina 515-517. Madrid. España	99,73%
Control y Montajes Industriales Cymi Chile, Ltda.	C/Apoquindo 3001 Piso 9.206-744 Las Condes. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.	C/ Teide 4, 2ª Planta. 28709 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Control y Montajes Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	C/ Juan Racine, 116- 6º. 11510 México D.F	100,00%
Concyceto Pty Ltd.	22 On Kildare. 22 Kildare Road.7700 Newlands. Súdfrica	92,00%
Corporación Ygnus Air, S.A.	C/ Anabel Segura 11, edificio 2 C.Madrid 28108. España.	88,90%
Cosera, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Cotefy S.A. de C.V.	Calzada de las Águilas, 1948.Ensenada. México.	80,00%
Cymi do Brasil, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-020 Rio de Janeiro. Brasi	100,00%
Cymi Holding, S.A.	Av. Presid Wilson 231 Sala 1701 Parte Centro. Rio de Janeiro. Brasi	100,00%
Cymi Investment USA, S.L.	C/ Teide, 4-2ª Plta. 28709 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Cymi Seguridad, S.A.	C/ Teide, 4-2ª Plta. 28709 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Cymi USA INC.	5005N State Line Ave.Texasarkana - TX75503. Estados Unidos.	100,00%
Cymimasa Serviços Industriais Ltda.	Avda. Presidente Wilson nº 231, Sala 1701 Parte cero.Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Delta P I, LLC.	400-A Georgia Av.Deer Park Texas 77536. USA	100,00%
Depuradoras del Bajo Aragón S.A.	Paraíso 3- 50410 Cuarte de Huerva. Zaragoza. España	55,00%
Desarrollo Informático, S.A.	Avda. de Santa Eugenia, 6. 28031 Madrid. España	100,00%
Dimática, S.A.	C/ Saturnino Calleja, 20. 28002 Madrid. España	100,00%
Dinsa Eléctricas y Cymi, S.A. de CV	C/ Juan Racine, 116-6º. 11510 México D.F	100,00%
Dragados Construc. Netherlands, S.A.	Claude Debussylaan 24, 1082 MD Amsterdam. Holanda.	100,00%
Dragados Gulf Construction, Ltda.	P. O Box 3140 Al Khobar 31952 Kingdom of Saudi Arabia	100,00%
Dragados Industrial , S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Dragados Industrial Algeria S.P.A.	Lot nº7 - Ville Coopérative El Feteh - El Bihar. Alger. Algérie	100,00%
Dragados Industrial Canada, Inc.	620 Rene Levesque West Suite 1000 H3B 1 N7 Montreal. Quebec. Canadá	100,00%
Dragados Offshore de Méjico KU-A2, S.A de C.V.	Juan Racine n 112, piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F	100,00%
Dragados Offshore de Méjico, S.A. de C.V.	Juan Racine n 112, piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F	100,00%
Dragados Offshore USA, Inc.	One Riwerway, Suite 1700.77056 Texas. Houston. Estados Unidos.	100,00%
Dragados Offshore, S.A.	Bajo de la Cabezuela, s/n. 11510 Puerto Real. Cádiz. España	100,00%
Dragados Proyectos Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	Juan Racine 112 8 piso Colonia Los Morales Mexico (DF) Delegacion Miguel Hidalgo 11511	100,00%
Dragados-Swiber Offshore, S.A.P.I. de C.V.	Juan Racine, 112. Piso 8, Col.Los Morales 11510 México D.F. México.	51,00%
Dyctel infraestructura de Telecomunicações, Ltda.	C/ Rua Riachuelo, 268. 90010 Porto Alegre. Brasi	100,00%
Dyctel Infraestructuras de Telecomunicaciones, S.A.	C/ La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Ecoivil Electromur G.E., S.L.	C/ Paraguay, Parcela 13/3. 30169 San Ginés. Murcia. España	100,00%
El Otero Wind Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
El Recuenço Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Electren USA Inc.	500 Fifth Avenue, 38th floor.Nueva York 10110. Estados Unidos	100,00%
Electrén, S.A.	Avda. del Brasil, 6. 28020 Madrid. España	100,00%
Electromur, S.A.	C/ Cuatro Vientos, 1. San Ginés. Murcia. España	100,00%
Electronic Traffic, S.A.	C/ Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Electronic Traffic de Mexico, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo 193 Torre C Piso 14D. Veronica Anzures - D.F. 11300. México	100,00%
Emplogest, S.A.	Rua Alfredo Trindade, 4 Lisboa. 01649 Portuga	98,21%
EmurteI, S.A.	C/ Carlos Egea, parc. 13-18. P.I. Oeste. Alcantarilla. Murcia. España	50,10%
Enclavamientos y Señalización Ferroviaria, S.A.	C/ La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Enelec, S.A.	Av. Marechal Gomes da Costa 27. 1800-255 Lisboa. Portugal	100,00%
Energía Sierrezuela, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Energía y Recursos Ambientales Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España	100,00%
Energías Ambientales de Guadalajara, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Energías Ambientales de Oaxaca, S.A. de C.V.	Juan Racine, 112 piso 6 Mexico D.F.	100,00%
Energías Ambientales de Soria, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Energías Renovables Andorranas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España.	75,00%
Energías y Recursos Ambientales, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España	100,00%
Engemisa Engenharia Limitada	Ruas das Patativas, 61.41720-100.Salvador de Bahia. Brasil.	100,00%
Enipro, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião. 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Enq, S.L.	C/ F, nº 13. P.I. Mutivá Baja. Navarra. España	100,00%
Eólica del Guadiana, S.L.	C/ Manuel Siurot, 27. 21004 Huelva. España.	90,00%
Eólica Majadillas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
EPC Ciclo Combinado Norte, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo, 193, Torre C piso 14D. 11300 Méjico D.F. Méxicc	75,00%
EPC Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España	100,00%
Equipos de Señalización y Control, S.A.	C/ Severino Covas, 100. Vigo. Pontevedra. España	100,00%
Etra Bonal, S.A.	C/ Mercuri, 10-12. Cornellá de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Etra Interandina, S.A.	C/ 100, nº 8A-51, Of. 610 Torre B. Santafe de Bogota. Colombia	100,00%
Etra Investigación y Desarrollo , S.A.	C/ Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Etrabras Mobilidade e Energia Ltda.	Av. Marechal Camara, 160, Sala 1619. 20020-080 Centro.Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Etracontrol, S.L.	Av. Manoteras, 28.28050 Madrid. España.	100,00%
Etralux, S.A.	C/ Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Etranorte, S.A.	C/ Errerriena, pab. G. P.I. Zabalondo. Munguia. Vizcaya. España	100,00%
Extresol 2, S.L.	Torre de Miguel Sesmero. Badajoz Carretera N-432 Badajoz-Granada km 32,700. España	100,00%
Extresol 3, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Extresol-1, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Extresol-4 S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Eyra Energías y Recursos Ambientais, Lda.	Avda Sidonio Pais, 28 Lisboa. Portugal	98,00%
Eyra Instalaciones y Servicios, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola,10. 28016 Madrid. España	100,00%
Eyra Wind Power USA Inc	2711 Centerville Road Suite 400. Wilmington county of New Castle delaware 19808. Estados Unidos	100,00%
Firefly Investments 261	22 On Kildare. 22 Kildare Road. 7700 Newlands. Sudafrica	92,00%
France Semí, S.A.	20/22 Rue Louis Armand rdc. 75015 Paris. Francia.	99,73%
Fuengirola Fotovoltaica, S.L.	CL Sepulveda, 6 28108 Alcobendas. Madrid. España.	100,00%
Garby Aprovechamientos Energéticos, S.L.	José Luis Bugallal Marchesi, 20. 15008 La Coruña. España	100,00%
Geida Beni Saf, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Gerovitae La Guancha, S.A.	Ctra. del Rosario Km 5,2. La Laguna. 38108 Santa Cruz Tenerife. Islas Canarias. España	100,00%
Gestão de Negócios Internacionais SGPS, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha 4 - 3º Lei o 2740-278.Porto Salvo. Portugal	74,54%
Gestión Inteligente de Cargas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Global Spa, S.L.	Camino Vell de Bunyola, 37. 07009 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	100,00%
Golden State Environmental Tedagua Corporation, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Grific Planet Digital, S.A.U.	C/ Anable Segura,10 2º. 28109 Madrid. España.	100,00%
Guatemala de Tráfico y Sistemas, S.A.	C/ Edificio Murano Center, 14. Oficina 803 3-51. Zona 10. Guatemala	100,00%
H.E.A Instalações Ltda.	Rua das Patativas, 61 Salvador de Bahía	55,00%
Hídra de Telecomunicaciones y Multimedia, S.A.	C/ Severo Ochoa, 10. 29590 Campanillas. Málaga. España	100,00%
Hidráulica de Cochea, S.A.	Dr Ernesto Perez Balladares, s/n.Chiriqui. Panamá.	100,00%
Hidráulica de Mendre, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares. Provincia de Chiriqui. Panamá	100,00%
Hidráulica de Pedregalito S.A.	Urbanización Doleguita Calle D Norte, Edificio Plaza Real, Apto/Local 1.Chiriqui. Panamá	100,00%
Hidráulica del Alto, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares. Provincia de Chiriqui. Panamá	75,00%
Hidráulica del Chiriqui, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares. Provincia de Chiriqui. Panamá	100,00%
Hidráulica Río Piedra, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares David. Chiriqui. Panamá.	100,00%
Hidráulica San José, S.A.	Dr.Ernesto Perez Balladares, s/n.Chiriqui. Panamá.	100,00%
Hidrogestión, S.A.	Avda. Manoteras, 28. 28050 Madrid. España	100,00%
Hidrolazan, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Hochtief Cobra Grid Solutions GmbH	Alfredstrade,236.Essen. Alemania.	100,00%
Humiclíma Caribe Cpor A.Higüey	Ctra Cruce De Friusa, s/n. Higüey. Altagracia. República Dominicana	100,00%
Humiclíma Centro, S.A.	C/ Orense,4 1º planta. 28020 Madrid. España	100,00%
Humiclíma Est Catalunya, S.L.	Carretera del Mig, 37. 08940 Cornell de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Humiclíma Est, S.A.	Camino Vell de Bunyola, 37. 07009 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	100,00%
Humiclíma Jamaica Limited	Corner Lane 6 Montego Bay. St James. Jamaica	100,00%
Humiclíma Magestic Grupo, S.L.	Camino Vell de Bunyola, 37. 07009 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	100,00%
Humiclíma Mexico, S.A. de C.V.	Cancun (Quintana De Roo). México	100,00%
Humiclíma Panamá, S.A.	Calle 12, Corregimiento de Rio Abajo Panamá.	100,00%
Humiclíma Sac, S.A.	Camino Vell de Bunyola, 37. 07009 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	100,00%
Humiclíma Sur, S.L.	C/ Marruecos, 12. Jérez de La Frontera. Cádiz. España	100,00%
Humiclíma Valladolid, S.L.	C/ Puente Colgante, 46. Valladolid. España	100,00%
Hydro Management, S.L.	Avda.Teneniente General Gutierrez Mellado, 9. 30008 Murcia. España	79,63%
Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	C/ Melchor Ocampo 193. Colonia Verónica Anzures. Méxic	59,50%
ImesAPI Maroc	Rue Ibnou El Coutia. Lotissement At Tawfiq hangar 10.Casablanca. Marruecos.	100,00%
Imesapi, Llc.	The Corporation Trust Center, 1209 Orange Street.Wilmington, Delaware 19801. Estados Unidos	100,00%
ImesAPI, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Imocme, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leão. 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Infraest. Energéticas Medioambi. Extremeñas, S.L.	Polígono Industrial Las Capellanías. Parcela 238B. Cáceres. España	100,00%
Infraestructuras Energéticas Aragonesas, S.L.	C/ Paraíso, 3. 50410 Cuarte de Huerva. Zaragoza. España	100,00%
Infraestructuras Energéticas Castellanas, S.L.	Aluminio, 17. 47012 Valladolid. España	51,00%
Ingeniería de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola,10. 28016 Madrid. España	100,00%
Initec do Brasil Engenharia e Construções, Ltda.	Avenida Rio Branco, 151 5º andar, Grupo 502, Centro.20040 - 911 Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Initec Energía Ireland, LTD.	The Oval, Block 3, 2nd Floor, Shelbourne Road Ballsbridge 160. Dublin 4. Ireland	100,00%
Initec Energía, S.A.	Vía de los Poblados, 11. 28033 Madrid. España	100,00%
Injar, S.A.	C/Catamarca Esg. C/Mendoza Poligono El Sebadal. 35008 Las Palmas. Islas Canarias. España	100,00%
Innovtec, S.R.L.U.	Immeuble les Baux RN 8.13420 Gemenos. Francia.	100,00%
Inotec	Rua Vula Matadi, 154 - Vila Alice, Luanda. Angola	33,75%
Instalaciones y Montajes de Aire Climatizado, S.L.	Camino Vell de Bunyola, 37. 07009 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	100,00%
Instalaciones y Servicios Codeni, S.A.	De la Casa del Obrero 1C Bajo, 2C Sur, 75 Varas abajo, Casa #1324 Bolonia Managua. Nicaragua	100,00%
Instalaciones y Servicios Codepa, S.A.	Calle 12, Rio Abajo Ciudad de Panamá. Panamá	100,00%
Instalaciones y Servicios Codeven, C.A.	Avda.S.Fco Miranda. Torre Parque Cristal. Torre Este, planta 8. Oficina 8-10. Chacao. Caracas. Venezuela	100,00%
Instalaciones y Servicios INSERPA, S.A.	Urb. Albrook C/Principa Local 117. Panamá.	100,00%
Instalaciones y Servicios Uribe Cobra, S.A. de C.V	José Luis Lagrange, 103 piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo.Mexico D.F. México.	51,00%
Intebe, S.A.	C/ Doctor Alexandre Frias nº 3, 3º C. Cambrils. Tarragona. España	99,40%
Intecsa Ingeniería Industrial, S.A.	Vía de los Poblados, 11. 28033 Madrid. España	100,00%
Integrated Technical Products, LLC.	1117 Joseph Street Shreveport Louisiana LA 71107. Estados Unidos.	100,00%
Invexta Recursos, S.L.	Ayala, 120. 28006 Madrid. España	100,00%
Iscobra Instalacoes e Serviços, Ltda.	General Bruce,810 Rio de Janeiro. Brasil 20921	100,00%
Itumbiara Marimbondo, Ltda.	Marechal Camera,160 Rio de Janeiro. Brasil 2002C	100,00%
La Caldera Energía Burgos, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	61,79%
LestEnergía	Calçada Da Rabaça, Nº 11. Penamacor. Portugal	74,54%
Linhas de Transmissao de Montes Claros, Ltda.	Avd.Marechal Camera, 160 sala 1621. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Litran do Brasil Partipações S.A.	Avda. Marechal Camera 160, sala 1808. Rio de Janeiro. Brasil	75,00%
LTE Energía, Ltda.	Pz. Centenario - Av. Nações Unidas 12995. 04578-000.Sao Paulo. Brasil	74,54%
Lumicán, S.A.	C/ Arco, nº 40. Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias. España	100,00%
Lusobrisa	Rua Rui Teles Palhinha, 4-3º. Leão 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Luziana Montagens e Serviços, Ltda.	Av. Marechal Camara, 160. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Maessa Telecomunicaciones, S.A. (MAETEL)	C/ Bari, 33 - Edificio 3. 50197 Zaragoza. España	99,40%
Maetel Peru, S.A.C.	Calle Julian Arias Araguez nº250. Lima. Per Lima. Perú.	100,00%
Maintenance et Montages Industriels S.A.S	64 Rue Montgrand. Marseille .13006 Marseille. Francia.	100,00%
Makiber, S.A.	Paseo de la Castellana, 182-2º. 28046 Madrid. España	100,00%
Manchasol 1 Central Termosolar Uno, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Manchasol 2 Central Termosolar Dos, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Mantenimiento y Montajes Industriales, Masa Chile, Ltda.	C/Apoquindo 3001 Piso 9.206-744 Las Condes. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.	Edif. Milenium, C/ Teide 5-1º. 28709 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Mantenimientos Integrales Senax, S.A.	C/ Tarragones, 12.L'Hospitalet de L'Infant. Tarragona. España	100,00%
Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. (MAESSA)	C/ Cardenal Marcelo Spinola Nº 42 - planta 11º. 28016 Madrid. España	100,00%
Mas Vell Sun Energy, S.L.	C/ Prósper de Bofarull, 5 . Reus (Tarragona)	100,00%
Masa Algeciras, S.A.	Av. Blas Infante, Edificio Centro Blas Infante, local 8. 11201 Algeciras. Cádiz. España	100,00%
Masa Galicia, S.A.	Políg. Ind. De la Grela - C/ Guttember, 27, 1º Izqd. 15008 La Coruña. España	100,00%
Masa Huelva, S.A.	C/ Alonso Ojeda, 1. 21002 Huelva. España	100,00%
Masa Méjico, S.A. de C.V.	C/ Juan Racine, 112, 8º - Colonia Los Morales, Del. Miguel Hidalgo - 11510 México D.F	100,00%
Masa Norte, S.A.	C/ Ribera de Axpe, 50-3º. 48950 Erandio Las Arenas. Vizcaya. España	100,00%
Masa Puertollano, S.A.	Crta. Calzada de Calatrava, km. 3,4. 13500 Puertollano. Ciudad Real. España	100,00%
Masa Servicios, S.A.	Políg. Ind. Zona Franca, Sector B, Calle B. 08040 Barcelona. España	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Masa Tenerife, S.A.	Pº Milicias de Garachico, 1, 4º, Ofic. 51 - Edif. Hamilton. 38002 Sta. Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España	100,00%
MASE Internacional, CRL	PO Box 364966.San Juan. Puerto Rico.	100,00%
Menci, S.L.	C/ Biniarroca s/n, Local 16. 07710 Sant Lluís. Menorca. Islas Baleares. España	100,00%
Mexicana de Servicios Auxiliares, S.A. de C.V.	Av. Paseo de la Reforma, 404. Piso 15.1502. Colonia Juárez. Delegación Cuauhtemoc. 06600 México D.F. Mexico	100,00%
Mexicobra, S.A.	Colonia Polanco C/Alejandro Dumas,160. México D.F. 11500. Méxicc	100,00%
Mexsemi, S.A. de C.V.	Avda. Dolores Hidalgo 817 CD Industrial Irapuato Gto. 36541. México	99,73%
Midasco, Llc.	7121 Dorsey Run Road Elkridge.Maryland 21075-6884. Estados Unidos	100,00%
Mimeca, C.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Minuano Montangens e Servicios, Ltda.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 1626.Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Moncobra Canarias Instalaciones, S.A.	León y Castillo, 238. 35005 Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias. España	100,00%
Moncobra Constructie si Instalare, S.R.L.	Floresca, 169-A floresca Business Park.Bucarest. Rumania	100,00%
Moncobra Dom	3296 Bld Marquisat de Houelbourg- Zl de Jarry97122 Baie Mahault. Guadalupe	100,00%
Moncobra Perú	Avda Víctor Andrés Belaúnde 887 Distrito: Carmen de le Legua Reinoso. Perú	100,00%
Moncobra, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Monelec, S.L.	C/ Ceramistas, 14. Málaga. España	100,00%
Montrasa Maessa Asturias, S.L.	C/ Camara, nº 54-1º dchra. 33402 Avilés. Asturias. España	50,00%
Moyano Maroc SRALU	269 8D Zertouni Etg 5 Appt 1.Casablanca. Marruecos.	100,00%
Murciana de Tráfico, S.A.	Carril Molino Nerva, s/n. Murcia. España	100,00%
New Generation Sístems, S.R.L.	139, rue Simone Signoret - Tournezy II.34070 Motpellier . Francie	100,00%
NGS - New Generation Services, Ltda.	Pz. Centenario - Av. Nações Unidas 12995. 04578-000Sao Paulo. Brasil	74,54%
NGS - New Generation Supplier, Unipessoal Lda	Rua Rui Teles Palhinha, Nº 4, 3º Andar 2740-278 Porto Salvo Lisboa. Portuga	74,54%
North Africa Infraestructures, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España	51,00%
OCP Perú	Avda Víctor Andrés Belaúnde 887 Distrito: Carmen de le Legua Reinosc	100,00%
Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A	C/ Guzmán el Bueno, 133-1º. Edificio Britania. 28003 Madrid. España	100,00%
Opade Organización y Promoción de Actividades Deportivas, S.A.	Avda. de América, 10. Madrid. España.	100,00%
P. E. Sierra de las Carbas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	61,79%
P.E. Marcona, S.R.L.	Alfredo Salazar, 409 Miraflores.Lima. Perú.	99,99%
P.E. Monte das Aguas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	60,00%
P.E. Monte dos Nenos, S.L.	José Luis Bugallal Marchesi, 20. 15008 La Coruña. España	100,00%
P.E.Donado, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
P.E.Tesosanto, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	61,79%
Parque Cortado Alto, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España	51,00%
Parque Eólico Buseco, S.L.	Comandante Caballero, 8. 33005 Oviedo. Asturias. España	80,00%
Parque Eólico de Valdecarro, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Parque Eólico La Val, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10.28016 Madrid. España	51,00%
Parque Eólico Santa Catalina, S.L.	La Paz, 23-2ºB. Valencia. España	100,00%
Parque Eólico Tadeas, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	51,48%
Parque Eólico Tres Hermanas, S.A.C	Avda. Alfredo Salazar,409.Lima. Perú.	100,00%
Parque Eólico Valdehierro, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	51,48%
Percomex, S.A.	Melchor Ocampo, 193 Torre C-Colonia Verónica Anzures. México	100,00%
Pilatequia, S.L.	C/ Velazquez 61 Planta 1, Puerta Izq. 28001 Madrid. España.	52,18%
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, S.A.	Avda Argentina,2415 Lima. Perú.	100,00%
Procme, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leão 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Promservi, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Railways Infraestructures Instalac y Servicios LLC		100,00%
Recursos Ambientales de Guadalajara, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Recursos Eólicos de Mexico, S.A. de C.V.	Juan Racine, 112 piso 6.Mexico D.F. Mexico.	100,00%
Red Top Wind power, LLC.	2711 Centerville Road Suite 400.Wilmington county of New Castle delaware 19808. Estados Unidos	100,00%
Remodelación el Sauz, S.A. de C.V.	José Luis Lagrande, 103 P-8.Los Morales Polanco. México.	95,00%
Repotenciación C.T. Manzanillo, S.A. de C.V.	Juan Racine,112 piso 8.Mexico D.F. Méjico.	100,00%
Riansares Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	70,00%
Ribagrande Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Rioparque, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278. Porto Salvo. Portugal	74,54%
Robledo Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spinola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Roura Cevasa, S.A.	Caracas, 5. Barcelona. España	100,00%
Salam Sice Tech Solutions, Llc.	Salam Tower West Bay P.O. Box 15224 DOHA (Qatar)Box 15224 Doha. Qatar	49,00%
Salmantina de Seguridad Vial, S.A.	Cascalajes, 65-69. 37184 Villares de la Reina. Salamanca. España	100,00%
Sao-Sirnao Montagens e Servicos de Electricidade, Ltda.	Rua Marechal Camara, 160. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Sedmiruma, S.R.L.	Bucarest, sector 3, Str Ion Nistor 4. Rumania.	100,00%
Sedmive, C.A. (Soc. Españ. Montajes Indus Venezuela)	Av. Rómulo Gallegos con 4ta. Av. Palos Grandes, 1ra. Av. Santa Eduvigis, edificio KLM, piso 2 oficina 2-D Urb. Los Palos	100,00%
Seguridad Integral Metropolitana, S.A.	C/ La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	90,00%
SEMI Bulgaria, S.L.U.	Calle Stara Planina, 5.Sofia. Bulgaria.	100,00%
Semi Germany, S.A.	Schlüter Str.17 10625.Berlin. Alemania.	100,00%
Semi Italia, SRL.	Via Uberto Visconti Di Modrone 3.Milan. Italia.	100,00%
Semi Maroc, S.A.	5 Rue Fakir Mohamed .Casablanca Sidi Belyout. Marruecos.	99,73%
SEMI Panamá, S.A.	Edificio El Peñón, calle 40, Bellavista. Panamá.	100,00%
Semi Servicios de Energia Industrial y Comercio SL	Gülbahar Mah. Altan Erbulak Sok. Atasoy Is Hani No: 3/1.Estambul. Turquia.	100,00%
Semi USA Corporation	2800 Post Oak Blvd. Suite 5858.Houston, Texas. Estados Unidos.	100,00%
Semicosta Inc Sociedad Anónima	Diagonal al parque del Centro Comercial el Pueblo.San José. Costa Rica.	100,00%
Semona, S.R.L.	Av John Kennedy, Esq Lope de Vega, Edif. Scotiabank.Santo Domingo. Rep blica Dominicana	70,00%
Sermacon Joel, C.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Sermicro, S.A.	C/ Pradillo, 46. 28002 Madrid. España.	100,00%
Serpimex, S.A. de C.V.	Juan Racine 112 8 Colonia Los Morales Polanco Delegación Miguel Hidalgo. Mex DF1151C	100,00%
Serpista, S.A.	Cardenal Marcelo Spinola, 10. 28016 Madrid. España	51,00%
Serrezeuela Solar II, S.L.	Rafael Calvo, 42 Bj Dcha.28010 Madrid. España.	100,00%
Serveis Catalans, Serveica, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Servicios Administrativos Offshore, S.A. de C.V .	Juan Racine Nº 112 Piso 8 Col. Los Morales C.P. 11510 México D.F. México	100,00%
Servicios Cymimex, S.A. de C.V.	Juan Racine 112 6º piso Colonia Los Morales 11510. México D.F. Méxicc	100,00%
Servicios Dinsa, S.A. de C.V.	Juan Racine 112 3 piso Colonia Los Morales Mexico (DF) Delegación Miguel Hidalgo 1151C	100,00%
Servicios Logísticos y Auxiliares de Occidente, SA	Avda. Ofibodegas Los Almendros, 3 13-35 Guatemala	100,00%
Servicios Operativos Offshore, S.A. de C.V .	Juan Racine Nº 112 Piso 8 Col. Los Morales C.P. 11510 México D.F. México	100,00%
Servicios Proyectos Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	Juan Racine 112 8 piso Colonia Los Morales Mexico (DF) Delegación Miguel Hidalgo 1151C	100,00%
Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda.	Avda. Marechal Camera, 160.Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Setec Soluções Energeticas de Transmissao e Controle, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-020 Rio de Janeiro. Brasi	100,00%
Sice do Brasil, S.A.	C/ Joaquim Eugenio de Lima, 680. Sao Paulo. Brasi	100,00%
Sice Energía, S.L.	C/ Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Sice Hellas Sistemas Tecnológicos Sociedad Unipersonal de	C/Omirou. 14562 Kifissia. Grecia	100,00%
Sice NZ Limited	Level 4, Corner Kent & Crowhurst Streets, New Market.Auckland, 1149. Australia.	100,00%
SICE PTY, Ltd.	Level 5, Mayne Building. 390 St. Kilda Road	100,00%
Sice Puerto Rico, Inc.	C/Fordham 275 San Juan PR 00927. University Gardens. Puerto Ricc	100,00%
Sice South Africa Pty, Ltd.	C/ PO Box 179. 009 Pretoria, Sudáfrica	100,00%
Sice Tecnología en Minería, S.A.	Av. Vitacura 2670. Oficina 702 – piso 7. Las Condes Santiago de Chile. Chile	60,00%
Sice Tecnología y Sistemas, S.A.	C/ Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
SICE, Inc.	Two Alhambra Plaza,suite 1106.Coral Gables. Fl 33134. Miami. Estados Unidos.	100,00%
SICE, LLC.	Rublesvkoye Shosse 83/1 121467 Moscú. Rusia	100,00%
Sidetel, S.A.	Avda. Manoteras, 28. Madrid. España	100,00%
Sistemas Integrales de Mantenimiento, S.A.	C/ Teide, 5-1º. 28709 San Sebastián de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Sistemas Radiantes F. Moyano, S.A.	C/ De La Cañada, 53. 28850 Torrejón de Ardoz. Madrid. España	100,00%
Sistemas Sec, S.A.	C/ Miraflores 383. Santiago de Chile. Chile	51,00%
Small Medium Enterprises Consulting, B.V.	Claude Debussylaan, 44, 1082 MD.Amsterdam. Holanda.	74,54%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Soc Iberica de Construcciones Electricas de Seguridad, S.L.	C/ La Granja 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Soc. Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)	C/ Manzanares, 4. 28005 Madrid. España	99,73%
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.	C/ Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Sociedad Industrial de Construcción Eléctricas, S.A	C/ Aquilino de la Guardia. Edificio IGRA Local 2. Urbanización Bella Vista Panamá	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas de Costa Rica, S.A.	C/ San Jose Barrio Los Yoses - Final Avenida Diez.25 m.norte y 100 este. San Jose. Costa Rica	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas Siceandina, S.A.	C/ Chinchinal, 350. Barrio El Inca. Pichincha - Quito (Ecuador)	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V.	Paseo de la Reforma, 404. Despacho 1502, Piso 15	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.L., Ltda.	CL 94 NO. 15 32 P 8. Bogot D.C. Colombia	100,00%
Société Industrielle de Construction Electrique, S.A.R.L.	Espace Porte D Anfa 3 Rue Bab Mansour Imm C 20000 Casa Blanca. Marruecos	100,00%
Soluciones Auxiliares de Guatemala, S.A.	2 Avda. 13-35 Zona 17, Ofibodegas los Almendros Nº 3. 01017 Ciudad de Guatemala. Guatemala	100,00%
Soluciones Eléctricas Integrales de Guatemala, S.A.	2 Avda. 13-35 Zona 17, Ofibodegas los Almendros Nº 3. 01017 Ciudad de Guatemala. Guatemala	100,00%
Spcobra Instalações e Serviços, Ltda.	Joao Ventura Batista,986 Sao Paulo. Brasil 02054	56,00%
Sti Telecom Spa	Av. Vitacura 2670. Oficina 702 – piso 7. Las Condes Santiago de Chile. Chile	100,00%
Sumipar, S.A.	C/ B Sector B Zona Franca 4. 08040 Barcelona. España	100,00%
Taxway, S.A.	Colonia, 981.Montevidео. Uruguay	100,00%
Tecneira Acarau Geração e Comercialização de Energia Eletrica S.A.	Rua Marcos Macedo 1333 Sala 416 CEP 60.150-190 Aldeota.Fortaleza. Brasil	74,54%
Tecneira do Paracuru, Ltda.	Sítio Freixeiras, S/N. 62.680-000.Paracuru, Estado do Cear. Brasil	74,54%
Tecneira Novas Eneerías SGPS, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leiao 2740 Oeiras. Portuga	74,54%
Tecneira, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião 2740-278 Porto Salvo. Portuga	74,54%
Técnicas de Desalinización de Aguas, S.A.	Procesador, 19. Telde 35200 Las Palmas. Islas Canarias. España	100,00%
Técnicas de Sistemas Electrónicos, S.A. (Éyssa-Tesis)	Rua General Pimenta do Castro 11-1. Lisboa. Portugal	100,00%
Tecnotel Clima, S.L.	Pg Ind.Valle Guimar Manz, 6. Arafo. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España	100,00%
Tecnotel de Canarias, S.A.	Misiones, 13. Las Palmas de Gran Canaria. España	100,00%
Tedagua Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España	100,00%
Tedagua Renovables, S.L.	Procesador, 19. Telde 35200 Las Palmas. Islas Canarias. España	100,00%
Telcarrier, S.A.	C/ La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Telsa Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad, S.A.	C/ La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Tesca Ingeniería del Ecuador, S.A.	Avda. 6 de diciembre N37-153 Quito. Ecuador	100,00%
TNG Brasil, Ltda.	Av. Dom Luis Paracuru 1200, Bairro de Meireles. 60.160-230.Fortaleza, Estado do Cear . Brasil	74,54%
Tonopah Solar Energy Holdings I, LLC.	7380 West Sahara, Suite 160.Las Vegas NV 89117. Estados Unidos	36,60%
Tonopah Solar Energy Holdings II, LLC.	2425 Olympic Blvd, suite 500E.Santa Monica, CA 90404. Estados Unido:	36,60%
Tonopah Solar Energy, LLC	2425 Olympic Blvd, suite 500E.Santa Monica, CA 90404. Estados Unido:	36,60%
Trafurbe, S.A.	Estrada Oct vio Pato C Empresar-Sao Domingo de Rana. Portugal	76,20%
Triana do Brasil Projetos e Serviços, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, Sala 1701 Parte. Rio de Janeiro. Brasi	50,00%
Trigeneración Extremena, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España	100,00%
Tucurui Dourados Montagens e Serviços, Ltda.	Avd.Marechal Camera, 160 sala 1621.Rio de Janeiro. Brasil.	99,00%
UrbaEnergía Instalaciones y Servicios, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola,10.28016 Madrid. España	100,00%
Urbaenergía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Valdelagua Wind Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España	100,00%
Venelin Colombia SAS	Calle 107 A Nº. 8-22.Bogotá. D.C. Colombia	82,80%
Venezolana de Limpiezas Industriales, C.A. (VENELIN)	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Ventos da Serra Produção de Energia, Ltda.	Monte do Poço Branco, Estrada de Sines EN121. 7900-681. Ferreira do Alentejo. Portugal	74,54%
Viabal Manteniment i Conservacio, S.A.	Roders, 12. 07141 Marratxi. Islas Baleares. España	100,00%
Vieyra Energía Galega, S.A.	José Luis de Bugallal Marchesi, 20-1 izq. 15008 La Coruña. España	50,00%
Villanueva Cosolar, S.L.	Guadalajara,14. 19193 Guadalajara. España.	59,63%

MEDIO AMBIENTE

ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50.28050 Madrid. España.	100,00%
AXIL 3 Ingenieros, S.L.U.	Plazoleta Arq. Marrero Regalado,4. bajo dcha.38001 Santa Cruz de Tenerife. España	100,00%
Blas Moreno, S.L.	Avda. Diagonal, nº 611 - 2º. Barcelona. España	60,00%
Centro de Transferencias, S.A.	Polígono Los Barriales, s/n. Valladolid. España	70,00%
Cytrar, S.A. de C.V.	Calle Lázaro Cardenas, Km 6 en Hermosillo, Sonora. Méxicc	100,00%
Eco Actrins, S.L.U.	C/ Alcalde Luis Pascual, 17 Bajo Caudete.Albacete. España.	50,00%
Ecoentorno Ambiente, S.A.	Camino de la Muñoz, s/n. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 15,200. 28042 Madrid. España	51,00%
Ecoparc de Barcelona S.A.	C/ A . Polig. Industrial Zona Franca. Barcelona. España	66,40%
Edafología y Restauración del Entorno Gallego, S.L.	C/ Copérnico, s/n 1º-1 dcha Pol. Ind. A Gresla. Coruña. España	100,00%
Empordanesa de Neteja, S.A.	Avda. Diagonal, nº 611 - 2º. Barcelona. España	60,00%
Evere, S.A.S.	Av. Albert Einstein. 34000 Montpellier. Francia	99,35%
France Auto Service Transport, E.U.R.L.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%
Gestión Medioambiental de Torrelavega, S.A.	Boulevard Demetrio Herrero, 6. 39300 Torrelavega. Santander. España	60,00%
Gestión y Protección Ambiental, S.L.	Condado de Treviño, 19. Burgos. España	70,00%
Intervases, S.A.	Vial Secundario, s/n. Polígono Industrial de Araia. Bilbao. España	100,00%
Laboratorio de Gestión Ambiental, S.L.	Avda. de Tenerife 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Monegros Depura, S.A.	Pza. Antonio Beltrán Martínez, nº 1 - Edificio Trovador, oficina 6 C. 50002 Zaragoza. España	55,00%
Mora la Nova Energía, S. L.	c/ Lincoln, 11. 08006 Barcelona. España	71,00%
Octeva, S.A.S.	ZA Marcel Doret rue Jacques Monod. 62100 Calais. Francia	68,69%
Olimpia, S.A. de C.V.	C/ 6 Oriente - Colonia Francisco Sarabia - Tehuacan, Puebla. Méxicc	100,00%
Orto Parques y Jardines, S.L.	Luçar Dócean s/n. Parroquia de Orto. A Coruña. España	100,00%
Pruvalsa, S.A.	Calle Independencia, Sector centro, Edificio Ariza, piso 2, ofic. 2-2, Valencia, Edo. Carabobo. Venezuel	82,00%
Puerto Seco Santander-Ebro, S.A.	C/ Ramón y Cajal, 17. Luceni. Zaragoza. España	62,50%
Recuperación Int. Residuos de Castilla y León, S.A.	Polígono Industrial Ntra. Sra. de Los Angeles. Parcela 10, nave 8 y 9. Palencia. España	100,00%
Residuos de la Janda, S.A.	C/ La Barca de Vejer s/n. Vejer de La Frontera. Cádiz. España	60,00%
Residuos Industriales de Teruel, S.A.	Ctra. de Madrid, km. 315,800 Edif. Expo Zaragoza, 3 Ofic. 14. 50012 Zaragoza. España	63,70%
Residuos Industriales de Zaragoza, S.A	Crta de Madrid Edif.Expozaragoza Km. 315.8 3 of 14. 50012 Zaragoza. España	63,70%
Residuos Sólidos Urbanos de Jaén, S.A.	Palacio de la Excm. Diputación de Jaén. Jaén. España	60,00%
Salins Residuos Automoción, S.L.	Calle 31 c/v calle 27 - Nave 715-701, P.I. Catarroja. Valencia. España	80,00%
SCI Sintax	Route de Phaffans. 90380 Roppe. Francia	100,00%
Sertego, S.L.	Camino de Hormigueras, 171.28031 Madrid. España	100,00%
Servicios de Aguas de Misiones, S.A.	Avda. López y Planes, 2577. Misiones. Argentina	90,00%
Servicios Generales de Jaén, S.A.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	75,00%
Servicios Selun, S.A.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Servicios Corporativos TWC, S.A. de C.V.	Calle Lázaro Cardenas, Km 6 en Hermosillo, Sonora. Méxicc	100,00%
Sintax Est S.A.R.L.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%
Sintax Ile de France S.A.R.L.	7 Rue du Docteur Fourniols, 95420 Magny en Vexin. Francia	100,00%
Sintax Logística Transportes, S.A.	Vale Ana Gomez, Ed. Sintax Estrada de Algeruz. Setubal. Portugal	100,00%
Sintax Logística, S.A.	C/ Diputación, 279, Atico 6º. Barcelona. España	100,00%
Sintax Logístics Zeebrugge, S.A.R.L.	283 Avenue Louise, Bruxelles. Bélgica.	100,00%
Sintax Logistique France, S.A.S.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%
Sintax Logistique Maroc, S.A.R.L.	332 Boulevard Brahim Roudani - Maarif. Casablanca. Marruecos	100,00%
Sintax Logistique Mediterranée, E.U.R.L.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%
Sintax Logistique Region Parisienne, E.U.R.L.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%
Sintax Logistique Valenciennes, S.A.R.L.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%
Sintax Navigomes, Ltda.	Av. Luisa Todí, 73. 2900 Setúbal. Portugal	51,00%
Sintlogística, Ltda.	Vale Ana Gomez, Ed. Sintax Estrada de Algeruz. Setubal. Portugal	100,00%
Socamex, S.A.	C/ Cobalto s/n Par. 213. Pol. San Cristóbal. Valladolid. España	100,00%
Somasur, S.A.	20, Rue Meliana Hai Ennahada. Rabat. Marruecos	100,00%
Tangshan International Container Terminal Co. Ltd.	Tangshan Port Development Zone. Hebei Province. República Popular China.	54,28%
Tecmed Environment, S.A.S.	21 Rue Jules Guesde. 69230 Saint Genis Laval. Lyon. Francia	96,75%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Tecmed Maroc, S.A.R.L.	AV capitaine Sidi Omar Elaissaoui cite OLM-Suissi II. Rabat. Marruecos	65,00%
Tecmed Servicios de Recolección, S.A. de C.V.	C/ Homero nº109 Dp 604 Colonia Chapultepec, Morales del Miguel Hidalgo. Mexico Df	100,00%
Tecmed Técnicas Mediamb. de México, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo, no 193 Torre C, piso 14D. Méxicc	100,00%
Técnicas Aplicadas de Recuperaciones Industriales, S.A.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	95,00%
Técnicas de Recuperación e Inertización, S.A.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	100,00%
Tirmadrid, S.A.	C/ Cañada Real de las Merinas, s/n. Madrid. España	66,36%
Trans Inter Europe, S.A.S.	Route de Phaffans. 90380 Roppe. Francia	100,00%
Trans Inter Überherrn, E.U.R.L.	33 Langwies, D-66 802 Überherrn. Alemania.	100,00%
Transportes Residuos Industriales y Peligrosos, S.L.	C/ Copérnico, 1 1ª dcha., P.I. La Gresla. A Coruña. España	100,00%
Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, S.A. de C.V.	Calle Lázaro Cardenas, Km 6 en Hermosillo, Sonora. Méxicc	100,00%
Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria S.L.U.	Avda de Tenerife, 4-6.28703 San Sebastian de los Reyes Madrid. España.	100,00%
Tresima Limpiezas Industriales, S.A. (TRELIMSA)	C/ Copérnico, 1 1ª dcha., P.I. La Gresla (A Coruña)-España	80,00%
Urbacet, S.L..	Calle Fray Junipero Serra nº 65 3º, 08030 Barcelona. España	100,00%
Urbamar Levante Residuos Industriales, S.L.	C/ 31 c/v calle 27 - Nave 715-701, P.I. Catarroja. Valencia. España	80,00%
Urbana de Servicios Ambientales, S.L.	Avda. José Ortega y Gasset, nº 194-196. Madrid. España	70,00%
Urbaser Argentina, S.A.	L.N. Alem 986, Piso 3 - Capital Federal. Buenos Aires. Argentina	100,00%
Urbaser Barquisimeto, C.A.	Carrera, 4 Zona Ind Barquisimeto. Lara. Venezuela	100,00%
Urbaser de Méjico, S.A. de C.V.	C/ Juan Racine 112-8º, Col. Los Morales, 11510 México DF	100,00%
Urbaser Environnement, S.A.S.	1140 Avenue Albert Einstein. BP 51. 34000 Montpellier Cedex 09. Francia	96,75%
Urbaser INC.	Hunton&William LLP,1111 Brickell Av. Suite 2500 Miami, Florida 33131. E.E.U.U	100,00%
Urbaser Libertador, C.A.	Av. Paseo Cabriales, Sector Kerdell, Torre Movilnet, piso 11, ofic. 4. Valencia. Estado de Carabobo. Venezuela:	100,00%
Urbaser Limited	Unit F, 2nd Floor, Pate Court, St. Margaret's Road.Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido	100,00%
Urbaser Mérida, C.A.	Calle 26, entre Av. 2 y 3, C.C. La Casona, piso 2, local 18. Mérida. Estado Mérida.Venezuela:	100,00%
Urbaser S.r.l.	Vía Archimede, 161.Roma. Italia.	100,00%
Urbaser San Diego, C.A.	Cent Com Fin de Siglo, pta baja, Av. D. Julio Centeno, Sector La Esmeralda, Local 11. Venezuela:	65,00%
Urbaser Transportes, S.L.	Avda. Diagonal, nº 611 - 2º. Barcelona. España	100,00%
Urbaser Valencia, C.A.	C/ 123, s/n, cruce con avenida 94, avda. Izandro Alvarado, zona industrial la Guacamaya, Galpon, Urbaser, Valencia	100,00%
Urbaser, S.A.	Camino de Hormigueras, 171.28031 Madrid. España.	100,00%
Urbasys, S.A.S.	Route de Tremblay, F-91480 Varennes-Jarcy. Francia	99,35%
Vadereli, S.L.	Av. Tenerife, 4 y 6.28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España.	51,00%
Valenciana de Eliminación de Residuos, S.L.	Paraje "El Cabezo del Pino". Real de Montroi. Valencia. España	85,00%
Valenciana de Protección Ambiental, S.A.	L' Alcudia de Crepins - Polig. El Caneri - Parcela 6. Valencia. España	99,55%
Valorga International, S.A.S.	1140 Avenue Albert Einstein. BP 51. 34000 Montpellier Cedex 09. Francia	96,75%
Valorgabar, S.A.S.	1140, Avenue Albert Einstein. BP 51. 34000 Montpellier Cedex 09. Francia	99,35%
Vertedero Las Mulas, S.L.	Camino de Las Mulas, s/n. 28945 Fuenlabrada. Madrid. España	100,00%
Vertederos de Residuos, S.A. (VERTRESA)	Camino de Hormigueras, 171.28031 Madrid. España.	83,97%

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios
CONSTRUCCION - DRAGADOS			
Ave Laín	Avda. Finisterre, 25 - A Coruña	100,00%	10.088
Ave Ulla	Avda. Finisterre, 25 - A Coruña	100,00%	34.872
Yesa	Cl. Rene Petit, 25 - Yesa	33,33%	10.095
Gorg Línea 9	Cl. Via Laietana, 33 - Barcelona	43,50%	15.238
Túneles de Pajares 2	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	84,00%	22.478
Langosteira	Avda. Finisterre, 25 - A Coruña	55,00%	54.745
Puente de Cádiz	Avda. Tenerife, 4 y 6 - San Sebastián de los Reyes	100,00%	25.122
Ave Girona	Cl. Acanto, 22 - 5ª Planta - Madrid	40,00%	56.168
Complejo Administrativo 9 de Octubre	Cl. Alvaro de Bazan, 10 - Valencia	54,00%	25.204
Central Greece Motorway E-65	Av. Messogeion, 85 - Atenas	33,33%	14.630
Zaratamo	Pz. Venezuela, 1 - Bilbao	90,00%	13.951
Hospital de Bellvitge	Cl. Via Laietana, 33 - Barcelona	55,00%	10.965
Obras Abrigo Puerto Valencia	Cl. Alvaro de Bazan, 10 - Valencia	29,00%	19.825
Viaducto Río Ulla	Cl. Wenceslao Wernández Florez, 1 - A Coruña	100,00%	12.761
Metro de Granada	Cl. Lope de Vega, 4 - Granada	70,00%	10.300
Ampliación Puerto de Tazacorte	Cl. Candelaria, 28 - 3ª Planta - Ed. Olympo - Santa Cruz De Tenerife	85,00%	10.223
Contradique de Granadilla	Cl. Candelaria, 28 - 3ª Planta - Ed. Olympo - Santa Cruz De Tenerife	80,00%	13.584
Ave Túnel de Serrano	Cl. Cardenal Marcelo Spinola, 52 - Madrid	42,00%	45.131
Baixo Alentejo	Avda. Visconde De Valmor, 66 - Lisboa	44,00%	47.067
Estacions L9-Besos	Cl. Via Laietana, 33 - Barcelona	50,00%	23.841
Vía Litoral	Cl. Candelaria, 28 - 3ª Planta - Ed. Olympo - Santa Cruz De Tenerife	100,00%	18.363
Ampliación Complejo Atocha Fase I	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	24.945
Viaducto de Archidona	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	50,00%	10.609
Autovía del Pirineo	Avda. Roncesvalles, 6 - Pamplona - Iruña	72,00%	10.950
Terminal Aeropuerto de Ibiza	Pz. Es Forti, 4 - Palma de Mallorca	70,00%	17.010
Beasain Este	Barrio Loinatz - Beasain	47,00%	12.287
Edificio Usos Múltiples en Salamanca	Pz. Juan de Austria, 2 - Valladolid	99,00%	10.720
Tolosa	Cl. Gran Via, 53 - Bilbao	40,00%	30.735
Estructura Sagrera Ave	Cl. Via Laietana, 33 - Barcelona	33,50%	21.756
Urbanización Terminal Polivalente	Cl. Maestro Alonso, 1 - Murcia	50,00%	10.356
Ave San Isidro - Orihueala	Cl. Alvaro de Bazan, 10 - Valencia	70,00%	48.740
Estacions L9-Llobregat	Cl. Via Laietana, 33 - Barcelona	50,00%	58.312
Construcción Plataforma Tramo Urrieta - Hernani	Cl. Gran Via, 53 - Bilbao	37,00%	13.765
Dragados-Sisk Crosrail Eastern R. Tunnels	25 Canal Sq. 33 fl. Canary Wharf - London	90,00%	161.024
Forth Crossing Bridge Constructors	Grange House West Main Road, Grange Mouth - Scotland	28,00%	151.463
HVDC Tunnel GEIE	Cl. 2, Rue Helene Boucher - 93330 Neuilly Sur Marne	50,00%	49.187
Consorcio Dragados - Conca	Cl. 94 A, Nº 13-08 Barrio Chico - Bogotá	70,00%	14.715
Estación Girona	Cl. Acanto, 22 - 5ª Planta - Madrid	40,00%	13.125
Maceiras Redondela	Cl. Caballero Andante, 42 - Madrid	50,00%	15.860
Durango - Amorebieta	Cl. Elcano, 14 - Bilbao	75,00%	19.254
A-32 Ibrós - Ubeda	Cl. Orense, 11 - Madrid	65,00%	13.074
Loiola Herrera	Barrio Loyola, 25 - Azpeitia	50,00%	14.060
Nudo Venta de Baños	Cl. Orense, 11 - Madrid	50,00%	25.939
Medinaceli	Cl. Acanto, 22 - 5ª Planta - Madrid	22,40%	10.140
Depósito de Vallecas	Cl. Orense, 11 - Madrid	60,00%	10.731
Antequera	Cl. Orense, 11 - Madrid	85,38%	29.157
Techint- Dycasa	Hipólito Bouchard 557 piso 17 - Buenos Aires	40,00%	29.286
Dragados Cobra Initec JV- Great Ireland	The Oval Building , Block 3, 2nd Floor 160, Shelbourne Road, Ballsbridge, Dublin	33,33%	36.739
Dragados / Judlau (019)	26-15 Ulmer Street, College Point - New York 11354	55,00%	122.149
Seattle Tunnel Partners	999 3rd Avenue, 22nd Floor - Seattle 98104	55,00%	188.681
Picone / Schiavone / Frontier / Drag. USA (538)	31 Garden Lane, Lawrence NY 11559	87,50%	37.766
Dragados/ Flatiron/ Sukut	P.O Box 608, Sunol CA 94586	40,00%	39.834
Picone / Schiavone (312)	31 Garden Lane, Lawrence NY 11559	100,00%	22.085
41G Constructors (520)	150 Meadowlands Pkwy Secaucus, NY 07094	100,00%	58.389
Rondout Constructor (185)	150 Meadowlands Pkwy Secaucus, NY 07094	76,40%	23.846
Skanska / Picone II (47)	20 North Central Ave, Valley Stream, NY 11580	27,50%	52.063
S3 Tunnel Constructors (514)	207 East 94th St., NY, NY	37,50%	24.055
S3 II Tunnel Constructors (516)	360 West 31st St., NY, NY	30,00%	37.185
Schiavone/Kiewit (521)	29-60 Northern Blvd, NY, NY	60,00%	20.113
Plaza Schiavone (523)	195 Broadway, 18th Floor, NY, NY	40,00%	39.927
SSK Constructors (524)	1181 Broadway, 5th Floor, NY, NY	42,50%	140.034
Project - S-8 sec 6,7	Ul. Adama Branickiego, 15 - Warszawa	51,00%	37.478
Project - S-8 sec 3	Al. Ujazdowskie, 41 - Warszawa	51,00%	64.376
Project - S-8 sec 5	Ul. Adama Branickiego, 15 - Warszawa	51,00%	19.259
CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF			
Bau-ARGE BAB A8 Ulm - Augsburg	D - 86441 Zusmarshausen / Im Zusamtal 7	50,00%	100.111
Forth Replacement Crossing	GB - Schottland	28,00%	151.123
Gotthard Basis Tunnel, Lose Bodio&Faido	CH - 6743 - Bodio / Consorzio TAT	25,00%	167.602
Crossrail C310 Thames Tunnel (incl. HT UK-Anteil)	GB - London / Hiview House, Highgate Road	50,00%	89.327
Arge Tunnel XFEL	D - Hamburg	50,00%	42.679
Arge Saale - Elster - Brücke	D - 06258 Schkopau / Hallesche Straße 174	36,00%	49.170
ARGE Tunnel Lichtenfels	D - 96215 Lichtenfels / Arge Tunnel Lichtenf.	50,00%	32.502
Maliakos Kleidi CJV/OJV	GR - Itea-Gonnoi	61,02%	26.858
E6 Dovrebanen FP2	NO - Eidsvoll/ Minnesund	40,00%	36.966
Arge Montgelas-Park München	D - München / Törringstraße 2-4	65,00%	11.689
SERVICIOS INDUSTRIALES			
UTE ACS-COBRA-CASTOR	Calle Cardenal Marcelo Spinola, 10 - Madrid	100,00%	176.297

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios
CONSORCIO LARRAYNAGA	C/ Reparto San Juan, Hotel Seminole, 300 Mangua Nicaragua	100,00%	14.041
UTE C.T. VALLE UNO	C/ Severo Ochoa, 4 28760 Tres Cantos - Madrid	50,00%	42.021
UTE C.T. VALLE DOS	C/ Severo Ochoa, 4 28760 Tres Cantos - Madrid	50,00%	42.507
UTE C.C. BREMEN	C/ Cardenal Marcelo Spínola,10 - Madrid	100,00%	29.998
EP UTE PTAR TABOADA	Avda. Victor Andrés Belaunde, 887 - Perú	100,00%	23.323
UTE DRAGADOS COBRA INITEC JV	C/ Shelbourne Road, 160 Dublin - Irlanda	100,00%	36.734
UTE AMPLIACION BBG	C/ Zugazarte, 56 48930 Las Arenas Getxo - Vizcaya	68,00%	35.245
UTE LOS COCOS	C/ Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid	100,00%	35.522
EP UTE YX LOS COCOS	C/ Anacaona, 20 Santo Domingo - República Dominicana	100,00%	16.722
UTE ACELEC	Avda del Brasil, 6 - MADRID	33,33%	14.326
Ute Luz Madrid	Evaristo San Miguel 4 - Madrid	60,00%	22.984
Ute Vea 2012	Orense, 68 - Madrid	50,00%	10.767
Enwesa- Maessa EAE UTE	C/ Tarragones 12, bajo planta 4ª-43890 Hospitalet del Infante - Tarragona	50,00%	11.957
La Réunion UTE	8 rue du Grand Hotel - 97434 Saint Gilles Les Bains - La Réunion - Francia	84,00%	15.213
UTE MOGENTE-ALCUDIA DE CRESPINS	Avda de Manoterías, 46 1º - Madrid	15,00%	14.474
UTE ACELEC	Avda de Brasil 6,2ª planta - Madrid	33,33%	14.326

MEDIO AMBIENTE

UTE Legio	Cl. Valle de Portugal, s/n - San Román de La Vega (León)	50,00%	12.756
UTE Ebro	Parque Tecnológico de Reciclados. Parc. C1-18. Crta. La cartuja a Torrecilla de Valmadrid. Km. 1,195 - 50720 Zaragoza	100,00%	16.585
UTE La Paloma	Crta. De Valencia Km. 14, Valdemingomez -, Madrid	62,00%	11.206
UTE BKU - Tecmed (Albada)	Nostian s/n, 15010 - La Coruña	100,00%	12.497
UTE Vertresa Rwe Proces (Las Dehesas)	Ctra. Valencia, km 14. Complejo Valdemingomez - Madrid	100,00%	20.200
UTE Urbamar	Nuevo Dique del Este s/n, Puerto de Valencia - Valencia	80,00%	15.647
UTE Logroño Limpio	Polg. Ind. Portalada II C/ La Nevera, nº 18. 26006 Logroño - La Rioja.	50,00%	10.061
UTE Ecoparque V	Ctra. Terrasa - Manresa C-58 Barcelona	20,00%	10.002
UTE Ecored	C/ Soliraditat 41, Aldaia - Valencia	100,00%	12.999
UBB (Essex) Construction JV	Unit F Pate Court, St Margarets Road, Cheltenham, GL50 4DY	70,00%	12.562
UTE Moron (Urbaser Argentina, S.A)	Gral. J. M. de Pueyrredón 937 - Morón	100,00%	14.652
UTE Urbasur (Urbaser Argentina, S.A.)	Brandsen 2720 - Caba	70,00%	53.882
UTE Vertresa - FCC (Tenerife)	Pol. Ind. San Isidro - El Rosario (Tenerife)	90,00%	16.135

ANEXO III

Empresas asociadas

Datos de la entidad participada (100%)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto (*)	Cifra de negocios	Resultado ejercicio
CONSTRUCCION - DRAGADOS							
ACS Sacyr Chile, S.A.	Avda. Vitacura, 2939, ofic. 1102. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00%	1.297	1.183	114	-	(9)
Blue Clean Water, Llc.	150 Meadowlans PKWY, Secaucus. New Jersey 07094. Estados Unidos.	76,40%	2.711	5	2.706	501	367
Central Greece Motorway Concession, S.A.	Municipality of Athens, 87 Themistokleous, 10683 Atenas. Grecia.	33,33%	703.873	957.580	(253.707)	8.408	-
Citic Construction Xinlong Contracting Co., Ltd.	Xidaqiao Lu.69. Distrito Miyun.Beijing. República Popular China.	50,00%	1.814	39	1.775	-	(13)
Cleon, S.A.	Avda. General Perón, 36 1º. 28020 Madrid. España.	25,00%	131.367	31.132	100.235	-	(370)
Constructora Comsa Dragados, S.A.	Avda. Vitacura, 2939, ofic. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00%	3.433	2.726	707	417	(1.570)
Constructora DCB, S.A.	Avda. Tajamar nº 183 piso 5º Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	33,33%	42.774	42.551	223	45.092	209
Corfica 1, S.L.	C/ Los Vergos, 26-5º. 08017 Barcelona. España.	50,00%	65	1	64	-	-
Draga, S.A.	Crta.de la Comella, 11, Edif.Cierco AD500. Andorra	50,00%	3.079	2.053	1.026	4.578	302
Dragados Besalco, S.A.	Avda. Vitacura, 2939, ofic. 1102. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00%	4.569	4.659	(90)	4.211	(1.098)
Dragados Fomento Canadá, S.A.L.	Queen Street, 570 Fredericton NB. Canadá	50,00%	10.224	12.021	(1.797)	4.093	618
Dravo, S.A.	Plaza de Castilla, 3 Piso 21-A. 28046 Madrid. España	50,00%	18.234	9.388	8.846	17.341	1.329
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Avda. general Peron, 36. 28020 Madrid. España	50,00%	100	96	4	-	-
Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.	C/ Méndez Alvaro, 95. 28053 Madrid. España.	50,00%	228.625	221.731	6.894	28.556	1.201
FPS Brunet Inc.	1625 Monseigneur-Langlois Boulevard. Salaberry de Valleyfield, Quebec, J6S 1C2. Canadá.	50,00%	881	816	65	559	(3)
Gaviel, S.A.	Avda. Diagonal, 407 bis planta 21. 08008 Barcelona. España.	50,00%	1.277	3	1.274	-	(17)
Juluna, S.A.	C/ Sorni, 3 bajo. 46004 Valencia. España.	24,45%	687	10	677	-	1
PKO BP Inwestycje-Sarnia Dolina, Limited Liability Company	00-073 Warszawa ul. Pilsudskiego 3. Polonia	29,04%	4.131	6.325	(2.194)	-	(353)
SDD Shangnagh (Water Treatment) Limited	Wilton Works, Naas Road, Clondalkin. Dublin 22. Irlanda.	50,00%	1.031	1.030	1	-	(5)
Superco Orense, S.A.	C/ Copérnico,7 Edificio Work Center 2ºA, Poligono la Grela. 15008 La Coruña. España	35,00%	3	27	(24)	-	-
Vía Olmedo Pedralba, S.A.	C/ Orense. 11.28020 Madrid. España	50,40%	15	-	15	-	-
CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)							
Autovía de la Sierra de Arana, S.A.	C/ Sierra Umbria, 10. 18850 Iznalloz. Granada. España.	40,00%	10.430	5.457	4.973	-	-
Autovía de los Pinares, S.A.	Km 20.200 A-601. 47160 Portillo. Valladolid. España	53,33%	106.013	115.483	(9.470)	4.929	(2.779)
Bidelan Guipuzkoako Autobideak, S.A.	Asti Auzoa, 631 B. 20800 Zarauz. San Sebastian. España	50,00%	18.162	8.431	9.731	41.571	2.122
Capital City Link General Partnership	12009 Meridian St, Edmonton. Alberta T6S 1B8. Canadá.	25,00%	412.128	416.119	(3.991)	25.205	(4.055)
Celtic Roads Group (PortLaoise) Limited	Toll Plaza Balgeen Co. Meath Ireland	33,33%	303.904	377.262	(73.358)	19.295	(3.953)
Celtic Roads Group (Waterford), Ltd.	Toll Plaza , Balgeen ,Co. Meath Ireland	33,33%	229.480	276.399	(46.919)	13.469	(1.715)
Circunvalación Alicante, S.A.C.E.	Autopista AP 7, pk 703. Area Monforte del Cid. 03670 Monforte del Cid. Alicante. España	50,00%	462.224	519.425	(57.201)	5.156	(17.948)
Concesionaria Aparcamiento La Fe, S.A.	Tres Forques, 149 Accesorio.46014 Valencia. España.	50,00%	10.358	9.386	972	1.294	53
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	Plaza Es Fortí, 4, 1º A. 07011 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	49,50%	22.157	17.459	4.698	3.475	905
Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A.	Carretera Valldemosa, 79. 07120 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	49,50%	417.922	430.769	(12.847)	39.646	2.982
Desarrollo de Equipamientos Públicos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	60,00%	64.108	17.647	46.461	25	35
Estacionamientos El Pilar, S.A.	Calle Madre Rafols 2 oficina 1-A. 5004. Zaragoza. España	50,00%	13.500	5.298	8.202	3.120	639
FTG Fraser Transportation Group Partnership	1300 - 777 Dunsmuir Street Po Box 10424 Stn Pacific Ctr. Vancouver Bc V7Y 1K2. Canada.	50,00%	173.665	169.896	3.769	12.688	2.763
Gran Hospital Can Misses, S.A.	Calle Corona, S/N, (Casetas de Obra). 07800 Ibiza. Islas Baleares	40,00%	66.287	57.758	8.529	5.396	(356)
Hospital de Majadahonda, S.A.	C/ Joaquín Rodrigo, 2. 28220 Majadahonda. Madrid. España.	55,00%	264.826	250.132	14.694	38.824	4.435
I 595 Express, LLC	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street Wilmington New Castle. Delaware 19801. Estados Unidos.	50,00%	995.944	979.827	16.117	66.417	5.691
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Ctra.M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6.300. 28806 Alcalá de Henares. Madrid. España	35,00%	841.997	953.911	(111.914)	15.095	(24.175)
Intercambiador de Transportes de Avda. de América, S.A.	Avda. América, 2-17-B. 28002 Madrid. España	60,00%	36.796	22.149	14.647	6.438	2.076
Intercambiador de Transportes de Príncipe Pío, S.A.	Avda. América, 2-17-B. 28002 Madrid. España	42,00%	78.968	67.194	11.774	8.961	2.766
Intercambiador de transportes Plaza de Castilla, S.A.	Avda. de América 2-17B. Madrid. España	22,20%	225.676	184.330	41.346	30.545	11.085
Línea Nou Manteniment, S.L.	Avenida Josep Tarradellas, 34-36 4º Dcha.08029 Barcelona. España.	50,00%	2.186	1.268	918	1.735	916
Línea Nou Tram Dos, S.A.	Avenida Josep Tarradellas, 34-36 4º Dcha.08029 Barcelona. España.	50,00%	645.521	726.872	(81.351)	57.948	4.192
Línea Nou Tram Quatre, S.A.	Avenida Josep Tarradellas, 34-36 4º Dcha.08029 Barcelona. España.	50,00%	608.639	649.659	(41.020)	51.467	8.669
Metro de Sevilla Sdad Conce Junta Andalucía, S.A.	C/ Carmen Vendrell, s/n (Prolongación de Avda. de Hytasa) 41006 Sevilla. España	34,01%	418.178	294.609	123.569	47.074	3.544
Nea Odos Concession Societe Anonyme	Municipality of Athens; 87 Themistokleous; 10683 Athens. Greece	33,33%	413.196	361.781	51.415	57.835	-
Nouvelle Autoroute 30, S.E.N.C.	5388 Pierre Danseream. Salaberry-de-Vallefield. Quebec H9R 5B1. Canadá.	50,00%	1.061.382	1.067.876	(6.494)	82.328	9.674
Operadora Can Misses, S.L.	Calle Corona, s/n.07800 Ibiza. España.	40,00%	4	3	1	-	(1)
Road Management (A13), Plc.	24 Birch Street, Wolverhampton, WV1 4HY	25,00%	169.879	313.996	(144.117)	32.248	(3.294)
Rotas Do Algarve Litoral, S.A.	Rua Julieta Ferrão, nº 10 – 6º andar 1600-131 Lisboa. Portugal	45,00%	118.358	138.157	(19.799)	-	-
Serranopark, S.A.	Pza. Manuel Gomez Moreno, 2. 28020 Madrid. España	50,00%	107.610	101.462	6.148	4.719	(3.677)
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal, S.A.	Antonio Varas Nº 216, Oficina 701.Puerto Montt. Chile.	51,00%	111.884	86.815	25.069	-	-
Sociedad Hospital de Majadahonda Explotaciones, S.L	C/ Joaquín Rodrigo, 2. 28220 Majadahonda. Madrid. España	55,00%	19.742	19.490	252	22.975	239
SPER - Sociedade Portuguesa para a Construção e Exploração Rodoviária, S.A.	Rua Julieta Ferrão, nº 10 – 6º andar 1600-131 Lisboa. Portugal	49,50%	309.817	347.790	(37.973)	-	-
Systelec Quebec, Inc.	3700-1 place Ville-Marie.Montreal (Quebec) H3B3P4. Canadá.	50,00%	-	1	(1)	-	(1)
Systelec S.E.C	3700-1 place Ville-Marie.Montreal (Quebec) H3B3P4. Canadá.	50,00%	7.650	10.084	(2.434)	5.712	1.933
Tag Red, S.A.	Avda. Vitacura nº 2939 piso 8. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	25,00%	6	2.389	(2.383)	-	-
TP Ferro Concesionaria, S.A.	Ctra. de Llers a Hostalets GIP-5107 p.k. 1, s/n 17730 Llers (Girona) España	50,00%	1.216.867	1.180.380	36.487	3.079	-
Windsor Essex Mobility Group	2187 Huron Church Road. Suite 210. Windsor. Ont. N9C 2L8. Canadá.	33,33%	427.189	461.537	(34.348)	24.970	2.309
CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF							
Hochtief America							
Columbia-Investment	Holmdel, Estados Unidos	26,62%	15.210	6.024	9.186	-	4.021
E.E. Cruz/Tully Construction, LLC	Holmdel, Estados Unidos	26,10%	26.000	21.342	4.658	-	(5.824)
Kiewit/Flatiron	Richmond, Estados Unidos	14,36%	65.342	33.484	31.858	-	7.742
Perini/Tompkins	District of Columbia, Estados Unidos	20,88%	3.887	219	3.668	-	(297)
Turner - PCL - Flatiron	New York, Estados Unidos	26,62%	20.701	13.927	6.774	-	4.055
Turner jointly controlled entities other	-	-	144.988	126.063	18.924	-	16.331
Flatiron jointly controlled entities in other	-	-	73.847	85.557	(11.710)	-	(63)
Hochtief Asia Pacifico							
Al Habtoor Engineering Enterprises Co. LLC	Dubai, Emiratos Arabes	12,55%	993.840	761.250	232.590	-	(37.838)
City West Property Investment (No.6) Trust	Australia	13,95%	44.120	-	44.120	-	609
Kentz E & C Pty Ltd.	Australia	13,95%	16.781	-	16.781	-	11.439
Leighton Welspun Contractors Private Ltd.	Kala Ghoda Fort, India	18,13%	228.110	49.729	178.381	-	5.362
MacMahon Holding Ltd.	Australia	5,30%	163.983	97.225	66.758	-	(2.537)
Sedgman Pty. Ltd.	Australia	9,20%	102.040	50.735	51.305	-	8.704
Leighton associates in other	-	-	99.457	88.401	11.056	-	(22.633)
Leighton jointly controlled entities other	-	-	206.297	119.101	87.196	-	(21.857)
Hochtief Europa							

ANEXO III

Empresas asociadas

Datos de la entidad participada (100%)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto (*)	Cifra de negocios	Resultado ejercicio
Am Opernboulevard GmbH & Co. KG	Hamburg, Alemania	24,53%	12.171	4.191	7.980		326
Arbeitsgemeinschaft GÜ Köbis Dreieck KPMG	Berlin, Alemania	26,10%	178	38	140		
Aurelis Real Estate GmbH & Co. KG	Eschborn, Alemania	26,10%	630.407	487.367	143.040		33.469
Golden Link Concessionaire LLC (Presidio Parkway)	New York, Estados Unidos	26,10%	41.736	23.253	18.483		1.227
Grundstücksgesellschaft Köbis Dreieck GmbH & Co. Development KG	Essen, Alemania	26,10%	6.155	2.317	3.838		(205)
HGO InfraSea Solutions GmbH & Co. KG	Bremen, Alemania	26,10%	125.408	113.751	11.657		(171)
HKG Holding AG	Risch, Suiza	18,27%	6.488	1.785	4.703		472
HKP Dahlemer Weg Objekt 1 tertius PE GmbH & Co. KG	Berlin, Alemania	26,10%	201	161	40		(15)
HKP Dahlemer Weg Objekt 2 ETW PE GmbH & Co. KG	Berlin, Alemania	26,10%	4.139	74	4.065		(183)
HOCHTIEF Offshore Development Solutions S. à r.l.	Luxemburgo, Luxemburgo	26,10%	13.023	5.683	7.340		(211)
HTP PSP LIMITED	Swindon, Gran Bretaña	26,10%	15.383	15.329	54		34
Le Quartier Central Teilgebiet C GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	26,10%	31.645	26.024	5.621		4.581
Lusail HOCHTIEF Q.S.C.	Doha, Catar	25,58%	4.264	3.478	786		764
Olympia Odos Operation Company S.A.	Atenas, Grecia	8,87%	1.054	884	170		(1.327)
PANSUEVIA Service GmbH & Co. KG	Jettingen-Scheppach, Alemania	26,10%	1.745	1.344	401		524
Projektentwicklungsgesellschaft Holbeinviertel mbH & Co. KG	Kriftel, Alemania	26,10%	9.892	5.796	4.096		3.861
Raststätten Betriebs GmbH	Großbebersdorf, Austria	26,10%	15.336	14.051	1.285		50
S&W TLP (PSP TWO) Limited	Swindon, Gran Bretaña	26,10%	31.089	31.079	10		(7)
Shield Infrastructure Partnership (OPP)	Toronto, Canadá	26,10%	50.634	49.847	787		1.141
Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Santiago de Chile, Chile	26,10%	57.962	57.962			(2.375)
Wohnpark Gießener Straße GmbH & Co. KG	Kriftel, Alemania	26,10%	13.264	9.239	4.025		3.131
HT Europe associates in other	-	-	-	-	-		(1.651)
HT Europe jointly controlled entities other	-	-	1.129.185	1.129.188	(3)		(6.781)

Konzernzentrale

Airport Holding Kft.	Zalaegerszeg, Hungría	25,93%	1.208.062	1.100.380	107.682		
Athens International Airport S.A.	Atenas, Grecia	13,92%	342.870	216.994	125.876		28.368
Flughafen Düsseldorf GmbH	Düsseldorf, Alemania	10,44%	464.391	377.309	87.082		21.415
Flughafen Hamburg GmbH	Hamburg, Alemania	18,16%	723.789	356.186	367.603		23.122
Tirana International Airport SH.P.K.	Tirana, Albania	24,53%	44.240	30.851	13.389		4.471

SERVICIOS INDUSTRIALES

Afta, S. A.	Nucleo Central, 100 Tagus Park, 2780.Porto Salvo. Portugal.	24,84%	3.852.745	2.545.957	1.306.789	-	(29.231)
Andasol 1, S.A.	Plaza Rodrigo s/n. 18514 Aldeire Granada. España	10,00%	292.468	229.307	63.161	46.917	8.023
Andasol 2, S.A.	Plaza Rodrigo s/n. 18514 Aldeire Granada. España	10,00%	327.575	270.830	56.745	53.835	9.898
AR Sieniawa sp z. o. o.	Al. Jerozolimskie 56 C, Warsaw. Polonia.	22,36%	-	-	-	-	-
Brihante Transmissora de Energias, S.A.	Avd.Marechal Camera, 160 sala 1621.Rio de Janeiro. Brasil.	50,00%	103.579	51.582	51.997	12.932	3.093
C.I.E.R. S.L.	Pol Ind. Las Merindades Calle B s/n09550 Villarcayo. Burgos. España.	50,00%	-	-	-	-	-
Carreteras Pirenaicas, S.A.	Pza. de Aragón, nº 11 1º Izda.50004 - Zaragoza. España.	47,50%	3.520	18	3.502	-	41
CME Al Arabia, Lda.	PO BOX 42651, 11551Riad. Arabia Saudí.	37,27%	-	-	-	-	-
CME Construção E Manutenção Eletromecania Romania, SARL	Ploiesti, NR. 73-81 Parcul Victoria, Corpul III, Viroul 220 Sector 1, Bucarest. Rumania.	74,54%	-	-	-	-	-
Concesionaria Jauru Transmissora de Energia	Rua Marechal Camara,160. Sala 1534 Rio de Janeiro. Brasil.	33,00%	70.439	39.443	30.996	21.035	569
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	Av Juan Carlos I, 59-6. Espinardo. Murcia. España	10,52%	3.519	911	2.608	1.831	4
Desarrollos Energéticos Asturianos, S.L.	Pol.Industrial Las Merindades calle B, s/n. 09550 Villarcayo. Burgos. España	50,00%	551	86	465	-	(2)
Dora 2002, S.L.	C/ Monte Esquina, 34. 28010 Madrid. España	45,39%	47	-	47	-	-
Electra de Montanchez, S.A.	Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres. España	40,00%	284	23	261	-	(2)
Energía de la Loma S.A.	C/ Las Fuentesillas, s/n - Villanueva del Arzobispo.23330 Jaén. España.	20,00%	15.538	6.100	9.438	8.879	554
Energías Alternativas Eólicas, S.L.	Gran Vía Juan Carlos I, 9. 26002 Logroño. España	37,50%	25.450	16.450	9.000	8.305	1.560
Energías Renovables de Ricobayo, S.A.	Avda. Europa,6 Parque Empresarial La Moraleja. 28108 Alcobendas. Madrid. España	50,00%	1.061	800	261	1.475	(100)
Enervouga - Energias do Vouga, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278.Porto Salvo. Portugal.	37,50%	2.461.265	2.457.979	3.286	-	(1.190)
Equipamentos Informaticos, Audio e Imagem, S.A.	Rua Helder Neto, 87. Malanga.Luanda. Angola.	16,88%	-	-	-	-	-
Escal UGS, S.L.	C/ San Francisco de Sales, Nº 38-1ª Pta. Madrid. España	66,67%	1.518.826	1.570.884	(52.058)	-	5
Hospec, S.A.	Tamer Bldg., Sin El Deirut. Líbano.	50,00%	59.779	114.253	(54.474)	-	-
Hydrotua - Hidroeléctricas do Tua, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278.Porto Salvo. Portugal.	37,50%	5.451.669	5.450.649	1.020	-	(3.462)
Incro, S.A.	Serrano, 27. 28016 Madrid. España	50,00%	16.902	14.270	2.632	8.473	2.455
Interligação Elétrica Norte e Nordeste, S.A.	Av. Marechal Camara 160 sala 1833 y 1834. 20030-020 Rio de Janeiro. Brasil	25,00%	244.284	122.100	122.184	19.312	22.795
Interligação Elétrica Sul, S.A.	Rua Casa do Ator, 1115, 8º andar Vila Olímpia.São Paulo. Brasil.	49,90%	78.121	22.633	55.488	19.131	6.085
JC Deaux Cevasa	Avda. de Aragón 328 28022 Madrid	50,00%	273	40	233	137	16
Operadora OCACSA-SICE, S.A. de C.V.	Montecito n 38, piso 36 oficina 3y4, colonia Napoles.03810 Mexico D.F. Mexico	30,00%	-	-	-	-	-
Parqa, S. A.	Rua Dr. António Loureiro Borges 9. Portugal	37,27%	2.094.267	1.862.354	231.913	-	187.063
Parque Eólico Región de Murcia, S.A.	Central, 12. 30007 Murcia. España	20,00%	101	-	101	-	(4)
Planta de Reserva Fria Eten, S.A.	Avda.Argentina 2415.Lima. Per.	50,00%	-	-	-	-	5
Portwind sp z. o. o.	Warszawa, UL. Aleje, Jerozolimskie, 56 C 00-803. Polonia.	37,50%	-	-	-	-	-
Red Eléctrica del Sur, S.A.	Juan de la Fuente, 453 miraflores Lima. Perú	23,75%	10.023	6.387	3.636	2.522	1.084
Serrezuela Solar II, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	50,00%	251.800	252.083	(283)	-	-
Sistema Eléctrico de Conexión Hueneja, S.L.	C/ Loja nº 8 - Local 26. Albolote. Granada. España	24,35%	26.510	28.037	(1.527)	-	(1.169)
Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A.	Dr. Aznar Molina, 15-17. 50002 Zaragoza. España	40,00%	9.488	7.735	1.753	1.212	288
Sociedad de Aguas Residuales Pirineos, S.A.	Doctor Aznar molina, 15-17.50002 Zaragoza. España.	37,50%	6.272	271	6.001	277	9
Somozas Energías Renovables, S.A.	Lg Ilesia 1. 15565 La Coruña. España	25,00%	8.010	6.507	1.503	2.874	563
Tonopah Solar Investments, LLC.	7380 West Sahara, Suite 160.Las Vegas NV 89117. Estados Unidos	50,00%	196.198	152.136	44.062	-	(968)
Torre de Miguel Solar, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	50,00%	69.113	69.163	(50)	-	41

MEDIO AMBIENTE

Aguas del Gran Buenos Aires, S.A.	C/ 48 Nº 877, piso 4 oficina 408. La Plata Provincia de Buenos Aires. Argentina	26,34%	2.279	2.896	(617)	-	(68)
Betearte, S.A.	Colón de Larrategui, 26. Bilbao. España	33,33%	19.375	17.217	2.157	2.642	(117)
Centre D'Integració Social Balear Ceo, S.L.	C/ Pescadors, 1.Palma de Mallorca. 07012 Illes Balears. España.	38,88%	263	248	15	185	10
CITIC Construction Investment Co., Ltd.	69 Xidaqiao Road. Miyun District. Beijing. República Popular China.	50,00%	5.575	19	5.556	-	127
Clece Seguridad S.A.U.	Avda. de Manoteras, 46, Bis 1º Pl. Mod. C 28050 Madrid. España.	76,24%	191	197	(6)	105	(67)
Clece, Inc.	1111 Brickell Avenue 11Th Floor.Florida 33131. Miami. EE.UU.	76,24%	1	-	1	-	-
Clece, S.A.	Avda. Manoteras, 46 Bis 2ª Pta. 28050 Madrid. España.	76,24%	360.508	237.839	122.669	978.771	36.331
Demarco, S.A.	Alcalde Guzmán,18. Quilicura. Chile	50,00%	32.935	28.378	4.557	34.682	1.276
Desarrollo y Gestión De Residuos, S.A. (Degersa)	Avda. Barón de Carcer, 37. Valencia. España	40,00%	22	(0)	22	-	-
Desorción Térmica, S.A.	C/ Velázquez, 105-5ª Pta. 28006 Madrid. España	45,00%	2.843	561	2.282	1	(227)
Ecoparc del Besós, S.A.	Rambla de Catalunya, 91-93, 9ª3ª.08080 Barcelona. España.	28,00%	82.295	76.971	5.324	29.373	1.720
Ecoparc del Mediterrani, S.A.	Avda. Eduard Maristany, s/n. 08930 Sant Adria de Besós. Barcelona. España	32,00%	15.205	5.347	9.858	11.215	(192)
Electrorecycling, S.A.	Ctra.BV 1224, Km. 6,750 El Pont de Vilomara i Rocafort - Barcelona - España	33,33%	5.639	1.262	4.377	5.814	1.348
Empresa Mixta de Aguas del Ferrol, S.A.	C/ Praza da Ilustración, 5-6 Baixo. Ferrol. La Coruña. España	49,00%	16.417	11.050	5.367	5.374	236
Empresa Mixta de Limpieza, S.A.	Av. Logroño II, 10. 24001 León. España	49,00%	4.686	2.065	2.621	4.873	503

ANEXO III

Empresas asociadas

Datos de la entidad participada (100%)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto (*)	Cifra de negocios	Resultado ejercicio
Energías y Tierras Fértiles, S.A.	Pascual y Genís, 19. 46002 Valencia. España	33,36%	63	-	63	-	-
Entaban Biocombustibles del Pirineo, S.A.	Paseo Independencia, 28. Zaragoza. España	37,50%	8.775	15.875	(7.100)	-	(1.596)
Gestión de Marpol Galicia, S.L.	C/ Canovas del Castillo, 10. 1º, oficina 8.Vigo. España.	50,00%	1	-	1	-	(2)
Gestión Medioambiental de L'Anoia, S.L.	C/ Viriato, 47. 08000 Barcelona. España	50,00%	334	440	(106)	-	(4)
GPL Limpiezas, S.L.	C/ Diputación, 180-1ª Planta. 08011 Barcelona. España	76,24%	2.336	1.722	614	7.771	341
Huesca Oriental Depura, S.A.	Ctra. de Madrid, km. 315,800 Edif. Expo Zaragoza, 3 Ofic. 14 - 50012 Zaragoza-España	60,00%	5.874	1.552	4.322	-	-
Indira Container Terminal Private Limited	Indira Dock, Green Gate, Mumbai Port, Mumbai 400038. India.	50,00%	66.819	58.460	8.359	1.024	(2.205)
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/ Resina, 29. Villaverde Alto. 28021 Madrid. España.	76,24%	2	-	2	-	(1)
Integra Logística, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Resina, 29. Villaverde Alto. 28021 Madrid. España.	76,24%	1.380	1.229	151	1.999	37
Integra Manteniment, Gestio i Serveis Integrats, Centre Especial de Treball, Catalunya, S.L.	C/ Pamplona, 54 Bajo. 08005 Barcelona.España	76,24%	1.000	428	572	2.370	240
Integra Mantenimiento, Gestión Y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía, S.L.	C/ Industria Edif Metrópoli, 1 Esc 4, Pl MD P20. 41927 Mairena de Aljarafe. Sevilla. España	76,24%	825	631	194	1.217	48
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Extremadura, S.L.	Avda Santiago Ramón y Cajal, 11, entreplanta 2, Pta 3.06001 Badajoz. España	76,24%	3	1	2	-	(1)
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Galicia S.L.	Avda. Hispanidad, 75. 36203 Vigo. Pontevedra. España	76,24%	52	41	11	107	1
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Valencia, S.L.	Avda. Cortes Valencianas, 45B 1º 46015 Valencia.España	76,24%	424	287	137	623	39
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Resina, 29. Villaverde Alto. 28021 Madrid. España.	76,24%	7.012	6.124	888	9.850	(88)
International City Cleaning Company KDM, S.A.	Bordi Masser Lel-Siaha, Maydan. Al-Abbasia Aawan. Egipto	30,00%	1.454	1.782	(328)	-	(742)
Limpiezas Deyse, S.L.	Alcalde Guzmán,18. Quilicura. Chile	50,00%	137.863	73.021	64.842	64.320	11.163
Limpiezas Lafuente, S.L.	C/ Lérida, 1. Manresa. Barcelona. España	76,24%	2.333	1.748	585	7.952	424
Lireba Serveis Integrats, S.L.	C/ Puerto de Santa María. 8. 46015 Valencia. España.	76,24%	2.543	1.663	880	8.490	347
Mac Insular, S.L.	Cami de Jesús, s/n edificio Son Valentí Pol Son Valentí 1ª Planta. 07012 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España.	38,88%	6.822	4.472	2.350	12.345	(155)
Montaje de Aparatos Elevadores y Mantenimiento, S.L.	Calle Julián Álvarez, nº 12-A-1º. Palma de Mallorca. España	8,00%	53.988	46.552	7.436	12.726	(1.895)
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	Avda. Manoterías, 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España.	76,24%	38	163	(125)	354	(21)
Net Brill, S.L.	Avda. Manoterías 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España	38,88%	21.481	13.981	7.500	57.951	718
Pilagest, S.L.	Camino Les Vinyes, 15. Mataró. 08302 Barcelona. España	76,24%	2.113	1.661	452	7.013	375
Publimedia Sistemas Publicitarios, S.L.	Ctra. BV 1224, Km. 6,750 El Pont de Vilomara i Rocafort - Barcelona-España	50,00%	1.227	1	1.225	-	1.300
Salmedina Tratamiento de Residuos Inertes, S.L.	Avda. de Manoterías, 46 Bis, 2ª Planta 28050 Madrid. España	76,24%	23.640	26.870	(3.230)	33.770	(9.933)
Servicios Urbanos E Medio Ambiente, S.A.	Cañada Real de las Merinas, s/n. Cº de los Aceiteros, 101. Madrid. España.	41,98%	11.593	9.142	2.451	6.043	(1.504)
Soluciones para el medioambiente, S.L.	Avda. Julio Dinis, 2. Lisboa. Portugal.	38,50%	235.352	151.893	83.459	116.218	11.164
Starco, S.A.	Avda. Manoterías, 46 Bis, 2ª Planta 28050 Madrid. España	76,24%	2.853	1.528	1.325	3.707	67
Talher, S.A.	Alcalde Guzmán,18. Quilicura. Chile.	50,00%	15.204	14.380	824	10.567	799
Técnicas Medioambientales del Golfo, S.A de C.V.	Avda. de Manoterías, 46 Bis, 2ª Planta 28050 Madrid. España	76,24%	31.497	15.284	16.213	42.593	2.372
Tirme, S.A.	Mier y Teran No. 260 4to piso en Cd Victoria Tamaulipas. México	50,00%	7.738	4.037	3.701	2.108	206
Tractaments Ecologics, S.A.	Ctra. de Soller, Km 8,2. 07120 Son Reus. Palma de Mallorca. España	20,00%	566.128	511.025	55.103	89.060	8.561
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	P.I. La Vallan C/ Serra Farriols, 137 Berga. Barcelona. España.	50,00%	3.141	1.731	1.410	3.057	449
Trenmedia, S.A.	Rambla Cataluña, 91. 08008 Barcelona. España	33,33%	10.089	1.923	8.166	9.059	1.952
Valdemingomez 2000, S.A.	Avda. Manoterías, 46 Bis 2ª Pl 28050.Madrid.España	38,88%	1	906	(905)	-	(405)
Waste Syclo, S.A.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	33,59%	12.661	8.718	3.943	6.050	240
Zenit Traffic Control, S.A.	Avda. de Tenerife, 4-6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España	33,59%	12.661	8.718	3.943	6.050	240
Zoreda Internacional, S.A.	Katehaki 75 & kifias Avenue, 115-25.Atenas. Grecia.	51,00%	40	65	(25)	-	(84)
	Avda. de Manoterías, 46 Bis.28050 Madrid. España.	76,24%	55	1	54	-	(1)
	C/ Rodríguez San Pedro, 5. Gijón. Asturias. España	40,00%	50	-	50	-	(0)

ANEXO IV

VARIACIONES EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Clece Seguridad, S.A.U.
Funding Statement, S. L.
HKG Holding AG
HOCHTIEF COBRA Grid Solutions GmbH
HOCHTIEF Offshore Development Solutions S. á r.l.
Clark Builders Partnership Corporation
CB Resources Corporation
CB Finco Corporation
Turner Canada Holdings, Inc.
Turner Partnership Holdings, Inc.
White-Turner JV (City of Detroit Public Safety)
White/Turner Joint Venture Team (DPS Mumford High School)
White/Turner Joint Venture (New Munger PK-8)
O'Brien Edwards/Turner Joint Venture
HOCHTIEF Engineering International GmbH
HOMEART Sp.z o.o.
Turner-Peter Scalandre & Sons JV
Dragados-Swiber Offshore, S.A.P.I. de C.V.
Electronic Trafic de Mexico, S.A. de C.V.
FPS USA , Llc.
ACS Neah Partner, Inc.
Capital City Link General Partnership
Semi Servicios de Energia Industrial y Comercio, S. L.
Semi USA Corporation
FPS Encon Precast, Llc.
Cobra Georgia, Llc.
Engemisa Engenharia Limitada
Cobra Group Australia Pty, Ltd.
Parque Eólico La Val, S.L.
Parque Cortado Alto, S.L.
DoubleOne 3 Pty Ltd
DoubleOne 3 Unit Trust
Leighton Engineering Joint Venture
Leighton Middle East and Africa (Holding) Limited
Lpwrap Pty Ltd
Metronode (NSW) Pty Ltd
Metronode New Zealand Limited
Riverstone Rise Gladstone Pty Ltd
Riverstone Rise Gladstone Unit Trust
Copernicus B5 Sp.z o.o.
HOCHTIEF B2L Partner Inc.
HOCHTIEF Canada Holding 1 Inc.
HOCHTIEF Canada Holding 2 Inc.
HOCHTIEF NEAH Partner Inc.
HOCHTIEF Presidio Holding LLC
HOCHTIEF Shield Investment Inc.
Project SP1 Sp. z o.o.
Flatiron - Dragados - Aecon - LaFarge - Joint Venture
Abigroup Contractors Pty Ltd & Coleman Rail Pty Ltd & John Holland Pty Ltd (Integrate Rail JV
Applemead Pty. Ltd.
Barclay Mowlem Thiess Joint Venture
Baulderstone Leighton Joint Venture
EV LNG Australia Pty Ltd & Thiess Pty Ltd (EVT JV)
Garlanja Joint Venture
John Holland & Leed Engineering Joint Venture (NIAW)
Leighton/Ngarda Joint Venture
Mosaic Apartments Holdings Pty. Ltd.
Mosaic Apartments Pty. Ltd.
Mosaic Apartments Unit Trust
N.V Besix S.A & Thiess Pty Ltd (Best JV)
SA Health Partnership Pty. Ltd.
Thiess Barnard Joint Venture
Thiess MacDow Joint Venture
Wallan Project Pty. Ltd.
Wallan Project Trust
Wrap Southbank Unit Trust
Capital City Link General Partnership
Golden Link Concessionaire LLC (Presidio Parkway)
Ecoparc del Besós, S.A.
Eco Actrins, S.L.U.
Maetel Peru, S.A.C.
Flota Proyectos Singulares UK Ltd.
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.
Integra Mant. Gestión y Serv Integrados CEE Extremadura S.L
Taxway, S.A.
Railways Infraestructures Instalaciones y Servicios, LLC
Moncobra Constructie si Instalare, S.R.L.
New Generation Systems, S.R.L.
Innovtec, S.R.L.U
ABC Schools Partnership
AVN Chile Erste Holding GmbH
AVN Chile Zweite Holding GmbH
Dragados Flatiron Joint Venture
Formart Frankfurt Eins Grundstücksverwaltungs GmbH

ANEXO IV

VARIACIONES EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

HOCHTIEF ABC Schools Partner Inc.
HOCHTIEF Canada Holding 3 Inc.
Niteo Sp.z o.o.
Objekt Hilde und Tom München Verwaltungs-GmbH
SALTA Verwaltungs-GmbH
UKSH Zweite Beteiligungsgesellschaft mbH
WTS GmbH
Venelin Colombia SAS
ACS NA30 Holding Inc.
Salam Sice Tech Solutions, Llc.
Operadora OCACSA-SICE, S.A. de C.V.
Moncobra Dom
Instalaciones y Servicios Uribe Cobra, S.A. de C.V.
EPC Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.
Hochtief Cobra Grid Solutions GmbH
Conyceto Pty Ltd.
Firefly Investments 261
Vias y Construcciones UK Limited
Via Olmedo Pedralba, S.A.
Etrabras Mobilidade e Energia Ltda.
Cymi USA Inc.
Objekt Hilde und Tom München GmbH & Co. KG
TERRA CZ s.r.o.
Nightgale Property A.S.
HT Sol RE formart "Flensburg K" GmbH & Co. KG
HT Sol RE formart "Flensburg P" GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 4 GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 6 GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 7 GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 8 GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 9 GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 10 GmbH & Co. KG
HT Sol RE Projekt 11 GmbH & Co. KG
HOCHTIEF Solutions 3. Beteiligungs GmbH
HOCHTIEF Solutions Insaat Hizmetleri A.S.
Project SP2 sp.z.o.o.
Project SP sp.z.o.o.
Copernicus JV B.V.
Gravitas Offshore Ltd.
Wohnentwicklung Theresienstr. GmbH & Co. KG
Le Quartier Central Teilgebiet C Verwaltungs GmbH
Spiegel-Insel Hamburg GmbH & Co. KG
Inversiones PPP Solutions Chile dos Ltd.
Constructora Nuevo Maipo S.A.
Fondshaus Hamburg Gesellschaft für Immobilienbeteiligungen mbH & Co. KG
SA Health Partnership Nominees Pty. Ltd.LCIP-CO_INVESTMENT UNIT TRUST
Turner/White JV (Sinai Grace Hospital)
Turner-Powers & Sons (Lake Central School Corporation)
Turner HGR JV (Smith County Jail-Precon/Early Release)
Turner Lee Lewis (Lubbock Hotel)
Turner Trotter II (IPS Washington School)
Turner Harmon JV (Clarian Hospital - Fishers)
Mc Kissack & Mc Kissack, Turner, Tompkins, Gilford JV (MLK Jr. Memorial)
Tompkins/Ballard JV (Richmond City Jail)
Australia-Singapore Cable (Australia) Pty Limited
Devine Springwood No. 3 Pty Ltd.
Leighton Offshore / Leighton Engineering & Construction JV
Leighton Offshore Arabia Co. Ltd.
Wai Ming Contracting Company Limited
Leighton Investments Mauritius Limited No. 3
Oz Solar Power Pty. Ltd.
Rockstad Flatiron
Turner/New South Joint Venture
McKissack & McKissack, Brailsford & Dunlavy and Turner LLC
McKissack/Turner

Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes

Recuperación Crom Industrial, S.A. (RECRISA)
Limpieza Guía, Ltd.
Agrupación Offshore 60, S.A. de C.V.
Le Quartier Central Teilgebiet C Verwaltungs GmbH
Mc Kissack & Mc Kissack / Brailsford & Dunlavy / Turner LLC
Turner Smoot
Zachry American/ACS 69 Partners, Llc.
Abertis Infraestructuras, S.A.
Trebol International, B.V.
Logitren Ferroviaria, S.A.
ACS Colombia, S.A.
Semi Polska
Parque Eólico Valcaire, S.L.
Parque Eólico Bandelera, S.L.
Parque Eólico Roderia Alta, S.L.
Sociedad de Generación Eólica Manchega, S.L.
Parque Eólico Marmellar, S.L.
Parque Eólico La Boga, S.L.
Desarrollos Energéticos Riojanos, S.L.
Leighton International Mauritius Holdings Limited No. 3
Leighton International Mauritius Holdings Limited No. 5

ANEXO IV

VARIACIONES EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

Leighton International Mauritius Holdings Limited No. 6
Leighton International Mauritius Holdings Limited No. 7
Leighton Investments Mauritius Limited No. 5
Leighton Investments Mauritius Limited No. 6
Leighton Investments Mauritius Limited No. 7
Leighton Project Management Sdn Bhd3
Leighton Superannuation Pty Ltd
Swan Water Services Pty Ltd
Victorian Wave Partners Pty Ltd
Macmahon Leighton Joint Venture
New PBJV defects project
Ubique Finance Pty Ltd
Servia Conservación y Mantenimiento S.A.
Esteritex, S.A.
Atlántica I Parque Eólico, S.A.
Atlántica II Parque Eólico, S.A.
Atlántica IV Parque Eólico, S.A.
Atlántica V Parque Eólico, S.A.
DCN, USA Inc.
S.P Saint-Petersburg International Airport Holdings Limited
Serpentino KH s.r.o.
Serpentino KH s.r.o.
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
TINEA s.r.o.
TORTOREX s.r.o.
Ruta de los Pantanos, S.A.
Drace USA, Inc.
Hullera Oeste de Sabero, S.A.
Concesionaria San Rafael, S.A.
Catxeré Transmissora de Energia, S.A.
Araraquara Transmissora de Energia, S.A.
Porto Primavera Ltda.
Linha de Transmissao do Itatim, Ltda.
Iracema Transmissora de Energia, S.A.
Medska s.r.o.
TAG Stadthaus am Anger GmbH
Sana Tgmed GmbH
Dobroviz a. s.
Inversiones de Infraestructura S.A.
HOCHTIEF PPP Solutions Chile Limitada
HOCHTIEF Facility Management Hmaburg GmbH
Lmach Pty. Ltd.



*Informe de Gestión del Grupo Consolidado
correspondiente al Ejercicio 2012*

21 de marzo de 2013

1 Evolución del Grupo ACS en el ejercicio 2012**1.1 Hechos destacados**

Principales magnitudes operativas y financieras			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Ventas	28.472	38.396	+34,9%
Cartera	66.152	65.626	-0,8%
Meses	22	21	
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.318	3.088	+33,3%
Margen	8,1%	8,0%	
Bº de Explotación (EBIT)	1.333	1.579	+18,5%
Margen	4,7%	4,1%	
Bº Neto Ordinario*	782	705	-9,9%
Bº Neto Atribuible	962	(1.926)	n.a.
BPA	3,24 €	-6,61 €	n.a.
Fondos Generados por las Operaciones	1.287	1.299	+1,0%
Fondos Generados excl. HOT & IBE**	467	902	+93,1%
Inversiones Netas	2.902	(2.285)	n.a.
Inversiones	4.755	2.496	-47,5%
Desinversiones	1.854	4.781	+157,9%
Endeudamiento Neto	9.334	4.952	-46,9%
Hochtief AG	990	1.164	+17,6%
ACS exHOT	8.344	3.788	-54,6%

NOTA: Datos presentados según criterios de gestión del Grupo ACS. HOCHTIEF se consolida globalmente desde el 1/06/11.

* Bº Neto excluyendo los resultados extraordinarios.

**No incluyen los fondos generados por las operaciones en HOCHTIEF AG e Iberdrola

Las ventas en el año 2012 han alcanzado los € 38.396 millones, lo que representa en términos comparables, incluyendo en 2011 toda la actividad de HOCHTIEF, un crecimiento del 4,1%. La incorporación de HOCHTIEF y la expansión internacional del Grupo permiten que la actividad fuera de España represente el 84,4% de las ventas. Por su parte, la producción nacional ha caído un 23,6%.

Los resultados operativos del Grupo (EBITDA y EBIT) crecen sustancialmente fruto de la consolidación global de HOCHTIEF desde junio de 2011.

El resultado del Grupo ACS en 2012 presenta unas pérdidas de € 1.926 millones, causadas por varios factores extraordinarios relativos a la inversión en Iberdrola.

- Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha procedido a la venta, en sucesivas operaciones a lo largo del ejercicio, de 755 millones de acciones de Iberdrola, equivalentes al 12% de su capital. Las pérdidas netas producidas por la desinversión parcial en Iberdrola, después de descontar los impuestos y los gastos asociados, ascienden a € 1.312 millones.
- Adicionalmente se recogen pérdidas de 1.308 millones de euros como consecuencia de los test de deterioro sobre las acciones en Iberdrola y los ajustes de valor a precios de mercado de los derivados sobre Iberdrola, que corresponden a un call spread sobre 597 millones de acciones y a un equity swap sobre 278 millones de acciones.

También se recogen en este periodo plusvalías la venta de activos por un importe de € 322 millones, principalmente la venta de la participación de Abertis y la venta parcial de Clece. Adicionalmente se recogen unos resultados extraordinarios negativos por importe de € 333 millones, procedentes de provisiones sobre activos, gastos asociados a la reestructuración financiera y ajustes de valor en derivados sobre acciones propias.

Conciliación Bº Neto Recurrente			
Millones de Euros	2011	2012	var.
Bº Neto Ordinario Construcción	277	274	-1,0%
Bº Neto Ordinario Servicios Industriales	415	416	+0,2%
Bº Neto Ordinario Medio Ambiente	121	97	-19,3%
Bº Neto Ordinario Corporación	(31)	(82)	-160,3%
Bº Neto Ordinario	782	705	-9,9%
Plusvalía venta de activos	224	322	
Otros extraordinarios	(44)	(333)	
Bº Neto antes Extraordinarios IBD	962	694	-27,9%
Resultado neto por reducción participación 12% IBD		(1.312)	
Resultados por deterioro valor IBD		(1.308)	
Resultado Neto	962	(1.926)	n.a.

Eliminando todos los efectos extraordinarios en ambos periodos, el beneficio neto ordinario del Grupo ACS asciende a € 705 millones, un 9,9% menor que el registrado en 2011.

Los fondos generados por las operaciones crecen de forma sólida, incluso después del impacto de los proyectos problemáticos de Leighton y el impacto del saneamiento de Iberdrola, en términos de caja operativa, hasta contabilizar € 1.299 millones, un 1,0% más que en 2011. Los flujos netos de efectivo de las actividades operativas de ACS sin HOCHTIEF AG y sin Iberdrola ascienden a € 902 millones, triplicando la cifra reportada en 2011. Hay que reseñar la positiva evolución del capital circulante operativo, que supone una generación de caja de € 217 millones.

La deuda neta del Grupo ACS ha descendido en los últimos doce meses un 47%, equivalente a € 4.382 millones, hasta situar el saldo neto en los € 4.952 millones. Esta cifra incluye € 1.164 millones correspondientes a HOCHTIEF AG.

Durante 2012 se han producido los siguientes hechos relevantes:

- El 8 de marzo el Grupo ACS cerró la venta de una participación del 23,5% de Clece, S.A. a diferentes fondos gestionados por Mercapital, a quienes adicionalmente ha concedido opción de compra por el capital restante, pasando a partir de esta fecha a ejercerse conjuntamente el control de la compañía, con el consiguiente cambio del método de consolidación. El precio de esta adquisición por la participación fue de € 80 millones, lo que supone un valor total de empresa de € 506 millones.
- Con efectos del día 15 de abril de 2012, el Consejo de Vigilancia de HOCHTIEF AG ha nombrado a D. Marcelino Fernández Verdes Chief Operating Officer (COO), integrándose en esa calidad en el Comité Ejecutivo de HOCHTIEF. Como consecuencia de ese nombramiento el Sr. Fernández Verdes cesó en las funciones que desempeñaba en el Grupo ACS.
- El pasado 18 de abril ACS vendió el 3,69% del capital de Iberdrola mediante una operación de colocación acelerada en el mercado a un precio de 3,62 € por acción. El importe de la operación alcanzó los € 798 millones.
- El 25 de abril, ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A., a través de Admirabilia, S.L, vendió un paquete de acciones de Abertis representativo del 10,035% del capital de esta sociedad, por un precio total de € 875 millones.
- El día 28 de Mayo de 2012 el Grupo ACS, a través de sus filiales del Área Industrial, Cobra, Cymi y CME, suscribió un acuerdo para la venta de siete líneas de transmisión eléctrica en Brasil, construidas y en construcción, en las que participa al 100%, por un valor total de empresa que ascendía en dicha fecha (en función del tipo de canje del real brasileño respecto del euro ese día) equivalente a € 751 millones, que se distribuye en € 423 millones de fondos propios y el resto, € 328 millones, de deuda. La ejecución de la compraventa se completó parcialmente (cinco líneas) el pasado diciembre, por el que se ingresaron € 652 millones. La venta de las dos líneas restantes se espera completar durante el primer semestre de 2013.
- La Junta General de Accionistas, celebrada en Madrid el día 31 de Mayo de 2012, aprobó la adopción del sistema de retribución mediante dividendo opcional, cuya Primera Ejecución se realizó en el mes de julio.

El resultado de esta Primera Ejecución determinó que el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS haya sido aceptado por titulares de 202.899.907 derechos de asignación gratuita, representativos del 64,5% del total, por un importe bruto total de € 216,7 millones.

En consecuencia, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario emitidas en la Primera Ejecución fue 7.332.095, y simultáneamente se ha procedido a la reducción de capital por amortización de acciones propias, aprobada en la misma Junta General del 31 de mayo de 2012, por el mismo número.

- A finales de Septiembre, HOCHTIEF AG cerró la venta del 45,45% que poseía en la autopista chilena Vespucio Norte Express, por un importe de €230 millones a un consorcio liderado por Brookfield.
- El pasado 28 de septiembre Leighton Holdings completó la venta de su filial Thiess Waste Management a Remondis AG por un precio total de €153 millones.

Relativos a los procesos de refinanciación:

- El 9 de febrero de 2012 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. suscribió con un sindicato de bancos, integrado por 32 entidades españolas y extranjeras, un contrato para la refinanciación del crédito sindicado con vencimiento en julio de 2015. El importe finalmente contratado asciende a €1.430 millones.
- El día 29 de Mayo de 2012, Urbaser, filial íntegramente participada por ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., suscribió con un sindicato de bancos, integrado por diecisiete entidades españolas y extranjeras, y actuando con banco agente Société Générale, un contrato de refinanciación por un importe de €506 millones y con vencimiento el 28 de noviembre de 2014.
- El día 13 de Julio de 2012 Residencial Monte Carmelo, S.A. ("RMC"), filial íntegramente participada por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., suscribió con la entidad bancaria Société Générale una operación financiera que le permitió cancelar el préstamo sindicado que tenía suscrito con un sindicato de entidades de crédito, en el que BBVA actuaba como agente, por un importe bruto de €1.599 millones.

Dicha operación financiera, de 3 años de duración, ha consistido en la suscripción de determinados instrumentos de derivados y un préstamo de valores sobre acciones de Iberdrola, S.A. ("prepaid forward") liquidable en 2015, equivalentes al 8,25% de su capital social. Con estos instrumentos se eliminaron la necesidad de constituir garantías adicionales (margin calls) y se limitó la exposición a las variaciones de mercado de las referidas acciones de Iberdrola.

Fruto de la modificación introducida el 21 de diciembre de 2012 por el que el prepaid forward solo es liquidable en acciones, ACS ha contabilizado la desinversión de 493 millones de acciones de Iberdrola y ha cancelado el pasivo ligado a esta operación por importe de €1.606 millones. Esta operación ha quedado definitivamente cancelada el 25 de febrero de este año.

- El día 27 de Julio de 2012, el Grupo ACS, en relación con el contrato de equity swap suscrito con Natixis por un nominal de €1.434 millones, y que tiene como subyacente un total de 277.971.800 acciones de Iberdrola S.A., suscribió una modificación a fin de reducir sustancialmente los margin call que obligaban a constituir garantías en función de las oscilaciones de mercado de las acciones de Iberdrola.

El vencimiento del equity swap es el 31 de marzo de 2015 y a su término será liquidable en acciones o por diferencias a opción de ACS, en virtud de la novación acordada el pasado 24 de diciembre de 2012. Esta modificación ha supuesto que este equity swap pase a contabilizarse como derivado financiero.

1.2 **Resultados Consolidados del Grupo ACS**

Cuenta de Resultados Consolidada					
Millones de Euros	2011		2012		Var.
Importe Neto Cifra de Negocios	28.472	100,0 %	38.396	100,0 %	+34,9%
Otros ingresos	519	1,8 %	404	1,1 %	-22,2%
Valor Total de la Producción	28.991	101,8 %	38.800	101,1 %	+33,8%
Gastos de explotación	(20.355)	(71,5 %)	(27.031)	(70,4 %)	+32,8%
Gastos de personal	(6.319)	(22,2 %)	(8.681)	(22,6 %)	+37,4%
Beneficio Bruto de Explotación	2.318	8,1 %	3.088	8,0 %	+33,3%
Dotación a amortizaciones	(954)	(3,4 %)	(1.469)	(3,8 %)	+54,0%
Provisiones de circulante	(30)	(0,1 %)	(40)	(0,1 %)	+32,0%
Beneficio Ordinario de Explotación	1.333	4,7 %	1.579	4,1 %	+18,5%
Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado	(40)	(0,1 %)	37	0,1 %	n.a.
Otros resultados	81	0,3 %	(25)	(0,1 %)	n.a.
Beneficio Neto de Explotación	1.374	4,8 %	1.591	4,1 %	+15,8%
Ingresos Financieros	521	1,8 %	508	1,3 %	-2,5%
Gastos Financieros	(1.217)	(4,3 %)	(1.290)	(3,4 %)	+6,0%
Resultado Financiero Ordinario	(695)	(2,4 %)	(782)	(2,0 %)	+12,4%
Diferencias de Cambio	(22)	(0,1 %)	0	0,0 %	n.a.
Variación valor razonable en inst. financieros	(98)	(0,3 %)	105	0,3 %	n.a.
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	367	1,3 %	(3.770)	(9,8 %)	n.a.
Resultado Financiero Neto	(449)	(1,6 %)	(4.446)	(11,6 %)	n.a.
Rdo. por Puesta en Equivalencia	318	1,1 %	339	0,9 %	+6,6%
BAI Operaciones Continuas	1.244	4,4 %	(2.515)	(6,6 %)	n.a.
Impuesto sobre Sociedades	(181)	(0,6 %)	1.003	2,6 %	n.a.
BDI Operaciones Continuas	1.063	3,7 %	(1.512)	(3,9 %)	n.a.
BDI Actividades Interrumpidas	46	0,2 %	107	0,3 %	+134,7%
Beneficio del Ejercicio	1.108	3,9 %	(1.405)	(3,7 %)	n.a.
Intereses Minoritarios	(147)	(0,5 %)	(522)	(1,4 %)	n.a.
Beneficio Atribuible a la Sociedad Dominante	962	3,4 %	(1.926)	(5,0 %)	n.a.

1.2.1 **Cifra de negocios y cartera**

La cifra de ventas del Grupo ACS en 2012 ha ascendido a € 38.396 millones. El crecimiento en términos comparables, incluyendo las ventas de HOCHTIEF entre enero y mayo de 2011, alcanza el 4,1%. Dicho crecimiento se fundamentó en la expansión internacional del Grupo, tanto por el propio crecimiento de HOCHTIEF como por el resto de actividades de ACS.

Las ventas según áreas geográficas demuestran la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde Asia Pacífico representa cerca del 40% de las ventas, América un 32% y Europa un 27%. España representa un 16% de las ventas totales del Grupo.

Ventas por Áreas Geográficas					
Millones de Euros	2011	%	2012	%	Var.
España	7.823	27,5 %	5.975	15,6 %	-23,6%
Resto de Europa	3.345	11,7 %	4.349	11,3 %	+30,0%
América	7.819	27,5 %	12.298	32,0 %	+57,3%
Asia Pacífico	9.306	32,7 %	15.551	40,5 %	+67,1%
África	179	0,6 %	223	0,6 %	+24,3%
TOTAL	28.472		38.396		+34,9%

Ventas por Áreas Geográficas (no incluye eliminaciones entre las áreas de actividad)									
Millones de Euros	Construcción			Medio Ambiente			Servicios Industriales		
	2011	2012	Var.	2011	2012	Var.	2011	2012	Var.
España	2.943	1.810	-38,5%	1.278	1.254	-1,8%	3.662	2.938	-19,8%
Resto de Europa	2.456	3.370	+37,2%	208	196	-5,3%	682	782	+14,7%
América	5.345	9.146	+71,1%	126	162	+28,5%	2.348	2.992	+27,4%
Asia Pacífico	9.056	15.355	+69,6%	26	30	+16,5%	224	166	-25,8%
África	2	2	n.s.	49	48	-1,4%	128	172	+34,0%
TOTAL	19.802	29.683	+49,9%	1.686	1.691	+0,3%	7.045	7.050	+0,1%

Por zonas geográficas destaca, además de la contribución de la actividad de HOCHTIEF en Resto de Europa, Australia y Norteamérica, el crecimiento en Europa y América en Servicios Industriales, especialmente en Estados Unidos, México y Brasil. En España mantiene su carácter anticíclico la actividad de Medio Ambiente, incluso después de la venta de Consenur en 2011, mientras que Construcción y Servicios Industriales descienden debido a la caída general de la actividad inversora.

En términos de cartera, destaca especialmente América, tanto en Estados Unidos y Canadá en Construcción, como en Latinoamérica en Servicios Industriales. En Asia Pacífico la cartera disminuye un 4,8% como consecuencia de la venta de Thies Waste Management, llevada a cabo por Leighton en 2012.

Cartera por Áreas Geográficas					
Millones de Euros	dic-11	%	dic-12	%	Var.
España	12.645	19,1 %	11.448	17,4 %	-9,5%
Resto de Europa	10.392	15,7 %	10.501	16,0 %	+1,1%
América	14.415	21,8 %	16.067	24,5 %	+11,5%
Asia Pacífico	28.357	42,9 %	26.984	41,1 %	-4,8%
África	344	0,5 %	625	1,0 %	+81,8%
TOTAL	66.152		65.626		-0,8%

Cartera por Áreas Geográficas									
Millones de Euros	Construcción			Medio Ambiente			Servicios Industriales		
	dic-11	dic-12	Var.	dic-11	dic-12	Var.	dic-11	dic-12	Var.
España	4.311	3.598	-16,5%	5.629	5.304	-5,8%	2.705	2.545	-5,9%
Resto de Europa	7.204	6.866	-4,7%	2.321	3.004	+29,4%	867	631	-27,2%
América	11.185	12.475	+11,5%	370	350	-5,4%	2.860	3.243	+13,4%
Asia Pacífico	27.636	26.325	-4,7%	479	449	-6,3%	241	209	-13,3%
África	0	0	n.a.	142	94	-33,7%	202	533	+164,3%
TOTAL	50.336	49.264	-2,1%	8.941	9.201	+2,9%	6.875	7.161	+4,2%

La cartera en América crece impulsada por países como Estados Unidos, que aumenta cerca de un 11%, Reino Unido que duplica gracias a los contratos de Obra Civil y de Tratamiento de Residuos, Canadá, un 21%, Polonia y México en el entorno de un 11% y en Perú, donde se triplica la cifra registrada en Diciembre de 2011.

1.2.2 Resultados operativos

Resultados Operativos			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.318	3.088	+33,3%
Margen EBITDA	8,1%	8,0%	
Dotación a amortizaciones	(954)	(1.469)	+54,0%
Construcción	(765)	(1.290)	+68,6%
Servicios Industriales	(54)	(49)	-9,8%
Medio Ambiente	(133)	(128)	-3,8%
Corporación	(1)	(1)	+9,4%
Provisiones de circulante	(30)	(40)	+32,0%
Bº de Explotación (EBIT)	1.333	1.579	+18,5%
Margen EBIT	4,7%	4,1%	

El significativo aumento de la dotación a amortizaciones se debe a la incorporación de HOCHTIEF, que en 2011 consolida globalmente desde el 1 de junio y adicionalmente, su filial Leighton que desarrolla actividades muy intensivas en capital relacionadas con la contratación en minería. También se produce un aumento por la amortización del mayor valor de ciertos activos por asignación del precio de adquisición "PPA".

Por su parte Servicios Industriales reduce sus amortizaciones como consecuencia de los procesos de venta de activos concesionales en energía.

1.2.3 Resultados financieros

Resultados financieros			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Ingresos Financieros	521	508	-2,5%
Gastos Financieros	(1.217)	(1.290)	+6,0%
Resultado Financiero Ordinario	(695)	(782)	+12,4%
Construcción	(167)	(240)	+43,3%
Servicios Industriales	(183)	(179)	-2,5%
Medio Ambiente	(59)	(106)	+80,4%
Corporación	(286)	(257)	-10,1%

Los ingresos financieros descienden de forma ligera, incluso después de experimentar un incremento fruto de la incorporación de HOCHTIEF que aporta € 161 millones, hecho que compensa los menores dividendos de Iberdrola como consecuencia de la reducción de la participación del Grupo.

Los gastos financieros experimentaron un incremento del 6,0% respecto a la cifra registrada en 2011 debido principalmente a los siguientes efectos:

- Al incremento de deuda como consecuencia de la adquisición y posterior consolidación de HOCHTIEF por integración global, con un impacto total en los gastos financieros de € 306 millones que corresponden al propio HOCHTIEF. La deuda bruta del grupo alemán alcanza los € 4.454 millones, si bien el endeudamiento neto se sitúa en los € 1.164 millones a finales de 2012.
- El incremento del diferencial sobre los tipos de interés experimentado en los últimos meses fruto de la fuerte restricción crediticia existente en el mercado.

El resultado financiero neto incluye una variación positiva del valor razonable de ciertos instrumentos financieros por importe de € 105 millones. Esta cifra incluye cuatro efectos:

- Los ajustes de valor del plan de "stock options" del Grupo ACS, que suponen un deterioro de valor.
- La contribución positiva de la valoración del call spread de Iberdrola contratado sobre 597 millones de acciones de la eléctrica, fruto de la revalorización de las acciones entre Julio de 2012 y el cierre del año.
- El coste de contratación de dichos instrumentos derivados sobre Iberdrola.
- Los ajustes de valor en ciertos activos concesionales de HOCHTIEF.

Resultados financieros			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Resultado Financiero Ordinario	(695)	(782)	+12,4%
Diferencias de Cambio	(22)	0	n.a.
Variación valor razonable en inst. financieros	(98)	105	n.a.
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	367	(3.770)	n.a.
Resultado Financiero Neto	(449)	(4.446)	n.a.

Los resultados negativos por deterioro y enajenación de instrumentos financieros, que ascienden a €3.770 millones, incluyen entre otros:

- El impacto de la venta de un 12% de Iberdrola y el deterioro de valor del resto de la participación del Grupo ACS.
- Un impacto positivo como consecuencia de la venta de la participación que ostentaba ACS en Abertis.

1.2.4 Resultado por puesta en equivalencia

El resultado por puesta en equivalencia de las empresas asociadas incluye principalmente la contribución de las participaciones HOCHTIEF entre las que destacan las participaciones en aeropuertos y Aurelis. También se incluyen los resultados de diversos proyectos en Leighton y HOCHTIEF América desarrollados en colaboración con otros socios mediante entidades conjuntas de gestión compartida.

Empresas Asociadas			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Rdo. por Puesta en Equivalencia	318	339	+6,6%
Construcción	248	264	+6,7%
Servicios Industriales	19	4	-78,2%
Medio Ambiente	12	27	+117,0%
Abertis	40	44	+11,4%

1.2.5 Resultado neto atribuible al Grupo

El resultado neto atribuible al Grupo en 2012 registra unas pérdidas de €1.926 millones.

Conciliación Bº Neto Recurrente			
Millones de Euros	2011	2012	var.
Bº Neto Ordinario Construcción	277	274	-1,0%
Bº Neto Ordinario Servicios Industriales	415	416	+0,2%
Bº Neto Ordinario Medio Ambiente	121	97	-19,3%
Bº Neto Ordinario Corporación	(30)	(83)	+172,1%
Bº Neto Ordinario	782	705	-9,9%
Plusvalía venta de activos	224	322	
Otros extraordinarios	(44)	(333)	
Bº Neto antes Extraordinarios IBD	962	694	-27,9%
Resultado neto por reducción participación 12% IBD		(1.312)	
Resultados por deterioro valor IBD		(1.308)	
Resultado Neto	962	(1.926)	n.a.

Esta cifra se ve afectada por varios impactos extraordinarios contabilizados en el periodo:

- Los factores extraordinarios relativos a la inversión de Iberdrola mencionados anteriormente.
- También se recoge en este periodo la venta de la participación de Abertis con un impacto neto positivo de €197 millones y la plusvalía contabilizada por la venta parcial de Clece que corresponde a la totalidad de la participación al cambiar su método de consolidación en los estados financieros del Grupo ACS, que se recoge en el apartado de Beneficio Después de Impuestos de Actividades Interrumpidas.
- El resto de los resultados extraordinarios corresponden principalmente a los ya mencionados ajustes de valor, a los resultados financieros extraordinarios derivados de los procesos de refinanciación realizados en el ejercicio y a las provisiones realizadas sobre el valor de ciertos activos, principalmente relativos a energías renovables.

Eliminando los efectos de dichas operaciones, el beneficio neto ordinario del Grupo ACS asciende a € 705 millones, un 9,9% menor que el registrado en 2011 como consecuencia, principalmente, de la menor contribución del área de Construcción, fruto del incremento de las amortizaciones y los gastos financieros, y del área de Medio Ambiente, que incluía el negocio de tratamiento de residuos hospitalarios, Consenur, que fue vendido en el tercer trimestre de 2011.

El beneficio atribuible a minoritarios de € 522 millones corresponde principalmente a los minoritarios de HOCHTIEF, tanto los derivados de la consolidación por integración en el Grupo ACS como los provenientes de HOCHTIEF por la consolidación de Leighton.

La tasa impositiva del Grupo ACS se sitúa en el 32,6%.

1.3 Balance de situación consolidado a 31 de diciembre

Balance de Situación Consolidado					
Millones de Euros	dic-11		dic-12		Var.
Inmovilizado Intangible	5.353	11,2 %	5.049	12,1 %	-5,7%
Inmovilizado Material	3.550	7,4 %	3.131	7,5 %	-11,8%
Inversiones Cont. por el Método de la Participación	1.570	3,3 %	1.732	4,2 %	+10,3%
Activos Financieros no Corrientes	7.460	15,5 %	1.961	4,7 %	-73,7%
Imposiciones a Largo Plazo	0	0,0 %	363	0,9 %	n.a.
Deudores por Instrumentos Financieros	24	0,0 %	471	1,1 %	n.a.
Activos por Impuesto Diferido	2.083	4,3 %	2.467	5,9 %	+18,4%
Activos no Corrientes	20.040	41,8 %	15.173	36,5 %	-24,3%
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	8.087	16,9 %	6.601	15,9 %	-18,4%
Existencias	1.775	3,7 %	1.920	4,6 %	+8,2%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar	10.703	22,3 %	11.414	27,5 %	+6,6%
Otros Activos Financieros Corrientes	3.006	6,3 %	1.705	4,1 %	-43,3%
Deudores por Instrumentos Financieros	0	0,0 %	9	0,0 %	n.a.
Otros Activos Corrientes	221	0,5 %	212	0,5 %	-4,1%
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	4.155	8,7 %	4.528	10,9 %	+9,0%
Activos Corrientes	27.948	58,2 %	26.391	63,5 %	-5,6%
ACTIVO	47.988	100 %	41.563	100 %	-13,4%
Fondos Propios	5.682	11,8 %	3.382	8,1 %	-40,5%
Ajustes por Cambios de Valor	(2.363)	(4,9 %)	(726)	(1,7 %)	-69,3%
Intereses Minoritarios	2.872	6,0 %	3.055	7,4 %	+6,4%
Patrimonio Neto	6.191	12,9 %	5.712	13,7 %	-7,7%
Subvenciones	58	0,1 %	54	0,1 %	-6,7%
Pasivo Financiero a Largo Plazo	9.604	20,0 %	6.957	16,7 %	-27,6%
Pasivos por impuesto diferido	1.175	2,4 %	1.232	3,0 %	+4,9%
Provisiones no Corrientes	2.033	4,2 %	1.892	4,6 %	-7,0%
Acreedores por Instrumentos Financieros	422	0,9 %	594	1,4 %	+40,9%
Otros pasivos no Corrientes	184	0,4 %	187	0,5 %	+1,6%
Pasivos no Corrientes	13.477	28,1 %	10.917	26,3 %	-19,0%
Pasivos vinculados con activos mant. para la venta	4.995	10,4 %	4.089	9,8 %	-18,1%
Provisiones corrientes	1.268	2,6 %	1.214	2,9 %	-4,3%
Pasivos financieros corrientes	6.891	14,4 %	4.591	11,0 %	-33,4%
Acreedores por Instrumentos Financieros	0	0,0 %	24	0,1 %	n.a.
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	14.561	30,3 %	14.742	35,5 %	+1,2%
Otros Pasivos Corrientes	604	1,3 %	275	0,7 %	-54,4%
Pasivos Corrientes	28.320	59,0 %	24.935	60,0 %	-12,0%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	47.988	100 %	41.563	100 %	-13,4%

1.3.1 Activos no corrientes

El inmovilizado intangible incluye € 2.560 millones que corresponden al fondo de comercio, de los cuales € 1.434 millones provienen de la adquisición de HOCHTIEF y € 781 millones provienen de la fusión de ACS con Dragados.

El saneamiento de la inversión en Iberdrola ha tenido los siguientes efectos:

- Los activos financieros no corrientes disminuyen, ya que al cierre del ejercicio únicamente incluyen:
 - La participación directa de ACS en Iberdrola (75 millones de acciones) a precio de mercado.
 - Diversos activos del área de concesiones de HOCHTIEF y de Servicios Medioambientales, entre otros.
- La valoración a precios de mercado del call spread, contratado sobre 597 millones de acciones de Iberdrola, se incluye en la partida de Deudores por Instrumentos Financieros.
- En el apartado de imposiciones a largo plazo se incluyen las que actúan como colateral en el vehículo de Natixis para la financiación de Iberdrola, que fue extendido en Julio hasta el año 2015.
- El equity swap de la participación de Iberdrola (278 millones de acciones sobre los que ACS mantiene el usufructo, en el vehículo de Natixis) pasa a contabilizarse también como un derivado financiero, a precios de mercado, y se encuentra recogido en la partida de pasivo de Acreedores por instrumentos financieros.

El saldo de la cuenta de inversiones contabilizadas por el método de la participación incluye diversas participaciones en empresas asociadas de HOCHTIEF, así como la participación remanente en Clece. Esta partida no incluye ya la participación en Abertis, vendida en Abril de 2012.

1.3.2 Capital Circulante

Evolución Fondo de Maniobra					
Millones de Euros	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12
Construcción	(2.253)	(1.319)	(1.554)	(992)	(1.428)
Servicios Industriales	(1.636)	(1.665)	(1.896)	(1.618)	(1.445)
Medio Ambiente	259	287	155	176	108
Corporación/Ajustes	(104)	(52)	207	(346)	67
TOTAL	(3.734)	(2.749)	(3.087)	(2.780)	(2.698)

Nota: Construcción no incluye el capital circulante derivado del PPA de HOCHTIEF

El capital circulante neto ha disminuido su saldo acreedor en los últimos doce meses en € 1.036 millones, principalmente debido a la reasignación a largo plazo de provisiones y otros pasivos a corto plazo y al efecto del dividendo a cuenta (€ 262 millones) devengado en diciembre de 2011 y abonado a principios del ejercicio 2012.

La evolución del fondo de maniobra operativo ha supuesto una variación negativa de € 207 millones en 2012, sustancialmente mejor que el ejercicio anterior que empeoró en € 885 millones. Este mejor comportamiento se debe en gran parte al plan de pago a proveedores ejecutado el pasado verano en España y al estricto control del capital circulante por parte de las actividades.

1.3.3 **Endeudamiento Neto**

Endeudamiento Neto (€mn)	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación / Ajustes	Grupo ACS
Deuda con entidades de crédito a L/P	936	554	80	2.096	3.665
Deuda con entidades de crédito a C/P	1.859	355	683	707	3.604
Deuda con entidades de crédito	2.794	909	763	2.803	7.270
Bonos y Obligaciones	1.641	0	0	0	1.641
Financiación sin recurso	524	194	63	602	1.382
Otros pasivos financieros	847	18	37	0	902
Total Deuda Bruta Externa	5.806	1.121	863	3.405	11.195
Deudas con empresas del Grupo	660	192	8	(508)	353
Créditos a empresas del Grupo	1.004	272	857	(2.001)	132
Deuda Neta con empresas del Grupo y Asociadas	(344)	(80)	(849)	1.493	221
Total Deuda Bruta	5.462	1.042	14	4.899	11.416
IFT e Imposiciones a plazo	828	165	251	692	1.936
Efectivo y otros activos líquidos	3.320	170	1.018	20	4.528
Total Efectivo y Activos Líquidos	4.148	336	1.269	711	6.464
ENDEUDAMIENTO NETO	1.314	706	(1.255)	4.187	4.952

Nota: Construcción incluye Dragados, Hochtief e Iridium. La deuda de adquisición de Hochtief (€ 1.439 mn) ha sido reclasificada a Corporación.

La deuda neta total del Grupo ACS, que al final del periodo asciende a € 4.952 millones, está compuesta principalmente por las siguientes partidas:

- Las actividades operativas presentan € 765 millones de deuda neta. En esta cifra se incluyen € 1.164 millones de deuda de HOCHTIEF AG, básicamente proveniente de su filial Leighton.
- La Corporación presenta una deuda neta de € 4.187 millones, que incluye principalmente € 1.439 millones procedentes de la adquisición de la participación que ACS posee en HOCHTIEF AG, el préstamo sindicado refinanciado hasta julio de 2015 y otros préstamos bilaterales.

La deuda ligada a la adquisición de acciones de Iberdrola se reduce a cero como consecuencia de la reestructuración llevada a cabo durante el segundo semestre de 2012.

La deuda neta correspondiente a los proyectos concesionales mantenidos para la venta (activos renovables, líneas de transmisión, plantas desaladoras y concesiones) asciende a € 3.023 millones y está reclasificada en el balance consolidado del Grupo al final del periodo en las cuentas de activos y pasivos mantenidos para la venta hasta que se completen sus respectivos procesos de venta. En este apartado destacan:

- € 2.170 millones de deuda neta de activos renovables
- € 238 millones provenientes de inversiones en líneas de transmisión y desaladoras
- Aproximadamente € 600 millones en activos de infraestructuras de transporte

1.3.4 **Patrimonio Neto**

Grupo ACS	Patrimonio Neto		
Millones de Euros	dic-11	dic-12	Var.
Fondos Propios	5.682	3.382	-40,5%
Ajustes por Cambios de Valor	(2.363)	(726)	-69,3%
Intereses Minoritarios	2.872	3.055	+6,4%
Patrimonio Neto	6.191	5.712	-7,7%

A pesar del resultado neto de € 1.926 millones negativos, el patrimonio disminuye únicamente en € 480 millones en 2012, dado que la mayor parte del ajuste al valor de mercado de Iberdrola ya estaba reconocido en el patrimonio neto a diciembre de 2011. En la cifra de ajustes por cambios de valor se incluye principalmente el impacto de las variaciones de las coberturas en tipos de interés y tipos de cambio en determinados activos renovables y de concesiones.

El saldo de socios externos incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de HOCHTIEF como los propios socios externos recogidos en el balance de la empresa alemana, correspondientes principalmente a los accionistas minoritarios de Leighton Holdings.

1.3.5 Flujos Netos de Efectivo

Flujos Netos de Efectivo								
Millones de Euros	2011			2012			Var.	
	TOTAL	HOT	ACS exHOT	TOTAL	HOT	ACS exHOT	TOTAL	ACS exHOT
Beneficio Neto	962	17	945	(1.926)	158	(2.085)	n.a.	n.a.
Ajustes al resultado que no suponen flujos de caja operativos	1.210	1.110	100	3.433	1.189	2.244		
Flujos de Efectivo de Actividades Operativas antes de Capital Circulante	2.172	1.127	1.045	1.506	1.347	159	-30,6%	-84,7%
Cambios en el capital circulante operativo	(885)	(308)	(577)	(207)	(424)	217		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades Operativas	1.287	819	467	1.299	923	377	+1,0%	-19,4%
1. Pagos por inversiones	(4.417)	(1.506)	(2.910)	(2.496)	(1.724)	(772)		
2. Cobros por desinversiones	1.691	493	1.199	4.781	588	4.194		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(2.725)	(1.013)	(1.712)	2.285	(1.136)	3.422	n.a.	n.a.
1. Compra de acciones propias	(255)	0	(255)	(84)	1	(85)		
2. Pagos por dividendos	(614)	(47)	(567)	(639)	(151)	(488)		
3. Otros ajustes	90	216	(126)	(125)	(12)	(113)		
Otros Flujos Netos de Efectivo	(779)	170	(949)	(848)	(162)	(685)	+9%	-27,8%
Caja generada / (consumida)	(2.217)	(24)	(2.193)	2.737	(376)	3.113	n.a.	n.a.

Los flujos de efectivo de las actividades operativas han supuesto una fuerte entrada de caja de € 1.299 millones, lo que supone un crecimiento del 1,0%. En esta evolución, de forma positiva y negativa, han influido los siguientes aspectos:

- En primer lugar, HOCHTIEF a través de su filial Leighton ha requerido una importante cantidad de caja, principalmente como consecuencia del pago de las pérdidas reconocidas en el ejercicio anterior. Esto ha impactado en la variación del capital circulante operativo de HOCHTIEF AG, lo que supuesto un deterioro de caja en el año de € 424 millones.
- La evolución del capital circulante operativo en el resto de las áreas de negocio del Grupo ha sido mejor que el registrado en 2011, y ha supuesto una entrada de caja de € 217 millones, apoyado en gran medida por el cobro de cuentas de clientes con las Administraciones Públicas en virtud al plan de pago a proveedores.
- El impacto del saneamiento de la inversión en Iberdrola en ACS ha supuesto una fuerte reducción de los dividendos recibidos y un impacto extraordinario y singular en este año 2012.
- El Grupo ACS, sin contabilizar el impacto de Iberdrola ni el de HOCHTIEF AG, ha generado en 2012 unos flujos ordinarios de efectivo netos de € 902 millones, prácticamente el doble que en el ejercicio 2011.

Grupo ACS millones €	Flujos Ordinarios de Efectivo Netos sin HOCHTIEF AG ni Iberdrola		
	2011	2012	Var.
Beneficio Neto	945	656	-30,6%
Ajustes al resultado que no suponen flujos de caja operativos	100	94	
Flujos de Efectivo de Actividades Operativas antes de Capital Circulante	1.045	749	-28,3%
Cambios en el capital circulante operativo	(577)	153	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades Operativas	467	902	+93,1%
1. Pagos por inversiones	(2.910)	(772)	
2. Cobros por desinversiones	1.199	1.620	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(1.712)	848	n.a.
1. Compra de acciones propias	(255)	(85)	
2. Pagos por dividendos	(567)	(488)	
3. Otros ajustes	(126)	(113)	
Otros Flujos Netos de Efectivo	(949)	(685)	-27,8%
Caja generada / (consumida)	(2.193)	1.065	n.a.

Nota: El beneficio neto 2012 incluye el beneficio neto antes de extraordinarios de Iberdrola (-€2.767 millones) menos la contribución ordinaria de Iberdrola (€27 millones) y HOCHTIEF AG (€158 millones)

1.3.6 Inversiones

Inversiones					
Millones de Euros	Operaciones	Proyectos	Total Inversión	Desinversiones	Inversión Neta
Construcción	1.396	497	1.892	(683)	1.209
<i>Dragados</i>	54	-	54	(25)	30
<i>Hochtief</i>	1.341	383	1.724	(588)	1.136
<i>Iridium</i>	-	114	114	(71)	43
Medio Ambiente	98	-	98	(128)	(30)
Servicios Industriales	45	430	476	(485)	(10)
Corporación	10	20	30	(3.485)	(3.455)
TOTAL	1.549	947	2.496	(4.781)	(2.285)

Las inversiones operativas en la actividad de Construcción corresponden básicamente a la adquisición de maquinaria para contratos de minería por parte de Leighton (aprox. € 1.100 millones). Los proyectos concesionales se llevan € 497 millones, divididos entre Iridium y las concesiones de HOCHTIEF.

Las desinversiones en el área de Medio Ambiente proceden de la venta parcial de Clece por un importe de € 80 millones.

Las inversiones en Servicios Industriales se han destinado principalmente a proyectos de energía como plantas termosolares y parques eólicos (€ 166 millones), líneas de transmisión (€ 197 millones) o instalaciones de almacenamiento de gas (€ 48 millones).

1.3.7 Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación

En 2012 el Grupo ACS ha abonado a sus accionistas € 488 millones, de los cuales € 268 millones han sido en concepto de dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2011, equivalente a 0,9 € por acción, y el resto como consecuencia del reparto de dividendo flexible, a aquellos accionistas que optaron por la venta de sus derechos al Grupo.

Por su parte varias filiales de HOCHTIEF, principalmente Leighton, han abonado a sus accionistas minoritarios € 151 millones en concepto de dividendos con cargo a sus resultados del ejercicio finalizado en diciembre de 2011.

1.4 Evolución Áreas de Negocio**1.4.1 Construcción**

Construcción			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Ventas	19.802	29.683	+49,9%
EBITDA	1.210	1.995	+65,0%
<i>Margen</i>	6,1%	6,7%	
EBIT	449	685	+52,5%
<i>Margen</i>	2,3%	2,3%	
Bº Neto Ordinario	277	274	-1,0%
<i>Margen</i>	1,4%	0,9%	
Cartera	50.336	49.264	-2,1%
<i>Meses</i>	22	20	
Inversiones Netas	1.376	1.209	-12,1%
<i>Concesiones (Inv. Brutas)</i>	1.121	497	
Fondo Maniobra	(2.253)	(1.428)	-36,6%
Deuda Neta	824	1.314	+59,5%
<i>DN/Ebitda</i>	0,7x	0,7x	

Las ventas totales de Construcción alcanzaron los € 29.683 millones. Esta cifra se compone de la actividad de todas las compañías de construcción de ACS, incluyendo la contribución de HOCHTIEF en 2012 e Iridium, la actividad de Concesiones del Grupo ACS. En 2011 HOCHTIEF contribuye con su actividad desde el mes de junio.

El margen EBITDA de Construcción asciende hasta el 6,7%, 60 puntos básicos por encima del registrado en 2011.

El resultado neto de explotación registrado en el año de € 685 millones se ha visto afectado por la amortización de los activos asignados en la adquisición de HOCHTIEF y el menor margen del grupo alemán. El beneficio ordinario neto de Construcción alcanza los € 274 millones, ligeramente inferior que el registrado en 2011 (-1,0%).

Construcción	Ventas por Áreas Geográficas			
	Millones de Euros	2011	2012	Var.
España		2.943	1.810	-38,5%
Resto de Europa		2.456	3.370	+37,2%
América		5.345	9.146	+71,1%
Asia Pacífico		9.056	15.355	+69,6%
África		2	2	n.s.
TOTAL		19.802	29.683	+49,9%

Construcción	Cartera por Áreas Geográficas			
	Millones de Euros	dic-11	dic-12	Var.
España		4.311	3.598	-16,5%
Resto de Europa		7.204	6.866	-4,7%
América		11.185	12.475	+11,5%
Asia Pacífico		27.636	26.325	-4,7%
África		0	0	n.a.
TOTAL		50.336	49.264	-2,1%

La cifra de cartera recogida al final del periodo, comparada con la registrada a finales de 2011 presenta una disminución de un 2,1%. Esta disminución proviene de una caída en Europa, pero sobre todo como consecuencia de la venta de Thiess Waste Management en Leighton. La cartera total de Construcción equivale a 20 meses de actividad.

La actividad nacional evoluciona negativamente (-38,5%) como consecuencia de la contracción de la inversión pública en infraestructuras y por la caída de la edificación, tanto residencial como no residencial. En el resto de Europa la actividad crece como consecuencia de la incorporación de Alemania, así como de la evolución del Grupo en Polonia.

En el mismo sentido en América se incorpora la actividad de Turner, Flatiron y EECruz, de HOCHTIEF, que complementan la presencia de Dragados en Estados Unidos y Canadá. La actividad de Asia Pacífico la aporta en su totalidad Leighton.

Las ventas de Dragados Internacional han registrado en 2012 un crecimiento del 21% y ya superan a la facturación en España.

Construcción										Datos por grupo empresarial		
Millones de Euros	Dragados			Iridium			HOCHTIEF y Ajustes			TOTAL		
	2011	2012	Var.	2011	2012	Var.	2011	2012	Var.	2011	2012	Var.
Ventas	4.800	4.039	-15,9%	119	116	-2,7%	14.882	25.528	+72%	19.802	29.683	+50%
EBITDA	375	305	-18,5%	46	45	-3,0%	789	1.645	+109%	1.210	1.995	+65%
<i>Margen</i>	7,8%	7,6%					5,3%	6,4%		6,1%	6,7%	
EBIT	298	258	-13,5%	32	19	-42,1%	119	408	+243%	449	685	+53%
<i>Margen</i>	6,2%	6,4%					0,8%	1,6%		2,3%	2,3%	
Bº Neto Ordinario	180	135	-25,2%	(30)	(21)	n.a.	127	160	+26,3%	277	274	-1,0%
<i>Margen</i>	3,8%	3,3%					0,9%	0,6%		1,4%	0,9%	
Cartera	9.850	8.432	-14,4%				40.486	40.832	+0,9%	50.336	49.264	-2,1%
<i>Meses</i>	25	25					21	19		22	20	
Inversiones Netas	21	30	+42,1%	342	43	n.a.	1.013	1.136	+12,2%	1.376	1.209	-12%
Deuda Neta	(742)	(531)	-28,4%	576	680	+18,2%	990	1.164	+17,6%	824	1.314	+59%

Nota: Los gastos financieros asociados a la adquisición de la participación de ACS en HOCHTIEF se han reclasificado en Corporación.

Como consecuencia del cambio del método de consolidación de HOCHTIEF en las cuentas del Grupo ACS a partir del 1 de junio de 2011, se procedió a reevaluar los activos y pasivos del grupo alemán a valor razonable ("Price Purchase Allocation" - PPA), entre los que se encontraban los dos proyectos (Victoria Desalination Plant y Airport Link) que han generado pérdidas sustanciales en Leighton. Por esta razón, dichas pérdidas se eliminan en los resultados del Grupo ACS.

Millones de Euros	Desglose por área de negocio 2012							
	América	Leighton	Aeropuertos	Europa	Corp/Ajustes	HOCHTIEF	Ajustes Consol.*	Aportación ACS
Ventas	7.375	15.180	11	2.856	106	25.528	0	25.528
EBITDA	67	1.376	(3)	(59)	(78)	1.303	342	1.645
<i>Margen</i>	0,9%	9,1%	-26,3%	-2,1%		5,1%		6,4%
EBIT	38	528	(3)	(117)	(96)	349	59	408
<i>Margen</i>	0,5%	3,5%	-26,9%	-4,1%		1,4%		1,6%
Rdos. Financieros	(11)	(161)	18	(37)	45	(145)	2	(143)
Bº por Puesta Equiv.	26	(59)	77	37	0	81	181	262
Otros Rdos.	10	104	1	146	1	261	0	261
BAI	63	411	93	29	(50)	546	242	788
Impuestos	(16)	(97)	(7)	(57)	16	(161)	15	(146)
Minoritarios	(1)	(161)	(40)	(26)	0	(227)	(255)	(482)
Bº Neto	46	153	47	(54)	(34)	158	2	160
<i>Margen</i>	0,6%	1,0%	n.s.	-1,9%		0,6%		0,6%

El impacto neto tras la amortización del PPA (€283 millones antes de impuestos y minoritarios; €65 mn netos) y los intereses minoritarios tanto de Leighton Holdings como de la propia HOCHTIEF AG asciende a €160 millones.

1.4.2 **Medio Ambiente**

Medio Ambiente			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Ventas	1.686	1.691	+0,3%
EBITDA	253	241	-4,8%
<i>Margen</i>	15,0%	14,3%	
EBIT	112	106	-5,4%
<i>Margen</i>	6,6%	6,3%	
Bº Neto Ordinario	121	97	-19,3%
<i>Margen</i>	7,1%	5,8%	
Cartera	8.941	9.201	+2,9%
<i>Meses</i>	64	65	
Inversiones Netas	(137)	(30)	n.a.
<i>Proyectos</i>	0	0	
Fondo de Maniobra	259	108	-58,5%
Deuda Neta	1.124	706	-37,2%
<i>DN/Ebitda</i>	4,4x	2,9x	

Las ventas en el área de Medio Ambiente crecen un 0,3%. Esta cifra, así como el resto de resultados operativos, se ven afectados por la venta de Consenur en el tercer trimestre de 2011. Sin incluir los resultados de la actividad de dicha compañía en 2011, las ventas de Medio Ambiente hubiesen crecido un 3,1%.

El EBITDA muestra una caída del 4,8%, producida de nuevo por la comparativa sin la actividad de Consenur. Eliminando sus resultados en 2011, el EBITDA hubiese permanecido plano.

El beneficio neto ordinario ha disminuido un 19,3% como consecuencia de la venta en 2011 de Consenur y otros activos Logísticos.

Medio Ambiente	Desglose de las Ventas por actividad		
	Millones de Euros	2011	2012
Tratamiento de Residuos	407	373	-8,4%
Servicios Urbanos	1.106	1.151	+4,1%
Logística	173	167	-3,7%
TOTAL	1.686	1.691	+0,3%
Internacional	408	437	+7,0%
<i>% ventas</i>	24,2%	25,8%	

La actividad de Tratamiento de Residuos, intensiva en capital que incluye las plantas de reciclaje, tratamiento, incineración, los vertederos y las instalaciones de biometanización y otras energías renovables, ha registrado un decrecimiento del 8,4%. Esta caída se produce como consecuencia de la venta de Consenur, antes señalada.

La actividad de Servicios Urbanos incluye la recogida de residuos sólidos urbanos, jardinería, limpieza urbana y otros servicios de gestión a ayuntamientos. Esta es una actividad intensiva en mano de obra, y que ha experimentado un crecimiento de sus ventas del 4,1%.

Por su parte la actividad de logística incluye los activos residuales de puertos, básicamente internacionales, y transporte.

Las ventas internacionales crecen un 7,0% y suponen un 25,8% del total.

Medio Ambiente	Ventas por Áreas Geográficas		
	Millones de Euros	2011	2012
España	1.278	1.254	-1,8%
Resto de Europa	208	196	-5,3%
América	126	162	+28,5%
Asia Pacífico	26	30	+16,5%
África	49	48	-1,4%
TOTAL	1.686	1.691	+0,3%

La cartera de Medio Ambiente se sitúa en € 9.201 millones, equivalente a más de 5 años de producción, un 2,9% mayor que la registrada el año pasado gracias al fuerte crecimiento fuera de España.

Medio Ambiente	Desglose de la Cartera por actividad		
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Tratamiento de Residuos	5.167	6.045	+17,0%
Servicios Urbanos	3.295	2.707	-17,8%
Logística	479	449	-6,3%
TOTAL	8.941	9.201	+2,9%
Internacional	3.311	3.896	+17,7%
<i>% cartera</i>	<i>37,0%</i>	<i>42,3%</i>	

La cartera internacional, que corresponde básicamente a los Servicios Medioambientales, supone un 42,3% del total y crece un 17,7% en tasas interanuales.

Medio Ambiente	Cartera por Áreas Geográficas		
Millones de Euros	dic-11	2012	Var.
España	5.629	5.304	-5,8%
Resto de Europa	2.321	3.004	+29,4%
América	370	350	-5,4%
Asia Pacífico	479	449	-6,3%
África	142	94	-33,7%
TOTAL	8.941	9.201	+2,9%

1.4.3 Servicios Industriales

Servicios Industriales			
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Ventas	7.045	7.050	+0,1%
EBITDA	907	904	-0,3%
<i>Margen</i>	<i>12,9%</i>	<i>12,8%</i>	
EBIT	828	849	+2,6%
<i>Margen</i>	<i>11,7%</i>	<i>12,0%</i>	
Bº Neto Ordinario	415	416	+0,2%
<i>Margen</i>	<i>5,9%</i>	<i>5,9%</i>	
Cartera	6.875	7.161	+4,2%
<i>Meses</i>	<i>12</i>	<i>12</i>	
Inversiones Netas	556	(10)	-101,8%
<i>Proyectos (Inv Brutas)</i>	<i>1.141</i>	<i>430</i>	
Fondo Maniobra	(1.636)	(1.445)	-11,7%
Deuda Neta	(835)	(1.255)	+50,3%
<i>DN/Ebitda</i>	<i>-0,9x</i>	<i>-1,4x</i>	

Las ventas en Servicios Industriales han contabilizado € 7.050 millones, prácticamente el mismo nivel que en 2011.

El beneficio neto ordinario del área aumentó un 0,2% hasta los € 416 millones.

Servicios Industriales	Ventas por Áreas Geográficas		
Millones de Euros	2011	2012	Var.
España	3.662	2.938	-19,8%
Resto de Europa	682	782	+14,7%
América	2.348	2.992	+27,4%
Asia Pacífico	224	166	-25,8%
África	128	172	+34,0%
TOTAL	7.045	7.050	+0,1%

Las ventas internacionales aumentaron un 21,6% hasta situarse en un 58,3% del total, totalizando € 4.112 millones. Este fuerte incremento proviene de la nueva producción de países como Brasil, Estados Unidos, Panamá o Perú, así como el crecimiento en el Norte de Europa.

Servicios Industriales	Desglose por actividades		
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Mantenimiento Industrial	4.388	4.046	-7,8%
<i>Redes</i>	841	769	-8,6%
<i>Instalaciones Especializadas</i>	2.524	2.421	-4,1%
<i>Sistemas de Control</i>	1.023	856	-16,3%
Proyectos Integrados	2.342	2.689	+14,8%
Energía Renovable: Generación	373	374	+0,1%
<i>Eliminaciones de Consolidación</i>	(59)	(59)	n.a.
TOTAL	7.045	7.050	+0,1%
Total Internacional	3.383	4.112	+21,6%
<i>% sobre el total de ventas</i>	48,0%	58,3%	

La actividad de Mantenimiento Industrial decreció como consecuencia de la menor demanda de servicios en España, donde las actividades de Instalaciones Especializadas y Sistemas de Control han visto sus ventas reducidas como consecuencia de la caída de la inversión pública, entre otras, en infraestructuras ferroviarias.

El área de Proyectos Integrados presenta un fuerte incremento de su producción, del 14,8%, a pesar de la caída de la actividad en España de un 33,5%. El crecimiento de la actividad internacional alcanza un 60% y esta ya duplica la registrada en España.

Servicios Industriales	Cartera por Áreas Geográficas		
Millones de Euros	dic-11	2012	Var.
España	2.705	2.545	-5,9%
Resto de Europa	867	631	-27,2%
América	2.860	3.243	+13,4%
Asia Pacífico	241	209	-13,3%
África	202	533	+164,3%
TOTAL	6.875	7.161	+4,2%

Destaca el fuerte crecimiento experimentado por la cartera en los mercados internacionales, del 10,7%, gracias al importante impulso recibido del área Sistemas de Control y Proyectos Integrados, cuyas carteras internacionales crecen un 36,5% y un 17% respectivamente, todas estas áreas con proyectos recientemente adjudicados en Latinoamérica, Sudáfrica, Oriente Medio, Asia y Norte de Europa.

La cartera de Servicios Industriales fuera de España supone ya el 64,5% del total.

Servicios Industriales	Cartera por actividad		
Millones de Euros	2011	2012	Var.
Mantenimiento Industrial	4.194	4.070	-3,0%
<i>Cartera Nacional</i>	2.051	1.850	-9,8%
<i>Cartera Internacional</i>	2.143	2.219	+3,6%
Proyectos Integrados y Renovables	2.681	3.091	+15,3%
<i>Cartera Nacional</i>	653	695	+6,4%
<i>Cartera Internacional</i>	2.028	2.396	+18,2%
TOTAL	6.875	7.161	+4,2%
Nacional	2.704	2.545	-5,9%
Internacional	4.171	4.616	+10,7%
<i>% sobre el total de cartera</i>	60,7%	64,5%	

1.4.4 Participadas cotizadas

Participadas	Principales magnitudes financieras			
	Millones de Euros	2011	2012	Var.
Abertis		36	44	+24,7%
Iberdrola		373	223	-40,1%
Aportación bruta al resultado		409	268	-34,5%
Gastos financieros asociados		(353)	(278)	-21,2%
Impuestos		106	82	-22,5%
Aportación neta ordinaria al resultado		161	72	-55,6%
Plusvalías por la venta de Abertis		-	197	n.a.
Resultados por reducción participación Iberdrola (12%)		-	(1.312)	n.a.
Ajuste de valor participación de Iberdrola		(126)	(1.308)	n.a.
Aportación extraordinaria al resultado		(126)	(2.423)	n.a.
Contribución al Bº Neto		36	(2.351)	n.a.

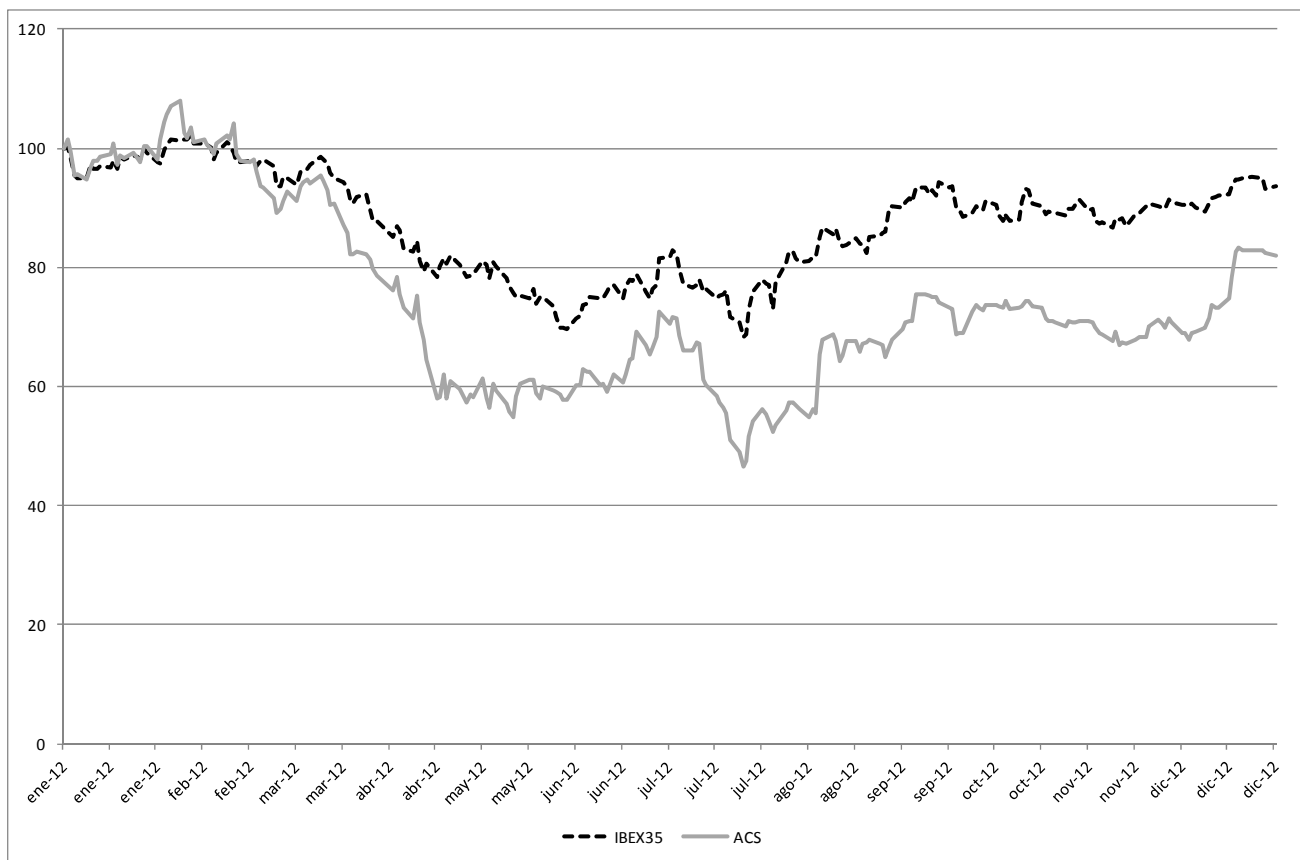
La contribución por puesta en equivalencia de Abertis, hasta su venta el 25 de Abril, alcanzó los € 44 millones, e incluye los beneficios proporcionales a la venta parcial de Eutelsat por parte de la concesionaria.

Como consecuencia de la venta de Abertis, ACS ingresó € 875 millones que se han destinado a reducir la deuda vinculada a esta inversión y a fortalecer la posición de liquidez del Grupo. La plusvalía obtenida, neta de impuestos, asciende a € 197 millones.

Durante el periodo ACS ha recibido dividendos de Iberdrola por una cuantía de € 223 millones. Los gastos financieros netos de impuestos asociados a la inversión en Iberdrola en este periodo ascienden a € 196 millones.

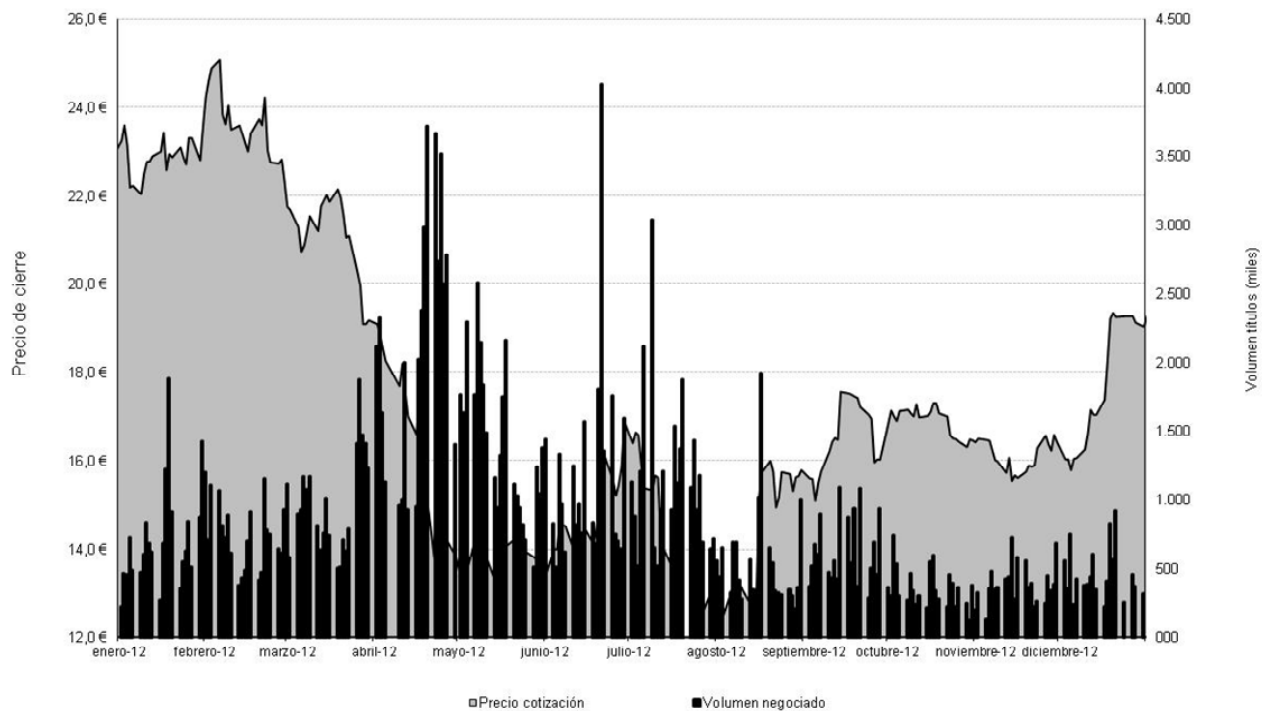
2 Evolución Bursátil

2.1 Información bursátil del año 2011



El detalle de los principales datos bursátiles del Grupo ACS es el siguientes:

Datos de la acción ACS	2011	2012
Precio de cierre	22,90 €	19,04 €
Evolución en el período	-34,71%	-16,86%
Máximo del período	38,27 €	25,10 €
Fecha Máximo del período	02-feb	06-feb
Mínimo del período	21,32 €	10,38 €
Fecha Mínimo del período	25-nov	25-jul
Promedio del período	29,67 €	16,77 €
Volumen total títulos (miles)	220.147	227.383
Volumen medio diario títulos (miles)	856,60	888,22
Total efectivo negociado (€ millones)	6.531	3.812
Efectivo medio diario (€ millones)	25,41	14,89
Número de acciones (millones)	314,66	314,66
Capitalización bursátil fin del período (€ millones)	7.206	5.991



2.2. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo ACS mantenía 21.368.766 acciones propias en balance, representativas del 6,791% del capital. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2012		2011	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del ejercicio	23.608.833	760.651	19.542.383	683.491
Compras	9.393.512	155.880	9.845.100	279.253
Ventas	(4.013.784)	(115.262)	(5.778.650)	(202.093)
Pago Bonus 2011	(287.700)	(9.269)	-	-
Amortización	(7.332.095)	(217.304)	-	-
Al cierre del ejercicio	21.368.766	574.696	23.608.833	760.651

El 23 de Enero de 2013 el grupo ACS procedió a la venta definitiva a tres entidades de un total de 20.200.000 acciones de su autocartera, al precio que resulta de la media ponderada de cotización hasta las 14.00 horas de dicho día, menos un 3%, lo que da lugar a un precio unitario de 17,83 euros y a un importe total de 360.166.000 euros.

3 Información sobre los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la actividad del Grupo ACS y gestión del riesgo financiero

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes o un impacto negativo para el Grupo en su conjunto. Para efectuar esta tarea de control del riesgo, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con la suficiente antelación con el fin de gestionarlos adecuadamente, bien evitando su materialización o bien, minimizando sus impactos, priorizando, en función de su importancia, según sea necesario. Destacan los sistemas relacionados con el control en la licitación, contratación, planificación y gestión de las obras y proyectos, los sistemas de gestión de la calidad, de gestión medioambiental y de los recursos humanos.

Adicionalmente a los riesgos consustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de los tipos de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

- Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.
- La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.
- En relación a la exposición a la evolución del precio de las acciones de Abertis, Hochtief, Iberdrola y la propia ACS, ha desaparecido por venta la exposición a Abertis y se ha minorado la exposición a Iberdrola debido a la desinversión parcial y a los cambios en la financiación realizados a lo largo del ejercicio.
- En relación con el riesgo de liquidez, y pese al entorno actual marcado por una crisis de liquidez y contracción generalizada del crédito, el Grupo ACS, como se ha indicado anteriormente, ha refinanciado en 2012 el préstamo sindicado corporativo, el préstamo sindicado de Urbaser, así como cancelación de la financiación de su inversión en Iberdrola.
- Por otra parte, el Grupo ha recibido cobros por importe de € 1.225 millones tras la aplicación del RDL 04/2012 de financiación de pagos a proveedor.
- Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo del "rating" de solvencia de los potenciales clientes del Grupo, tanto al comienzo de la relación con los mismos para cada obra o proyecto como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro.

Los Informes Anuales de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Corporativa, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS (www.grupoacs.com), desarrollan con mayor profundidad los riesgos y los instrumentos para su control. Igualmente el Informe Anual de HOCHTIEF (www.hochtief.com) detalla los riesgos propios de la empresa alemana y sus mecanismos de control.

Para los próximos seis meses, a contar desde la fecha de cierre de las cuentas a las que se refiere este documento, el Grupo ACS, en función de la información disponible en la actualidad, espera enfrentarse a situaciones de riesgo e incertidumbre similares a las del segundo semestre del ejercicio 2012, especialmente las derivadas de:

- Las incertidumbres económicas y financieras derivadas de la crisis en Europa.
- La internacionalización de las actividades del Grupo;
- La reducción de actividad en Construcción nacional debido a los planes de recorte de inversión pública del Gobierno de España, en línea con las políticas de ajuste presupuestario con el objeto de asegurar la consolidación fiscal exigida por la Unión Europea.

4 Recursos Humanos

El Grupo ACS empleaba al cierre de 2012 a un total de 161.865 personas, de las cuales 37.918 son titulados universitarios. La cifra de empleados del Grupo ACS es un 0,2% menor que la registrada en 2011.

Algunos de los principios fundamentales que rigen las políticas corporativas de recursos humanos de las compañías del Grupo se sustentan en las siguientes actuaciones comunes:

- Captar, conservar y motivar a personas con talento.
- Promover el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Actuar con rapidez, fomentando la asunción de responsabilidades y reduciendo al máximo la burocracia.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

El Grupo ACS es un defensor activo de los derechos humanos y laborales reconocidos por distintos organismos internacionales. La empresa fomenta, respeta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores; garantiza la igualdad de oportunidades y de trato, sin que prevalezca discriminación alguna por razón de sexo, ideología, religión, o cualquier otra circunstancia o condición de orden social o individual.

Asimismo, el Grupo impulsa el desarrollo profesional de sus trabajadores. Con este fin, dispone de una política de empleo que genera riqueza en las zonas donde opera y produce vínculos que crean sinergias positivas para el entorno. Además, muestra un especial interés en asegurar unas condiciones de trabajo dignas, sujetas a las más avanzadas medidas de seguridad y salud laboral, fomenta la gestión por competencias, la evaluación del desempeño y la gestión de la carrera profesional de sus trabajadores.

En el Informe Anual de Responsabilidad Corporativa se desarrolla con mayor detalle todos los temas relacionados con las políticas corporativas de recursos humanos, principalmente en materias fundamentales para el Grupo como la gestión del talento y la seguridad laboral.

5 Innovación tecnológica y protección medioambiental

5.1 Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo ACS está comprometido con una política de mejora continua de sus procesos y de la tecnología aplicada en todas sus áreas de actividad. La implicación con la investigación, el desarrollo y la innovación queda patente en el incremento de la inversión y el esfuerzo en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS. Este esfuerzo se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces, entre otros.

Con este propósito mantiene un programa propio de investigación para desarrollar nuevos conocimientos tecnológicos aplicables al diseño de procesos, sistemas, nuevos materiales, etc., en cada actividad. La gestión de la I+D se realiza a través de un sistema que, en las compañías más importantes y en líneas generales, sigue las directrices de la norma UNE 166002:2006 y es auditado por técnicos independientes.

Este programa se basa en tres premisas de actuación:

- Desarrollo de proyectos con el máximo impacto beneficioso en el avance técnico y tecnológico de la compañía, para lo que se dispone de procedimientos de análisis y discriminación de qué proyectos acometer de forma previa a su puesta en marcha.
- Desarrollo de proyectos junto a prestigiosas instituciones de investigación, tanto a nivel nacional como europeo, que complementen las capacidades de los investigadores del Grupo ACS.
- Inversión creciente y responsable con el objeto de poner en práctica la investigación, generando patentes y técnicas operativas de forma constante y eficiente.

Las principales corrientes de investigación en las que el Grupo está dedicando esfuerzos en la actualidad son:

- Búsqueda de eficiencia en el uso de recursos
- Minimización de los impactos medioambientales de los servicios
- Eficiencia energética y lucha contra el cambio climático
- Desarrollo de iniciativas que fomenten el transporte sostenible
- Tecnologías de la información y comunicación
- Mejora de las técnicas de mantenimiento de las infraestructuras de transporte
- Mejora y optimización de procesos

La reciente incorporación de HOCHTIEF al Grupo ACS permitirá combinar e intercambiar las mejores prácticas en materia de investigación y desarrollo con el objetivo de mejorar la eficiencia de los recursos y la seguridad de las operaciones.

5.2 Protección del Medio Ambiente

El Grupo ACS desarrolla actividades que comportan un importante impacto medioambiental, de forma directa como consecuencia de la alteración del entorno o de forma indirecta por el consumo de materiales, energía y recursos hídricos.

El Grupo ACS desarrolla sus actividades de forma respetuosa con la legislación, adoptando las medidas más eficientes para reducir dichos efectos, y reportando su actividad en los preceptivos estudios de impacto medioambiental.

Adicionalmente desarrolla políticas y adecúa sus procesos para que un elevado porcentaje de la actividad del Grupo esté certificada según la norma ISO 14001, lo que supone un compromiso adicional al requerido por la ley en el respeto de buenas prácticas medioambientales.

- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la mejora continua.
- Compromiso con la transparencia, la comunicación y la formación a los empleados del Grupo, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

Así mismo, ACS tiene en curso planes de actuación diversos en sus compañías para reducir el impacto medioambiental en ámbitos más concretos. Las principales iniciativas en desarrollo son:

- Acciones para contribuir a la reducción del cambio climático.
- Iniciativas para potenciar la eficiencia energética en sus actividades.
- Procedimientos que ayuden a disminuir al mínimo el impacto en la biodiversidad en aquellos proyectos donde sea necesario.
- Fomento de buenas prácticas encaminadas al ahorro de agua en aquellas localizaciones consideradas con un elevado estrés hídrico.

El detalle de los resultados de las políticas de I+D+i y medioambientales del Grupo ACS se recopila y publica de forma frecuente en la página web del Grupo ACS (www.grupoacs.com) y en el Informe Anual de Responsabilidad Corporativa.

Asimismo HOCHTIEF mantiene sus propios planes de actuación en materia medioambiental, protección social e investigación y desarrollo, que le caracteriza como uno de los grupos constructores internacionales más eficaces en materia de sostenibilidad. Estas políticas se detallan en el informe de sostenibilidad del grupo alemán, publicado en febrero de este año y disponible en www.hochtief.com.

6 Hechos significativos acaecidos después del cierre

El Grupo ACS el 23 de Enero de 2013 procedió a la venta definitiva a tres entidades de un total de 20.200.000 acciones de su autocartera, al precio que resulta de la media ponderada de cotización hasta las 14.00 horas de dicho día, menos un 3%, lo que da lugar a un precio unitario de 17,83 euros y a un importe total de 360.166.000 euros.

Adicionalmente, ha suscrito un contrato de derivados sobre igual número de acciones de ACS, liquidable únicamente en dinero y a un plazo de dos años prorrogable por un año más.

El 14 de marzo de 2013 Hochtief, A.G. ha emitido un bono corporativo por importe de 750 millones de euros, con un vencimiento a 7 años y con un cupón del 3,875% anual.

El 21 de marzo de 2013, en uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2009 y en ejecución del acuerdo de su Consejo de Administración de 8 de noviembre de 2012, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha formalizado un programa de "Euro Commercial Paper (ECP)" por un importe máximo de 500 millones de euros que ha quedado suscrito a la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (notas) con vencimiento entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales.

7 Previsiones para el año 2013

Para el año 2013 el Grupo ACS espera incrementar su cifra de negocios, mejorar sus ratios de rentabilidad y reducir su deuda neta de balance hasta que ésta se sitúe en el entorno de €3.000 millones.

Para conseguir estos objetivos, el Grupo ACS reforzará el crecimiento a nivel global de sus actividades, en mercados rentables desarrollados, y en actividades relacionadas con las infraestructuras, civiles e industriales.

Implantará medidas para mejorar la rentabilidad en HOCHTIEF, entre ellas el sistema de control de riesgos de ACS, enfocado principalmente a cuatro aspectos básicos: la selección del país, el tamaño de los proyectos, la seguridad de cobro y la ejecución de las obras. El objetivo es que todas las compañías del Grupo, en todos sus mercados y actividades sean rentables de forma sostenible.

Y por último, el grupo ACS va seguir reduciendo su deuda neta, vendiendo activos no estratégicos y generando caja como consecuencia de sus actividades operativas.

8 Informe anual de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, a continuación se adjunta el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte integrante del Informe de Gestión de ejercicio 2012.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2012

C.I.F.: A-28004885

Denominación social: ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
01/07/2009	157.332.297,00	314.664.594	314.664.594

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	0	57.599.232	18,305
INVERSIONES VESAN, S.A.	39.397.625	0	12,521
SOUTHEASTERN ASSET MANAGEMENT, INC	0	29.027.635	9,225
SAYGLO HOLDING SL	0	17.741.012	5,638
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	4.875	13.853.216	4,404
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	0	13.803.134	4,387

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA PARTICIPACIONES, S.A.	56.050.975	17,813
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	BALBOA PARTICIPACIONES	1.548.257	0,492
SAYGLO HOLDING SL	GLOYSA TRUST, B.V.	97.355	0,031
SAYGLO HOLDING SL	IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.	17.643.657	5,607
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	466.440	0,148
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	6.279.456	1,996
DON ALBERTO CORTINA ALCOCER	PERCACER, S.L.	7.107.320	2,259
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	COMERCIO Y FINANZAS, S.L.	7.057.237	2,243
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	466.440	0,148
DON ALBERTO ALCOCER TORRA	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	6.279.457	1,996

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	23/08/2012	Se ha descendido del 10% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

--	--	--	--

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	0	39.397.625	12,521
DON ANTONIO GARCIA FERRER	100.572	0	0,032
DON PABLO VALLBONA VADELL	28.457	0	0,009
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	952.000	1.500.000	0,779
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	27.715	0	0,009
DON JAVIER MONZON DE CACERES	4.200	0	0,001
DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA	0	42.000	0,013
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	128.313	0	0,041
DON JUAN DAVID GRIMA TERRE	0	0	0,000
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	100	0	0,000
DON JULIO SACRISTAN FIDALGO	4.666	0	0,001
DON MANUEL DELGADO SOLIS	0	0	0,000
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	12	0	0,000
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	0	903.787	0,287
DOÑA SABINA FLUXA THIENEMANN	0	0	0,000
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	8.208	0	0,003
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	278.902	0	0,089

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	INVERSIONES VESAN, S.A.	39.397.625	12,521
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INVERSIONES BATUECAS TORREGO S.L.	1.400.000	0,445

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	FIDALSER, S.L.	610.713	0,194
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	LYNX CAPITAL, S.A.	293.074	0,093
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INVERSIONES CEDA SL	100.000	0,032
DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA	SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE ESTRATEGIA EMPRESARIAL, S.A.	42.000	0,013

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	13,785
---	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	936.430	1	936.430	0,298
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	351.160	0	351.160	0,112

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :

Contractual

Breve descripción :

Rosan Inversiones, S.L., con CIF B-78962099, sociedad participada al100% por D. Florentino Pérez Rodríguez ha realizado durante el ejercicio 2012 transacciones de facturación de servicios con determinadas sociedades del Grupo ACS; con Dragados, S.A. por importe de 97 miles de euros; con Moncobra, S.A. por importe de 53 miles de euros; con Humiclíma, S.A. por importe de 36 miles de euros y con Clece, S.A. por importe de 188 miles de euros.

Nombre o denominación social relacionados
INVERSIONES VESAN, S.A.

Tipo de relación :

Contractual

Breve descripción :

Rosan Inversiones, S.L., con CIF B-78962099, sociedad participada al100% por D. Florentino Pérez Rodríguez ha realizado durante el ejercicio 2012 transacciones de facturación de servicios con determinadas sociedades del Grupo ACS; con Moncobra, S.A. por importe de 53 miles de euros; con Humiclíma, S.A. por importe de 36 miles de euros y con Clece, S.A. por importe de 188 miles de euros. Adicionalmente D. Florentino Pérez Rodríguez, ha realizado transacciones de facturación de servicios con Dragados, S.A. por importe de 97 miles de euros

Nombre o denominación social relacionados
INVERSIONES VESAN, S.A.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
4.135.813	17.232.953	6,791

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
PR PISA, S.A.U.	17.232.953

Total	17.232.953 3
--------------	-----------------

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
03/04/2012	4.303.498	0	1,367
31/07/2012	3.514.795	0	1,118
20/11/2012	3.466.091	0	1,106

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	-51.016
--	---------

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2012 se adoptó el siguiente acuerdo:

Dejando sin efecto la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de abril de 2011, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda autorizar tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales para que, durante

el plazo de un año a contar desde la fecha de esta Junta, que se entenderá automáticamente prorrogado por periodos de idéntica duración hasta un máximo de cinco años salvo que la Junta General acordara lo contrario, y de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, puedan adquirir, en cualquier momento, cuantas veces lo estimen oportuno y por cualquiera de los medios admitidos en derecho, con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, acciones de la Sociedad, cuyo valor nominal sumado al de las ya poseídas por ella y por sus sociedades filiales no exceda del 10% del capital social emitido o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento. El precio mínimo y el precio máximo serán, respectivamente, el valor nominal y el precio medio ponderado correspondiente a la última sesión de Bolsa anterior a la operación incrementado en 20%. También se autoriza tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales, por el plazo y de acuerdo con las condiciones establecidas en el párrafo anterior en la medida en que sea aplicable, a adquirir acciones de la Sociedad por medio de préstamos, a título gratuito u oneroso en condiciones que puedan considerarse de mercado teniendo en cuenta la situación del mercado y las características de la operación.

Expresamente se autoriza que las acciones propias adquiridas por la Sociedad o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1o, letra a), de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

Con finalidad de amortización de acciones propias y delegando en cuanto a su ejecución en el Consejo de Administración conforme a lo que seguidamente se señala se acuerda reducir el capital social, con cargo a beneficios o reservas libres, por un importe igual al valor nominal total de las acciones propias que la Sociedad mantiene, directa o indirectamente, en la fecha del presente acuerdo.

De conformidad con el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se delega en el Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) la ejecución del presente acuerdo de reducción de capital, ejecución que podrá llevarse a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de este acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o vengan exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación. En especial se faculta al Consejo de Administración para que, dentro del plazo y límites señalados, (i) fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico-financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución del negocio y cualquier otro aspecto que sea razonable considerar; (ii) concrete el importe de cada reducción de capital; (iii) determine el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; (iv) adapte el artículo 6 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; (v) solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos en relación con la amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

La ejecución de la presente reducción de capital estará subordinada a la ejecución de la reducción de capital por amortización de autocartera propuesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el punto 9 del Orden del Día, de manera que en ningún caso podrá impedir la ejecución de dicho acuerdo conforme a lo previsto en el mismo.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
---	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
---	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	21
Número mínimo de consejeros	11

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	--	PRESIDENTE-CONSEJERO	28/06/1989	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
		DELEGADO			ACCIONISTAS
DON ANTONIO GARCIA FERRER	--	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	14/10/2003	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PABLO VALLBONA VADELL	--	VICEPRESIDENTE	05/09/1997	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	--	CONSEJERO	29/06/1999	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	--	CONSEJERO	20/05/2004	25/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JAVIER MONZON DE CACERES	--	CONSEJERO	20/05/2004	25/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA	--	CONSEJERO	05/09/1997	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	--	CONSEJERO	28/06/1989	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN DAVID GRIMA TERRE	--	CONSEJERO	14/10/2003	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	--	CONSEJERO	30/07/2008	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JULIO SACRISTAN FIDALGO	--	CONSEJERO	24/06/1998	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL DELGADO SOLIS	--	CONSEJERO	20/05/2004	25/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	--	CONSEJERO	14/10/2003	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	--	CONSEJERO	28/06/1989	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
					ACCIONISTAS
DOÑA SABINA FLUXA THIENEMANN	--	CONSEJERO	25/05/2009	25/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	--	CONSEJERO	19/06/2002	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	--	SECRETARIO CONSEJERO	28/06/1989	03/12/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	17
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE- CONSEJERO DELEGADO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO SECRETARIO

Número total de consejeros ejecutivos	4
% total del consejo	23,529

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON PABLO VALLBONA VADELL	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.A.
DON JAVIER MONZON DE CACERES	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.A.
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
DON JULIO SACRISTAN FIDALGO	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	INVERSIONES VESAN, S.A.
DON MANUEL DELGADO SOLIS	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.A.
DOÑA SABINA FLUXA THIENEMANN	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	SAYGLO HOLDING SL
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Número total de consejeros dominicales	8
% total del Consejo	47,059

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA

Perfil

Nacido en 1942 Carreño (Asturias)

Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Complutense de Madrid. Director del Centro Universitario de Estudios Financieros (CUNEF). Premio de Economía Rey Jaime I (1992), Premio de Economía de Castilla León 'Infanta Cristina' (1999) y Doctor Honoris Causa por las Universidades de Oviedo, León, Castilla

La Mancha, Las Palmas de Gran Canaria y Salamanca.

Ha sido Catedrático en las Universidades de Valladolid, Oviedo y CIDE (México), Profesor Visitante en el Salomon Center (Stern School of Business) en la Universidad de Nueva York y en el Institute of Management, Innovation and Organization de la Universidad de California, Berkeley. Vicedecano de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid y Oviedo y Decano de ésta última.

Sus líneas de investigación se centran en tres áreas: Economía y Dirección de la Empresa, Finanzas y Sistema Financiero y Privatizaciones y Empresa Pública.

En la actualidad es miembro del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles (BME) y SONAE SGPS, S.A. (Portugal) y miembro del Consejo Consultivo de Privatizaciones del Gobierno Español.

Nombre o denominación del consejero

DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI

Perfil

Nacido en Bilbao (1936). Inició sus actividades en el Banco Vizcaya con distintos puestos ejecutivos. En 1968, toma la Dirección General de Zardoya y protagoniza en 1972 la fusión con Schneider Otis. Hasta 1980, fue responsable de Otis Elevator para Europa Meridional. En 1980 funda el Banco Hispano Industrial (Grupo BHA) y en 1982 es nombrado Vicepresidente y Consejero Delegado de Banco Unión que fusionó con el Banco Urquijo donde permaneció hasta el año 1985.

En esta última fecha, funda Mercapital, S.A. cuyo grupo presidió hasta 2008.

Entre otras, ha ostentado posiciones como Presidente de Bodegas Barón de Ley, Consejero de Banque Privée Edmond de Rothschild, Suez International, Otis International, Amorim Investment, Lácteos G Baquero, Unión Fenosa, etc.

Actualmente, es Presidente de Cartera Industrial Rea, Bodegas Lan y Vicepresidente de Zardoya Otis, así como Consejero de Otis Elevadores Portugal, Mecalux, etc. Es Commandeur de l'Ordre de Léopold II.

Nombre o denominación del consejero

DON JUAN DAVID GRIMÀ TERRÉ

Perfil

Nacido en 1953 en Sabadell (Barcelona). Es Doctor en Económicas y Empresariales; ha estudiado en las Universidades Autónoma de Barcelona, Baylor y Harvard Business School.

Desde 1992 hasta 2010 ha sido Director General de Banco Santander.

En enero de 2002 fue nombrado Vicepresidente y Consejero Delegado de Grupo Auna, cargo que desempeñó, en adición a sus responsabilidades en el Banco, hasta Noviembre de 2005.

Es Consejero de TEKA, S.A.

Nombre o denominación del consejero

DON MIGUEL ROCA JUNYENT

Perfil

Nacido en 1940 en Cauderan (Francia)

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.

Secretario del Consejo de Administración de Accesos de Madrid, Concesionaria Española, desde enero de 2000.

Secretario del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A.

Consejero de Endesa, S.A.

Presidente de la Fundación Abertis

Socio-Presidente del Despacho Roca Junyent.

Número total de consejeros independientes	4
% total del consejo	23,529

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	5,882

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

--

Motivos

Don Pedro López Jiménez tiene, en la actualidad, una participación indirecta en la Sociedad del 0,287 %, si bien fue considerado como Consejero dominical desde que su participación en la compañía que, en su día fue la accionista mayoritaria de la Sociedad, era del 10%, participación que se ha ido diluyendo como consecuencia fundamentalmente de las correspondientes absorciones societarias. Por ello fue elegido como Consejero externo en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de diciembre de 2008.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ

Breve descripción

TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ANTONIO GARCIA FERRER	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.L.	CONSEJERO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	CONSTRURAIL. S.A.	CONSEJERO
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	CONTINENTAL RAIL. S.A.	PERSONA FÍSICA REPRESENTANTE
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES AVENIDA DE AMERICA S.A.	PRESIDENTE
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES PLAZA DE CASTILLA. S.A.	PERSONA FÍSICA REPRESENTANTE
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES PRÍNCIPE PÍO. S.A.	PERSONA FÍSICA REPRESENTANTE
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	LOGITREN. S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON JAVIER MONZON DE CACERES	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO
DON MANUEL DELGADO SOLIS	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	PRESIDENTE EN FUNCIONES Y VICEPRESIDENTE
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGIA S.L.	VICEPRESIDENTE
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	DRAGADOS. S.A.	PRESIDENTE EN FUNCIONES Y VICEPRESIDENTE

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	HOCHTIEF AKTIENGESELLSCHAFT	MIEMBRO CONSEJO VIGILANCIA
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO- SECRETARIO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.L.	CONSEJERO- SECRETARIO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	CLECE. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	COBRA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS. S.L.	CONSEJERO- SECRETARIO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO- SECRETARIO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	HOCHTIEF AKTIENGESELLSCHAFT	MIEMBRO CONSEJO VIGILANCIA

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	REPSOL YPF. S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	GRUPO EMPRESARIAL ENCE. S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	BANCO SABADELL. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JAVIER MONZON DE CACERES	INDRA SISTEMAS. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES. SDAD HOLDING DE MDOS Y STMAS FIN.. S.A.	CONSEJERO
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	CARTERA INDUSTRIAL REA. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	ZARDOYA OTIS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	INDRA SISTEMAS. S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	CORPORACION FINANCIERA ALBA. S.A.	CONSEJERO
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	ENDESA. S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	ACERINOX. S.A.	CONSEJERO
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	CORPORACION FINANCIERA ALBA. S.A.	CONSEJERO DELEGADO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 14 dispone que los Consejeros no podrán desempeñar, ni directa ni indirectamente, cargos en empresas o sociedades competidoras de la Sociedad o de cualquier empresa de su Grupo ni prestar servicios de representación en favor de las mismas. Adicionalmente, el Reglamento del Consejo de Administración, en su redacción actual, limita a cinco el número de Grupos de cuyos Consejos pueden formar parte los consejeros de la sociedad, salvo autorización expresa y razonada.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	3.414
Retribucion Variable	3.885
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	2.239
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

Total	9.538
--------------	--------------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	1.811
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	1.811
Primas de seguros de vida	16
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	448
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	495
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Otros	1

Total	944
--------------	------------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	7.904	489
Externos Dominicales	985	271
Externos Independientes	524	0
Otros Externos	125	184
Total	9.538	944

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	10.482
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,0

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON ANGEL MEDINA TRIGO	Director General de Initec Energía, S.A.
DON JOSE MARIA LOPEZ PIÑOL	Presidente de Urbaser, S.A.
DON PEDRO ASCORBE TRIAN	Presidente de Dragados Off Shore, S.A.
DON ALEJANDRO CANGA BOTTEGHEIZ	Director de EEUU Oeste en Dragados, S.A.
DON ALEJANDRO MATA ARBIDE	Director de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON CARLOS GEREZ PASCUAL	Director de Maquinaria de Dragados, S.A.
DON LUIS NOGUEIRA MIGUELSANZ	Secretario General de de las Áreas de Construcción, Concesiones y Medioambiente
DON JUAN MATA ARBIDE	Director General de Geotécnica y Cimientos, S.A. (Geocisa)
DON EPIFANIO LOZANO PUEYO	Director General Corporativo de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
DON RAMON JIMENEZ SERRANO	Director General de Proyectos Integrados de Cobra Gestión de Infraestructuras, S.A..
DON JOSE ANTONIO PEREZ PEREZ	Director General de Mantenimientos y Ayuda a la Explotación, S.A. (Maessa)
DON ANDRES SANZ CARRO	Secretario General de Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)
DON JUAN JOSE FANJUL PASTRANA	Director General de Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.
DON IGNACIO SEGURA SURIÑACH	Consejero Delegado de Dragados, S.A.
DON ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ	Consejero Delegado de Cogesa, S.A.
DON GONZALO GOMEZ-ZAMALLOA BARAIBAR	Consejero Delegado de Vías y Construcciones, S.A.

Nombre o denominación social	Cargo
DON GUSTAVO TUNELL AYUSO	Director de Polonia en Dragados, S.A.
DON FRANCISCO JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Director Edificación Dragados, S.A.
DON RAUL LLAMAZARES DE LA PUENTE	Consejero Delegado de Initec, Intecsa y Makiber
DON JOSE MARIA CASTILLO LACABEX	Director General de Imesapi, S.A.
DON JOSE LUIS LOPEZ MOLINILLO	Director de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON EUGENIO LLORENTE GOMEZ	Presidente y Consejero Delegado del Área de Servicios Industriales
DON JOSE IGNACIO LEGORBURO ESCOBAR	Subdirector de Europa de Dragados, S.A.
DON ALFONSO AGUIRRE DIAZ-GUARDAMINO	Director de Asesoría Jurídica de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
DON JOSE ZORNOZA SOTO	Director de Finanzas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON JOSE MARIA AGUIRRE FERNANDEZ	Director General de Tecsa, Empresa Constructora, S.A.
DON RICARDO MARTIN DE BUSTAMANTE VEGA	Director de Europa de Dragados, S.A.
DOÑA MARTA FERNÁNDEZ VERDES	Directora Económico Financiera de Dragados, S.A.
DON RICARDO CUESTA CASTIÑEYRA	Director de Asesoría Jurídica de Dragados, S.A.
DON EUSEBIO ARNEDO FERNÁNDEZ	Director de Recursos Humanos de Dragados, S.A.
DON DIEGO MIGUEL ZUMAQUERO GARCIA	Director de España de Dragados, S.A.
DON ANGEL GUERRA ZALABARDO	Director General de Sice, Tecnología de Sistemas, S.A.
DON BERNARDO DE LA FUENTE ELVIRA	Director General de Control y Montajes Industriales, S.A. (CYMI)
DON ROMÁN GARRIDO SÁNCHEZ	Director de Norteamérica de Dragados, S.A.

Nombre o denominación social	Cargo
DON JESUS GARCIA ARIAS	Director General de Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)
DON CRISTOBAL GONZALEZ WIEDMAIER	Director Financiero de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
DON MANUEL ALVAREZ MUÑOZ	Director de Producción de Vías y Construcciones, S.A.
DON CARLOS ABILIO PEREZ	Director General Tratamiento de Residuos Urbanos de Urbaser, S.A.
DON JOSE REIS COSTA	Presidente de Procme LTD
DON ANGEL MANUEL GARCIA ALTOZANO	Director General Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON MANUEL ANDRES MARTINEZ	Director General Servicios Urbanos de Urbaser, S.A.
DON ADOLFO VALDERAS MARTINEZ	Director General de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A
DON JOSE LUIS CELORRIO GARCIA	Director General de Maessa Telecomunicaciones, S.A. (Maetel)
DON JOSE ALFONSO NEBRERA GARCIA	Director General de ACS Servicios Comunicaciones y Energía. S. L.
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA	Director General de GRUPO ETRA
DOÑA CRISTINA ALDAMIZ-ECHEVARRIA GONZALEZ DE DURANA	Directora de Inversiones y Control de Gestión de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON SALVADOR MYRO CUENCO	Director de Desarrollo de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
DON RICARDO FRANCO BARBERA	Director de EEUU Este en Dragados, S.A.
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	21.025

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su

grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	6
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	NO
---	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
<p>La remuneración de los distintos miembros del Consejo en concepto de atenciones estatutarias es formulada por éste a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones y su importe global se somete todos los años a la aprobación de la Junta de Accionistas de la Sociedad dentro del acuerdo relativo a la aplicación de resultados.</p> <p>En los Estatutos Sociales la cuestión viene regulada en los tres últimos párrafos del artículo 34 en los que se dispone: Corresponderá colegiadamente al Consejo de Administración, además de las dietas y asignaciones que acuerde la Junta General, en concepto de participación estatutaria una retribución que no excederá del diez por ciento del beneficio líquido, que solo podrá ser detrída del mismo después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y, en su caso, de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo de, al menos, un cuatro por ciento del capital desembolsado por cada acción.</p> <p>Expresamente se autoriza que la retribución a todos o a alguno de los miembros del Consejo de Administración, así como al personal directivo tanto de la sociedad como de las sociedades que pertenezcan a su mismo Grupo, pueda consistir en la entrega de acciones de la sociedad o de derechos de opción sobre las mismas o pueda estar referenciada al valor de dichas acciones, en la forma, términos y condiciones que fije la Junta general de Accionistas a través del oportuno acuerdo con los requisitos legalmente establecidos.</p> <p>El Consejo de Administración decidirá sobre la forma de distribuir entre sus componentes, incluso en distinta cuantía, la retribución que colegiadamente les corresponda por aplicación de este artículo.</p> <p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración será el propio Consejo quien, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, determine la distribución de la suma global que corresponda conforme a la legislación y Estatutos Sociales vigentes, así como su periodicidad. Por su parte, conforme al artículo 24 del propio Reglamento, al Comité de Nombramientos y Retribuciones le corresponden las funciones de informe al Consejo de Administración sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Régimen retributivo del Presidente del Consejo de Administración y demás altos directivos de la Sociedad. 2.- La distribución entre los miembros del Consejo de Administración de la retribución global acordada por la Junta General y, en su caso, el establecimiento de la retribución complementaria y demás complementos que corresponda a los Consejeros ejecutivos por sus funciones de dicha índole. 3.- Retribución de los Consejeros. 4.- Planes de carácter plurianual que se puedan establecer en función del valor de la acción como son los planes de opciones sobre acciones.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones
<p>El informe sobre la política de retribuciones de los consejeros se someterá como punto separado del orden del día y con carácter consultivo a la votación de los accionistas en la próxima junta general cuya celebración está prevista los días 9 y de 10 de mayo de 2013, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.</p> <p>Los artículo 4 y 16 del Reglamento del Consejo prevén que el consejo apruebe anualmente un informe sobre la política de retribuciones en el que se expongan los criterios y fundamentos seguidos para determinar las remuneraciones de los consejeros, poniéndolo a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.</p> <p>El informe de la política de retribuciones de los consejeros correspondiente a 2012 se publicará este año en un informe que se distribuye como separata del Informe Anual del Grupo. En dicho informe se incluye, además de la información desglosada por conceptos de las retribuciones de los consejeros, la política de retribuciones del Consejo para el 2013.</p>

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones	
De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Consejo, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha formulado la política contenida en el informe sobre la política de retribuciones de los consejeros correspondiente a 2012. Se presenta para su aprobación en la sesión del Consejo del 21 de marzo de 2013.	
¿Ha utilizado asesoramiento externo?	NO
Identidad de los consultores externos	

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	INVERSIONES VESAN, S.A.	ADMINISTRADOR
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO
DOÑA SABINA FLUXÁ THIENEMANN	IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.	CONSEJERA
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO DELEGADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON PABLO VALLBONA VADELL

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Descripción relación

VICEPRESIDENTE DE BANCA MARCH S.A., PRINCIPAL ACCIONISTA DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON JUAN MARCH DE LA LASTRA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Descripción relación

VICEPRESIDENTE DE BANCA MARCH, S.A., PRINCIPAL ACCIONISTA DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON JULIO SACRISTAN FIDALGO

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

INVERSIONES VESAN, S.A.

Descripción relación

CUÑADO DE D. FLORENTINO PÉREZ, ADMINISTRADOR DE INVERSIONES VESAN,S.A.

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON MANUEL DELGADO SOLIS

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

PERCACER, S.A.

Descripción relación

ABOGADO

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON MANUEL DELGADO SOLIS

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.

Descripción relación

ABOGADO

Nombre o denominación social del consejero vinculado

DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Descripción relación

CONSEJERO DE BANCA MARCH, S.A., PRINCIPAL ACCIONISTA DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción de modificaciones
<p>Modificación de los Artículos 5 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración, cuya redacción es la siguiente:</p> <p>Artículo 5.- Deberes de información de los Accionistas</p> <p>Al fin de que la Junta General de Accionistas de la Sociedad ejercite adecuadamente las funciones que le son propias, el Consejo de Administración de la Sociedad deberá poner a disposición de los accionistas, con carácter previo a la celebración de cada Junta, toda la información que sea legalmente exigible o que, sin serlo, deba ser suministrada razonablemente en función del interés social y de el de los accionistas para la formación de su criterio. En esta línea, el Consejo de Administración estará obligado a atender con la máxima diligencia las solicitudes que, con ocasión de la Junta, ya sea con carácter previo o a posteriori, puedan solicitarle los accionistas siempre que no se perjudique el interés social.</p> <p>A fin de facilitar la transparencia y máxima difusión de la correspondiente información así como de fomentar el acceso inmediato a la misma de los accionistas, e inversores en general, el Consejo de Administración dispondrá que en la página Web de la Sociedad se inserten todos aquellos documentos que entienda deben ser objeto de una difusión general y, en especial, los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo, los informes que, con arreglo a la legislación vigente, deban ser entregados a las Bolsas de Valores, las convocatorias de Juntas Generales de Accionistas y las propuestas que se sometan a la deliberación y aprobación de la misma, así como los acuerdos</p>

Descripción de modificaciones

adoptados en la Junta General de Accionistas que se haya celebrado últimamente.

Asimismo, en la página Web se hará constar la composición del Consejo de Administración, con inclusión en relación a cada Consejero de su perfil profesional, otros Consejos de Administración de los que forme parte, su carácter de ejecutivo, de dominical, con indicación del accionista al que represente, de independiente o de externo, la fecha de su primer nombramiento y, en su caso, las de su reelección, y las acciones de la sociedad u opciones sobre las mismas de las que sea titular.

Artículo 8.- Sesiones y convocatoria

El Consejo se reunirá siempre que así lo exija el interés de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente o, en su defecto, por un Vicepresidente, ya por propia iniciativa ya a petición de, al menos, dos Consejeros. En todo caso, el Consejo se reunirá, al menos, seis veces al año para conocer periódicamente de la marcha del Grupo en comparación con los presupuestos y el ejercicio anterior.

La convocatoria se cursará por medio de carta, télex, telegrama, telefax o cualquiera otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción por los distintos miembros del Consejo, incluyendo el orden del día.

Salvo razones de urgencia, que será libremente apreciada por su Presidente, la convocatoria se deberá cursar con, al menos tres días de antelación a la fecha prevista para la celebración del Consejo.

El Consejo de Administración se reunirá en el domicilio social o en cualquier otro lugar que determine el Presidente y conste en la convocatoria.

Será igualmente válida la asistencia de Consejeros a las reuniones del Consejo de Administración a través de medios de comunicación a distancia siempre que los mismos permitan que todos los Consejeros asistentes se reconozcan e identifiquen recíprocamente, estén en permanente comunicación y puedan intervenir y emitir su voto en tiempo real. Las sesiones del Consejo de Administración a las que asistan Consejeros a través de medios de comunicación a distancia de conformidad con lo previsto en este artículo se considerarán únicas y celebradas en el lugar desde el que asista el Presidente del órgano o quien haga sus veces. En el acta de la reunión y en las certificaciones de los acuerdos deberá expresarse la forma de adopción de los mismos.

El Consejo de Administración facultará a uno de los Consejeros independientes para que:

- 1.- Solicite la convocatoria del Consejo de Administración.
- 2.- Solicite la inclusión de nuevos puntos del Orden del Día del Consejo de Administración.
- 3.- Ponga de manifiesto y coordine la expresión de sus preocupaciones por los Consejeros independientes, dominicales y externos.
- 4.- Dirija la evaluación por el Consejo de Administración de su Presidente.

Los Consejeros que constituyan al menos un tercio de los miembros del Consejo podrán convocarlo, indicando el orden del día y para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente, éste sin causa justificada no hubiera hecho la convocatoria en el plazo de un mes.

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

El nombramiento de Consejeros está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración, en los artículos siguientes, cuyo contenido literal es el siguiente:

Artículo 3.- Composición y nombramiento

Dentro de los límites establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales vigentes y sin perjuicio de las facultades de propuesta que, conforme a la legislación vigente, corresponda a los accionistas, corresponderá al Consejo de Administración proponer a la Junta General de Accionistas tanto el número de Consejeros como las personas, naturales o jurídicas, que deban ser nombradas. En la propuesta de nombramiento se hará constar la condición de ejecutivo, dominical, independiente o externo de los Consejeros propuestos.

Además, en el caso de que se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá proveerlas provisionalmente entre los accionistas hasta la próxima Junta General de Accionistas que procederá a la elección definitiva.

Artículo 4.- Funciones (...) En particular, corresponderá al Consejo de Administración con carácter indelegable:

- Aceptar la dimisión de Consejeros.
- Nombrar, revocar y aceptar la dimisión de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo.
- Nombrar, revocar y aceptar la dimisión de los Consejeros que hayan de formar parte de las Comisiones y Comités previstos en este Reglamento.
- Delegar en cualquiera de sus miembros, en todo o en parte, las facultades que al Consejo corresponden, salvo las indelegables.
- Formular las cuentas anuales, individuales y consolidadas, e informes de gestión y someterlas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Igualmente elaborará anualmente un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros que someterá, con carácter consultivo y como punto separado del Orden del Día, a la Junta general Ordinaria de la sociedad.
- Elaborar los informes, incluido el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo, y las propuestas que, conforme a la legislación vigente y a los Estatutos Sociales, corresponda adoptar al Consejo de Administración.
- Aprobación de los presupuestos anuales.
- Aprobar las operaciones de fusión, absorción, escisión o concentración en que estén interesadas las principales sociedades filiales del Grupo del que la Sociedad sea dominante.
- Aprobar la emisión en serie de obligaciones, pagarés, bonos o títulos similares por parte de las principales sociedades del Grupo del que la Sociedad sea dominante.
- Aprobar la cesión de derechos sobre el nombre comercial, marcas y demás derechos de la propiedad industrial e intelectual que pertenezcan a la Sociedad o sociedades de su Grupo, siempre que tengan relevancia económica.
- Evaluar anualmente: la calidad y eficiencia de su funcionamiento; el desempeño de sus funciones tanto por su Presidente como, en su caso, por el Consejero-Delegado, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones; el funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración, previo informe de éstas.
- Modificar el presente Reglamento.
- En general, ejercer todas las funciones que, legal, estatutariamente y conforme a este Reglamento, le corresponda y ejercer cualesquiera otras funciones que le haya delegado la Junta General de Accionistas pudiendo, a su vez, delegar sólo aquellas en que así se permita expresamente en el acuerdo de delegación de la Junta General de Accionistas.

Artículo 11.- Plazo de nombramiento de los Consejeros

Los Consejeros ejercerán sus cargos por el plazo para el que fueron nombrados de seis años. Podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

En caso de vacante por cualquier causa el Consejo podrá proveerla provisionalmente entre los accionistas hasta la próxima Junta General, que procederá a la elección definitiva.

El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

No obstante lo anterior, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionaria por cualquier título.

Artículo 17.- El Presidente

El Consejo elegirá de su seno a un Presidente quien, además de las funciones que le corresponden conforme a la legislación vigente, los Estatutos Sociales y este Reglamento, ejercerá las funciones propias de su condición máximo cargo ejecutivo de la Sociedad, dentro de las directrices marcadas por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

El Presidente gozará de los más amplios poderes para el ejercicio de sus funciones y, salvo prohibición legal, podrá sustituir los mismos, total o parcialmente, en favor de otros miembros del Consejo y del personal directivo de la Sociedad y, en general, de quien considere conveniente o necesario.

Artículo 18.- Los Vicepresidentes

El Consejo podrá igualmente elegir de entre sus Consejeros a uno o dos Vicepresidentes que sustituirán al Presidente en los casos de delegación, ausencia o enfermedad y, en general, ejercerán todas aquellas funciones que les atribuyan el Presidente, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración.

La sustitución del Presidente tendrá lugar por los Vicepresidentes según el orden de su nombramiento, en su defecto por orden de antigüedad y, en último lugar, en orden de mayor a menor edad.

Artículo 19.- El Consejero-Delegado

El Consejo podrá designar un Consejero-Delegado, delegando en él las facultades que tenga por conveniente salvo las que por ley o Estatutos tengan naturaleza de indelegables.

Artículo 20.- El Secretario

El Consejo de Administración nombrará, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un Secretario, que podrá no ser Consejero, y que deberá ser un Abogado en ejercicio. Además de las funciones que le atribuyan la legislación vigente, los Estatutos Sociales y el presente Reglamento, al Secretario del Consejo de Administración le corresponde velar por la legalidad de los actos emanados de los órganos sociales de que forme parte, haciendo las advertencias al efecto de las que dejará constancia en Acta; porque el Consejo de Administración tenga presente en sus actuaciones las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo del Código unificado que estén vigentes.

Artículo 24.- El Comité de Nombramientos y Retribuciones

Igualmente, se constituirá en el seno del Consejo de Administración un Comité de Nombramientos y Retribuciones que estará integrado por un Presidente y un mínimo de dos Vocales que serán libremente elegidos y removidos, de entre sus miembros, por el Consejo de Administración y que ejercerán sus cargos indefinidamente o por el plazo para el que fueron nombrados. El nombramiento de Presidente deberá recaer necesariamente en uno de los Consejeros independientes. A sus reuniones asistirá, con voz pero sin voto, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levantará Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración.

Sólo se entenderá constituido cuando asistan la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reunirá, previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, dos veces al año.

Al Comité de Nombramientos y Retribuciones le corresponden las funciones siguientes:

1.- Informe sobre el régimen retributivo del Presidente del Consejo de Administración y demás altos directivos de la Sociedad. Cuando proceda, elevar al Consejo de Administración las propuestas que entienda adecuadas para que la sucesión tanto del Presidente como, en su caso, del Consejero-Delegado se produzcan de manera ordenada y planificada. Igualmente consultará al Presidente y, en su caso, al Consejero-Delegado sobre cuántos asuntos de su competencia afecten a los Consejeros ejecutivos y demás altos directivos de la Sociedad

2.- Informe sobre la distribución entre los miembros del Consejo de Administración de la retribución global acordada por la Junta General y, en su caso, el establecimiento de la retribución complementaria y demás complementos que corresponda a los Consejeros ejecutivos por sus funciones de dicha índole.

3.- Informe sobre la retribución de los Consejeros.

4.- Informe sobre los planes de carácter plurianual que se puedan establecer en función del valor de la acción como son los planes de opciones sobre acciones.

5.- Propuesta de nombramiento o reelección de los Consejeros independientes e informe sobre las propuestas de nombramiento de los otros Consejeros y del Secretario del Consejo de Administración. A estos efectos, deberá evaluar las competencias, conocimientos, experiencia y dedicación para el buen desempeño de su cometido de quienes sean propuestos como Consejeros. Igualmente deberá informar sobre la propuesta de cese anticipado de cualquiera de los Consejeros Independientes.

6.- Las propuestas de nombramientos de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte del Comité de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contratos.

7.- Las cuestiones relativas a la diversidad de género en el Consejo de Administración.

8.- Cualesquiera otros asuntos que le corresponda conforme a lo previsto en este Reglamento o que, con carácter especial, le encomiende el Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento del Comité de Nombramientos y Retribuciones las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

REELECCIÓN DE CONSEJEROS

Los Consejeros ejercerán sus cargos por el plazo para el que fueron nombrados de seis años. Podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

En caso de vacante por cualquier causa el Consejo podrá proveerla provisionalmente entre los accionistas hasta la próxima Junta General, que procederá a la elección definitiva.

El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

No obstante lo anterior, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionaria por cualquier título.

REMOCIÓN DE CONSEJEROS

La remoción de Consejeros está regulada en el Reglamento del Consejo de Administración en los artículos siguientes, cuyo contenido literal es el siguiente:

Artículo 3.- Composición y nombramiento

Dentro de los límites establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales vigentes y sin perjuicio de las facultades de

propuesta que, conforme a la legislación vigente, corresponda a los accionistas, corresponderá al Consejo de Administración proponer a la Junta General de Accionistas tanto el número de Consejeros como las personas, naturales o jurídicas, que deban ser nombradas. En la propuesta de nombramiento se hará constar la condición de ejecutivo, dominical, independiente o externo de los Consejeros propuestos.

Además, en el caso de que se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá proveerlas provisionalmente entre los accionistas hasta la próxima Junta General de Accionistas que procederá a la elección definitiva.

Artículo 4.- Funciones (...) En particular, corresponderá al Consejo de Administración con carácter indelegable:

Aceptar la dimisión de Consejeros.

Nombrar, revocar y aceptar la dimisión de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo.

Nombrar, revocar y aceptar la dimisión de los Consejeros que hayan de formar parte de las Comisiones y Comités previstos en este Reglamento.

Artículo 11.- Plazo de nombramiento de los Consejeros

Los Consejeros ejercerán sus cargos por el plazo para el que fueron nombrados de seis años. Podrán ser reelegidos una o mas veces por periodos de igual duración máxima.

En caso de vacante por cualquier causa el Consejo podrá proveerla provisionalmente entre los accionistas hasta la próxima Junta General, que procederá a la elección definitiva.

El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier título.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
<p>El Presidente del Consejo de Administración, don Florentino Pérez Rodríguez, es también Consejero-Delegado y tiene delegadas todas las facultades del Consejo, salvo las indelegables. Así, de acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente ejercerá las funciones propias de su condición de máximo cargo ejecutivo de la Sociedad dentro de las directrices marcadas por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva. Su función no queda sólo delimitada por este ámbito de facultades indelegables, sino también por las funciones que desempeña como Presidente de la Comisión Ejecutiva.</p> <p>También hay que señalar que todo acuerdo de especial relevancia para la Sociedad se somete con carácter previo a la</p>

Medidas para limitar riesgos
aprobación del Consejo de Administración, donde se requiere mayoría absoluta sin que el Presidente cuente con voto de calidad, o de la Comisión correspondiente según el caso.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas
El Reglamento del Consejo establece esta facultad a favor de un Consejero Independiente, y a este efecto se ha designado a D. Miguel Roca Junyet.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
La igualdad de oportunidades y no discriminación, principios básicos de ACS recogidos en el Código de Conducta de la compañía, son determinantes a la hora de promover el desarrollo profesional y personal de todos los empleados de ACS y aseguran la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación. La efectividad de esta política de igualdad está garantizada ya que viene acompañada de objetivos tendentes a la eliminación de barreras de entrada en sectores históricamente masculinos y de medidas para la conciliación de la vida profesional y personal, lo que ha permitido incrementar el número de mujeres con responsabilidades ejecutivas en el Grupo.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Sin perjuicio de su obligación de asistencia, los Consejeros que no pudieren asistir personalmente a una reunión podrán hacerse representar en ella y emitir su voto mediante delegación en otro Consejero. Dicha delegación deberá hacerse por escrito dirigido al Presidente y cursarse por medio de carta, telegrama, télex o telefax o cualquier otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción por el destinatario.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	11
Número de reuniones del comité de auditoría	7
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	2
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	5
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	4,900

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ANGEL MANUEL GARCIA ALTOZANO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Al respecto, se celebran contactos periódicos con el auditor de cuentas por parte del Comité de Auditoría que permiten contrastar con la antelación suficiente la existencia de diferencias de criterio entre las políticas contables de la Sociedad y su grupo de empresas y la interpretación del auditor a las mismas. Todo ello de acuerdo con el artículo 20 bis de los Estatutos Sociales. El informe de auditoría, tanto de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. como del Grupo ACS correspondiente al ejercicio 2012 se estima que será emitido con una opinión favorable, al igual que las opiniones correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

SI

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
El Consejo de Administración nombrará, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un Secretario, que podrá no ser Consejero, y que deberá ser un Abogado en ejercicio. Además de las funciones que le atribuyan la legislación vigente, los Estatutos Sociales y el presente Reglamento, al Secretario del Consejo de Administración le corresponde velar por la legalidad de los actos emanados de los órganos sociales de que forme parte, haciendo las advertencias al efecto de las que dejará constancia en Acta. El nombramiento del Secretario no fue informado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones por ser muy anterior a su constitución misma.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

En lo relativo al auditor, el artículo 23 del Reglamento del Consejo dispone expresamente que serán funciones del Comité de Auditoría, las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable.

- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

- Revisar e informar sobre las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad y de las integradas en su Grupo de Empresas acerca de las posibles contingencias fiscales y legales de carácter significativo.

- Conocer los resultados de las inspecciones realizadas por los organismos oficiales.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	736	2.142	2.878
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	78,220	16,300	20,440

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el

contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	11	11

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	47,8	47,8

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON ANTONIO GARCIA FERRER	FERROVIAL, S.A.	0,000	--
DON PABLO VALLBONA VADELL	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0,001	Consejero
DON JAVIER MONZON DE CACERES	INDRA SISTEMAS, S.A.	0,094	Presidente
DON JUAN DAVID GRIMA TERRE	CORY ENVIRONMENTAL MGT LTD UK	0,000	CONSEJERO
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	INDRA SISTEMAS, S.A.	0,009	CONSEJERO
DON JULIO SACRISTAN FIDALGO	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0,000	-
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	GRUPO TERRATEST	45,000	PRESIDENTE (a través de Fapindus, S.L.)
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	FERROVIAL, S.A.	0,001	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	IBERDROLA, S.A.	0,001	-

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	GAS NATURAL SDG, S.A.	0,001	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	REPSOL YPF, S.A.	0,001	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	0,001	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	TELEFONICA, S.A.	0,001	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	ENDESA, S.A.	0,000	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	0,004	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.	0,002	--
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	ENAGAS, S.A.	0,002	-
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	INDRA SISTEMAS, S.A.	0,004	-
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	SAGITAL, S.A.	5,100	-
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	DEL VALLE INVERSIONES S.A.	33,330	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
El Reglamento contempla de forma expresa, en el artículo 15, el derecho de asesoramiento e información, de los Consejeros que para el mejor desempeño de su función, podrán, a través del Presidente o del Consejero-Secretario, solicitar la información que consideren necesaria, en circunstancias especiales, podrá consistir en el asesoramiento externo con cargo a la sociedad.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
El Reglamento contempla de forma expresa, en el artículo 15, el derecho de asesoramiento e información, de los Consejeros que para el mejor desempeño de su función, podrán, a través del Presidente o del Consejero-Secretario, solicitar la información que consideren necesaria.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
<p>El artículo 13 del Reglamento del Consejo prevé de manera expresa que en aras al deber de lealtad que les corresponde, los Consejeros evitarán los conflictos de intereses entre los mismos, o sus familiares más directos, y la Sociedad, comunicando en todo caso su existencia al Consejo de Administración en el caso de que no pudieran evitarse, de lo que se dejará constancia en el Acta de la primera reunión del Consejo que se celebre. Asimismo, deberán poner en conocimiento de la Sociedad en el más breve plazo posible y, en todo caso, dentro de los cinco días siguientes, las acciones, opciones sobre acciones o derivados referidos al valor de la acción de las que sean titulares, directa o indirectamente, tanto los propios Consejeros como sus familiares más directos.</p> <p>Los Consejeros deberán poner en conocimiento de la Sociedad los cambios más significativos que se produzcan en su situación profesional y, en especial, los que afecten a las cualidades tenidas en cuenta para su designación como tales. Asimismo, informarán a la Sociedad de cualquier procedimiento, judicial o administrativo, que por su trascendencia pudiera afectar gravemente a la reputación de la Sociedad.</p> <p>Los Consejeros se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y de participar en las votaciones sobre aquellos asuntos en los que tengan un interés particular, lo que se hará constar expresamente en Acta.</p>

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISION EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipologia
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	VICEPRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON ANTONIO GARCIA FERRER	VOCAL	EJECUTIVO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	DOMINICAL
DON JUAN MARCH DE LA LASTRA	VOCAL	DOMINICAL
DON PABLO VALLBONA VADELL	VOCAL	DOMINICAL
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	VOCAL	OTRO EXTERNO

COMITE DE AUDITORIA

Nombre	Cargo	Tipologia
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JULIO SACRISTAN FIDALGO	VOCAL	DOMINICAL
DON MANUEL DELGADO SOLIS	VOCAL	DOMINICAL
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	VOCAL	DOMINICAL

COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipologia
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	DOMINICAL
DON JULIO SACRISTAN FIDALGO	VOCAL	DOMINICAL
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	VOCAL	INDEPENDIENTE

Nombre	Cargo	Tipología
DON PABLO VALLBONA VADELL	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

La Comisión Ejecutiva estará compuesta por el Presidente del Consejo de Administración, que será su Presidente, y por el o los dos Vicepresidentes, en el caso de que se hubieran nombrado estos cargos, por los Consejeros que al efecto designe el Consejo de Administración y por el Secretario del Consejo de Administración, con voz pero sin voto, que será su Secretario.

La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente, a propia iniciativa o a instancias de, al menos, dos de sus miembros. Se entenderá constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus componentes y, salvo que otra cosa se disponga en la legislación vigente, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración, adoptará sus acuerdos por mayoría de asistentes, presentes o representados.

La Comisión Ejecutiva ejercerá, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a éste corresponden salvo aquellas, que por ley o Estatutos, tengan naturaleza de indelegables. Ello no obstante, el Consejo de Administración podrá abocar el conocimiento y decisión de cualquier asunto de su competencia y, por su parte, la Comisión Ejecutiva podrá someter a la decisión del Consejo de Administración cualquier asunto, que aún siendo de su competencia, entienda necesario o conveniente que el Consejo decida sobre el mismo.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva las disposiciones de los Estatutos Sociales o del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMITE DE AUDITORIA

Breve descripción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 bis de los Estatutos Sociales, existirá un Comité de Auditoría que estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros que serán designados y relevados, de entre sus miembros, por el Consejo de Administración. La designación no podrá recaer en ningún caso en quien esté desempeñando actualmente, o haya desempeñado en los tres años inmediatamente anteriores, funciones de carácter ejecutivo o de naturaleza laboral en la Sociedad. Al menos uno de los miembros del Comité de Auditoría será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad o auditoría o en ambas. El nombramiento de Presidente, a efectuar igualmente por el Consejo de Administración, deberá recaer necesariamente en uno de los Consejeros no ejecutivos de la Sociedad y no podrá permanecer en su cargo por un período superior a cuatro años pudiendo, no obstante, ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. A sus reuniones asistirá, con voz pero sin voto, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levantará Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración.

Sólo se entenderá constituido cuando asistan la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reunirá, previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, dos veces al año coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas y siempre con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría. Podrá asistir a las reuniones, cuando fuere especialmente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento del Comité de Auditoría las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Igualmente, se constituirá en el seno del Consejo de Administración un Comité de Nombramientos y Retribuciones que estará integrado por un Presidente y un mínimo de dos Vocales que serán libremente elegidos y removidos, de entre sus miembros, por el Consejo de Administración y que ejercerán sus cargos indefinidamente o por el plazo para el que fueron nombrados. El nombramiento de Presidente deberá recaer necesariamente en uno de los Consejeros independientes. A sus reuniones asistirá, con voz pero sin voto, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levantará Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración.

Sólo se entenderá constituido cuando asistan la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reunirá, previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, dos veces al año.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento del Comité de Nombramientos y Retribuciones las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

La Comisión Ejecutiva ejercerá, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a éste corresponden salvo aquellas, que por ley o Estatutos, tengan naturaleza de indelegables. Ello no obstante, el Consejo de Administración podrá abocar el conocimiento y decisión de cualquier asunto de su competencia y, por su parte, la Comisión Ejecutiva podrá someter a la decisión del Consejo de Administración cualquier asunto, que aún siendo de su competencia, entienda necesario o conveniente que el Consejo decida sobre el mismo.

Denominación comisión

COMITE DE AUDITORIA

Breve descripción

Serán funciones del Comité de Auditoría, las siguientes:

1 Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

2 Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

3 Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

4 Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable.

5 Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

6 Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

7 Revisar e informar sobre las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad y de las integradas en su Grupo de Empresas acerca de las posibles contingencias fiscales y legales de carácter significativo.

8 Conocer los resultados de las inspecciones realizadas por los organismos oficiales.

9 Conocer las informaciones que sobre las cuentas de la sociedad se suministran periódicamente a las Bolsas de Valores

10 Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre las operaciones vinculadas que hayan de ser sometidas a la aprobación de éste.

11 Cualesquiera otros asuntos que le corresponda conforme a lo previsto en este Reglamento o que, con carácter especial, le encomiende el Consejo de Administración o le atribuya la legislación vigente.

Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Al Comité de Nombramientos y Retribuciones le corresponden las funciones siguientes:

1.- Informe sobre el régimen retributivo del Presidente del Consejo de Administración y demás altos directivos de la Sociedad. Cuando proceda, elevar al Consejo de Administración las propuestas que entienda adecuadas para que la sucesión tanto del Presidente como, en su caso, del Consejero-Delegado se produzcan de manera ordenada y planificada. Igualmente consultará al Presidente y, en su caso, al Consejero-Delegado sobre cuantos asuntos de su competencia afecten a los Consejeros ejecutivos y demás altos directivos de la Sociedad

2.- Informe sobre la distribución entre los miembros del Consejo de Administración de la retribución global acordada por la Junta General y, en su caso, el establecimiento de la retribución complementaria y demás complementos que corresponda a los Consejeros ejecutivos por sus funciones de dicha índole.

3.- Informe sobre la retribución de los Consejeros.

4.- Informe sobre los planes de carácter plurianual que se puedan establecer en función del valor de la acción como son los planes de opciones sobre acciones.

5.- Propuesta de nombramiento o reelección de los Consejeros independientes e informe sobre las propuestas de nombramiento de los otros Consejeros y del Secretario del Consejo de Administración. A estos efectos, deberá evaluar las competencias, conocimientos, experiencia y dedicación para el buen desempeño de su cometido de quienes sean propuestos como Consejeros. Igualmente deberá informar sobre la propuesta de cese anticipado de cualquiera de los Consejeros Independientes.

6.- Las propuestas de nombramientos de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte del Comité de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contratos.

7.- Las cuestiones relativas a la diversidad de género en el Consejo de Administración.

8. - Cualesquiera otros asuntos que le corresponda conforme a lo previsto en este Reglamento o que, con carácter especial, le encomiende el Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento del Comité de Nombramientos y Retribuciones las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19, 20 y 20 bis de los Estatutos Sociales y 21 a 24 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad www.grupoacs.com.

En concreto la regulación específica de la Comisión Ejecutiva corresponde al artículo 22 del Reglamento del

Consejo.

Denominación comisión

COMITE DE AUDITORIA

Breve descripción

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19, 20 y 20 bis de los Estatutos Sociales y 21 a 24 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad www.grupoacs.com.

El Comité de Auditoría esta regulado en el artículo 23 del Reglamento del Consejo

Denominación comisión

COMITE DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19, 20 y 20 bis de los Estatutos Sociales y 21 a 24 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad www.grupoacs.com.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está regulado en el artículo 24 del Reglamento del Consejo.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

1).- Existen varias normas incluidas en el Reglamento del Consejo. El artículo 13 regula de forma específica los conflictos de interés, disponiendo que en aras al deber de lealtad que les corresponde, los Consejeros evitarán los conflictos de intereses entre los mismos, o sus familiares más directos, y la Sociedad, comunicando en todo caso su existencia al Consejo de Administración en el caso de que no pudieran evitarse, de lo que se dejará constancia en el Acta de la primera reunión del Consejo que se celebre. Asimismo, deberán poner en conocimiento de la Sociedad en el más breve plazo posible y, en todo caso, dentro de los cinco días siguientes, las acciones, opciones sobre acciones o derivados referidos al valor de la acción de las que sean titulares, directa o indirectamente, tanto los propios Consejeros como sus familiares más directos.

Los Consejeros deberán poner en conocimiento de la Sociedad los cambios más significativos que se produzcan en su situación profesional y, en especial, los que afecten a las cualidades tenidas en cuenta para su designación como tales. Asimismo, informarán a la Sociedad de cualquier procedimiento, judicial o administrativo, que por su trascendencia pudiera afectar gravemente a la reputación de la Sociedad.

Los Consejeros se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y de participar en las votaciones sobre aquellos asuntos en los que tengan un interés particular, lo que se hará constar expresamente en Acta.

Asimismo, el artículo 14, al regular la no competencia y uso de información, establece que los Consejeros no podrán formar parte de más de cinco órganos de administración de otras sociedades distintas de las que forman parte del grupo de sociedades del que la sociedad es dominante, salvo autorización expresa y previa del Consejo, que deberá ser razonada. A estos efectos, las sociedades que pertenezcan a un mismo grupo se considerarán como una sola sociedad. Los Consejeros no podrán desempeñar, ni directa ni indirectamente, cargos en empresas o sociedades competidoras de la Sociedad o de cualquier empresa de su Grupo ni prestar servicios de representación en favor de las mismas.

Los Consejeros no podrán hacer uso en forma alguna con fines privados de la información no pública de la que hayan tenido conocimiento en ejercicio de su función de Consejero. Especialmente los Consejeros, salvo que sean autorizados expresamente por el Consejo de Administración, no podrán aprovechar en su propio beneficio las operaciones comerciales de las que hayan conocido en el ejercicio de su cargo.

Salvo que se trate de una prestación en especie debidamente autorizada, los Consejeros no podrán hacer uso de los activos de la Sociedad ni prevalerse de su cargo para obtener una ventaja patrimonial sin satisfacer la contraprestación adecuada.

2).- Asimismo, existe un Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores que comprende un conjunto de normas encaminadas a detectar y regular los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La Comisión Ejecutiva de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de las facultades delegadas por el Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 17 de julio de 2003, aprobó el Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores que fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 31 de julio de 2003. Por su parte, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 1 de julio de 2004, acordó por unanimidad, aprobar una serie de modificaciones al Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores, que fueron comunicadas a la CNMV con fecha 2 de julio de 2004.

El Reglamento es aplicable, con carácter general, a los miembros del Consejo de Administración, a los miembros del Comité de Dirección del Grupo así como, en general, a aquellos representantes y personal de la Sociedad que desarrollen actividades que puedan influir de manera fundamental en la cotización de las acciones de la Sociedad. Igualmente, quedarán sujetos al Reglamento, con carácter específico, aquellos representantes o personal de la Sociedad así como los asesores externos que, en relación con una operación determinada, dispongan de información privilegiada o reservada relacionada con valores de la Sociedad.

La Unidad de Seguimiento prevista en el Reglamento, tendrá actualizada y a disposición de las autoridades supervisoras de los mercados de valores, una relación de los Consejeros, representantes y personal de la Sociedad así como asesores externos sujetos al Reglamento con carácter general o específico. Tanto la inclusión como la exclusión de dicha relación se comunicará por escrito a los afectados por el Presidente de la Unidad de Seguimiento.

El Reglamento se aplica en relación con las acciones, opciones sobre acciones y contratos similares que concedan el derecho a suscribir o adquirir acciones de la Sociedad o cuyo subyacente esté constituido por acciones de la misma, obligaciones convertibles o no convertibles, bonos, pagarés, deuda subordinada y, en general, a cualquier tipo de instrumento financiero emitido por la Sociedad o, en su caso, por entidades de su Grupo. Igualmente se aplicará el Reglamento a los casos de conflictos de interés a que se refiere el artículo 7 del mismo.

Todas aquellas personas a las que, resulte de aplicación el Reglamento, deberán abstenerse de realizar, o preparar la realización, de cualquier tipo de actos que falseen la libre formación de los precios en los mercados de valores, y deberán abstenerse de utilizar, ya sea en beneficio propio o de terceros, todo tipo de información privilegiada o relevante relacionada con los mercados de valores que hayan obtenido en el ejercicio de sus funciones en o para la Sociedad.

Todo miembro del Consejo de Administración, representantes y personal de la Sociedad que disponga de información que pueda reputarse de privilegiada y que se refiera a los valores negociables e instrumentos financieros emitidos por la propia Sociedad o entidades de su Grupo, tiene la obligación de salvaguardarla, sin perjuicio de su deber de comunicación y colaboración con las autoridades judiciales y administrativas en los términos previstos legalmente.

En las fases de estudio o negociación de cualquier tipo de operación jurídica o financiera que pueda influir de manera apreciable en la cotización de los valores a que se refiere el Reglamento, los responsables de la Sociedad para dichas operaciones vendrán obligados a:

- a) Limitar el conocimiento de la información estrictamente a aquellas personas, internas o externas a la organización, cuya participación sea imprescindible.
- b) Llevar, para cada operación, un registro documental en el que consten los nombres de las personas a que se refiere el apartado anterior y la fecha en que cada una de ellas ha conocido la información.
- c) Advertir expresamente a las personas incluidas en el registro del carácter de la información y de su deber de confidencialidad y de la prohibición de su uso.
- d) Establecer medidas de seguridad para la custodia, archivo, acceso, reproducción y distribución de la información.
- e) Vigilar la evolución en el mercado de los valores negociables o instrumentos financieros relacionados con la operación en trámite así como las noticias emitidas por los medios de comunicación, sean o no especializados en información económica, que pudieran afectarles.
- f) En el caso de que se produjera una evolución anormal de los volúmenes contratados o de los precios negociados y existieran indicios racionales de que tal evolución se está produciendo como consecuencia de una difusión prematura, parcial o distorsionada de la operación, los responsables de la operación deberán informar inmediatamente al Secretario General y del Consejo para que éste difunda sin demora un hecho relevante que informe, de forma clara y precisa, del estado en que se encuentra la operación en curso o que contenga un avance de la información a suministrar.

Las personas sujetas al Reglamento que realicen cualquier tipo de operación sobre valores negociables o instrumentos financieros emitidos por la Sociedad deberán observar los siguientes deberes:

- a) Informar por escrito a la Sociedad, a través del Presidente de la Unidad de Seguimiento, acerca de cualquier tipo de

operación de compra o de venta o de adquisición de derechos de opción, realizada por cuenta propia que esté relacionada con los valores que constituyen el ámbito objetivo de aplicación del presente Reglamento. Se equiparan a las operaciones por cuenta propia, las realizadas por el cónyuge, salvo que afecte sólo a su patrimonio privativo o exclusivo de acuerdo con su régimen económico matrimonial, por los hijos menores de edad o incapacitados bajo patria potestad del obligado o por sociedades controladas, directa o indirectamente, o por personas interpuestas. Quedan excluidas de esta obligación de información, aquellas operaciones en las que no se haya producido intervención alguna de la persona sujeta a este Reglamento por haber sido ordenadas por las entidades a las que el afectado tenga encomendada de manera estable la gestión de su cartera de valores. En este caso, será suficiente con que se ponga en conocimiento del Presidente de la Unidad de Seguimiento, la existencia del contrato de gestión de cartera y el nombre de la entidad gestora.

b) Informar con todo detalle, a solicitud del Presidente de la Unidad de Seguimiento, sobre las operaciones por cuenta propia relacionadas con los valores que constituyen el ámbito objetivo de aplicación del presente Reglamento.

c) Comunicar por escrito al Presidente de la Unidad de Seguimiento, en el momento en que se adquiera la condición de Consejero, representante o personal de la Sociedad sujeto al presente Reglamento, la relación de los valores de la Sociedad o entidades de su Grupo de que sea titular, directo o indirecto a través de sociedades controladas o por personas o entidades interpuestas o que actúen concertadamente, así como de aquellos que sean de la titularidad de hijos menores de edad o incapacitados bajo patria potestad del obligado o del cónyuge, salvo en este último caso que pertenezcan a su patrimonio privativo o exclusivo de acuerdo con su régimen económico matrimonial. Asimismo, deberán comunicar, también por escrito, de la existencia de un contrato estable de gestión de cartera y del nombre de la entidad gestora.

d) Someter a la Unidad de Seguimiento, a través de su Presidente, cualquier duda sobre la aplicación del presente Reglamento, debiendo de abstenerse de cualquier actuación hasta que obtengan la correspondiente contestación a la consulta formulada.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando las operaciones sobre valores o instrumentos financieros emitidos por la Sociedad sean realizadas por Consejeros, éstos deberán además ponerlo en conocimiento de las Bolsas en que coticen los valores y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en los términos previstos legalmente.

El Secretario de la Unidad de Seguimiento, conservará debidamente archivadas y ordenadas, las comunicaciones, notificaciones y cualquier otra actuación relacionada con el Reglamento, velando por la confidencialidad de dicho archivo, pudiendo solicitar en cualquier momento a las personas sujetas al Reglamento, la confirmación de los saldos de valores e instrumentos financieros que se deriven de su archivo.

Corresponde a la Unidad de Seguimiento, a través de su Presidente, la elaboración y puesta al día de las personas sujetas al presente Reglamento. La Unidad de Seguimiento, está constituida por el Secretario del Consejo de Administración, que la preside, por el Director General Corporativo y por el Director de Administración, que es su Secretario.

El incumplimiento de las normas de actuación contenidas en el Reglamento, en cuanto su contenido sea desarrollo de lo previsto en la normativa de ordenación y disciplina del mercado de valores, podrá dar lugar a las correspondientes sanciones administrativas y demás consecuencias que se deriven de la legislación que resulte aplicable. En la medida que afecte al personal laboral de la Sociedad, será considerado como falta laboral.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar los mismos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración.

La diversidad y complejidad de los sectores en los que el Grupo desarrolla sus actividades implican una variedad de riesgos correspondiendo a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno necesario para garantizar el nivel óptimo del mismo.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo de gestión de los riesgos que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las Divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos.

En base a lo anteriormente expuesto, los riesgos se han identificado como:

- Riesgos operativos, propios de los diferentes negocios que el Grupo desarrolla y que varían según el área de actividad, pero que se resumen en riesgos relativos a la contratación, planificación y control de la ejecución de las diferentes obras y proyectos, riesgos relativos a la calidad, riesgos medioambientales y riesgos relacionados con la actividad internacional.

- Riesgos no operativos, que también son propios de los diferentes negocios que el Grupo desarrolla relacionados con la imagen, los recursos humanos, legales o normativos, fiscales, financieros y de cobertura de seguros. Dentro de los riesgos no operativos cuenta con especial importancia los relacionados con los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera a los mercados.

Estos últimos sistemas se detallan en el Informe Complementario al presente Informe Anual de Gobierno Corporativo sobre los aspectos contenidos en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores

- Como se ha indicado anteriormente, los sistemas de control de riesgos del Grupo se basan en un conjunto de acciones, estratégicas y operativas, dirigidas al cumplimiento de las políticas de riesgo por parte de cada área de actividad del Grupo, y asumen el modelo descentralizado que permite a cada unidad de negocio ejercer sus políticas de control y evaluación de riesgos bajo unos principios básicos. Estos principios son los siguientes:

- Definición de los límites de riesgo máximo asumible en cada negocio de acuerdo a las características y rentabilidad esperada del mismo y que se implantan desde el mismo momento de la contratación.

- Establecimiento de los procedimientos de identificación, aprobación, análisis, control e información de los distintos riesgos para cada área de negocio.

- Coordinación y comunicación para que las políticas y procedimientos de riesgos de las áreas de actividad sean consistentes con la política global de riesgos del Grupo.

Los sistemas suministran la información necesaria para permitir la supervisión de las exposiciones al riesgo de cada área de negocio y su valoración, así como la elaboración de la correspondiente información de gestión para la toma de decisiones con el seguimiento de los indicadores adecuados.

Los sistemas de control desarrollados en cada área de negocio pueden clasificarse en las siguientes categorías:

- Sistemas de gestión de la contratación y licitación de obras y proyectos: Destinados a evaluar la rentabilidad de los proyectos desde el punto de vista técnico y económico con las garantías suficientes para asegurar la solvencia del cliente.

- Sistemas de gestión de la planificación y ejecución de las obras y proyectos: El Grupo y las diferentes áreas de actividad

disponen de diversos sistemas de control económico y productivo diseñados para conocer con fiabilidad, tanto en la fase de planificación como en la de ejecución del proyecto, las previsiones económicas y de plazo asociadas al mismo y la información relativa a la situación real en que se encuentra. Dichos sistemas se integran en un sistema global de control económico y presupuestario para cada negocio y están adaptados a las características de cada área de actividad, para aportar la información necesaria a los responsables de explotación del negocio que les permita controlar los riesgos derivados de las eventuales desviaciones y adoptar las decisiones más adecuadas para optimizar la gestión. Toda la información se vuelca en los sistemas de información económica, lo que permite el seguimiento y control de todos los parámetros consolidados de forma ágil, dinámica y rigurosa, permitiendo a los órganos de dirección del Grupo tener conocimiento de la situación económica, de los riesgos potenciales y de los asumidos, resultando un elemento esencial en los procesos de toma de decisiones.

- Sistemas de gestión de la calidad: Constituyen el medio utilizado para asegurar la conformidad de los productos realizados y de los servicios prestados con los requisitos especificados por el contrato, así como con los legales y reglamentarios, a fin de garantizar la satisfacción del cliente. Los sistemas, acordes con los requerimientos de la norma ISO 9001, se basan en la identificación previa de los procesos relevantes desde el punto de vista de la gestión de la calidad en que se organizan las actividades desarrolladas por las distintas áreas, con el fin de planificarlos y seguirlos adecuadamente. La revisión periódica de los sistemas por parte de la Dirección y el establecimiento de objetivos permite la mejora continua de los mismos.

- Sistemas de gestión medioambiental: La implantación de estos sistemas a las distintas áreas de negocio del Grupo permite desarrollar las actividades correspondientes, garantizando el máximo respeto al medio ambiente. Los sistemas, normalizados según el estándar internacional ISO 14001, se basan en la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales sobre los que pueden producirse impactos, planificándose las actuaciones necesarias para evitarlos o minimizarlos, estableciéndose las medidas de control adecuadas, siempre acordes con los requisitos legales existentes y con el código de conducta medioambiental propio de cada área de actividad cuyos criterios básicos son:

- Incorporación de las innovaciones tecnológicas más avanzadas en materia medioambiental como son:

- El ahorro energético y de materias primas
- La utilización de materiales reciclables y biodegradables
- La minimización de la producción de residuos y tratamiento respetuoso con el medio ambiente.
- La potenciación de la reforestación y ajardinamiento en las obras

- Desarrollo de actuaciones específicas para las actividades que lo requieran, según la incidencia de impacto y el medio Información continúa al cliente sobre los riesgos medioambientales y las posibles medidas de prevención

- Sistemas de gestión de los recursos humanos: Estos sistemas están orientados a establecer la retribución y fijación de objetivos (especialmente personal directivo), contratación, formación, evaluación del desempeño, motivación, control y seguimiento de convenios colectivos y políticas de expatriados. Dentro de este capítulo destaca la prevención de riesgos laborales. El Grupo ACS ha desarrollado una política de prevención de riesgos laborales, identificada plenamente con la legalidad vigente, en la que se basan los sistemas de gestión específicos de cada área de negocio. Los criterios asumidos por esta política siguen los principios básicos de formación, participación, responsabilidad individual y control de las condiciones de seguridad. Los sistemas se adaptan a las características particulares de cada área de actividad, diseñándose e implantándose planes de prevención de riesgos laborales basados en la identificación de los riesgos existentes, con el fin de eliminarlos, y en la evaluación de los potenciales, para minimizarlos y adoptar las medidas de protección necesarias.

- Sistemas de control de riesgos financieros: Destacan los riesgos financieros asociados a la actividad del Grupo que son:

- El riesgo de liquidez, que se gestiona mediante el mantenimiento de importes disponibles suficientes para negociar en las mejores condiciones la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería de corto plazo. En el ámbito de las operaciones de préstamo, periódicamente se realiza el seguimiento de la concentración de riesgo por entidades financieras para evitar, en la medida de lo posible, una concentración excesiva y contar con un número de entidades que permitan gestionar situaciones de riesgo en caso de necesidad. En este ámbito, los objetivos del Grupo en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste del capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar las operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

- Los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio. En este caso el Grupo financia sus inversiones, cuando ello es posible, en la misma moneda en la que se obtienen los flujos de dichas inversiones. Esto no es posible en los mercados

poco profundos asociados a las inversiones en Latinoamérica fundamentalmente.

- Los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, en los que se evalúa la consideración del impacto que el mismo puede tener en el resultado del Grupo. De esta forma, para evitar que dicho riesgo pueda dar lugar a volatilidades elevadas se considera, la necesidad de reducir dicha volatilidad de forma que el gasto de financiación tenga un porcentaje de variación reducido.

- El riesgo de crédito, que se produce por la incapacidad de los clientes y deudores de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. El análisis de clientes se realiza de forma puntual y analizando la capacidad de pago mediante el conocimiento que existe en el Grupo sobre transacciones con dicho cliente, desde el mismo momento en que se va a negociar con el mismo. En el caso de operaciones en el exterior, este análisis se hace de forma exhaustiva, y en países cuyo riesgo es elevado solo se realizan si el pagador de la obra o servicio es una entidad internacional de reconocido prestigio y solvencia o se encuentra asegurada de forma suficiente.

- La exposición al riesgo de renta variable se materializa en las inversiones realizadas en empresas cotizadas, para lo cual se hace un seguimiento de los valores de dichas compañías, tanto por su cotización como por la elaboración de test de deterioro que validen la idoneidad de las mismas. En este sentido, la realización de inversiones por la vía de equity swap tiene como objetivo cubrirse de posibles variaciones en los desembolsos a realizar para la obtención de participaciones estratégicas. Aunque eliminan la incertidumbre a los efectos del desembolso a realizar y de la obtención de participaciones estratégicas, dado que las NIIF no las considera como de cobertura está sujeta a fluctuaciones que son positivas en el caso de incrementos de valor y negativas en el caso de disminuciones de valor. El seguimiento de los riesgos de naturaleza financiera se realiza mediante la aplicación metodológica de acuerdo con las NIIF y la elaboración de una serie de informes que permiten el seguimiento y control de dichos riesgos para la toma de decisiones.

- Otros sistemas: Para los riesgos de tipo legal o fiscal, se cuentan con los departamentos adecuados en cada sociedad división o a nivel corporativo, con apoyo externo de reconocido prestigio en el ámbito de actuación necesario para mitigar el riesgo regulatorio, litigios, etc. Adicionalmente, la firma de los contratos se supervisa por la asesoría jurídica de cada sociedad y, en función de su relevancia, incluso por parte de las asesorías jurídicas de las diferentes divisiones o del Grupo.

El Grupo sigue una política de cobertura de riesgos accidentales que puedan afectar a los activos y actividades del Grupo mediante la suscripción de diversas pólizas de seguros para aquellos riesgos que son susceptibles de ser cubiertos, y cuyas características son revisadas periódicamente para adaptarlas a la situación actual y concreta del riesgo cubierto.

El Grupo Hochtief, que se integra por consolidación global en el Grupo ACS desde el ejercicio 2011, tiene definidas unas políticas de control de riesgos que se adecuan al desarrollo de su actividad. El detalle de estas políticas y sistemas se encuentra recogido en el Informe Anual de 2012 (2012 Annual Report) en sus páginas 119 a 127 (ambas incluidas) disponible a través de su página web www.hochtief.com

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio

Caída del valor de las participaciones financieras en empresas cotizadas

Circunstancias que lo han motivado

La crisis financiera y económica en España

Funcionamiento de los sistemas de control

El Grupo ACS aplicó los oportunos mecanismos de protección y procedió a reestructurar sus inversiones financieras mediante la refinanciación y enajenación de parte de las mismas, contratando adicionalmente mecanismos de cobertura financiera mediante derivados y extendiendo el plazo de la financiación ligada a estas inversiones.

Riesgo materializado en el ejercicio

Los pertenecientes de la actividad del Grupo Hochtief explicados en su Informe Anual

Circunstancias que lo han motivado

Las propias del desarrollo de los negocios, especialmente en proyectos de su filiales en Europa y Australia (véase Informe Anual de Hochtief)

Funcionamiento de los sistemas de control

La gestión del riesgo es una parte integral del sistema de gestión del Grupo Hochtief que le permite identificarlos para garantizar la continuidad de las operaciones y asegurar el desarrollo del Grupo.

Riesgo materializado en el ejercicio

Los inherentes a las actividades propias de las empresas del Grupo

Circunstancias que lo han motivado

Las propias del desarrollo de los negocios, principalmente por la caída de actividad en el mercado nacional

Funcionamiento de los sistemas de control

Todos los sistemas de control de riesgos han funcionado correctamente, lo que ha permitido la gestión de los mismos de forma adecuada, sin que ninguno de ellos haya tenido una incidencia relevante en la evolución operativa y estratégica del Grupo ni en su patrimonio.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

Comité de Auditoría

Descripción de funciones

Tiene delegadas por el Consejo de Administración las funciones de supervisión genérica del cumplimiento de los procedimientos establecidos, así como la vigilancia genérica del cumplimiento de los niveles de riesgos relevantes para cada actividad.

Nombre de la comisión u órgano

Comité de Dirección

Descripción de funciones

A estos efectos determina la política global de riesgos del Grupo y, en su caso, establece los mecanismos de gestión que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

A lo largo de este Informe se viene haciendo referencia, directa o indirecta, a los procesos de cumplimiento de las regulaciones que afectan a la Sociedad en materia de gobierno corporativo.

Adicionalmente, a nivel operativo existe un sistema de gestión de riesgos donde cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y procedimientos internos aplicables a su actividad. La comprobación de su efectividad se realiza mediante la evaluación periódica por parte de los servicios técnicos de las distintas áreas de actividad, y por los servicios de la Auditoría Interna.

La Auditoría Interna contribuye a la gestión de los riesgos que el Grupo afronta en el cumplimiento de sus objetivos y en la prevención y control del fraude, mediante el desarrollo del análisis continuado de los procedimientos y sistemas de control de cada una de las Sociedades pertenecientes al Grupo en las distintas áreas de negocio. Las conclusiones y recomendaciones correspondientes son comunicadas tanto a la Dirección del Grupo como a los responsables de las Sociedades evaluadas. Posteriormente se realiza el seguimiento pormenorizado de la implantación de las acciones contenidas en las recomendaciones mencionadas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría recibe información periódica de los servicios de auditoría interna y vela por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

En relación con este punto, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración aprobó el 30 de agosto de 2011 un nuevo Código General de Conducta, que supone, entre otros aspectos, la implantación de un canal ético que permita a cualquier persona comunicar las irregularidades que se observen en cualquiera de las empresas del Grupo ACS (véase el Anexo con el Informe Complementario al presente Informe Anual de Gobierno Corporativo sobre aspectos contenidos en el artículo 61 bis de la Ley del Mercado de Valores)

Por último, en su reunión del 16 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración acordó adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias.

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen derechos distintos de los establecidos en la LSA, salvo el consistente en que para asistir a las Juntas Generales es necesario ser titular, por si o agrupadamente con otros accionistas, de 100 acciones.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Implantación de medidas que tiendan a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a acentuar la comunicación de la sociedad con sus accionistas.

Justificar de manera detallada las propuestas de votación que se ofrecen en la solicitud, en relación a la adopción de acuerdos que revistan cierta importancia de delegación, y revelar la existencia de conflicto de intereses, siempre que pueda plantearse esta situación.

Creación de cauces o instrumentos de comunicación flexibles. Además de la información estándar que proporciona la sociedad en forma de memorias anuales, semestrales o trimestrales, propiciar reuniones con los analistas de los intermediarios del mercado, para que estas experiencias puedan llegar a los inversores. El objetivo que persiguen estas medidas es arbitrar cauces permanentes de comunicación con el accionista, complementarios del que proporciona el derecho de pregunta previsto por la Ley con ocasión de la celebración de la Junta General, a fin de que en cualquier momento puedan obtenerse de la sociedad las informaciones deseadas. Adicionalmente, en el artículo 26 de los Estatutos Sociales se recoge expresamente la posibilidad de los accionistas de emitir su voto a distancia y, desde la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de mayo de 2005 se articularon los procedimientos necesarios para el ejercicio del derecho a voto anticipado a distancia por Internet o por fax, detallándose en la página Web de la Sociedad tanto la normativa aplicable como los procedimientos establecidos.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
.....

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Modificación de los artículos 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Junta, que quedarán redactados como sigue:

Artículo 3.- Junta Ordinaria

1. La Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.

2. De los beneficios obtenidos en cada Ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas y destinada la cantidad correspondiente para el pago del dividendo mínimo del uno por ciento a las, en su caso, acciones sin voto, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta podrá aplicar lo que estime conveniente para reserva voluntaria y cualquier otra atención legalmente permitida. El resto, en su caso, se destinará a distribución de dividendos en la cantidad que acuerde la Junta General, entre los accionistas ordinarios en proporción al capital desembolsado por cada acción, y al pago de la retribución estatutaria del Consejo establecida en el párrafo siguiente, previo cumplimiento de los requisitos legales.

3. Corresponderá colegiadamente al Consejo de Administración, además de las dietas y asignaciones que acuerde la Junta General, en concepto de participación estatutaria, una retribución que no excederá del diez por ciento del beneficio líquido, que solo podrá ser detrída del mismo después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y, en su caso, de la estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo de, al menos, un cuatro por ciento del capital desembolsado por cada acción.

4. Expresamente se autoriza que la retribución a todos o a alguno de los miembros del Consejo de Administración, así como al personal directivo tanto de la sociedad como de las sociedades que pertenezcan a su mismo Grupo, pueda consistir en la entrega de acciones de la sociedad o de derechos de opción sobre las mismas o pueda estar referenciada al valor de dichas acciones, en la forma, términos y condiciones que fije la Junta general de Accionistas a través del oportuno acuerdo con los requisitos legalmente establecidos.

5. El Consejo de Administración decidirá sobre la forma de distribuir entre sus componentes, incluso en distinta cuantía, la retribución que colegiadamente les corresponda por aplicación de este artículo.

6. En el caso de que se acuerde por la Junta General el pago de dividendos activos, los Administradores señalarán el lugar, plazo y forma de hacerlo efectivo. Podrá acordarse por el Consejo de Administración la distribución de cantidades a cuenta de dividendos, en las condiciones legalmente establecidas. La Junta General podrá acordar que el dividendo sea satisfecho total o parcialmente en especie, siempre y cuando los bienes o valores objeto de distribución sean homogéneos, estén admitidos a negociación en un mercado organizado en el momento de la efectividad del acuerdo o quede debidamente garantizada por la sociedad la obtención de liquidez en el plazo máximo de un año.

7. Los dividendos no reclamados dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha en que fueron exigibles, prescribirán en beneficio de la Sociedad.

8. Se someterán a votación por separado cada uno de los puntos del Orden del Día. Igualmente se procederá a someter a votaciones separadas los nombramientos o ratificaciones de Consejeros, que deberán votarse de forma individual, y las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales, que deberán votarse artículo por artículo o por grupos de artículos sustancialmente independientes.

Artículo 4.- Junta Extraordinaria

Toda Junta que no sea la prevista en el artículo anterior tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

Se someterán a votación por separado cada uno de los puntos del Orden del Día. Igualmente se procederá a someter a votaciones separadas los nombramientos o ratificaciones de Consejeros, que deberán votarse de forma individual, y las propuestas de modificación de los Estatutos Sociales, que deberán votarse artículo por artículo o por grupos de artículos sustancialmente independientes.

Artículo 5.- Convocatoria de la Junta

Las convocatorias para las Juntas Generales, Ordinarias o Extraordinarias, se harán, previo acuerdo del Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración o en su defecto por un Vicepresidente, o por el Secretario, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página Web de la sociedad, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración o en cualquier otra forma y plazo que establezca la legislación vigente. La Junta General Extraordinaria podrá convocarse con sólo quince días de antelación en los casos y de acuerdo con los requisitos previstos legalmente.

El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que han de tratarse, así como las menciones establecidas por la legislación vigente.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General Ordinaria de accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

Asimismo, accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada. La sociedad asegurará la difusión de estas propuestas de acuerdo y de la documentación que en su caso se adjunte en su página web, desde el momento en que se reciban y de forma ininterrumpida.

En los casos de asistencia a la Junta por medios telemáticos que garanticen debidamente la identidad del sujeto, en la convocatoria se describirán los plazos, formas y modos de ejercicio de los derechos de los accionistas previstos por el Consejo de Administración para permitir el ordenado desarrollo de la Junta. En particular, podrá determinarse por el Consejo de Administración que las intervenciones y propuestas de acuerdos que, conforme a la Ley, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, se remitan a la sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta. Las contestaciones a aquéllos de estos accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta se producirán, por escrito, durante los siete días siguientes a la Junta.

Artículo 6.- Segunda convocatoria

1. En el anuncio a que se refiere el artículo anterior, podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria.
2. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.
3. Si la Junta general debidamente convocada no se celebrara en primera convocatoria, ni se hubiere previsto en el anuncio la fecha de la segunda, deberá ésta ser anunciada, con los mismos requisitos de publicidad que la primera, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la Junta no celebrada y con al menos diez de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Artículo 8.- Facultad y obligación de convocar

1. Los administradores podrán convocar la Junta General extraordinaria de accionistas siempre que lo estimen conveniente para los intereses sociales.

2. Deberán, asimismo, convocarla cuando lo soliciten socios que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente a los administradores para convocarla.

3. Los administradores confeccionarán el orden del día, incluyendo necesariamente los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.

Artículo 10.- Derecho de información

1. A partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta general. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta general y acerca del informe del auditor.

2. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

3. Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos apartados anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente: (i) la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales; o (ii) así resulte de disposiciones legales o reglamentarias.

Los administradores no estarán obligados a responder a preguntas concretas de los accionistas cuando, con anterioridad a su formulación, la información solicitada esté clara y directamente disponible para todos los accionistas en la página web de la sociedad bajo el formato pregunta-respuesta.

4. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

Artículo 11.- Instrumentos especiales de información

1. La sociedad deberá cumplir los deberes de información por cualquier medio técnico, informático o telemático, sin perjuicio del derecho de los accionistas a solicitar la información en forma impresa.

2. La sociedad dispondrá de una página Web para atender el ejercicio, por parte de los accionistas, del derecho de información, y para difundir la información relevante exigida por la legislación sobre el mercado de valores, que habrá de tener, al menos, el siguiente contenido:

a) Los estatutos sociales.

b) El Reglamento de la Junta General.

c) El Reglamento del Consejo de Administración y en su caso los reglamentos de las Comisiones del Consejo de Administración.

d) La memoria anual y el reglamento interno de conducta.

e) El informe de gobierno corporativo.

f) Los documentos relativos a las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias convocadas que requiera o pueda requerir la legislación vigente en cada momento, con información sobre el orden del día, las propuestas que realiza el Consejo de Administración, así como cualquier información relevante que puedan precisar los accionistas para emitir su voto, dentro del período que señale la normativa vigente.

g) Información sobre el desarrollo de las Juntas Generales celebradas, y en particular, sobre la composición de la Junta General en el momento de su constitución, acuerdos adoptados con expresión del número de votos emitidos y el sentido de los mismos en cada una de las propuestas incluidas en el orden del día, dentro del período que señale la normativa vigente.

- h) Los cauces de comunicación existentes entre la sociedad y los accionistas, y, en particular, las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que pueden dirigirse los accionistas.
- i) Los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General, conforme a las especificaciones que establezca la normativa vigente.
- j) Los medios y procedimientos para el ejercicio del voto a distancia, de acuerdo con las normas que desarrollen ese sistema, incluidos en su caso, los formularios para acreditar la asistencia y el ejercicio del voto por medios telemáticos en las Juntas Generales.
- k) Los hechos relevantes, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- l) La composición del Consejo de Administración, con inclusión en relación a cada Consejero de su perfil profesional, otros Consejos de Administración de los que forme parte, su carácter de dominical, con indicación del accionista al que represente, independiente o ejecutivo, la fecha de su primer nombramiento y, en su caso, las de su reelección y las acciones de la sociedad u opciones sobre las mismas de las que sea titular.

3. En la página Web de la sociedad se habilitará un Foro Electrónico de Accionistas, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que puedan constituir, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de las Juntas Generales. En el Foro podrán publicarse propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Los accionistas podrán constituir Asociaciones específicas y voluntarias para el ejercicio de sus derechos y la mejor defensa de sus intereses comunes. Las Asociaciones de accionistas deberán inscribirse en un Registro especial habilitado al efecto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la página Web de la Sociedad estarán disponibles las Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas, aprobadas por el Consejo de Administración, que serán de obligado cumplimiento para los accionistas.

Para poder acceder al Foro y utilizar sus aplicaciones, los accionistas y asociaciones voluntarias de accionistas deberán registrarse como 'Usuario Registrado' acreditando tanto su identidad como la condición de accionista o asociación voluntaria de accionistas, en los términos y condiciones descritos en la página Web de la sociedad, mediante el correspondiente formulario de alta.

El acceso al Foro por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento, en todo momento, de la condición de accionista o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita.

4. Al Consejo de Administración corresponde establecer el contenido de la información a facilitar en la página Web, de conformidad con lo que establezca el Ministerio de Economía y Hacienda o, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Artículo 15.- Limitaciones de los derechos de asistencia y voto. Representación.

1. Cada accionista tendrá derecho a tantos votos cuantas acciones posea o represente. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por cualquier persona. La representación conferida por accionistas que solo agrupándose tengan derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos.

2. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que garanticen debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto. En la página web de la sociedad figurarán los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General, conforme a las especificaciones que establezca la normativa vigente. En todo caso, la representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

3. Las restricciones establecidas en los apartados anteriores no serán de aplicación cuando el representante sea el cónyuge o un ascendiente o descendiente del representado ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

4. La representación es siempre revocable, debiendo de documentarse y comunicarse a la sociedad la revocación por los medios descritos en el apartado 2 anterior del presente artículo.

En caso de que se hayan emitido instrucciones por parte del accionista representado el representante emitirá el voto con arreglo a las mismas y tendrá la obligación de conservar dichas instrucciones durante un año desde la celebración de la correspondiente Junta General.

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

En todo caso, el número de acciones representadas se computará para la válida constitución de la junta.

Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto. En particular, puede existir un conflicto de intereses cuando el representante se encuentre en alguna de estas situaciones:

- (a) Que sea un accionista de control de la sociedad o una entidad controlada por él.
- (b) Que sea un miembro del órgano de administración, de gestión o de supervisión de la sociedad o del accionista de control o de una entidad controlada por éste.
- (c) Que sea un empleado o un auditor de la sociedad, del accionista de control o de una entidad controlada por éste.
- (d) Que sea una persona física vinculada con las anteriores. Se considerarán personas físicas vinculadas: el cónyuge o quien lo hubiera sido dentro de los dos años anteriores, o las personas que convivan con análoga relación de afectividad o hubieran convivido habitualmente dentro de los dos años anteriores, así como los ascendientes, descendientes y hermanos y sus cónyuges respectivos.

La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Artículo 16.- Voto a distancia y voto delegado

1. El voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta general podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce o delega su derecho de voto. En el anuncio de la convocatoria de la Junta general y en la página web de la sociedad figurarán los medios y procedimientos para el ejercicio del voto a distancia, de acuerdo con las normas que desarrollen ese sistema, incluidos en su caso, los formularios para acreditar la asistencia y el ejercicio del voto por medios telemáticos.
2. Los accionistas que emitan sus votos a distancia deberán ser tenidos en cuenta a efectos de constitución de la Junta como presentes.
3. En el caso de que en los días previos a la celebración de la Junta General, se recibieren en la sede social, tarjetas de delegación de voto con o sin instrucciones precisas, en las que la delegación aparezca en blanco, se entenderá que el accionista faculta al Presidente del Consejo de Administración para determinar a cual de entre sus miembros, que hubieren solicitado para sí la representación, se le imputa dicha delegación.
4. En el supuesto de que diversos accionistas hayan otorgado su representación a un mismo intermediario financiero, que actúe por cuenta de los mismos, a petición de dicho representante se permitirá el fraccionamiento del voto con la finalidad de cumplir con las instrucciones recibidas de cada uno de los accionistas representados.

Artículo 17.- Solicitud pública de representación

1. En el caso de que los propios administradores de la sociedad, las entidades depositarias de los títulos o las encargadas del registro de anotaciones en cuenta soliciten la representación para sí o para otro y, en general, siempre que la solicitud se formule de forma pública, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas.

2. Por excepción, el representante podrá votar en sentido distinto cuando se presenten circunstancias ignoradas en el momento del envío de las instrucciones y se corra el riesgo de perjudicar los intereses del representado. En caso de voto emitido en sentido distinto a las instrucciones, el representante deberá informar inmediatamente al representado, por medio de escrito en que explique las razones del voto.

3. Se entenderá que ha habido solicitud pública cuando una misma persona ostente la representación de más de tres accionistas.

4. En el caso de que los miembros del Consejo de Administración, u otra persona por cuenta o en interés de cualquiera de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el Consejero que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas, en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos. En todo caso, se entenderá que el Consejero se encuentra en conflicto de intereses respecto de las siguientes decisiones:

- a) Su nombramiento, reelección o ratificación como administrador.
- b) Su destitución, separación o cese como administrador.
- c) El ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él.
- d) La aprobación o ratificación, cuando proceda, de operaciones de la sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.
- 5. La delegación podrá también incluir aquellos puntos que, aun no previstos en el orden del día de la convocatoria, sean tratados, por así permitirlo la Ley, en la Junta, aplicándose también en estos casos lo previsto en el párrafo anterior.

Artículo 18.- Lugar y tiempo de la celebración

1. Las Juntas generales se celebrarán en la localidad donde la sociedad tenga su domicilio, el día señalado en la convocatoria, pero podrán ser prorrogadas sus sesiones durante uno o más días consecutivos. No obstante, las Juntas generales podrán celebrarse en cualquier otro lugar del territorio nacional o del extranjero si así lo dispone el Consejo de Administración con ocasión de la convocatoria.

2. La prórroga podrá acordarse a propuesta de los administradores o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la Junta.

3. Cualquiera que sea el número de las sesiones en que se celebre la Junta, se considerará única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.

4. La asistencia a la Junta General de Accionistas podrá tener lugar bien en el lugar en que vaya a celebrarse la reunión bien, en su caso, en otros lugares que haya dispuesto la sociedad, indicándolo así en la convocatoria, que se hallen conectados con aquél por cualesquiera sistemas válidos que permitan el reconocimiento e identificación de los asistentes, la permanente comunicación entre los concurrentes independientemente del lugar en que se encuentren, así como la intervención y emisión del voto, todo ello en tiempo real. El lugar principal deberá estar situado en el término municipal señalado en la convocatoria como sede de la Junta, no siendo ello necesario para los lugares accesorios. Los asistentes a cualquiera de los lugares se considerarán, a todos los efectos relativos a la Junta General de Accionistas, como asistentes a la misma y única reunión. La reunión se entenderá celebrada donde radique el lugar principal.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia				
Fecha Junta	% de presencia	% en	% voto a distancia	

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
31/05/2012	20,050	51,400	0,000	0,000	71,450

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 31 DE MAYO DE 2012

Las propuestas del Consejo relativas al

- Punto 1o del Orden del día, resultaron aprobadas por la mayoría: 1) Aprobación de las Cuentas: 224.823.351 votos a favor (que representan el 99,9959 % de las acciones presentes o representadas), 8.475 abstenciones (que representan el 0,0038 % de las acciones presentes o representadas) y 647 votos en contra (que representan el 0,0003 % de las acciones presentes o representadas); y en cuanto al punto 2) Aplicación de Resultados: 224.827.051 votos a favor (que representan el 00,9976 % de las acciones presentes o representadas), 4.775 abstenciones (que representan el 0,0021 % de las acciones presentes o representadas) y 647 votos en contra (que representan el 0,0003 % de las acciones presentes o representadas)

- Punto 2o del Orden del día, toma de conocimiento del Informe de Responsabilidad Social Corporativa del ejercicio 2011 así como del Informe sobre las modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración. Al tratarse este punto de toma de conocimiento, no se somete a votación propuesta alguna de acuerdo con relación al mismo.

- Punto 3o del Orden del día, Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros, correspondiente al ejercicio 2011 que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración y 61 ter de la Ley del Mercado de Valores, se somete a votación, con carácter consultivo, a la Junta General ordinaria de accionistas, que resulto aprobada por la mayoría, con: 215.544.915 votos a favor (que representan el 95,8691 % de las acciones presentes o representadas), 5.778 abstenciones (que representan el 0,0026 % de las acciones presentes o representadas) y 9.281.780 votos en contra (que representan el 4,1283 % de las acciones presentes o representadas)

- Punto 4o del Orden del día, Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2011, que resulto aprobada por la mayoría con: 224.807.501 votos a favor (que representan el 99,9889 % de las acciones presentes o representadas), 9.809 abstenciones (que representan el 0,0044 % de las acciones presentes o representadas) y 15.163 votos en contra (que representan el 0,0067 % de las acciones presentes o representadas)

- Punto 5o del Orden del día, Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros. No se somete a votación propuesta alguna con relación al mismo.

- Punto 6o del Orden del día, Designación de auditores tanto de la sociedad como del Grupo, que resulto aprobada por la mayoría con: 224.643.674 votos a favor (que representan el 99,9160 % de las acciones presentes o representadas), 30.267 abstenciones (que representan el 0,0135 % de las acciones presentes o representadas) y 158.532 votos en contra (que representan el 0,0705 % de las acciones presentes o representadas)

- Punto 7o del Orden del día, Modificación de los artículos 7, 12, 16, 22, 24, 25, 26, 28 y 35 de los Estatutos Sociales, que resulto aprobada por la mayoría con: 224.789.139 votos a favor (que representan el 99,9807 % de las acciones presentes o representadas), 34.715 abstenciones (que representan el 0,0154 % de las acciones presentes o representadas) y 8.619 votos en contra (que representan el 0,0038 % de las acciones presentes o representadas).

- Punto 8o del Orden del día, Modificación del los artículos 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Junta, que

resultado aprobada por la mayoría con: 224.787.639 votos a favor (que representan el 99,9801 % de las acciones presentes o representadas), 36.215 abstenciones (que representan el 0,0161 % de las acciones presentes o representadas) y 8.619 votos en contra (que representan el 0,0038 % de las acciones presentes o representadas).

- Punto 9o del Orden del día, Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y reducción de capital para amortizar acciones propias, que resultado aprobada por la mayoría con: 224.820.855 votos a favor (que representan el 99,9948 % de las acciones presentes o representadas), 11.498 abstenciones (que representan el 0,0051 % de las acciones presentes o representadas) y 120 votos en contra (que representan el 0,0001 % de las acciones presentes o representadas).

- Punto 10o del Orden del día, Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias, que resultado aprobada por la mayoría con: 224.454.583 votos a favor (que representan el 99,8319 % de las acciones presentes o representadas), 9.705 abstenciones (que representan el 0,0043 % de las acciones presentes o representadas) y 368.185 votos en contra (que representan el 0,1638 % de las acciones presentes o representadas).

- Punto 11o del Orden del día, Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos, que resultado aprobada por la mayoría con: 224.824.268 votos a favor (que representan el 99,9964 % de las acciones presentes o representadas), 4.505 abstenciones (que representan el 0,0020 % de las acciones presentes o representadas) y 3.700 votos en contra (que representan el 0,0016 % de las acciones presentes o representadas).

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	100
--	-----

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La sociedad no sigue política específica alguna referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

La dirección es <http://www.grupoacs.com/index.php/es/c/gobiernocorporativo>

El modo de acceso es muy simple: una vez en la Web, aparece una página en cuyo margen izquierdo existen varias solapas, siendo la que aquí interesa la denominada GOBIERNO CORPORATIVO si se pincha en esa solapa, aparecen los siguientes subapartados: Estatutos Sociales Reglamento Junta General Informe Anual de Gobierno Corporativo Consejo de Administración Pactos Parasociales y Reglamento de Conducta del Mercado de Valores en cada uno de dichos subapartados se contiene la información que resulta de su propio nombre. Si se pincha en la solapa que dice Informe Anual de Gobierno Corporativo y tras una breve introducción, existe una indicación específica para pinchar en ella y así descargar directamente, en

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Explique

El número actual de miembros del Consejo de Administración, 17 miembros, comprendido dentro de los límites de 11 y 21, establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, y ajustado a la normativa que rige las sociedades anónimas, se considera hasta la fecha como el más adecuado a las necesidades y características propias de la compañía, especialmente en función de la estructura de su accionariado.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

Entendemos que la distribución de los distintos tipos de Consejeros, (ejecutivos, dominicales e independientes), es la adecuada a las características de la sociedad, de elevada capitalización bursátil y con cuatro accionistas significativos con distinto peso accionarial (con participaciones que van desde el 18% al 5%).

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Cumple

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Explique

Entendemos que la permanencia en el cargo de consejero independiente por un periodo superior a doce años en nada compromete la independencia del Consejero y que, al no existir ningún límite (legal, estatutario o reglamentario) de edad o de permanencia en el Consejo no conviene establecerlo específicamente para los consejeros independientes.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
- iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
- iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epigrafe: B.1.16

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
 - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

- iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberare sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio

del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

A raíz del fallecimiento del anterior Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones, D. José María Aguirre González, se decidió que el Consejero más idóneo para sustituirle era D. Julio Sacristán Fidalgo, que es Consejero Dominical, y que el Presidente fuera el Consejero Independiente D. José María Loizaga Viguri, con lo que este Comité paso a tener mayoría de Consejeros Dominicales, tres sobre un total de cinco.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y

dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

B.1.11 Y B.1.12.- Las obligaciones contraídas por planes de pensiones coinciden con las aportadas por el mismo concepto debido a que todas estas obligaciones se encuentran externalizadas en una entidad aseguradora. Por lo tanto, el Grupo ACS no tiene contraída ninguna obligación por este concepto más allá de de la aportación de una prima anual.

Adicionalmente a lo recogido en los mencionados apartados, existen concedidos a los Consejeros con funciones ejecutivas y a la alta dirección del Grupo opciones sobre acciones. El coste contabilizado como consecuencia de las opciones sobre acciones imputables a los consejeros con funciones ejecutivas, en función del número de opciones concedidas durante 2012 asciende a 1.808 miles de euros.

Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

El coste contabilizado imputable a los miembros de la alta dirección durante el ejercicio 2012 asciende a 6.091 miles de euros. Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de la concesión.

B.1.21 (2).- El Reglamento del Consejo, modificado el 25 de febrero de 2010, establece esta facultad a favor de un Consejero Independiente y a este efecto se ha designado a Don Miguel Roca Junyent.

B.1.30.- El porcentaje de votos ausentes en el Consejo está calculado no por el número de sesiones en las que no asistieron la totalidad de los Consejeros respecto del total celebradas sino del número de votos (catorce) respecto del número total teórico (nueve sesiones por diecinueve Consejeros).

C.2. y C.3- En relación con estos apartados, se detallan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y empresas vinculadas a los accionistas significativos de la sociedad. En relación con este apartado solo se han producido como transacciones entre los directivos y administradores las remuneraciones ya puestas de manifiesto en los diferentes apartados del IAGC, especialmente en los apartados B.1.11 y B.1.12.:

Contratos de gestión o colaboración:

Terratest Técnicas Especiales, S.A. por 3.221 miles de euros

Arrendamientos:

Fidalsar, S.L. por 182 miles de euros

Recepción de servicios:

Fidalsar, S.L. por 66 miles de euros

Terratest Técnicas Especiales, S.A. por 1.092 miles de euros

Indra por 2.756 miles de euros

Zardoya Otis, S.A. por 1.113 miles de euros

Otros gastos:

March Unipsa, JLT, S.A. por 41.806 miles de euros

Prestación de servicios:

Rosán Inversiones, S.L. por 276 miles de euros

Grupo Iberostar por 538 miles euros

Indra por 2.130 miles de euros

Zardoya Otis, S.A. por 5 miles de euros

Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital:

Banca March por 52.120 miles de euros

Banco Sabadell por 859.603 miles de euros

Garantías y avales prestados

Banca March por 41.120 miles de euros

Dividendos y otros beneficios distribuidos:

Fidwei Inversiones, S.L. por 554 miles de euros

Lynx Capital, S.A. por 674 miles de euros

Fidalsar, S.L. por 1.059 miles de euros

Otras operaciones:

Banca March por 30.645 miles de euros

En accionistas significativos se ha considerado a la Banca March por ser el accionista del principal accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que es Corporación Financiera Alba, S.A. La Banca March, como entidad financiera, ha realizado transacciones que son habituales de su negocio, como son la concesión de préstamos, la prestación de

avales y garantías para las licitaciones y/o ejecución de obras, 'confirming' y factoring sin recurso a diversas sociedades del Grupo ACS.

El Grupo Iberostar se desglosa por su vinculación como el accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.. Como entidad relacionada con el turismo y agencia de viajes, dicho Grupo ha prestado servicios a entidades del Grupo ACS dentro de su operativa de negocio. Igualmente el Grupo ACS ha realizado principalmente actividades de climatización en hoteles propiedad de Iberostar.

Rosan Inversiones, S.L. se desglosa por su vinculación con el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad que ostenta una participación significativa a través de Inversiones Vesán, S.A., ya que ha recibido servicios por parte de algunas entidades del Grupo relacionadas con un contrato de construcción, del cual fue informado el Consejo en el momento de su contratación y modificaciones posteriores.

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., Terratest Técnicas Especiales, S.A., Fidwei Inversiones, S.L. y Lynx Capital, S.A. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Indra se relacionan por las vinculaciones con el Consejero Javier Monzón. Las operaciones con Zardoya Otis, S.A. por su vinculación con el Consejero José María Loizaga. Las operaciones con Banco Sabadell se detallan por la vinculación del Consejero Javier Echenique. Las operaciones con Unipsa, JLT, S.A. se relacionan por la vinculación con la Banca March, aunque en este caso las cifras que se relacionan son las primas intermediadas con sociedades del Grupo ACS, aunque no sean las contraprestaciones por los servicios de correduría de seguros

Las 'Otras operaciones' afectan exclusivamente a la Banca March. La Banca March, como entidad financiera, dentro de sus operaciones normales de negocio presta diferentes servicios financieros a diversas sociedades del Grupo ACS por un importe total de 30.645 miles de euros que en este caso corresponden en su totalidad a líneas de 'confirming' para los proveedores.

Las transacciones de la alta dirección con sociedades del Grupo ha ascendido en 2012 a 453 miles de euros por compras de bienes.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

F.- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Por lo que respecta la Recomendación 42 del Epígrafe F, cabe señalar que la estructura de participación en las diferentes categorías de consejeros entre el Consejo y la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

Consejeros ejecutivos en el Consejo de Administración:	23,53%
Consejeros ejecutivos en la Comisión Ejecutiva:	28,57%
Consejeros externos dominicales en el Consejo de Administración:	47,05%
Consejeros externos dominicales en la Comisión Ejecutiva:	42,86%
Consejeros externos independientes en el Consejo de Administración:	23,53%
Consejeros externos independientes en la Comisión Ejecutiva:	14,29%
Otros consejeros externos en el Consejo de Administración:	5,88%
Otros consejeros externos en la Comisión Ejecutiva:.....	14,29%

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

SI

Nombre del consejero

DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI

Tipo de relación

Consejero de Zardoya Otis, S.A.

Explicación

La sociedad Zardoya Otis, S.A. es proveedor habitual de empresas de la construcción del Grupo ACS, sin que el volumen de operaciones sea significativo

Nombre del consejero

DON MIGUEL ROCA JUNYENT

Tipo de relación

Abogado

Explicación

El Sr. Roca ha actuado como Abogado en algunos asuntos que ni son significativos individualmente, ni considerados en su conjunto.

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

21/03/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A. SOBRE LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 61 BIS 4, H DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

Valores que se negocian en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confieran.

No existen valores distintos emitidos por la Sociedad que se negocien en un mercado distinto del comunitario.

Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto.

De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos sociales, las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta en las condiciones y con los requisitos establecidos en las disposiciones legales vigentes. No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

Como sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Acciones en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del mercado de Valores y del Real Decreto 1066/2007 de 27 de junio.

No existen restricciones específicas al derecho de voto, si bien, el artículo 23 de los estatutos sociales establece, para el derecho de asistencia, que *“La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta general”*.

Normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales es el regulado en el artículo 29 de éstos y, con carácter general, en los artículos 285 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en los que se exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con los quórum de asistencia, y en su caso de mayorías, previstos en los artículos 194 y 201 del citado Texto Refundido.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría ordinaria, salvo que, por prescripción del apartado 2 del mencionado artículo 201 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, dichos acuerdos deban adoptarse con el voto favorable de dos terceras partes del capital presente o representado cuando concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más

del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento. La mayoría ordinaria necesaria para aprobar un acuerdo requerirá el voto favorable de la mitad más uno de las acciones con voto, presentes o representadas en la Junta

Acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen contratos significativos en los que concurra la circunstancia expresada.

Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Conforme se señala en los apartados B.1.13 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2012 existe un total de 6 miembros de la alta dirección de las distintas sociedades del Grupo ACS, incluyendo consejeros ejecutivos, cuyos contratos contemplan los casos previstos en este epígrafe con indemnizaciones máximas de hasta 5 años de sus retribuciones.

Una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera.

1. ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

1.1. Que órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF (ii) su implantación (iii) y su supervisión

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en adelante (SCIIF), forma parte del sistema de control interno general del Grupo ACS y se configura como un sistema elaborado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera publicada. Los órganos responsables del mismo, según se desprende del Reglamento del Consejo de Administración de ACS, son el Consejo de Administración y, dentro del mismo, la función de supervisión está delegada en el Comité de Auditoría de acuerdo con el reglamento que los regula.

En este sentido, corresponde al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 4 de su reglamento, entre otras funciones, la competencia de aprobar, *“la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad con carácter periódico”*. También de acuerdo con el mismo artículo, entre las funciones indelegables del Consejo, están las de *“formular las cuentas anuales, individuales y consolidadas, e informes de gestión y someterlas a la aprobación de la Junta General de Accionistas”* y aprobar *“la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.”*

La Dirección General Corporativa del Grupo ACS tiene la responsabilidad global del SCIIF del Grupo. Esto supone la definición, actualización y seguimiento del sistema para asegurarse de que funcione de forma efectiva.

Asimismo, el responsable de cada área de negocio es el que realiza el diseño, revisión y actualizaciones del sistema de acuerdo con sus propias necesidades y características. La Dirección General Corporativa valida que estos diseños y su funcionamiento garanticen el cumplimiento de los objetivos marcados para asegurar la fiabilidad de la información financiera que se elabora.

En relación con este aspecto, el artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre las funciones del Comité de Auditoría, las siguientes:

- *“Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría”.*
- *“Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada”.*

Por otro lado, la empresa participada Hochtief, que forma parte del Grupo ACS desde junio de 2011, cotiza en el mercado de valores alemán y, a su vez, ostenta una participación mayoritaria en Leighton, que a su vez cotiza en el mercado de valores australiano. Ambas tienen implantados sus propios sistemas de gestión de riesgos y control interno de la información financiera, de acuerdo a la normativa que las regula. Información adicional sobre dichos sistemas se puede encontrar en sus informes anuales de 2012 que se encuentran disponibles en www.hochtief.com y en www.leighton.com.au.

1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos: departamentos y/o mecanismos encargados:(i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad, en especial, en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera.

De acuerdo al Reglamento del Consejo de Administración, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, como comisión delegada del Consejo, es responsable, entre otras funciones, de proponer los nombramientos de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte del Comité de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contrato.

La estructura organizativa es definida por la Dirección General Corporativa en el caso de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y por el Consejero Delegado o Presidente de las diferentes áreas de negocio en el ámbito de su actividad.

Durante el ejercicio 2012 se ha actualizado el Organigrama de las distintas áreas de negocio y se ha difundido a los interesados.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Grupo ACS cuenta con un Código General de Conducta aprobado por el Consejo de Administración el 15 de marzo de 2007, cuya última fecha de actualización se recoge en el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de 30 de agosto de 2011, que ha sido difundido y se encuentra accesible a todos los empleados a través de la página web del Grupo.

En este sentido, el Código General de Conducta destaca en su apartado 4.2.5 el principio de transparencia. Así, el Código recoge que “específicamente, se velará por la fiabilidad y rigurosidad de la información financiera que, de acuerdo con la normativa legal aplicable, se suministre públicamente al mercado. En concreto, se aplicarán las políticas contables, los sistemas de control y los mecanismos de supervisión definidos por el Grupo ACS para que la información relevante se identifique, prepare y comunique en tiempo y forma adecuados”.

“Asimismo, el Consejo de Administración y demás órganos directivos velarán periódicamente por la eficacia del sistema de control interno sobre la elaboración de la información financiera a remitir a los mercados”.

Para velar por el cumplimiento del Código General de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas necesarias para su mejor cumplimiento, el mencionado Código establece la creación de un Comité de Seguimiento del Código General de Conducta integrado por tres miembros designados por el Consejo de Administración del Grupo ACS a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Este Comité de Seguimiento tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Promover la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código en todas y cada una de las empresas del Grupo.
- Establecer las vías de comunicación oportunas para que cualquier empleado pueda recabar o facilitar información sobre su cumplimiento, garantizando en todo momento la confidencialidad de las denuncias que se tramiten.
- Interpretar las normas emanadas del Código y supervisar la aplicación de las mismas.
- Garantizar la veracidad y ecuanimidad de cualquier procedimiento iniciado, así como los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.
- Definir los casos en los que el ámbito de aplicación del Código deba hacerse extensivo a terceros que vayan a mantener relaciones comerciales o empresariales con el Grupo ACS.

- Elaborar la información que recoja el nivel de cumplimiento del Código y divulgar los indicadores específicos del mismo.
- Elaborar un informe anual sobre su actuación con las recomendaciones que considere adecuadas que elevará al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.

El Informe Anual de Actuación y Recomendaciones del Comité de Seguimiento del Código General de Conducta del ejercicio 2012 se presentará Comité de Auditoría en Marzo de 2013.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

De acuerdo con lo anterior, el Código General de Conducta ha establecido un Canal Ético que permite a cualquier persona comunicar las irregularidades que se observen en cualquiera de las empresas del Grupo ACS, o en el caso de que se observen conductas que no cumplan con las normas recogidas en el Código General de Conducta.

Las vías de comunicación en las que se basa son dos:

- Una dirección de correo electrónico: canaletico@grupoacs.com
- Una dirección postal: Canal Ético
Grupo ACS
Avenida de Pío XII, nº 102
28036 Madrid, España

En cualquier caso, el Código General de Conducta garantiza la confidencialidad de todas las denuncias, que son recibidas por el Comité de Seguimiento, que se tramiten por esta vía.

Durante el ejercicio 2012 se han tramitado 10 expedientes como consecuencia de denuncias, ya cerradas durante ese mismo ejercicio, y 1 consulta que ha sido respondida en el ejercicio.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

En lo que se refiere a los programas de formación y actualización, el Grupo ACS considera que la formación continua de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo, como en las empresas del Grupo es importante. En este sentido, una formación adecuada y actualizada en la normativa que afecte a la información financiera, así como en el control interno, es necesaria para garantizar que la información enviada a los mercados es fiable y acorde con la normativa vigente.

Como consecuencia de este planteamiento, durante el ejercicio 2012, dentro del perímetro de consolidación, un colectivo de cerca de 900 personas de las áreas económico-financieras ha recibido aproximadamente 29.750 horas de formación en finanzas, normativa contable, consolidación, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado.**
- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**
- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**
- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**
- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

El Grupo ACS tiene establecido un sistema de gestión de riesgos que se apoya en un abanico de actuaciones para cumplir los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Anualmente, se actualiza el Mapa de Riesgos Corporativo que resume la situación de los principales riesgos del Grupo, excepto en lo que se refiere a Hochtief en la medida en que dispone de sus propios sistemas de control de riesgos.

El Mapa de Riesgos recoge la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. En base a lo anterior, los riesgos se identifican como:

- ✓ **Riesgos corporativos:** que afectan al Grupo en su conjunto y a la Sociedad cotizada en particular.
- ✓ **Riesgos de los negocios:** aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

La valoración de estos riesgos se ha realizado básicamente de forma cualitativa, con el fin de establecer tanto su importancia como su probabilidad de ocurrencia, si bien se establece, en la medida que sea posible, un indicador objetivo (cuantitativo) del riesgo.

De esta forma, los riesgos se clasifican en:

- Riesgos operativos
- Riesgos no operativos.

Este sistema se explica en el apartado D del IAGC al describir la política general de riesgos del Grupo ACS.

Dentro de los *riesgos no operativos*, además de los riesgos financieros (riesgo de liquidez, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito y de renta variable) destacan los relacionados con la fiabilidad de la información financiera.

Como parte de la gestión del SCIIF, el Grupo ACS cuenta con un procedimiento que le permite identificar y mantener el alcance del mismo a través de la identificación de todos aquellos subgrupos y divisiones relevantes, así como los procesos operativos o de soporte significativos en cada uno de los subgrupos o divisiones. Dicha identificación se realiza en función de la materialidad y de los factores de riesgo que son inherentes a cada negocio.

Los criterios de materialidad se establecen, por un lado, desde un punto de vista cuantitativo en función de los últimos estados financieros consolidados dependiendo de diferentes parámetros como la cifra de negocios, el volumen de los activos o el beneficio antes de impuestos y, por otro lado, desde un punto de vista cualitativo en función de diferentes criterios como la complejidad de los sistemas de información, el riesgo de fraude o la contabilización basada en estimaciones o criterios que puedan tener un componente más subjetivo. Esto supone, en la práctica, poder determinar los epígrafes contables materiales de los estados financieros así como otra información financiera relevante. Además, se identifican los ciclos de negocio o procesos en los que se genera dicha información.

Esta evaluación se realiza con carácter anual y en función de la incorporación o salidas de sociedades al perímetro de consolidación del Grupo, perímetro que se revisa trimestralmente.

La responsabilidad de la actualización del alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera recae en la Dirección General Corporativa del Grupo ACS, que informa de la misma a las diferentes áreas de negocio y al auditor.

Para cada ciclo de negocio o proceso incluido dentro del alcance, el Grupo ha procedido a identificar los riesgos que pueden afectar específicamente a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y divulgación) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo recogidas en el apartado D del IAGC, en la medida que afectan a la información financiera.

El Consejo de Administración tiene como competencia aprobar la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control, mientras que el Comité de Auditoría tiene entre sus competencias la de supervisar los sistemas de gestión de riesgos.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF a publicar en los mercados de valores indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La Dirección General Corporativa presenta ante el Comité de Auditoría, previo a su aprobación por el Consejo de Administración y a su publicación, tanto las cuentas anuales como los estados financieros resumidos semestrales, así como cualquier otra información pública periódica que se suministre a los mercados, considerando aquellos impactos que son más relevantes, así como aquellos aspectos que tienen un contenido o un componente más de juicio contable o asunción de hipótesis para las estimaciones y provisiones.

Previamente a la publicación de las Cuentas Anuales, los responsables de cada área de actividad deben revisar la información reportada a los efectos de la consolidación en sus respectivas áreas de responsabilidad.

El presente informe con la descripción del SCIIF se realiza por la Dirección General Corporativa, a partir de la información suministrada por todos los departamentos y áreas de negocio afectado, y se presenta para su revisión y aprobación por el Comité de Auditoría.

Todas las áreas de negocio relevantes para la información financiera cuentan con diferentes controles para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Estos controles se encuentran documentados para los ciclos de negocio significativos, en función de los procedimientos internos utilizados, así como los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera de cada área de negocio.

El Grupo documenta de una forma sistemática y homogénea, para las áreas de negocio, los procesos significativos, los riesgos y las actividades de control implantadas en las mismas. Dicha documentación se basa en los siguientes puntos:

- Identificación de las sociedades y los ciclos de negocio o procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera. Para cada proceso material se dispone de un flujograma y de una narrativa de las actividades clave.
- Identificación de los riesgos y los controles establecidos para mitigar los riesgos de la información financiera y los responsables de dicho control, bajo una metodología común.

Los procesos considerados dentro del alcance incluyen los ciclos de negocio operativos así como el cierre contable, el reporting y la consolidación. En cada uno de los ciclos de negocio se tienen en cuenta los posibles riesgos de fraude y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo ACS, siguiendo una política de descentralización y autonomía de cada una de las áreas de negocio, no cuenta con una dirección centralizada de sistemas de información, sino que son cada una de las áreas de negocio las que gestionan estos recursos, en función de las particularidades del negocio. Esto no es obstáculo para que cada una de las áreas de negocio, defina sus políticas, normas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información y la gestión de su seguridad. En este sentido se ha creado en 2012 la función del Coordinador de Sistemas de Información, como refuerzo a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS para el desarrollo de la aplicación de las políticas de sistemas de información aprobadas en cada una de las divisiones del Grupo.

El acceso a los sistemas de información se gestiona de acuerdo con la función laboral del puesto de trabajo, siendo cada compañía la que define los perfiles de acceso de cada usuario, modificación, validación o consulta de información siguiendo un criterio de segregación de funciones. La gestión de los accesos, de los cambios en las aplicaciones y de los flujos de aprobación están definidos en los procedimientos de cada área de negocio, así como las responsabilidades de quienes deben efectuar su seguimiento y control.

Los mecanismos de control para la recuperación de la información y de los sistemas de información están definidos en los correspondientes planes de continuidad. En cada una de las áreas de negocio, existen procesos de almacenamiento y copias de respaldo en lugares diferentes con previsión de contingencias que requieran su utilización. Asimismo, cada Sociedad del Grupo establece las medidas de seguridad contra la fuga o pérdida de información física y lógica, en función del nivel de confidencialidad

Los principales sistemas de información cuentan con protección contra virus, troyanos y se dispone de elementos que se actualizan periódicamente para evitar la intrusión en los sistemas de información.

3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo ACS no suele subcontratar con terceros trabajos que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

En cualquier caso, cuando el Grupo ACS subcontrata con terceros determinados trabajos se asegura de la capacitación técnica, independencia y competencia del subcontratado. En el

caso de utilización de expertos independientes, el responsable de su contratación debe validar las conclusiones del trabajo de los mismos.

En el caso específico de valoraciones realizadas por expertos independientes, los criterios y resultados de las mismas son revisados por la Dirección del Grupo o por la dirección del área de negocio que resulte afectada, solicitando valoraciones de contraste cuando se considera necesario.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1. Una función específica encargada de definir y mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables), así como resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección General Corporativa, a través del Departamento de Administración Corporativa, es la responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables y de responder a las cuestiones y dudas que se produzcan por la aplicación de la normativa contable. Estas se pueden hacer por escrito y se responden a la mayor brevedad posible dependiendo de su complejidad.

El Grupo dispone de un Manual de Políticas Contables que se encuentra en consonancia con las Normas Internacionales de Información (NIIF) una vez que son aprobadas por la Unión Europea. Este manual es aplicable a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los negocios conjuntos y las entidades asociadas.

En aquellos casos en los que el Grupo ACS no tiene el control pero sí una influencia significativa, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarias a los estados financieros de la asociada con el fin de que los criterios contables aplicados sean homogéneos con los del Grupo.

Las compañías del Grupo pueden tener su propio manual siempre y cuando no contradiga lo indicado en el Manual del Grupo para poder mantener la uniformidad de las políticas contables de ACS.

4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El envío de la información (reporting) a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS se realiza de acuerdo con las siguientes pautas:

1) *Periodicidad del reporting*

Anualmente, una vez fijado el calendario de reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración, se remite a los diferentes responsables de las divisiones/sociedades del Grupo las fechas de envío y el tipo de información a enviar.

2) *Tipo de reporting*

En función del periodo al que se refiere el reporting (mensual/trimestral/semestral/anual) la información varía, detallándose la que aplica en cada caso.

3) *Formato del reporting de la información financiera*

La información que se envía por parte de las diferentes áreas de negocio al Departamento de Administración (Dirección General Corporativa) se realiza a través del programa de consolidación Cognos Consolidator (principalmente para el balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias), y a diferentes plantillas de excel automatizadas y parametrizadas para la agregación y elaboración de diferente información, normalmente extracontable y de gestión

Para la elaboración del consolidado, todas las áreas de negocio deben, previamente al cierre del mes, enviar todas las variaciones en el perímetro de consolidación de su área de negocio. Como esta información se envía entre los días 3 y 6 del mes, el fichero de reporting incorpora la parametrización del sistema de consolidación, recogiendo específicamente el perímetro de consolidación que afecta a todo el Grupo ACS.

4) *Modelo de reporting del control interno*

El Grupo ACS ha definido un sistema de reporting para los controles más significativos encuadrados dentro del Sistema del Control Interno sobre la Información Financiera, en el cual, cada uno de los responsables de su implantación y seguimiento debe enviar a la Dirección General Corporativa del Grupo información sobre su operatividad durante el periodo.

Dicho reporting se ha realizado en 2012 con carácter anual, estando prevista su implantación con ocasión de la publicación de los estados financieros semestrales del Grupo ACS.

5. SUPERVISION DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría, así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF, realizada en el ejercicio y del procedimiento por

el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado un impacto en la información financiera.

El área de Auditoría Interna del Grupo ACS se configura como un servicio independiente cuya función es apoyar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo en el examen, evaluación y supervisión de los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos tanto de la sociedad matriz como del resto de sociedades que componen el Grupo.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa y de las auditorías de las diferentes Áreas de Negocio del Grupo.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración. No tiene ninguna vinculación jerárquica o funcional con las Áreas de Negocio. Así, el nombramiento/destitución del responsable se realiza a propuesta del Comité de Auditoría.

A su vez, las direcciones de auditoría interna de las sociedades cabecera de las Áreas de Negocio del Grupo dependen jerárquicamente del Presidente y/o Consejero Delegado de las mismas y funcionalmente de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Entre las funciones atribuidas a la función de Auditoría Interna se encuentran las siguientes:

- Revisar la aplicación de las políticas, los procedimientos y las normas establecidas en el Grupo, así como las operaciones y transacciones realizadas.
- Identificar fallos o errores en los sistemas y procedimientos, indicando sus causas, emitiendo sugerencias de mejora en los controles internos establecidos y realizando el seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio
- Revisar y evaluar la fiabilidad del sistema de control interno de la información económico-financiera.
- Informar de cuantas anomalías o irregularidades identifique, recomendando las mejores acciones correctoras y haciendo un seguimiento de las medidas aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta el Plan de Auditoría Anual a la aprobación del Comité de Auditoría. Dicho Plan de Auditoría consolidados elaborados por las auditorías internas de las sociedades del Grupo, excepto, como se indica en el punto 1.1, para Hochtief y Leighton, que tienen sus propios comités de auditoría.

Periódicamente, el Director de Auditoría Interna Corporativa presenta al Comité de Auditoría un resumen de los informes ya realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas Áreas de Negocio sobre las que estén actuando.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado al Comité de Auditoría, en Febrero de 2013, la Memoria de Actividades de 2012 y el Plan de Auditoría del ejercicio 2013.

Las auditorías realizadas responden a la siguiente tipología:

- Auditorías de proyectos específicos
- Auditorías de Delegaciones o áreas geográficas dentro de una sociedad.
- Auditorías de procesos o áreas específicas.
- Auditorías de sociedades o grupos de sociedades.

Durante el ejercicio 2012 las distintas auditorías internas de las Áreas de Negocio, han llevado a cabo los siguientes trabajos:

- 23 Auditorías completas, tanto de filiales españolas como extranjeras, delegaciones, UTES y contratos.
- 90 Auditorías de Procedimientos de distintas áreas y procesos.
- Apoyo en la elaboración de procedimientos internos y en la documentación del sistema de control interno de la información financiera en el Área de Medioambiente.

5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y a la Comisión de Auditoría y Control o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes funciones al Comité de Auditoría:

- *Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.*
- *Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.*

Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume: el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección General Corporativa.

Como se ha mencionado en el apartado anterior anualmente el Director de Auditoría Interna Corporativa presenta al Comité de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

El Comité de Auditoría mantiene reuniones con el auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre como consecuencia de la revisión de los estados financieros resumidos correspondientes al primer y segundo semestre antes de la aprobación de los mismos, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la sociedad dominante, como consolidadas del Grupo ACS. Adicionalmente, mantiene reuniones formales con motivo de la planificación del trabajo de auditoría externa para el año en curso así como para informar de los resultados que han obtenido en su revisión preliminar antes del cierre del ejercicio social.

Durante el ejercicio 2012, el Auditor Externo ha acudido a siete reuniones del Comité de Auditoría.

6. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información referente al SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2012 ha sido objeto de revisión por parte del auditor externo. La revisión se ha realizado de acuerdo con el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor que se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas.

Declaración de Responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Global de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo ACS, elaboradas de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerradas a 31 de diciembre de 2012, que se extienden en 248 hojas de papel común, incluida ésta, firmándolas todas el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente)
Pablo Vallbona Vadell (Vicepresidente)	Julio Sacristán Fidalgo (Vocal)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Álvaro Cuervo García (Vocal)
Javier Monzón de Cáceres (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Juan March de la Lastra (Vocal)	José María Loizaga Viguri (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	Santos Martínez-Conde Gutiérrez- Barquín (Vocal)
Pedro José López Jiménez (Vocal)	Miguel Roca i Junyent (Vocal)
Manuel Delgado Solís (Vocal)	Sabina Fluxá Thienemann (Vocal)
José Luis del Valle Pérez (Consejero – Secretario)	

En Madrid, a 21 de marzo de 2013

INFORME REFERIDO A LA INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF) DE ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

A los Administradores de
ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de 30 de enero de 2013, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta de ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. correspondiente al ejercicio 2012, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

La Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, una vez modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, requiere que, a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2011, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante, IAGC) incorpore una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera regulada. En relación con este particular, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de octubre 2011 publicó el Proyecto de Circular por el que se modifica el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo a publicar, incorporando el modo en que deberán ser abordados por cada entidad en la descripción de las principales características de su SCIIF. La CNMV, en su carta de fecha 28 de diciembre de 2011, recuerda las citadas modificaciones legales que se han de tomar en consideración en la preparación de la “Información relativa al SCIIF” hasta la publicación definitiva de la Circular de la CNMV que defina un nuevo modelo de IAGC.

A los efectos de lo establecido en el subapartado número 7 del contenido del SCIIF del modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV, que requiere que las entidades mencionen si la descripción del SCIIF ha sido revisada por el auditor externo y, si hubiera sido así, que incluyan el correspondiente informe, se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor (en adelante el Borrador de Guía de Actuación). Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2012, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su Circular E01/2012, establece ciertas consideraciones adicionales referidas al mismo.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en el Borrador de la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2012 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF adjunta y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprende, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al Comité de Auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comité de Auditoría y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y de lo establecido en el Proyecto de Circular de la CNMV de fecha 26 de octubre de 2011 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

Javier Parada Pardo
22 de marzo de 2013